

Recuerdos y Sensaciones:
Album Artístico del Deporte

ATEL 11/01/60

La luchada.
Antonio Padrón. Óleo sobre madera.
1960. 54 x 64 cm. Centro Atlántico
de Arte Moderno.
Cabildo de Gran Canaria.

4



Recuerdos y Sensaciones: Álbum Artístico del Deporte

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

LAS PALMAS DE G. CANARIA

N.º Documento 799750

N.º Copia 868940



Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Casa de Colón
1 - 25 de julio de 2004

Recuerdos y Sensaciones: Álbum Artístico del Deporte

EXPOSICIÓN:

Organización:

Vicerrectorado de Cultura y Deportes de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria.

Colaboración:

CABILDO DE GRAN CANARIA

José Manuel Soria López.

Presidente

Pedro Luis Rosales Pedrero.

Consejero de Cultura y Patrimonio Histórico

Elena Acosta Guerrero.

Directora de la Casa de Colón.

GOBIERNO DE CANARIAS

José Miguel Ruano León.

Consejero de Educación, Cultura y Deportes

Juan Manuel Castañeda Contreras.

Director General de Cultura.

José Manuel Betancort Álvarez.

Director General de Deportes.

Moisés Plasencia Martín.

Director General de Patrimonio Histórico.

LA CAJA DE CANARIAS.

CAJA RURAL DE CANARIAS.

Comisaria:

María de los Reyes Hernández Socorro.

Coordinación:

María del Pino Moreno Cameno (ULPGC).

Secretaría General:

Carmen Fernández Quintana.
Francisco Javier Pueyo Abril.

Conservación. Diseño y dirección del montaje:

Ramón Gil Romero.

Ayudante de Conservación:

Ángeles Pérez Reyes.

Comunicación:

María del Pino Amador Armas.

Transporte:

Universidad de las Palmas de Gran Canaria.

Seguros:

Aon Gil y Carvajal.

CATÁLOGO:

Excelentísimo Rector Magnífico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria:
Manuel Lobo Cabrera.

Vicerrectora de Cultura y Deportes de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria:
Alejandra Sanjuán Hernán-Pérez.

Comisaria:

María de los Reyes Hernández Socorro.

Asesoría técnica y documentación:

Carmen Fernández Quintana.

Francisco Javier Pueyo Abril.

José Rivero Gómez.

Miguel Ángel Betancor León.

María de los Ángeles Delisau Jorge.

Ancor Jiménez Rodríguez.

Yasmína Olivares Betancor.

Autores de textos para el catálogo:

María de los Reyes Hernández Socorro.

Ángeles Alemán Gómez.

Jonathan Allen Hernández.

Antonio Samuel Almerida Aguiar.

Miguel Ángel Betancor León.

Ulises Castro Núñez.

Vicente Mirallave Izquierdo.

José Rivero Gómez.

Fotografía:

Marcos de Rada Moniz.

Jordi Verdés Padrón (Obras de Tenerife).

*Fondo Fotográfico del Centro Atlántico de Arte Moderno. (Obras: Juan Bordes: *Cuerpo y Arquitectura*.*

Jiri George Dokoupil: *Sin título*. Guillermo Pérez Villalta: *Razón* y Plácido Fleitas: *Cabeza de luchador*.)

Portada:

La luchada. Antonio Padrón. Óleo sobre madera. 1960. 54 x 64 cm.

Centro Atlántico de Arte Moderno. Cabildo de Gran Canaria.

Diseño Gráfico:

Yolanda M. Alves Naranjo

Imprime:

Gráficas Tegrarte S. L.

Cura Gordillo, 201. Telde. Gran Canaria.

ISBN: 84 - 96131 - 87 - 4

Depósito Legal: GC 385 2004

© De las reproducciones autorizadas. VEGAP, Las Palmas de Gran Canaria, 2004

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de esta publicación, pueden reproducirse, registrarse o transmitirse, por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sin el consentimiento previo, por escrito, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y de los autores.

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria agradece su colaboración a las siguientes Instituciones

Casa de Colón (Cabildo de Gran Canaria), Casa - Museo Antonio Padrón (Cabildo de Gran Canaria), Centro Atlántico de Arte Moderno (Cabildo de Gran Canaria), Centro de Arte La Regenta (Gobierno de Canarias), Centro de Arte La Granja (Gobierno de Canarias), Club de Luchadores Adargoma, Club de Natación Metropole, Club Deportivo Tenerife, Concejalía de Patrimonio del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria, Consejería de Deportes del Cabildo de Gran Canaria, Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Dirección General de Cultura del Gobierno de Canarias, Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias, Dirección General de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias, Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, La Caja de Canarias, Museo Néstor, Real Club de Golf de Las Palmas, Real Club Náutico de Gran Canaria, Real Club Victoria, Sociedad Colombófila de Gran Canaria, Unión Deportiva Las Palmas, Vicerrectorado de Cultura y Deportes de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria agradece su colaboración a las siguientes personas

José Carlos Acha, Elena Acosta Guerrero, Ruymán Aguilar Cabrera, José Miguel Álamo Mendoza, Ángeles Alemán Gómez, Jonathan Allen Hernández, Antonio Almeida Aguiar, José Miguel Alzola, Sira Ascanio, Juan Carlos Batista, José Manuel Betancort Álvarez, Miguel Ángel Betancor León, Francisco Betancor Linares, Francisco de Bethencourt Manrique de Lara, Juana Blandy, Juan José Bosch, Jose Luis Cabrera, Juan Manuel Castañeda Contreras, Elena del Castillo, Ulises Castro Núñez, José Concepción Pérez, Ana Cortezo Massieu, Pepe Dámaso, Alberto Darías Príncipe, Paco Juan Déniz, Nicolás Díaz-Saavedra Morales, Jorge Domínguez, Sergio Domínguez Jaén, Josefina Domínguez Mujica, Loli Espino, Agustín Espinosa, Alejandra Fabres, Natalia Ferrando, José Fraguera Gil, Manuel Galván Sintés, Elena Gamayo, José Antonio García Álvarez, Ramón Gil Romero, Jesús Gómez Rodríguez, Bruno González, Manolo González, Eduvigis Hernández, Gregorio Hernández, Juan Hidalgo, Inmaculada Íñigo, María Josefa Jorge Pamies, Juan José Laforet, Saro León, José Lirio, Juan Sebastián López García, Germán Luzardo, Jaime Llorca, Alberto Manrique, Francisco Manrique de Lara, María del Carmen Manrique de Lara Millares, Marta Mariño, Mercedes Mariño, Daniela Marrero, Leticia Martín García, Maisona Massieu Cambreng, Carlos Matallana, Luis Medina González, María

del Pino Mendoza, Malena Millares Ley, Vicente Mirallave Izquierdo, Daniel Montesdeoca, Javier Monzón Ramírez, Jaime Morales, Otilia Morales del Toro, Clara Muñoz, Juan Antonio Ortiz, Gabriel Ortuño, Víctor Padrón, Christian Perazzone, Manuela Pérez de Oliveira, José Antonio Otero, Moises Plasencia Martín, Miguel Pérez y Pérez, Miguel Pons, María José Primo Makol, Jorge Quevedo Navarro, Marcos de Rada Moniz, Enrique Ramírez, Rodolfo Ramírez, Lia Ripper, José Rivero Gómez, Juan Rodríguez Dirincourt, Francisco Rodríguez Jorge, Francisco Rojas Fariña, Pedro Luis Rosales Pedrero, Manolo Ruiz, Salvador Sánchez García, Aureliano Francisco Santiago Castellano, Lluïsa Simón i Gispert, Eugenio del Toro Zumbado, Olga de la Torre, Juan Trujillo, Vinicio Marcos Trujillo, Claudio Utrera, Rubén Valerón, Jordi Verdés Padrón, Alejandro Vitaubet y Oscar Yáñez.

 Con motivo del V *Simposium Internacional Educación Física, Deporte y Turismo Activo*, que se celebra en Las Palmas de Gran Canaria entre el 1 y el 3 de julio de 2004, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria tiene a bien organizar una exposición que contempla las relaciones entre los ámbitos deportivo y artístico.

Para esta muestra, que acoge la Casa de Colón en su incomparable marco del histórico barrio de Vegueta, bajo el título *Recuerdos y Sensaciones: Álbum Artístico del Deporte*, se cuenta con un significativo número de obras de relevantes artistas canarios y foráneos, encontrándose representada la temática deportiva en pinturas, esculturas, fotografías y utillaje deportivo de diferentes épocas. Estas piezas hablan de la ya histórica vinculación entre arte y deporte, así como de la trascendencia de la actividad deportiva en Canarias: de los juegos autóctonos y de actividades importadas desde fechas tempranas, de las diversas prácticas minoritarias y del culto a los deportes de masas.

Si hacemos un breve recorrido a través de la historia del arte, entenderemos del por qué de esta exposición y de la importancia que el deporte y el juego han tenido como tema de inspiración. Partiendo de los orígenes del ser humano, las primeras manifestaciones pictóricas reflejan ejercicios físicos corporales, que luego en las civilizaciones siguientes se van haciendo cada vez más patentes, como en la cultura cretense y especialmente en Grecia, donde la competición regía todos los saberes culturales, pues allí el honor de la victoria en los juegos constituía el máximo ideal del ciudadano de la polis.

En el Renacimiento también se idealizó al atleta y autores como Miguel Ángel esculpieron con entusiasmo el tipo físico del deportista. Artistas posteriores revalorizaron el cuerpo reflejando una mayor variedad de motivos para expresar el deporte y el ejercicio físico.

Los impresionistas, obsesionados por el color y la luz, pintaron escenas de tenistas, remeros, bailarinas y carreras de caballos. Y así podríamos seguir nombrando épocas, estilos y autores para los que el juego y el deporte fueron fuente de inspiración.

En Canarias el artista se ha sentido igualmente atraído por estos temas de esparcimientos, y ha reflejado en sus obras este parámetro creativo. Las representaciones plásticas de los juegos y deportes de nuestras islas cuentan con un mayor número de ejemplos que hacen referencia a nuestros juegos autóctonos, aunque tampoco faltan aquellos que evocan juegos y deportes de distintas procedencias, sin olvidar los juegos de niños y los ejercicios asociados al mar.

Autores tan nuestros como Santiago Santana, Felo Monzón, Antonio Padrón y Pepe Dámaso, son exponentes de la relación entre el arte y el juego-deporte. Pues bien esta exposición es un fiel reflejo de esta relación.

No quisiera terminar estas palabras sin agradecer a un importante número de particulares e instituciones su apoyo a esta tarea, sin cuya colaboración nuestra empresa no se hubiera podido llevar a cabo. Es justo resaltar la ayuda prestada –en este y en otros proyectos culturales llevados a cabo por nuestra Universidad– por el Consejo Social de esta Universidad, las Direcciones de Cultura, Deporte y Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias, las Consejerías de Deporte y Cultura y Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria, así como por las entidades financieras Caja de Canarias y Caja Rural de Canarias.

Desde aquí, animo a los asistentes al Simposium, a los miembros de la Comunidad Universitaria y a los ciudadanos de Las Palmas de Gran Canaria en general, a participar de este evento cultural sin precedentes en la actividad expositiva de nuestra capital.

Manuel Lobo Cabrera
Excelentísimo Rector Magnífico
de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Es un honor para mi presentar el catálogo de esta exposición. La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en su apuesta por ahondar en el estudio del patrimonio y en la cultura, viene organizando, desde hace tiempo, diferentes actividades, entre las que se encuentran las exposiciones, tanto de artistas noveles como de otros ya reconocidos, así como muestras monográficas. La que hoy presentamos pertenece a este último grupo.

Auspiciada por el Vicerrectorado de Cultura y Deportes, ve la luz la denominada "RECUERDOS Y SENSACIONES: ÁLBUM ARTÍSTICO DEL DEPORTE", comisariada por nuestra Catedrática de Historia del Arte M^a de los Reyes Hernández Socorro. Se trata de una muestra colectiva donde se contemplan diversas interpretaciones de diferentes creadores respecto del mundo del Deporte, exposición que reúne más de doscientas obras de escultura, pintura, grabado y fotografía, así como objetos relacionados con el deporte que merecen un reconocimiento por su carácter histórico.

La relevancia social que han adquirido los juegos y deportes de Canarias es una muestra de la dimensión social y cultural que encierran. Los objetivos de esta exposición son: resaltar la vinculación del deporte con la cultura y el deporte como fuente de inspiración de los artistas canarios. Canarias cuenta con una importante colección de obras de temática deportiva, que reflejan tanto la evolución artística de nuestro tiempo como los cambios que se van produciendo en la sociedad en cuanto a la percepción del hecho lúdico y las distintas modalidades, usos y formas que se van desarrollando en el deporte mismo.

Nos encontramos en un momento en que el deporte está siendo el protagonista de importantes exposiciones, como las que hemos visto en la Fine Arts Gallery de Berlín, en el ICA de Londres o en la Kunsthalle de Stuttgart,

por citar algunos de los numerosísimos ejemplos que indican que el deporte está hoy en el punto de mira de un nutrido grupo de artistas, especialmente de los que trabajan en instalaciones, soporte fotográfico y videos...

Estamos muy agradecidos al Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por su gestión realizada para conseguir el apoyo económico para la publicación de este catálogo a través de la Dirección General de Cultura del Gobierno de Canarias, de la Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias, de la Caja Rural de Canarias, de la Caja de Canarias y de la Dirección General de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias, así como a la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria por su colaboración a través de la Casa de Colón, gracias a la cual hemos podido contar con un magnífico espacio para la muestra y con su equipo de trabajo, que ha puesto a nuestra disposición.

Alejandra Sanjuán Hernán-Pérez
Vicerrectora de Cultura y Deportes
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Recuerdos y Sensaciones: Álbum Artístico del Deporte

Dra. María de los Reyes Hernández Socorro
Catedrática de Historia del Arte
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria



"El Claca" (José Armas).
Fotografía en blanco y negro. C. 1925.
Colección particular: Las Palmas de Gran Canaria.

Algunas consideraciones entre las relaciones del hecho artístico y el mundo del Deporte

El Medallón del Triunfo

(Al "Real Victoria")

*Canto a las Armas del "Real Victoria"
en la contienda y en el triunfo cierto
¡Hoy se abriga con un nuevo injerto
de su tournée peninsular, la gloria!*

*Son el Día y la Noche ejecutoria
del blanco y negro unísono concierto:
son sus dominios todo el Tiempo abierto
para pregón de su elocuente Historia*

*Una explosión de júbilo exotérico
del Stadium brotó, cuando el esférico
consumara la rápida incursión.*

*¡Fue la hora luciente, fue la hora
en que el "Victoria" arrebató a Zamora
un goal sonoro como un Medallón!*

Una Rosa (Para Zamora)

*¡Zamora! gran portero del Real “Español”,
que pisas estas Islas embriagadas de sol,
escucha el entusiasmo del viejo caracol
que canta en nuestras playas al mago del Futbol.*

*Y escucha del trovero que te informa esta prosa
el reguero de arpegios de fragancia armoniosa
que despertó en el orbe tu parada famosa
y hoy te brinda el aroma de una hespérida rosa.*

*La rosa del saludo cordial a tu llegada,
la rosa Gran Canaria que se abre emocionada
para hospedar tu nombre que a nuestra temporada
aporta con tu juego prestigioso de Olimpiada.*

*Te dan la bienvenida con amigable empeño
el grupo de los tines primeros y el pequeño
conjunto de segundos del rico rugby isleño,
y te rinde sus huestes el valiente “Porteño”.*

*Y el “Gran Canaria” joven, pero técnico fino,
y el “Santa Catalina” brioso y peregrino,
y el “Real” y glorioso Club “Victoria” divino,
y el Campeón de estas Islas el popular “Marino”.*

*¡Que seas laureado, rey de los guardametas,
que tus campos tapicen estambres de violetas,
y elogios te tributen los canarios atletas
y los aficionados y también los poetas!*

*Y al áureo cortejo que ornamenta tu sala,
¡honorés!: a Canals que del equipo es gala
y a la vez de Esculapio; y al artista del ala
el gigante Caicedo y al enorme Zabala.*

*¡Zamora! gran portero del Real “Español”,
que pisas estas Islas embriagadas de sol,
recibe el entusiasmo del viejo caracol,
y la hespérida rosa del isleño Futbol.*

Mariano Hernández Romero
(Manuscrito inédito, C. 1925-29)

Estas poesías inéditas –dedicadas al Decano Club Victoria y al legendario portero del Español de Barcelona, Zamora– redactadas en Las Palmas de Gran Canaria por el poeta Mariano Hernández Romero, en la década de los años veinte del pasado siglo, pretenden servirnos como telón de fondo para testimoniar, desde nuestro ámbito canario, la secular interconexión entre la creación artístico-literaria y el heterogéneo, a la par que rutilante, mundo de la práctica deportiva.

Los primeros versos nos transmiten, parafraseando el título de la presente Exposición, el recuerdo y la sensación popular que produjo el increíble triunfo que en el año 1925 lograra en propio terreno el Real Victoria al vencer por 1-0 al Español. El imbatible Zamora no pudo detener el “chut” del extremo derecho del Real Victoria, conocido como “El Claca” (José Armas), cuya profesión era la de estibador portuario.

La segunda poesía, no sólo es un homenaje al más célebre portero de su época, sino una poética glosa de señeros nombres del deporte isleño del momento: “Porteño”, “Gran Canaria”, “Santa Catalina”, “Victoria” o el “Marino”...

La presente Exposición *Recuerdos y sensaciones: Álbum artístico del Deporte*, viene pues, a suponer, una toma de conciencia de nuestro enraizamiento cultural, que nos va a permitir disfrutar de toda una serie de realizaciones estéticas propias, desarrolladas en el medio en que nos movemos, a la vez que reflexionar e indagar acerca de la mirada que históricamente han tenido determinados creadores en torno a la poética deportiva.

De modo generalizado, estimamos que no ha existido una intensa y continuada preocupación en el tiempo, por parte de los organismos públicos y privados de las Islas, por promocionar certámenes o muestras que trataran de modo monográfico las vinculaciones entre el Arte y el Deporte.

En este sentido si que es justo recordar, de modo especial, el esfuerzo llevado a cabo en la década de los setenta, por parte de la Concejalía de Cultura y Deportes del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, que organizó las *Bienales regionales del Deporte en el Arte*, celebradas en la Casa de Colón. La primera de ellas fue inaugurada el 14 de noviembre de 1971, recayendo el denominado en las bases del concurso, *Premio Especial*, en una obra del artista Pepe Dámaso titulada *Deportista 2000*, dotado en esa ocasión con 15.000 pesetas. Dicho galardón estaba patrocinado por la Junta Provincial de Educación Física y Deportes, figurando en el jurado relevantes personalidades del mundo cultural como es el caso del profesor Juan Antonio Gaya Nuño –en calidad de Presidente de la Asociación Nacional de Críticos de Arte–, el entonces Rector de la Universidad de La Laguna, Dr. Jesús Hernández Perea, el Consejero Provincial de Bellas Artes, José Miguel Alzola González, actuando como Críticos de Arte, Eduardo Westerdall y Juan Rodríguez Doreste.

La segunda Bienal, se desarrolló en el mes de diciembre de 1973, contando con la participación de 26 artistas que presentaron un total de 45 obras de variada temática (atletismo, boxeo, automovilismo, equitación, fútbol, lucha canaria, hípica, ciclismo...) Podemos reseñar, entre aquéllos, los nombres de Juan Betancor, Vinicio Marcos, María Belén Morales, Manuela Pérez Oliveira, Francisco Sánchez o Rubén Darío Velázquez.



Deportista 2000. Pepe Dámaso. Técnica mixta sobre tela. 1971. 140 x 140 cm. Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Filmoteca Canaria (SOCAEM). Teatro Guiniguada. Premio Especial de la Junta Provincial de Educación Física y Deportes en la I Bienal Regional del Deporte en el Arte, Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria.

La tercera edición de este evento tendría lugar en octubre de 1976, contando con tres secciones dedicadas a la Pintura, Escultura y Dibujo. En esta ocasión, la cuantía concedida a la obra de mayor mérito entre las presentadas (Premio de Honor) ascendió a 60.000 pesetas, estableciéndose las cantidades de 40.000, 25.000 y 15.000 pesetas, respectivamente, para los tres primeros premios en las áreas de Pintura y Escultura, destinándose cifras menores a la modalidad dedicada al Dibujo (15.000 para el primer galardonado y 10.000 pesetas para el segundo y tercer puesto)¹.

Adelantándonos en el tiempo, en 1998, con motivo de la celebración del setenta y cinco aniversario del Club Deportivo Tenerife, esta histórica entidad decidió llevar a cabo una Exposición bajo el título *75 Artistas y el fútbol*, teniendo como escenario la Sala de Exposiciones de CajaCanarias. Esta acertada muestra sirvió para que, de modo lúdico y poético, una serie de creadores fueran planteando sus reflexiones sobre esta difundida práctica deportiva, a través de distintas versiones plásticas, planteadas con diversos materiales, formas y soportes. Entre los participantes en esta muestra podemos hacer referencia a Juan Pedro Ayala Oliva, Juan Carlos Batista, Fernando Bellver, Eduardo Camacho, Carlos Chevilly, Raúl de la Rosa, Lola del Castillo, Paco Juan Deniz, José A. García Álvarez, Víctor Manuel Gonçalves, Francisco Guerra de Paz, Felipe Hodgson Rabina, Fernando Larráz Mora, Elena Lecuona, Juan López Salvador, Carlos Matallana, María Belén Morales, Miguel Ángel Pascual Prieto, María Jesús Pérez Villar, o Luis Zárate².

Más allá incluso del marco isleño, sin duda alguna, la Exposición *Arte y Olimpismo* (noviembre de 1999), promovida por La Caixa en la Sala de Arte la Regenta de Las Palmas, marcó un hito fundamental en pro de las sacras ancestrales conexiones entre los ámbitos deportivo y artístico, acudiendo a la inauguración Juan Antonio Samaranch, en esos momentos Presidente del Comité Olímpico Internacional. En la misma pudieron observarse 340 prestigiosas piezas –procedentes de relevantes museos europeos– vinculadas a los Juegos Olímpicos, cuya cronología comprendía desde el mundo clásico hasta los más modernos objetos vinculados a la Olimpiada organizada en Atlanta en 1996. La muestra, que sólo se exhibió en Palma de Mallorca y Oviedo, coincidía con la efemérides del 90 aniversario del Club Náutico, decana entidad que a lo largo de su dilatada historia había preparado a varios deportistas que consiguieron ser medallistas olímpicos³.

En el campo de la investigación histórica del Deporte, en el Archipiélago, toda una serie de interesantes y

¹ Respecto a la Primera Biental, quiero agradecer, desde aquí, los datos amablemente facilitados por D. Germán Luzardo Gutiérrez (Real Club Náutico de Gran Canaria). Para la II y III Biental Regional del Deporte en el Arte, véanse los respectivos folletos de las Bases, publicados por el Excmo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

² Catálogo de la Exposición conmemorativa “75 Aniversario del Club Deportivo Tenerife”: *75 Artistas y el Fútbol* (23 de enero-20 de febrero de 1998)

³ Catálogo de la Exposición *Arte y Olimpismo* (24 de noviembre). Fundación La Caixa. En relación a la difusión periodística de esta muestra, véanse la reseña dedicada por *La Provincia* el jueves 25 de noviembre de 1999, o el artículo escrito por Jonathan Allen titulado *La Sacralidad perdida* publicado en *Canarias* 7el 1 de diciembre de 1999, entre otros trabajos.

documentadas obras han visto la luz en las últimas décadas, cuya relación se escapa de la tarea que nos hemos trazado en el trabajo que nos ocupa. Sirva, como botón de muestra, la cita de dos publicaciones que ya han alcanzado la consideración de históricas, teniendo, por otra parte, el valor añadido de contar entre sus ilustraciones con obras artísticas relacionadas con determinados juegos y deportes tradicionales canarios. Es el caso del libro, realizado en 1987, que agrupa sendos trabajos dedicados al *Juego del Palo* y a las *Pelears de Gallos*, a cargo de Francisco A. Osorio Acevedo y de Pedro Cárdenes Rodríguez; o la *Antología de la Lucha Canaria* de José Rivero Gómez –conocido profesional vinculado tanto al mundo del periodismo como a la gestión y planificación deportiva en general–, que viera la luz en 1990⁴.

Más recientemente, podríamos citar sendas publicaciones escritas por un incansable estudioso de la Lucha Canaria, Salvador Sánchez, conocido por “Borito”. Nos referimos a los libros: *Lucha Canaria: Teatro, Narrativa, Poesía* (1995) y a *Lucha Canaria: Pintura-Escultura* (2004)⁵.

En las últimas décadas, dentro del creciente clima en pro de la democratización y socialización del Patrimonio Cultural, determinadas entidades municipales de las Islas se han interesado por auspiciar creaciones artísticas vinculadas a determinadas prácticas deportivas, en forma de esculturas y monumentos conmemorativos, que configuran el mobiliario urbano de algunos ayuntamientos. Aunque bien es verdad que no todas ellas son merecedoras de una relevante consideración estética, no se puede negar que han llegado a convertirse en elementos identificadores de la cotidianidad de algunos rincones isleños, por parte de los habitantes de los mismos. En la isla de Gran Canaria, podemos traer a colación los casos de su capital y de la ciudad de Telde.

Dentro del espacio correspondiente al consistorio capitalino consignamos hasta siete obras, concebidas en el sentido que apuntábamos anteriormente, de las cuales conocemos sus correspondientes autores, a excepción de la realizada en primer lugar en el tiempo. Nos referimos, cronológicamente, a los siguientes Bienes Muebles:

- *Monumento a los Juegos Olímpicos de México* (piedra y bronce fundido), erigido en la denominada Plaza de los Juegos Olímpicos de México, como simbólico recuerdo del paso de la antorcha olímpica el 14 de septiembre de 1968.
- *Monumento a la Lucha Canaria*, obra de Santiago Vargas Jorge (1976), localizado en Escaleritas (Plaza de los Juegos Olímpicos) y realizado en bronce y piedra de cantería azul.

⁴ El primero de los libros citados fue publicado por la Editorial Edirca S. L. Editora Regional Canaria, en Las Palmas de Gran Canaria, en 1987. En cuanto al segundo, sería patrocinado en 1990 por la Consejería de Deportes del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, contando con significativas reproducciones plásticas referidas a la Lucha Canaria.

⁵ El consignado, en primer lugar, fue merecedor en 1991 del Premio *Historia de la Educación Física y el Deporte* otorgado por el Cabildo de Gran Canaria.

- *Monumento a las Olimpiadas de Barcelona 92*, cuyo autor es Juan Antonio Giraldo (1992). Realizado en acero inoxidable y erigido en el Tramo VII de la Autovía Marítima, frente a la calle Pedro del Castillo, para conmemorar el paso de la antorcha Olímpica por la ciudad de Las Palmas el 13 de junio del citado año.
- *Monumento a Pepe Gonçalvez*, realizado por Tony Gallardo (bronce fundido a partir de una copia en yeso de 1954). Levantado en 1994, gracias a la iniciativa del Real Club Victoria, como cálido homenaje a este relevante personaje considerado uno de los pioneros del fútbol grancanario. El momento elegido fue el centenario de su nacimiento y el 60 aniversario de su fallecimiento.
- *Monumento a la Vela Latina*, de Juan Antonio Giraldo (1998). Obra ejecutada en hierro, financiada y donada a la ciudad de Las Palmas por La Caja de Ahorros de Canarias. Está emplazada en la Avenida Marítima en una zona ajardinada, a la altura del Parque de San Telmo, frente a la parte posterior de la Estación de Guaguas.
- *Homenaje a los Olímpicos de la Provincia de Las Palmas*, elaborado por Juan Bordes Caballero (2001). Conjunto escultórico realizado en bronce y acero cortén, constituido primordialmente por tres atléticos, a la par que clasicistas torsos, que al decir de su autor "son una metáfora del esfuerzo deportivo". Fue donada a la ciudad por el Real Club Náutico de Gran Canaria, ubicándose en el paseo de la Playa de Las Alcaravaneras.
- *Los Nadadores. Homenaje a la travesía "Peña La Vieja"*, Monumento elaborado por Miguel Panadero Escala (2003) con el fin de homenajear a los nadadores que desde 1942, cada primer domingo de octubre, realizan en la Playa de Las Canteras la travesía conocida como de la "Peña la Vieja". Se trata de una obra realizada en acero cortén, realizada por encargo de la Sociedad Municipal de Gestión urbanística, e inaugurada el 10 de abril.⁶

En cuanto a las piezas escultóricas emplazadas en el municipio de Telde, podemos señalar las referidas al:

- *Homenaje a José Rodríguez Franco, el Faro de Maspalomas*. Manuel Bethencourt. Las Remudas (1999)
- *Juego del Palo*. Javier Gazapo García. Rotonda de El Calero (2002)
- *Nadadoras*. José Luis Marrero Cabrera. Playa de la Garita (2002)⁷

La estrecha convivencia entre los ámbitos artístico y deportivo, en el marco nacional español, presenta una dilatada trayectoria de casi cuatro décadas, ya que en 1965 tendría lugar la que puede ser considerada pionera manifestación artístico-deportiva, de carácter colectivo. Bajo el título de *El Deporte en las Bellas Artes*, vería la luz

⁶ HERNÁNDEZ SOCORRO, M. de R. (Directora), FERNÁNDEZ QUINTANA, C., OLIVARES BETANCOR, Y. y PUEYO ABRIL, F. J. (2003) *Inventario de Bienes Muebles del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria*.

⁷ ALEMÁN GÓMEZ, A. (2002): *Telde: patrimonio escultórico de una ciudad*. Ayuntamiento de Telde, pp. 34-39.

en Barcelona de la mano del que fuera Presidente de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, Juan Antonio Samaranch. Dos años después, en 1967, tras el éxito de aquella convocatoria, el Consejo Superior de Deportes acometerá la organización de la *I Bienal Internacional del Deporte en las Bellas Artes*, que ya va por su quinceava edición, y que nacerá con la intención de incidir en el medio deportivo como venero de inspiración para los artistas.

Con el cambio de milenio se remodela la fórmula de concurso que la caracterizara, optándose por invitar a participar en las Bienales a una serie de prestigiosos artistas contemporáneos, de ámbito internacional. A partir de esos momentos, este relevante Certamen adoptará el nombre de BIDA (*Bienal Internacional del Deporte en el Arte*). Las tradicionales sedes de Madrid y Barcelona, que habían acogido las anteriores Bienales, van a ser sustituidas por otros espacios peninsulares. Así, la realizada en el año 2001 tuvo como escenario Valencia; la celebrada en 2003 Salamanca, a raíz de haber sido esta ciudad, el año anterior, capital europea; y finalmente, será Almería el lugar que acometerá la Bienal del próximo 2005, con motivo de celebrarse en esa localidad los *Juegos Mediterráneos*.

La cada vez mayor internacionalización de este prestigioso evento artístico-deportivo, no deja de ser un eco del protagonismo que en los últimos tiempos se ha dado, por parte de reconocidos centros museísticos europeos, a la poética deportiva. Pueden recordarse, a este respecto, las Exposiciones acometidas por el ICA de Londres, el *Fine Arts Gallery* de Berlín o la *Kunsthalle* de Stuttgart.

Otra serie de interesantes iniciativas –menos ambiciosas– promovidas por instituciones públicas, han dado y dan cabida actualmente, en nuestro país, a la participación de artistas noveles o no suficientemente consagrados, en certámenes y premios que giran en torno a la unión de lo artístico y lo deportivo. Es el caso de la iniciativa pionera, en el ámbito universitario, referida a los Concursos denominados *El Deporte en las Artes Plásticas*, auspiciados por la Fundación General de la Educación Física y el Deporte INEF, la Concejalía de Cultura y Deporte del Ayuntamiento de Madrid, así como la Fundación Madrid Nuevo Siglo. El primero de ellos tuvo lugar en el año 2001, exponiéndose las obras que concurrían al Certamen en el madrileño Centro Cultural Conde Duque. Los premios del mismo se reservaron, exclusivamente, para estudiantes universitarios de la Unión Europea, así como para deportistas europeos. Precisamente, algunas de las obras que participaron en esta muestra están presentes en la Exposición que nos ocupa, al formar parte de los fondos artísticos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria⁸.

⁸ Nos referimos a: *Saltador de valla* de Juan Lago-Novas, escultura de hierro que mereció el 2º premio del Certamen en la modalidad escultórica; *Ready stady go !*, pintura realizada con técnica mixta, obra de Ángela Cuadras Casas; *Meta*, escultura de hierro de Domeris Contreras Fernández y de *Horas antes de la competición*, acrílico sobre lienzo de Jorge Tabanera Redondo. Hay que hacer constar, que la escultura denominada *También me da la esperanza*, de la que es autor Ignacio Carrillo, galardonada con el Primer Premio, en la modalidad de Escultura –integrante asimismo de los fondos artísticos de la U.L.P.G.C.– no ha sido posible exponerla en la presente Exposición, por problemas de espacio, debido al volumen de esta significativa pieza.

Merece también que dejemos constancia, desde estas páginas introductorias, de las convocatorias promovidas por el Instituto Andaluz del Deporte, relativas a los *Premios Andalucía y Deporte*, que en el presente año 2004 van por su VI edición. La organización de los mismos viene a suponer:

“... una forma de apoyar la difusión del hecho deportivo a través de las expresiones plástico-artísticas que recogen y engrandecen la figura de los deportistas y sus actividades, igual que se viene haciendo a través de las artes desde la más remota antigüedad”⁹.

Recuerdos y Sensaciones: Álbum Artístico del Deporte

La presente Exposición, tanto por lo dilatado del marco cronológico que abarca, como por el hecho de congregar a una heterogénea variedad de artistas, pertenecientes a diversas épocas –con planteamientos y soportes diferentes– reflexionando en torno a la poética del Deporte, debe ser considerada pionera en nuestra Islas, al no haberse realizado, hasta el momento presente, ninguna otra de tales características. De ahí, que quisiera expresar públicamente mi agradecimiento, tanto a los artistas que participan en esta muestra, como a los particulares, centros museísticos, sociedades recreativo-deportivas, entidades oficiales e instituciones financieras, que generosa y amablemente han tenido a bien prestarnos sus obras, para formar parte de esta Exposición. Ha podido ser una realidad, gracias al apoyo económico prestado por determinadas instituciones, públicas y privadas, así como por el denodado esfuerzo humano de un reducidísimo número de personas que, de modo desinteresado, han querido colaborar para poder llevar a término la ardua tarea que se nos había encomendado¹⁰.

El total de obras expuestas supera con holgura las 200, integradas por pinturas, esculturas, fotografías, grabados, dibujos, trofeos, utillaje deportivo y documentos, conservados primordialmente en Gran Canaria y, en menor medida, en Tenerife.

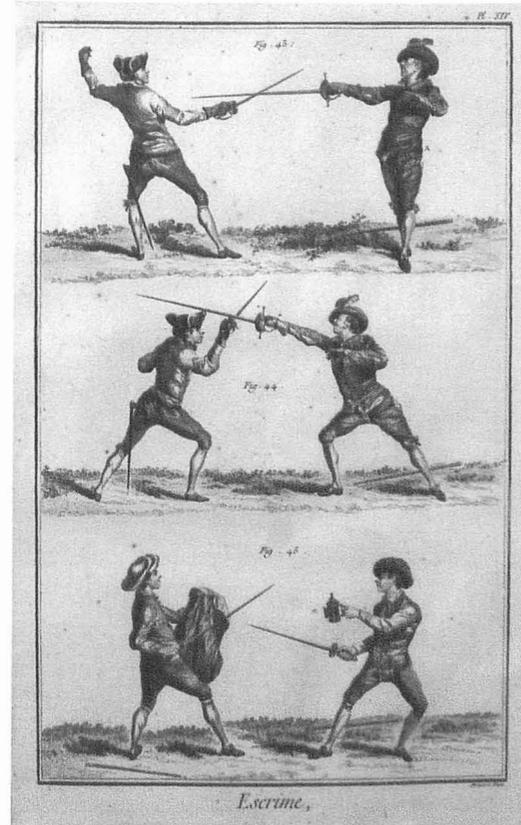
Cronológicamente se exponen quince obras anteriores al siglo XX. El punto de arranque de esta muestra se sitúa en un grabado, que formaba parte de un libro de temática de esgrima. *Circulus Tabula XXX*, de Egbert

⁹ *Boletín de la Junta de Andalucía (BOJA)*, nº 72. Sevilla: 14 de abril de 2004, p. 9097.

¹⁰ Desde aquí, mi reconocimiento a todos ellos, cuyos nombres aparecen recogidos en el apartado dedicado a los Agradecimientos. No obstante, quisiera mencionar, de modo especial, la labor realizada por Carmen Fernández Quintana, Francisco Javier Pueyo Abril, María Delisau Jorge y Ancor Jiménez Rodríguez

A. Paondoron –propiedad particular, Santa Cruz de Tenerife– adscrito al Seiscientos. A la siguiente centuria parece pertenecer una copia de un *Atleta*, según un original del escultor francés del XVII Puget. De los momentos finiseculares del XVIII, se muestra una pequeña y popular figurita de Belén –localizada en un domicilio particular grancanario– que muestra a una pareja de *Luchadores*, realizada probablemente en un taller de Teror. Según información oral proporcionada por el investigador D. José Miguel Alzola, entra dentro de lo probable que fuese Francisco de Quintana, aficionado a las Bellas Artes, quien pudiese haberla elaborado. Se expone, asimismo, una plancha realizada por Prevost, de mediados del siglo XVIII, perteneciente al libro *Art de L'Escrime*, que forma parte de *L'Encyclopédie* de Diderot y D'Alembert¹¹. También perteneciente a los Tiempos Modernos conocemos otra obra, vinculada al tema deportivo, que refleja a unos sacerdotes jesuitas jugando al billar –en la que figura, curiosamente, San Ignacio de Loyola– situada en un domicilio particular de Las Palmas. Forma parte de la ornamentación interior de las puertas de un pequeño oratorio, procediendo del antiguo Colegio de esta Orden en la citada ciudad.

Once son las obras expuestas pertenecientes al Ocho-cientos, asimismo, de propiedad privada. Anotamos, una escultura marmórea, *Fauno en posición de atleta*; dos medallones franceses de cobre que representan escenas relativas a una *Partida de Bolos* y de *Tiro al blanco* –bajo la protección de la Diosa Diana– firmadas por Hughenin¹²; una litografía que reproduce al campeón inglés de golf *Mr. John Ball*, publicada en *Vanity Fair*, en 1892¹³; sendos magníficos trofeos de plata, propiedad del Club de Golf de Las Palmas –considerados los más antiguos de España– la *Copa Palmer*



Escrime. Pl. XIV. Prevost. Grabado. Siglo XVIII (C. 1751-1772). 56 x 69 cm. Colección particular: Santa Cruz de Tenerife.

¹¹ Ver *Art de L'Escrime. Recueil De Planches, sur Les Sciences, Les Arts Libéraux, et Les Arts Mécaniques, avec leur explication*. A Paris. Dentro de *L'Encyclopédie* de Diderot y D'Alembert. Reedición de Inter – Livres. Bibliothèque de L'Image. 2002. Planche XIV. Fig. 43. *De la garde espagnole marquée A attaquée par la garde française*. Fig. 44. *De la garde espagnole combattue après la parade du coup d'estramaçon*. Fig. 45. *Garde de l'épée & manteau attaquée par l'épée & lanterne*.

¹² Puede referirse al miniaturista y litógrafo Augustín Hughenin- Panchaud nacido en 1806, o a Oscar Hughenin (1842-1903). Debieron de ser adquiridos en Montpellier, a tenor de la información proporcionada por los propietarios de esta obra.

¹³ Sobre este jugador de golf británico, véase el texto del presente Catálogo escrito por el periodista José Rivero Gómez.

(1894) y la *Copa Robinson* (1896), conocidas por los nombres de sus donantes¹⁴; dos publicaciones dedicadas a los juegos infantiles¹⁵, así como una fotografía que muestra a un grupo de jugadores de golf británicos y un Palo de Golf realizado en Londres en esa centuria.

La gran mayoría de las piezas expuestas se corresponden con el Novecientos, pudiéndose adscribir veinte, del total de las mismas, al actual siglo XXI.

El número de artistas participantes en esta muestra asciende a 62, de los cuales 49 son hombres y 13 mujeres. En esta significativa nómina encontramos tanto a relevantes figuras del panorama artístico canario, nacional, e internacional, en ciertos casos, junto a nombres con una trayectoria menos conocida. El denominador común que presentan todos ellos es el interés por el variado mundo deportivo, en algún momento de su trayectoria profesional. En consecuencia de lo expuesto, no todas las piezas que se muestran para el disfrute y recreo del espectador, tienen la misma consideración artística.

Esta Exposición es especialmente deudora de la obra de tres pintores canarios, que han tenido una mayor preocupación por plasmar en sus lienzos asuntos relacionados con la práctica del Deporte y con la épica de los deportistas. De este modo, se justifica el que Pepe Dámaso, José Lirio y Mirazo (Mercedes Mariño), tengan una mayor presencia, sin que, en modo alguno, esto venga a significar un menoscabo del resto de los artistas. En el caso de Dámaso, dos de sus obras, presentes en esta convocatoria, han merecido galardones en certámenes artístico-deportivos. La ya citada *Deportista 2000* y la denominada *Lucha Canaria*, premiada en la *Bienal del Deporte en el Arte* celebrada en Barcelona en 1992. Por otra parte, ha reflexionado intensamente, a lo largo de las décadas de los años ochenta y noventa del pasado siglo, sobre la Lucha Canaria, contándose entre su producción multitud de obras que encierran esta temática. Valga como botón de muestra las dos que aquí presentamos, tituladas poéticamente *La Pietá* y *Homenaje a Manolo Millares*.

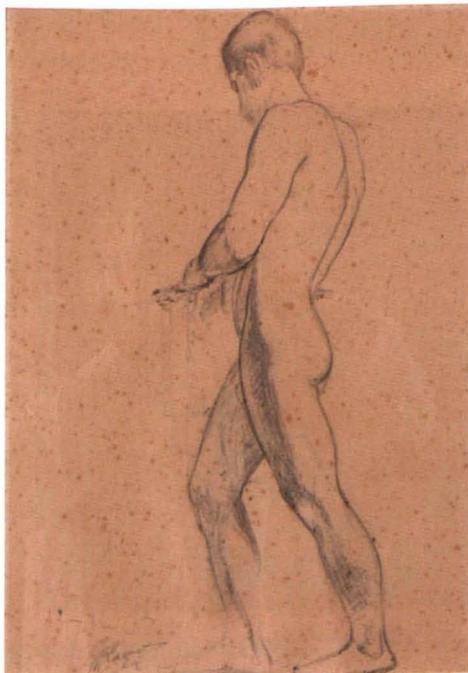
Por lo que a José Lirio se refiere, contamos con un importante número de obras de este autor referidas a distintos deportes y deportistas, tratadas de modo sugerente y con cierto aire nostálgico. Las aportadas a este certamen proceden del CAAM y de la propia colección del artista, siendo de creciente creación (2002-03) y referidas a variadas modalidades deportivas, tales como fútbol, piragüismo, motociclismo, boxeo, natación, tenis, atletismo...

¹⁴ Respecto al Club de Golf de Las Palmas, consúltese el interesante y significativo libro de Nicolás Díaz-Saavedra Morales *Aproximación a la Historia del British Club (Club Inglés)*, 1988, Ed. El Museo Canario, pp. 20-21, así como el documentado e ingente trabajo de la Dra. María Isabel González Cruz –elaborado sobre gran parte del material que constituyó su Tesis de Doctorado– titulado *La convivencia anglocanaria: Estudio sociocultural y lingüístico (1890-1914)*, que publicara en 1995 el Cabildo de Gran Canaria, pp. 490-500.

¹⁵ *The games Book for boys and girls. A volume of old and new pastimes with original illustrations*, impreso en Bavaria en 1876; y *Los juegos de las diferentes edades en todos los pueblos del mundo desde la antigüedad más remota hasta nuestros días*, obra publicada en 1852, en Madrid, bajo la dirección de Ángel Fernández de los Ríos.

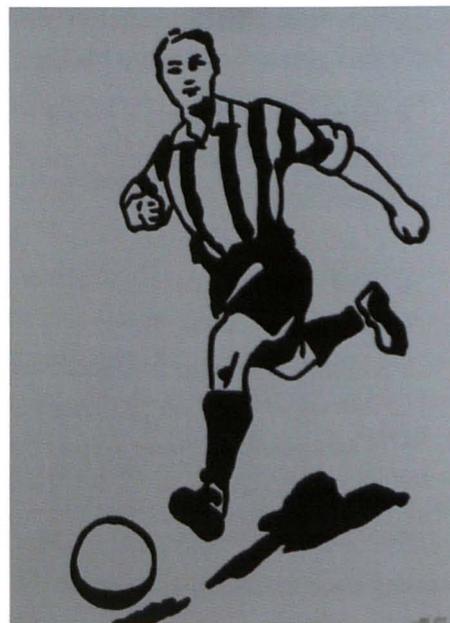
En cuanto a Mirazo (Mercedes Mariño), ha centrado su producción artística desde el año 1998 hasta el presente, en el medio deportivo y en los juegos infantiles. Muchos deportes, que han pasado desapercibidos para otros artistas (balón bolea, skateboard, carreras de caballos, croquet...) han sido objeto de su atención, a base de lúdicas formas abocetadas, tal y como puede percibirse en su reciente Exposición del CICCRA rotulada, precisamente, *Lúdica* (abril-mayo de 2004).

Recuerdos y Sensaciones: Álbum artístico del Deporte, ha quedado estructurada en cinco secciones, a fin de ofrecer al visitante de esta Exposición una lectura comprensiva y sugerente de la misma, contrastando prácticas deportivas tradicionales y foráneas, bajo distintos soportes, técnicas y lenguajes. Nos ha parecido conveniente mostrar junto a las artes plásticas, una pequeña selección de objetos —vinculados al utillaje o a las prácticas deportivas— que bien por sus formas, como por el peso y paso de los años, han adquirido la consideración de artísticos:



Desnudo. Manolo Ramos. Dibujo sobre papel a lápiz carbón. 1963. 39 x 27 cm. Colección particular. Las Palmas de Gran Canaria.

Delantero. José Lirio. Acrílico sobre lienzo. 2003. 97 x 130 cm. Centro Atlántico de Arte Moderno. Cabildo de Gran Canaria.



I Corpus, actor exercitationis: integrada por 10 obras, pone de realce la importancia del tratamiento del cuerpo humano como motor del ejercicio físico. La torsión y el movimiento de distintas partes del cuerpo, la tensión muscular y el culto a la belleza anatómica, quedan de manifiesto en los atrevidos y vibrantes escorzos de los *Bocetos del Poema de la Tierra*, de la mano de Néstor Martín-Fernández de la Torre; en la sutil levedad que transmite la escultura de malla de acero galvanizado *Hedoné*, de Manolo González; en la vaporosa delicadeza del recatado dibujo de Manolo Ramos; en la desgarradora e irracional fuerza de *Razón* de Pérez Villalta, o en la estructural construcción corpórea de Juan Bordes *Cuerpo y Arquitectura...*

Otros artistas participantes en esta sección son Sebastián Navarro, Andrés Solana y Mirazo.

II Pasión por el Deporte y Juegos tradicionales: apartado conformado por 32 piezas, repartidas entre siete pequeños grupos temáticos:

- A - Lucha Canaria
- B - Vela Latina
- C - Peleas de Gallos
- D - Juegos del Palo y Lucha del Garrote
- E - Levantamiento de Piedra y de Arado
- F - Colombofilia
- G - Juegos Infantiles

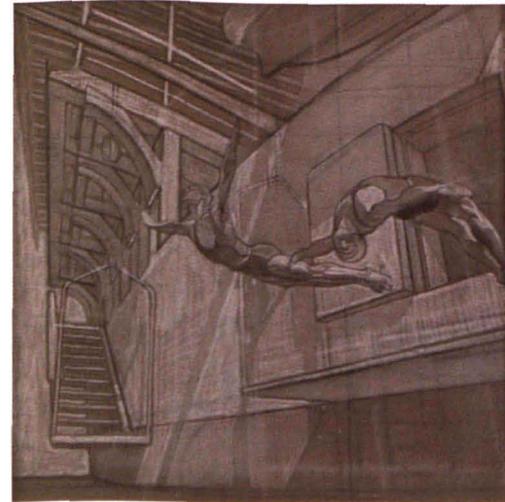
Este espacio, dedicado a los Deportes y Juegos tradicionales canarios, agrupa obras de Antonio Padrón, Pepe Dámaso, Manolo Ruiz, Felo Monzón, Dokoupil, Manolo González, Juan Trujillo, Eduardo Millares (Cho Juaá), Alberto Manrique, Máximo Riol, Pilar Goytre, Juan Guillermo, Vinicio Marcos, Mirazo, Lía Tavío, Rubén Valerón y Pino Falcón.

III Espectáculo, Sensibilidad y Recreo: representa el grupo de piezas más numeroso de la muestra, en número de 68, quedando estructurado en torno a cinco actividades:

- A - *Sports esféricos:* Fútbol, Balonmano, Baloncesto, Balón Bolea, Béisbol, Golf, Billar, Croquet y Bolos.
- B - *En el Agua:* Natación, Salto de Trampolín, Waterpolo, Vela y Piragüismo.
- C - *Al otro lado del Espejo:* Tenis, Esgrima, Ajedrez y Boxeo.
- D - *Sobre Ruedas:* Ciclismo, Skateboard y Automovilismo-Fl.
- E - *A Pie, en esquí y a caballo:* Atletismo, Esquí, Hípica y Tiro al blanco.



Pelea de gallos. Antonio Padrón. Óleo sobre aglomerado. 1961 75,5 x 89,5 cm. Museo Antonio Padrón (Gáldar). Cabildo de Gran Canaria.



Saltadores de trampolín. Dibujo inconcluso de la serie: *Visiones de Gran Canaria.* Néstor Martín - Fernández de la Torre. Carboncillo y clarión sobre lienzo. 1928 - 1934. 71 x 71 cm. Museo Néstor: Las Palmas de Gran Canaria.

En este lugar de la exposición pueden contemplarse obras de Juan Hidalgo, Néstor, Juan Hernández, Juan Betancor, Marta Mariño, Juan López Salvador, Carlos Matallana, Miguel Ángel Pascual, García Álvarez, Juan Carlos Batista, Fernando Álamo, Pepe Dámaso, Carlos Morón, Sira Ascanio, Lluís Simón, Adolfo Elías, Alonso Alonso, Paco Juan Déniz, José Lirio, Eduardo Millares (Cho Juaá), Gabriel Ortuño, Manuela Pérez de Oliveira, Daniela Navarro, Jerónimo Maldonado, María del Carmen del Toro, Raúl Hernández, Alberto Manrique, Jorge Tabanera, Mirazo, José Lirio, Juan Lago-Novas, Domeris Contreras, Ángela Cuadra...

IV Semblante del Triunfador: numéricamente, este apartado representa el segundo grupo en cantidad de obra, de la presente muestra, al incluir 41 piezas. Su razón de ser, es la de realzar significativos nombres propios –vinculados a la historia del Deporte– así como homenajear a otra serie de personas que se interesaron por una determinada práctica deportiva, en calidad de buenos aficionados. Así, reúne una anónima *Cabeza de Luchador* de Plácido Fleitas; los bustos dedicados a los futbolistas *Tonono* y *Guedes*, de José Luis Marrero y José Perera; las pinturas realizadas en honor del nadador *David Meca*, el boxeador *Joe Kid* y el piloto *Fonsi*, debidas a la mano de José Lirio; las litografías de los jugadores ingleses de golf *Ball* y *Hilton*; la caricatura, en calidad de ingenuo cazador del que fuera Presidente del Colegio de Médicos de Las Palmas, el Dr. Rafael González Hernández (1866-1941); además de incluir un apartado dedicado a la fotografía, que recoge:

- rostros de notables personajes de la colonia inglesa afincada en Canarias –aficionados al golf y al tenis– como es el caso de las relativas a Mr. Kennedy (realizada por Medrington en 1902), Coronel Pagan, Coronel Wallace W. Gragg, Gerald Miller, Harry Fisher o Sydney Head. Este último fue un relevante jugador de tenis, disputando célebres partidos en Las Palmas con el rey Alfonso XIII en 1912 y con el Duque de York (futuro Jorge VI) en 1926.
- semblantes de tres señeras figuras de la Lucha Canaria. Recordamos a este respecto, a José Rodríguez “El Faro de Maspalomas”, José Pulido “Camorrita” y Emilio Monzón “Emilín”.
- imágenes de cuatro nadadores, campeones tanto de España como internacionales. Traemos a la memoria colectiva los nombres de *Arturo Lang-Lenton*, *Maite Bringas*, *Natalia Pulido*, o *Frederik Hviid Kohler*.
- dos rostros relacionados con la hípica. Es el caso de las fotografías del jinete *Francisco Javier Cotezo*, paseando por la calle de Triana en la década de los cuarenta, así como la de su nieta, la amazona *María Cortezo*, en calidad de ganadora de la modalidad de saltos de obstáculos en la XXV edición de la Copa de cadetes del Trofeo Príncipe de Asturias en el 2003.
- asuntos vinculados al automovilismo de los años setenta del siglo XX, que ilustra el *Rally Maspalomas*, mostrando al piloto *Miguel A. Toledo* con su copiloto *Mariano López*.

- bucólicas escenas de la isla de La Gomera –en la década de los veinte del pasado siglo– captadas por las cámaras de los fotógrafos Teodoro Príncipe Muñoz y Filiberto Darias Veguero, relacionadas con los baños en el mar; el piragüismo y la cacería.
- temáticas deportivas, de variado carácter; que recogen el *Equipo de Esgrima de Tenerife en los Campeonatos nacionales de 1954*; una curiosa escena de *Lucha Greco-romana* en Canarias, perteneciente a los años treinta del siglo XX; o la histórica fotografía de *Samaranch, Presidente del Comité Olímpico Internacional, acompañado de los olímpicos canarios*, realizada en 1999, con motivo de la inauguración de la Exposición *Arte y Olimpismo*.
- imágenes para el recuerdo del *Bote Tirma* –a cargo del fotógrafo Rojas Fariña– y del conocido *Gallo colorado de siete peleas* (1987-88), procedente de la raza de gallos de D. Ramón Rodríguez Marrero, casteado por su hijo D. Juan Rodríguez Drincourt



Dos piragüistas. (Bahía de San Sebastián de La Gomera). Filiberto Darias Veguero. Fotografía en blanco y negro. 1929. 40,5 x 30 cm. Colección particular: Santa Cruz de Tenerife.

V Utillaje y Sala de Trofeos: Esta última sección comprende 37 piezas, de las que once son Trofeos y el resto puede ser considerado como Utillaje, en el amplio sentido de la palabra. Entre aquellos, se cuenta con vistosas Copas de plata, relacionadas con el Club de Golf de Las Palmas (*Copas Palmer, Robinson, Pagan y Fernando Rivero*); cinco Trofeos de Lucha Canaria adscritos a las décadas de los cuarenta y cincuenta del siglo XX, exhibiéndose el más antiguo de la historia de este tradicional deporte, perteneciente al año 1943 y ganado en la fiesta de San Cristóbal por el Club Adargoma-San José. Junto a ellos, habría que citar un elegante Trofeo femenino de William Wood and Son, fechado alrededor de

1900, concebido en forma de estilizada *Ánfora de plata*, además del bronceo *Trofeo de la Federación de Vela Latina*, obra de Máximo Riol (1990).

En el amplio apartado dedicado al Utillaje, se recogen elementos varios vinculados a distintos juegos y deportes pertenecientes, de modo mayoritario, a la primera mitad del XX. De ahí, la presencia de palos de golf, polo, críquet, croquet y del palo canario, antiguos relojes de ajedrez, una fusta de montar a caballo, un balón de rugby, juegos de



Fusta de montar a caballo. Swaine & Adeney L^o, Inglaterra. N^o Patente 737585. Hueso tallado (empuñadura), plata fundida a la cera perdida y cuero trenzado y cosido sobre vara de madera. C. 1920. 63 cm de largo. Empuñadura: 8 x 13 cm. Colección particular: Las Palmas de Gran Canaria.

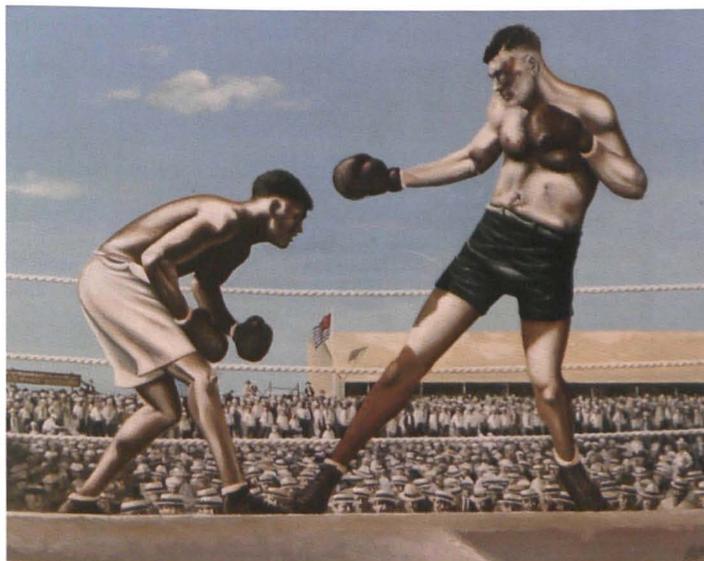
bolos y de mancuernas, patines de hielo, un casco de ciclismo, raquetas de tenis y de lacrosse, pelotas de mano y de golf, trompos infantiles, un pantalón de "mano metida" de Lucha Canaria, el balón de fútbol con el que la Unión Deportiva ascendió en 1951 a Primera División, así como cinco publicaciones que versan sobre juegos infantiles, habilitamiento de deportistas, desnudismo y las Olimpiadas de Berlín de 1936. Contamos también con la presencia de un Acta perteneciente a una competición deportiva de esgrima, relacionadas con el II Trofeo de Navidad celebrado en Tenerife en 1951.

A modo de Conclusión

Una vez realizado el pertinente trabajo de localización y búsqueda de obras, a fin de organizar la presente Exposición, hemos podido percibir la dificultad que entrañaba este proyecto, ya que en el ámbito canario no ha sido el Deporte uno de los temas más recurrentes por parte de nuestros artistas. Bien es verdad, que aquéllos que lo han tratado, suelen especializarse en una determinada actividad deportiva. Podemos aducir, entre otros casos, sin tener la pretensión de ser exhaustivos, a Daniela Navarro y su vitalista interés por la Natación y

el Golf; Máximo Riol y sus trabajos relacionados con la Vela Latina; Marta Mariño y sus estudios en torno al Golf; Juan Hidalgo y el Billar; Alberto Manrique y el Ajedrez; Pepe Dámaso, la Lucha Canaria y el Olimpismo; Manolo González, Jiri Georg Dokoupil y la Lucha Canaria; Gabriel Ortuño y el Tenis; José Antonio García Álvarez y el Fútbol; Sira Ascanio, Lluisa Simón y la Natación; Juan Guillermo y los gallos de peleas; Rubén Valerón y la Lucha del Garrote; Manolo Ruíz, Charina y los deportes tradicionales...

Otros creadores, no obstante, se han decantado de modo especial por los temas deportivos, como son los ya citados casos de José Lirio y de Mirazo, o de Eduardo Millares (Cho Juaá), quién, a través de una serie de divertidos y satíricos dibujos, se acercó a un significativo número de deportes, agrupándolos bajo el singular título de *Chojuaaniadas Deportivas*.



Masacre en Toledo. Escuela Americana. Óleo sobre lienzo. 1919.
50 x 63 cm. Colección particular: Las Palmas de Gran Canaria.

Hemos podido constatar, por otra parte, cómo el Golf y la Natación son los temas estrellas más abordados por los artistas, en términos generales, aparte de los de carácter autóctono, especialmente los referidos a las tradicionales luchadas. Sin embargo, si es más complicado encontrar asuntos relacionados, por ejemplo, con el Billar, Boxeo, Croquet, Bolos, Béisbol, Esgrima, Piragüismo, Esquí, Hípica, o Alpinismo, por parte de autores contemporáneos. En el caso del Billar, contamos en esta Exposición con dos excelentes piezas que se acercan de modo totalmente diferente a este juego-deporte. Nos referimos a la obra de Juan Hidalgo *Tacobolas con ochos*, embriagada de una sugerente y diáfana filosofía conceptualista, y al guiño al pasado, con aires de modernidad, dado por Lirio en *Jugada Mondrian*.

Por lo que respecta al Boxeo, la obra que se exhibe bajo el fatídico título de *Masacre en Toledo*, es muy interesante, por la carga histórico-literaria que encierra, al plasmar un hecho real acontecido en la localidad americana de Toledo el 4 de julio de 1919. Se trata del combate librado entre el altísimo boxeador Jess Willard –campeón mundial de pesos pesados– y el hasta ese momento desconocido contrincante Jack Demsey. El primero, estuvo a punto de perder la vida en ese combate, que se resolvería en tres asaltos y que por su violencia fue conocido como “la carnicería de Toledo”.

Finalmente, en lo referente a la presencia en esta muestra del arte de la Esgrima, tenemos la suerte de poder contar con la visión de dos grabadores de la Época Moderna y la contrastada mirada, desde la contemporaneidad, aportada por Paco Juan Deniz en una obra de 1997, concebida con el moralizante mensaje de *Cuando las espadas nos engrandecen como seres humanos...*



Tacobolas con ochos. Juan Hidalgo. Tacos y bolas de billar, madera y aluminio. 1995. 150 x 20 x 20 cm. Gobierno de Canarias. Santa Cruz de Tenerife.

La construcción del discurso corporal: del mito mecánico al cuerpo postmoderno

Dr. Miguel Ángel Betancor León
Catedrático de Escuela
Área de Teoría e Historia de la Educación
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Una de las mayores preocupaciones que en los últimos años ha centrado numerosas investigaciones, es la de precisar el origen del deporte. Desde aquellas teorías que sitúan al deporte desde los inicios de la humanidad, pasando por las teorías de los juegos agónicos, de los ritos de iniciación hasta llegar a los que enmarcan cronológicamente la aparición del deporte en el mundo contemporáneo. En cualquier caso, en ninguna de dichas interpretaciones se olvida que el cuerpo es el eje central desde donde parte todo movimiento. El hombre como ser biológico se manifiesta interactuando con su desarrollo motórico. Sin embargo, lo corpóreo es al mismo tiempo el resultado de una construcción social. En cada momento histórico, el discurso de lo corporal ha variado, se ha transformado legitimando así una o varias tendencias, sea esta deportiva, higiénica, militar o pedagógica, por citar algunos ejemplos.

Si durante años la investigación histórica se ha caracterizado por el silencio del cuerpo, es evidente que en los últimos tiempos su tematización ha generado una importante bibliografía que aborda la cuestión desde diversas perspectivas (Laín, 1987; Buñuel, 1992; Ulmann, 1993; Gleyse, 1997; Betancor, Santana y Vilanou, 2001). Por otra parte, desde las ciencias de la educación, en los últimos años ha habido un interés por abordar esta temática. En los congresos nacionales celebrados por la *Sociedad Española de Historia de la Educación*, los temas relacionados con la educación corporal han ocupado un papel significativo. Tanto es así, que en 1990 la revista



Temps d'Educació, dedicó un número específico coordinado por Vilanou Torrano bajo el título "L'educació física: a la recerca d'una identitat". Años después, la prestigiosa revista de *Historia de la Educación* de la Universidad de Salamanca, dedicó en 1996 un número monográfico a dicha materia. Otra importante publicación periódica, como es la *Revista Complutense de Educación*, centró su interés en un monográfico sobre "El cuerpo y la educación" (2000). En el 2002, bajo la organización del profesor Pastor Pradillo de la Universidad de Alcalá, se celebró en Guadalajara el XX Congreso Nacional Educación Física y Universidad, teniendo como tema central "La presencia del cuerpo en la escuela".

Gracias a este proceso el cuerpo humano ha dejado de ser objeto exclusivo de la biología para ser considerado también una construcción social y cultural. El dominio del cuerpo se ha manifestado en el control de la movilidad, de la manera de vestir, del peinado e, incluso, de la mirada de todos aquellos que –como los escolares y los soldados– han sido internados históricamente en diversas instituciones. Así se explica la continuidad de los ejercicios gimnásticos que, durante décadas, uniformizaron el discurso corporal desde la escuela hasta el cuartel: los cuerpos también se han supeditado a los engranajes institucionales. No constituye novedad alguna si decimos que el cuerpo ha sido silenciado en el aula escolar, mientras que en los recreos, los cuerpos se desataban a modo de reacción a la restricción motriz impuesta en el aula, aunque un cuerpo desatado no sea siempre un cuerpo libre (Martínez y García, 1997: 31-71).

Desde la época griega, la pasión por los autómatas ha sido una de las grandes tentaciones de la humanidad. Es sabido que Homero y Apolonio describieron, cada uno por su lado, unos ingenios míticos que se movían por sí mismos y que servían vino y otras bebidas en las fiestas. Aristóteles, en su *Política*, justifica la esclavitud ante la carencia de máquinas automáticas: "Pues si cada uno de los instrumentos pudiera realizar por sí mismo su trabajo, cuando recibiera órdenes, o al preverlas, y como cuentan de las estatuas de Dédalo o de los trípodes de Hefesto, de los que dice el poeta que entraban por sí solos en la asamblea de dioses, de tal modo las lanzaderas tejieran por sí solas y los celptros tocaran la cítara, para nada necesitarían ni los maestros de obras de sirvientes ni los amos de esclavos".

Con la llegada de la modernidad, pareció que la vieja profecía mecánica podía convertirse en una realidad inmediata. Si la Antigüedad concibió la naturaleza como un gran animal, la modernidad –bajo el influjo del modelo mecanicista (cartesiano-newtoniano)– consideró que la realidad natural tiene una estructura comparable a la de una máquina, estando sus movimientos regidos por leyes causales. Por consiguiente, la imagen del cuerpo humano se articuló a través de la analogía entre el cuerpo y la máquina. Además, el racionalismo cartesiano consolidó la idea de cuerpo-máquina, generándose una nueva imagen biomecánica del cuerpo humano tal como se



Fauno en posición de atleta. Escuela italiana. Mármol negro. C. Segunda mitad del siglo XIX. 53 x 15 cm. Colección particular: Las Palmas de Gran Canaria.

desprende del *Tratado del hombre* de Descartes. Desde este mismo momento (siglo XVII), todo puede explicarse apelando a los mecanismos de los miembros, vísceras y músculos del cuerpo humano aunque la filosofía cartesiana –que recurre al funcionamiento mecánico del organismo animal para ilustrar el del hombre– mantiene el dualismo antropológico entre cuerpo y alma. Si antes el cuerpo constituía una cosa extraña, ahora la explicación científica lo reduce todo al estatuto de una simple máquina. Pronto se asiste a una geometrización del espacio y de los cuerpos que lo ocupan. Esta matematización del espacio y del movimiento se plasma primero en los manuales de esgrima de los siglos XVII y XVIII y, un poco más tarde, en los tratados gimnásticos del siglo XIX.

Tampoco hay que olvidar que el rescate romántico de la naturaleza propició el desarrollo de determinadas prácticas físicas como el excursionismo y el montañismo a partir de la valoración positiva de la naturaleza que se presenta a pensadores, artistas y deportistas en medio de la exaltación de las fuerzas telúricas. Giménez Caballero (1928) exclama: “El alpinismo comenzó por originarse de una elucubración sentimental y pedagógica (¡Oh Rousseau!). No se concibe un griego yendo a buscar la divinidad en el infinito del Mont Blanc”. Sin embargo, el maquinismo (con su apología de la disciplina mecánica satirizada por Charlot en *Tiempos Modernos*) dejó su impronta en la corporalidad. La revolución tecnocientífica moderna se levanta sobre los cimientos de un mundo que será interpretado, siguiendo la tradición artesanal, a modo de una máquina que se refleja en la metáfora del reloj. No por casualidad, La Mettrie (1983:250) concluye su tratado de *El hombre máquina* señalando

que "el hombre es una máquina, y que en todo el universo no existe más que una sola sustancia diversamente modificada". El autómatas, además de un ingenio mecánico, es igualmente un objeto estético y lúdico, apoderándose con el paso del tiempo del mundo de los juguetes. Los androides mecánicos plasman las ideas antropológicas que se sustentan en el modelo del hombre-máquina que funciona automáticamente al ritmo musical: a través de este proceso la imagen del hombre-máquina con su frío funcionamiento neutraliza el halo mágico y espiritual que, desde antiguo, había acompañado al cuerpo humano (Aracil, 1998).

Las máquinas empiezan a ser algo más que simples herramientas o distraídos pasatiempos ya que inciden directamente en los procesos económicos de producción a gran escala. Pero las críticas no se hacen esperar: Marcel Duchamp, con sus *ready-made*, se enfrenta a las máquinas siendo, por tanto, uno de los primeros en denunciar el carácter ruinoso de la tecno-ciencia. Los únicos mecanismos que apasionan a Duchamp serán los antimecanismos (los *ready-made*) cuyo funcionamiento insólito los anula como máquinas. Su aparente sin sentido es sólo ficticio ya que poseen una inequívoca significación: son máquinas que destilan la crítica de sí mismas. Con sus simulacros de máquinas, Duchamp pretendía contribuir a la subversión irónica del mito futurista del hombre-máquina, el centauro moderno que con la exaltación de la velocidad se transmuta en algo totémico.

Después de consolidarse la imagen mecánica del cuerpo humano durante los siglos XVII al XIX, se asistió a su motorización. Pronto la hegemonía de la máquina y de los saberes mecánicos cedió su protagonismo a un nuevo modelo que, sobre los cimientos de un mundo que era interpretado como máquina, halló en el motor su imagen preferida. A raíz de las reflexiones de Michel Serres, surgen dos metáforas bien diferenciadas. En primer lugar, la idea de máquina que corresponde al período clásico (desde el Renacimiento al siglo XIX) y que interpreta cuerpo y naturaleza como si fueran ellos mismos máquinas. Y posteriormente, a partir de la segunda mitad del siglo XIX se asiste a una "biologización" de la metáfora, a modo de símil de las máquinas a vapor que aparecen como si fueran organismos vivientes (Serres, 1975).

Así pues, se produce una identificación entre el cuerpo y la máquina de vapor, tal como confirma la atracción ejercida por las locomotoras que son comparadas con los caballos a galope. La imagen del motor va a insuflar a la máquina una nueva dimensión que, de acuerdo con la vanguardia futurista, exalta el movimiento y la velocidad. Las metáforas sobre el cuerpo y la naturaleza se construyen ahora a partir del paulatino agotamiento del clásico modelo mecanicista que deja las puertas abiertas a la instauración de un emergente modelo orgánico que encuentra en el relato del doctor Frankenstein, según describe la novela de Mary W. Shelley, un punto de referencia: la excelencia del saber químico —de la nueva química de Lavoisier— se pondrá al servicio de la "búsqueda de la piedra filosofal y el elixir de la vida".

En 1897 se inicia la construcción del motor *Diesel*. También en aquel mismo año, cuando las carreras del hipódromo estaban en su máximo apogeo, se patenta en Francia el caballo de gasolina: el drama del animal estriba en el éxito del hombre que ve en la imagen de las motocicletas y de los automóviles una poderosa y misteriosa fuerza que lo acerca a la mitología de los caballos alados. El hombre se convierte así en un auténtico centauro que, gracias a la motorización, domina –como las aves– las técnicas de vuelo y aterrizaje. Todo indica que el hombre ha tornado al totetismo: desea ser pájaro y pez, como si estuviera dotado de un poder sobrenatural. No es extraño, pues, que los primeros vuelos aéreos fuesen incluidos en los libros de los récords deportivos a modo de grandes proezas heroicas que tuvieron en los viajes transoceánicos, entre Europa y América, su mejor manifestación.

La imaginación del futurista –ahí está el *Manifiesto* de Marinetti– es analógica: las máquinas se metaforizan como animales. Si en un principio la modernidad fraguó la imagen del cuerpo como máquina, en las últimas décadas del siglo XIX se introduce, a partir de una nueva visión de la técnica, la metáfora del cuerpo a motor. La imagen del cuerpo a motor corresponde históricamente con la época de la consolidación del deporte como fenómeno social. Las actividades físicas que durante el siglo XIX se habían circunscrito mayoritariamente al espacio cerrado de los gimnasios –muchos de ellos instalados en locales insalubres y con escasa ventilación– pasan a desarrollarse al aire libre, proceso que adquiere una especial significación que se refleja de inmediato en el arte a través de la “poética de las energías”.



El atleta.
Copia de una escultura de finales del siglo XVII de Pierre Puget. Bronce. C. Siglo XVIII. 40 x 21 cm. Colección particular: Las Palmas de Gran Canaria.

Es sabido que impresionistas como Manet y Degas se interesaron por las carreras hípcas, deporte típicamente inglés, que alcanzó gran popularidad en Francia. En el caso de Degas, la hípica fue uno de los pocos temas que pintaba al aire libre. Su cuadro "Caballos de carreras: el entrenamiento" (1894) demuestra que, olvidándose de los espectadores y del entorno del hipódromo, Degas concentra su atención en los jinetes y caballos pues éstas son las imágenes donde puede captar mejor la acción y el movimiento, aspectos que Marey intentó fijar a través de la cronofotografía.

El cuerpo humano, bajo la metáfora de la motorización, adquiere una dimensión dinámica, es decir, transmite fuerza (*dynamis*) y movimiento que los pintores estudian ávidamente. La serie de 46 dibujos expuesta por Umberto Boccioni entre marzo y junio de 1914, en la Galería Gonnelli de Florencia, así lo confirma. Naturalmente los deportistas (boxeadores, futbolistas, ciclistas) traslucen perfectamente esta imagen plástica de dinamismo que será asumida por los artistas de la vanguardia futurista que ven en el deporte un claro signo de modernidad.

El deportista –desde el horizonte del cuerpo motor– necesita consumir combustible bajo la forma de oxígeno. Los diferentes movimientos higienistas, el escultismo, la promoción de los métodos naturales en la educación física (Hébert), promocionan el neomadismo. El cuerpo a motor recurre, de nuevo, a la naturaleza, a fin de encontrar el aire puro para alimentar un cuerpo que necesita combustible. El petróleo que hace mover los motores es reemplazado en el caso humano por el oxígeno: el interés por el aumento de la capacidad torácica y la práctica de los ejercicios respiratorios al aire libre confirman esta tendencia que se introduce en las prácticas educativas con una finalidad médico-higiénica. La oxigenización del cuerpo humano favorece su fortalecimiento y, por tanto, constituye la mejor defensa contra una serie de enfermedades que se transmiten a través de los microbios que pululan por los ambientes cerrados.

Pero la imagen del cuerpo experimentó un vuelco radical después de la segunda guerra mundial. Las cámaras de fotografía de los reporteros de guerra difundieron un espeluznante mundo de terror. Nada fue igual después de 1945. La barbarie –con la destrucción sistemática y planificada de tantos cuerpos, de tantas vidas– adquiriría una lúgubre faz humana: todo se reducía a materia anónima y mutilada. A partir de ese momento muchos artistas se preguntaron si era posible todavía representar la figura humana. La pintura de Francis Bacon, con sus cuerpos destrozados y reducidos plasmando el dolor, es una buena muestra de la desazón que se produjo en la conciencia de artistas e intelectuales. Incluso hubo artistas que, después de la guerra, rechazaron el ideal de belleza –ahí están las pinturas de Jean Dubuffet– para enfatizar, a modo de provocación, lo feo. El existencialismo con sus temas preferidos (el vacío, el sinsentido, el dolor, la náusea y la muerte) confirma que la vida humana se encamina hacia unos tiempos de estrechez que, necesariamente, provocan angustia.

Paradójicamente, la guerra nos trajo también el despegue de la robótica, el aviso de la llegada de la era de los ordenadores, la digitalización de la información y el surgir de la sociedad del conocimiento. Es claro que los antecedentes de la cibercultura —que tiene en Wiener a uno de sus fundadores más preclaros— se encuentran en los estudios sobre automatización y control promovidos por la industria bélica durante la segunda guerra mundial. Pero el enfoque tecnocultural de la cibernética supera los estrictos límites de la ciencia afectando, también, aspectos antropológicos más allá incluso de la articulación de un incipiente *homo digitalis*: se asiste —en palabras de G. Colaizzi— al tránsito de la aldea global al circuito integrado, de manera que se anuncia la llegada de una nueva etapa *postorgánica* en la que los límites entre lo físico y lo no físico se difuminan. Después del descubrimiento de la cadena del ADN los organismos biológicos se entienden como textos codificados, y descodificados por la informática, la biología y la medicina (Olivares, 1993).

Por ello, cada vez se destaca con mayor énfasis el paso del sujeto biológico —según la imagen que descansa en la analogía entre cuerpo y motor— al *cyborg*, abreviatura de *cybernetic organism*, esto es, un ser híbrido, cibernético, resultado de la combinación de organismos o cuerpos con máquinas que toman forma en una serie de imágenes de la cinematografía de ciencia ficción a modo de Terminator. Ante el ruido de la ciudad homogeneizada, el *cyborg* opone el silbido intermitente de sus pilotos, la alerta de sus señales termoacústicas, el parpadeo de sus indicadores luminosos, intracorporales y neurofisiológicos, que le avisan de interacciones posibles en un nuevo paisaje sensorial. El *cyborg* es una figura metafórica acuñada por Haraway en 1985 —y desarrollada posteriormente— que presenta lo humano como una posibilidad virtual hasta el punto de constituir una nueva ontología postmoderna (Haraway, 1995).

Hemos pasado del determinismo biológico a la manipulación genética, de la contingencia topográfica a la ubicuidad virtual, de la lógica de la representación a la simulación del clonado virtual, en fin, asistimos al tránsito del sujeto biológico al *cyborg* entendido como algo más que una posibilidad telemática que garantiza el intercambio de información entre las tecnologías informática, robótica y biológica.

Nos hallamos, pues, ante una nueva situación ya que lo virtual anuncia y escenifica la desaparición de la categoría de lugar. El éxtasis de un *cyborg* no está asociado a la capacidad de apreciación estética, ni vinculado al deseo o las emociones, sino a la conexión con el mayor número de redes posibles. El *cyborg* es el héroe de la interactividad digital de forma que los avances técnicos permiten la aparición de nuevos discursos corporales ya que los cuerpos se hacen nómadas, etéreos y volátiles. La virtualidad faculta todas las hibridaciones entre naturaleza y arteificio, entre realidad y simulación. El sólo enunciado de una nueva corporeidad parece diluir los principios sobre los cuales se ha definido históricamente cada género. Si tradicionalmente el sexo biológico ha determinado

la adscripción automática a su modelo cultural de referencia, ahora asistimos a un proceso a través del cual las identidades sexuales son cuestionadas abiertamente. De este modo, aparece el unisex y la industria de la moda se inclina cada vez más por la creación mediática de un patrón sexualmente equívoco, imponiéndose unos modelos indefinidos que acentúan más los rasgos comunes de los sexos que sus diferencias.

Hemos visto como el cuerpo, al compás del progreso de la sociedad industrial, permitió en primer lugar la analogía con la máquina automática, y más tarde, con el motor de explosión. Bajo la influencia de estas metáforas, el cuidado del cuerpo quedó sometido a la lógica productiva: había que ser fuerte para ser útil. Pero ahora, cuando estamos inmersos en un contexto postindustrial en el que cada vez es menos necesario el trabajo corporal, asistimos a una nueva visión del cuerpo, potenciada por los avances científico-técnicos, lo cual permite todo un mundo de posibilidades en las que se podrán proyectar muchos deseos. Así surgen esos cuerpos idealizados —plenos de belleza y perfección, sonrientes y siempre jóvenes— que pululan por los imaginarios publicitarios y que acaban provocando la desazón ante la constatación de nuestras propias limitaciones e imperfecciones corporales.

Habitamos una época en la que la ciencia, la técnica y todo nuestro entorno tecnológico y social están sentando las bases de un cambio radical. El prefijo “post” ha ido ganando terreno hasta convertirse en credencial indispensable para acceder a estos nuevos tiempos en los que se experimenta con las posibilidades de la pluri-significación del lenguaje, quedando la imaginación al margen de los modos de proceder convencionales. La post-modernidad ha erosionado los valores de la cultura académica, abriéndose a lo popular y callejero. De la misma manera que el arte postmoderno se ha visto fascinado por la iconografía de la publicidad —para muchos Andy Warhol marca el punto de inflexión en el arte del siglo XX ya que con él surge el arte postmoderno o neovanguardista—, los *drugstores*, las galerías de arte, las agencias de viaje, los gabinetes de diseño, los centros de *fitness* y demás establecimientos afines han sido elevados a la categoría de nuevos centros culturales (Vilanou, 1999).

Gracias a esta dinámica, el cuerpo humano se diluye en una cierta intangibilidad de manera que vive rodeado por el mundo, cercado por lo visible y lo tangible, pero sumergido también en lo invisible. Probablemente resulta más atrayente vivir ese mundo de virtualidad no tangible que no un mundo de “realidades” problemáticas de difícil solución. Actitud quizás de cobardía pero que, en última instancia, expresa también un deseo y una voluntad de rechazo asumida por muchos de nuestros jóvenes: mejor navegar por un imaginario virtual que no habitar tediosamente una realidad incómoda, heredada con desgana y con escasa capacidad de ilusionar. De ahí, quizás, la importancia de la publicidad que contribuye al desarrollo de esos imaginarios virtuales en los que da la impresión que muchos —a modo de evasión— quisieran instalarse. Así, cuando irrumpieron hace unos años esos cuerpos delgados y pálidos —que han hecho estragos en el mundo de la moda— muchos no entendían la emergencia de

esos cuerpos que mostraban jóvenes con expresiones pasmadas y depresivas e, incluso, con un aspecto enfermizo. ¿Cuál es el significado de esa delgadez?. De hecho, la delgadez ha tenido, a lo largo de la historia, un significado complejo tal como se desprende de las imágenes del éxtasis religioso, de la figura del artista hambriento o del enfermo moribundo. En cualquier caso, la pregunta no pierde vigencia. ¿Qué es lo que se quiere desear, hoy, con estos cuerpos anoréxicos? Aunque de la anorexia se ha dicho que representa una actitud propia de quien no desea crecer, también puede interpretarse como una actitud que expresa cierta rebeldía juvenil al distanciarse de los patrones culturales establecidos que, en las opulentas sociedades occidentales, exigen unos cuerpos bien alimentados.

Por ello la anorexia también puede significar el rechazo de un cuerpo que según los cánones ha de ser robusto y que, por tanto, precisa un aporte calórico compensado y suficiente. Aunque parezca una paradoja, la salud ya no es una cosa prioritaria: lo fundamental es la imagen. En consecuencia la salud es devaluada, como ocurre en el caso de los cuerpos Danone, Sanex o Fontvella, a simples estrategias publicitarias ya que bajo unas pretendidas recomendaciones higiénicas se transmiten unos modelos corporales contrarios a las disposiciones de la salud pública pero que, desgraciadamente, son deseados por muchos de nuestros jóvenes.

Algo ha cambiado substancialmente porque el culto a la belleza física del siglo XIX –tema típicamente romántico– ha vuelto a instalarse en esos imaginarios sobre el cuerpo. Y lo curioso del caso es que hubo que luchar denodadamente contra la tuberculosis y demás enfermedades endémicas que acecharon, y desgraciadamente continúan afectando, a la infancia. Quizás lo que ha sucedido es que el se utiliza, también hoy, para manifestar un determinado tipo de rebeldía juvenil. Es sabido que aquel movimiento de protesta no fue más que la plasmación popular de una vasta revolución cultural que reportó destacadas consecuencias para el cuerpo humano. El cambio –que no afectó tanto a la política como a la cultura– supuso, a través de las pulsiones libertarias, la interiorización de nuevas prácticas y la renovación de los sistemas clásicos de educación física con la incorporación de la psicomotricidad, la danza y la expresión corporal.

En un mundo en el que todo es fluctuante e inestable, el cuerpo se sumerge en el panestetismo dominante. El ser humano se cansa de su propio cuerpo, de parecerse las veinticuatro horas del día a sí mismo. De ahí el éxito de la moda –como expresión pública del reino de lo efímero– que favorece la aparición de diversas imágenes que van desde la presencia dura (*heavy*) que se impone con agresividad a la delicadeza e insinuaciones de una re-presentación blanda y suave (*soft*). Si tradicionalmente se ha dicho que el cuerpo es la cárcel del alma, no es menos verdad que ahora el cuerpo es el tobogán por donde se desliza el alma, o lo que es lo mismo, la “rampa de lanzamiento que catapultaba hacia el paraíso de la estetización por la bella imagen”. Todo se reduce a un simple

juego de espejos, de representaciones poliédricas de un diferir constante de nuestra propia imagen: para ser uno mismo se hace imprescindible participar de ese juego de simulacros que se suceden sin cesar y que nos sitúan en una constante provisionalidad. Esto ha llevado más a que en el deporte se escuchen voces autorizadas que alertan sobre los peligros por alcanzar la perfección corporal de manera no natural (dopaje).

BIBLIOGRAFÍA

- ARACIL, A. (1998): *Juego y artificio. Autómatas y otras ficciones en la cultura del Renacimiento a la Ilustración*, Catédra, Madrid.
- BETANCOR, M.; SANTANA, G. y VILANOU, C. (2001): *De Spectaculis. Ayer y hoy del espectáculo deportivo*, Ediciones Clásicas-Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Madrid.
- BUÑUEL, A. (1992): *La construcción social del cuerpo. Prácticas gimnásticas y nuevos modelos culturales*, Editorial Complutense, Madrid.
- GLEYSE, J. (1997): *L'instrumentalisation du corps, de l'Age classique á l' époque hypermoderne*, L' Hartmann, París.
- HARAWAY, D.J. (1995): *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Cátedra, Madrid.
- LAÍN, P. (1987): *El cuerpo humano. Oriente y Grecia Antigua*, Espasa –Calpe, Madrid.
- LA METTRIE (1983): *Obra Filosófica*, Editora Nacional, Madrid.
- MARTÍNEZ, L. y GARCÍ, A. (1997): "Educación física y género. Una mirada al cuerpo en la escuela", *Persona, género y educación*, Amarú Ediciones, Salamanca, pp. 31-71.
- OLIVARES, R. (1993): "Post Human. Nuevas formas de la figuración en el arte contemporáneo", *Lápiz*, nº 93, pp.24-28.
- SERRES, M. (1975): *Feux et signaux de brume: Zola, Grasset*, París.
- ULMANN, J. (1993): *Corps et civilisations. Éducation physique, médecine, sport*. Vrin, París.
- VILANOU, C. (1999): "Danzas y contradanzas de la modernidad: hacia un nuevo imaginario cultural y pedagógico", *Alternativas*, nº 16, Universidad de San Luis, Argentina, pp.17-44.

Los orígenes del deporte contemporáneo: su llegada a las Islas Canarias

Dr. Antonio S. Almeida Aguiar

Departamento de Educación

Área de Teoría e Historia de la Educación

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Uno de los interrogantes que mayor atención ha ocupado a historiadores y sociólogos en los últimos años es la conceptualización del deporte contemporáneo y su origen, tal y como hoy lo entendemos. Los razonamientos han sido muy heterogéneos. Desde aquellos que señalan que el deporte es "tan viejo como el mundo", hasta los que indican un periodo concreto de la historia del hombre para establecer los criterios que definen el deporte. Si bien es cierto que existe una estructura físico-competitiva en la historia del hombre, el deporte es una manifestación propia de las ciudades industriales a partir del siglo XIX. Los cambios que se producen en la Inglaterra Victoriana traen un nuevo sentido a las prácticas físico-corporales (llámense pasatiempos, juegos, prácticas lúdicas, rituales, etc.) existentes hasta ese momento: el sentido del deporte contemporáneo.

La Inglaterra de los siglos XVIII y XIX es considerada el contexto histórico en el que nació el deporte contemporáneo. Distintos autores, entre los que destaca Hobsbawm, hacen referencia a la complejidad de factores (económicos, sociales, políticos, técnicos, etc.) que se dan en Inglaterra entre 1780-1840. En primer lugar, la formación de un mercado nacional de base monetaria, sostenido en la agricultura, con un campesinado en proceso de concentración de la tierra, frente al debilitamiento del régimen señorial. Debido al gran tamaño y estabilidad de este mercado interior, se proporcionó la base para una economía industrial generalizada, pues el crecimiento de la población (aumento de la demanda y mayor disponibilidad de mano de obra), actuó sobre una economía di-

námica, favoreciendo la introducción de mejoras en los transportes y el aumento de la producción de productos básicos (alimentos, carbón, etc.) con destino a los mercados urbanos en rápida expansión. Paralelamente, se da una revolución demográfica sujeta a un crecimiento de la población, disminuyendo la mortalidad y aumento de la natalidad, resultado de la desaparición de las crisis demográficas y de la mejora de la calidad de vida (alimentación, higiene y sanidad). Desde un punto de vista social, se configura una estructura dinámica basada en el estímulo de la iniciativa individual, donde adquieren un creciente protagonismo los pequeños empresarios, al mismo tiempo que desplazan los viejos patrones feudales y aristocráticos por la nueva mentalidad burguesa.

Éstos son algunos de los cambios que se están extendiendo y consolidando cuando Victoria de Kent sube al trono en 1837. Su reinado duraría hasta la fecha de su fallecimiento en 1901, es decir, un período de más de sesenta años y que los historiadores han identificado con el término de *victorianismo*. Un término, no obstante, que engloba una gran heterogeneidad de significados. Una época que pareció dominada por un sentimiento general de prosperidad y progreso, por un optimismo basado en la convicción de ser los más poderosos del mundo.

El fenómeno social más representativo de la Inglaterra Victoriana es, sin duda, el dinamismo y crecimiento de la clase media. Pero, sin embargo, aunque fuese el sector más destacado, coexistía con otros grupos diferenciados. De la Torre (1997:25), citando al historiador francés François Bédarida, dividía la sociedad victoriana en tres bloques sociales, produciéndose en ella una combinación entre una jerarquía reconocida y una movilidad social efectiva y potencial al mismo tiempo.

La aristocracia continúa coronando la pirámide social, la auténtica *upper class*, viejas familias tradicionales unidas todavía a la posesión de la tierra. Sin embargo, sería un error pensar en la aristocracia como en un bloque, aún cuando a mediados del siglo XIX, Inglaterra seguía siendo un país social, económico, político y mentalmente aristocrático, aunque más tarde dejara de serlo. Pero sin duda, el bloque central donde basculan los principales cambios sociales es el dinamismo de la clase media, identificada como la burguesía. De la Torre (1985:10) señala unos cuatro millones de personas a mediados de siglo y unos seis millones en 1880, y aunque sienten y piensan que de ellos depende la prosperidad nacional, tampoco constituyen un bloque monolítico. Sus límites de clase eran imprecisos, ya que en esta categoría de la burguesía o *middle class*, se encontraban distintos profesionales: oficinistas, profesores, tenderos, doctores, arquitectos, funcionarios, etc., cuya característica diferenciadora como grupo es que no eran trabajadores manuales.

A pesar de estas diferencias dentro de la clase media, Hobsbawm (1987:362-365) ha señalado algunas características que definen a la burguesía. Entre ellas, la de estar conformada por un grupo de personas con poder e influencia, independientes del poder proveniente del nacimiento. Para pertenecer a ella, según el historiador

inglés, se tenía que "ser alguien", es decir, ser una persona que contase como individuo, gracias a su fortuna, a su capacidad para mandar a otros hombres, etc. Utilizaban además mecanismos más o menos informales para la protección del progreso mutuo, como las relaciones personales de amigos, surgidas de una asistencia común a las mismas instituciones educativas, especialmente en lo que se refiere a las instituciones de enseñanza superior o las *Public Schools*, que daban lugar a uniones nacionales. Además de estas notas distintivas de clase, Hobsbawm (1990:175), señala dos criterios para establecer la pertenencia a la burguesía a finales del siglo XIX y principios del siglo XX: la educación formal y el deporte: "*Todos tenían que cumplir dos condiciones: tenían que distinguir claramente los miembros de la clase media de los de las clases trabajadoras, de los campesinos u otros dedicados al trabajo manual, y tenían que proveer una jerarquía de exclusividad, sin cerrar la posibilidad del candidato de ascender los peldaños de la escala social. Uno de esos criterios era una forma de vida y una cultura de clase media, mientras que otro criterio era la actividad del tiempo de ocio y especialmente la nueva práctica del deporte; pero el principal indicador de pertenencia social comenzó a ser, y todavía lo es, la educación formal*".

Bajo estos dos criterios identifica la pertenencia o no al nuevo grupo social emergente al amparo de la Revolución Industrial. Paralelamente al desarrollo económico y tecnológico que tuvo a lo largo del siglo XIX, las nuevas clases medias comenzaron a invertir en educación como un medio para mantener y elevar su posición social. Ningún otro país en el mundo prestó tanta atención en esa época a la educación de su clase gobernante, desarrollado a través de un sistema de escuelas altamente organizadas y segregadas, en las cuales los alumnos podían ser sometidos a una consistente guía social y moral, así como intelectual. En las "escuelas de pupilos" todo el ambiente podía ser controlado para producir el resultado esperado (Simon, 1965: 108). A principios del siglo XIX, eran siete las reconocidas *Public Schools*: Charterhouse, Eton, Rugby, Shrewsbury, Harrow, Westminster y Winchester. El profesor Mangan (2000), llega a afirmar que nunca ha existido una única y universalmente aceptada definición de *Public School*. En esta misma línea se expresa Timothy Chandler (1984: 3), al señalar que el problema de definición de este sistema ha sido una constante dificultad para educadores, historiadores y sociólogos. Ambos, no obstante, utilizan como válida la definición que ofrece Ogilvie (1957: 8) como una "*independiente, no-local, predominantemente escuela internado para los hijos de las clases medias y altas*".

Las *Public Schools*, que a principios del siglo XIX eran monopolio de la aristocracia, progresivamente ve alterada su composición social. Cuando en este periodo la burguesía y las clases medias invierten en educación, las *Public Schools* se multiplican, e intentan imitar a las tradicionales. De esta manera, estas instituciones se convirtieron en el lugar de acomodación entre las aristocracias y las nuevas burguesías. La importancia de estas "escuelas privadas" en la historia social de la Inglaterra decimonónica, según Briggs (1990: 151-153) fue doble. Por un lado, producía "caballeros" (*gentleman*), y por otro fue la institución donde se "fusionaron" las antiguas familias con los

hijos de las nuevas clases medias. En este sentido, el ideal educativo moral del *gentleman* liberal podría considerarse la adopción por parte de las nuevas clases burguesas de antiguos valores y maneras aristocráticas.

La mayoría de los autores consultados (Simon, 1965; Lowerson, 1977; Briggs, 1990; Mangan, 2000; etc.) coinciden en la importancia que tuvo la reforma realizada por el Dr. Arnold en la *Public School* de Rugby en la difusión de un nuevo ideal educativo. Fue alrededor de 1830, señala Simon (1965: 108), con hombres como Thomas Arnold, donde se originaron los esfuerzos para civilizar el aristocrático, amoral y anárquico muchacho republicano. Su principal objetivo era formar activos luchadores cristianos y para ello Arnold intentó dirigir y controlar la vida de los jóvenes luchando contra la rudeza sin ley de la escuela, sobre todo contra la falta de supervisión de su tiempo libre. En este sentido, el sociólogo Barbero González (1993), plantea precisamente la aparición del deporte en estas instituciones como control social, siguiendo sin duda la lectura que de dichas escuelas privadas realizó James Mangan a principios de los años ochenta. En sus propias palabras (Barbero, 1993: 13-14): "(...) *Estas instituciones totales se habían venido caracterizando por una gran indisciplina interna, por el abuso, tiranía y crueldad física de los alumnos mayores (sistema de prefectos) sobre los más jóvenes, por mal prácticas sexuales y por la más completa autonomía de los chicos en el uso de su tiempo libre. La creciente inversión en educación de las clases ascendentes a lo largo del siglo XIX llamó la atención sobre la necesidad de reformar estas instituciones. En este marco, el deporte surgió como parte de esta estrategia de control del tiempo libre de los vástagos adolescentes de las clases dominantes y, en un período muy corto de tiempo, acabó convirtiéndose en el elemento central del currículum vitae, en el contenido formativo más importante de estas instituciones*".

Aunque la justificación de Barbero González es cierta, no creemos que fuera la finalidad de éstas en todos los casos, sobre todo con referencia a las *Public Schools* que se crearon a lo largo del siglo XIX. Buena cuenta de esto lo presenta el estudio de Chandler (1984), en el que analiza detalladamente la aparición de los deportes en distintas escuelas privadas de Inglaterra entre 1800 y 1880. En sus conclusiones, indica que si bien la idea de "control del tiempo libre" se aplica a escuelas como Cheltenham en sus primeros años, sin embargo, los *old boys* y el cuerpo académico de Oxbridge (abreviatura de Oxford y Cambridge), por ejemplo, se familiarizaron con los juegos, y el significado de éstos cambió. Los juegos tradicionales (ahora deportes) fueron caracterizándose más por sus efectos positivos en la formación del carácter que por sus atributos preventivos de mantener a los jóvenes ocupados, aunque sin duda, este elemento se mantuvo implícito en todas las escuelas.

La principal estrategia de control que Arnold utilizó fue la institucionalización del sistema de prefectos sirviéndose de la capacidad de liderazgo y ejemplo de los chicos más viejos, los *old boys*. Tenían un estatuto casi similar al de un profesor y respondían directamente ante él. Una estrategia de transmisión de influencia personal

en la que se hizo crecer muy rápido a estos pequeños hombres. Se les dio independencia, poder e importancia, pero se les exigió ser leales y hacer uso del poder como lo haría el director. La estrategia de Arnold consistió en no modificar las prácticas tradicionales de los chicos, sino en regularlas e investirles de autoridad.

Los chicos empleaban normalmente en actividades calificadas como carentes de reglas, violentas, esto es, de escaso valor moral y que tenían lugar fuera de las cercanías de la escuela. De manera más concreta Thomas Arnold y su reforma especial llevada a cabo en Rugby entre 1828 y 1842, por lo que la educación deportiva cobra un papel significativo junto a la educación intelectual, lo único que hizo es reformular unas prácticas físico-corporales conocidas fuera y dentro de las escuelas. Es decir, se adaptan y transforman para aplicar un nuevo sentido, tal y como indica Le Floc'hmoan (1969: 94): “No inventa ningún método de preparación física; Arnold se sirve de lo que ya existe: la carrera, el cricket, el fútbol. Él sólo establece las reglas. Los alumnos se agrupan en asociaciones, en clubs que dirigen ellos mismos. Los maestros se limitan a enseñar, a aconsejar”. Thomas Arnold se propone, por tanto, cambiar la realidad educativa. Lejos de imponer a sus alumnos una nueva disciplina, como hemos señalado anteriormente, les concede la más amplia autonomía basándose en la iniciativa del método moderno del *self-government* escolar. La confianza que el director de Rugby concede a los jóvenes, constituye sólo un aspecto de la reforma basada en aumentar en su colegio la importancia de los ejercicios físicos.

Frente a los juegos populares practicados por sus alumnos, los jóvenes empiezan a organizarse, a asociarse, tomando la iniciativa sobre una disciplina y un reglamento. De esta manera, adquieren coraje y cualidad viril, reconociendo al mismo tiempo la necesidad del esfuerzo para una mejora personal, sobre todo a través de los juegos de equipo, que fomentan la cooperación y la confianza mutua, satisfaciendo un gusto creciente por la competición y el desarrollo del carácter, como hemos indicado anteriormente. El deporte tuvo una especie de regulación moral; el *fair play* expresó, a su modo, una moral aristocrática practicada desde finales del siglo XVIII por el *gentleman*. A partir de ese momento, el verdadero *gentleman* se caracterizaría por una conducta intachable y por el respeto de sus semejantes, una idea basada tanto en el cristianismo como en el deporte. Este ideal educativo fue definido en la época de Arnold como *Muscular Christianity*. El director de Rugby vio la educación y la religión unidas inseparablemente. Ambos tendrían la finalidad de llevar al escolar a la madurez personal y moral. De hecho, Arnold no escribió ningún libro sobre el deporte, y en sus discursos son pocas las referencias que hay sobre dicho tema. Sin embargo, sus ideales educativos encuentran en el entrenamiento corporal el lugar adecuado para desarrollar sus valores. O lo que es lo mismo, la dirección y el profesorado de los distintos centros comienzan a entrever las posibilidades de las prácticas deportivas en el marco de una reforma educativa. Sin embargo, esto no se hubiese desarrollado sin tener presente el protagonismo que adquirieron los *old boys* en la consolidación y extensión de dichas prácticas. De ahí que autores como Chandler (1984) utilicen el concepto de

“mutual adaptation” para hacer referencia a esa participación activa del alumnado. Lo característico del sistema arnoldiano es que todo converge en un solo punto: la formación integral del hombre, en el cual el ser moral y el ser físico se complementan y se funden.

En definitiva, decir que el deporte forma el carácter significa la conjunción de una serie de elementos: espíritu de equipo, lucha por la victoria, aceptación de las reglas, reconocimiento de los méritos del adversario, etc. Comportamientos que conforman la idea del *gentlemen* victoriano, y que han dado lugar a la moral del *fair play* y a la noción de amateur, estudiada entre otros por Tony Mason (1994). Por lo tanto, y al amparo de la reforma emprendida por Thomas Arnold, se produce en el interior de las *Public Schools* un proceso de “deportivización” de los juegos o prácticas tradicionales, cuyos rasgos esenciales los ha indicada Parlebás (2001:145): *“adopción de un espacio específico, estandarizado, estable y sin imprevistos. (...) Aceptación a las exigencias de una temporalidad rigurosa. (...) Identificación de las redes de interacción con un solo modelo. (...)”*.

En este contexto histórico en el que se configuraba en Inglaterra los criterios generales que definen al deporte contemporáneo, las relaciones entre Canarias e Inglaterra comienzan a marcar el inicio de un nuevo capítulo en la historia contemporánea del Archipiélago: la entrada en la modernidad. Si bien es de sobra conocida la posición geoestratégica de las islas, a lo largo del siglo XIX crece sin cesar debido a la necesidad impuesta por la navegación a vapor que exige puertos-escala para realizar el carbonero y la aguada de los buques. La presencia de colonias extranjeras, principalmente inglesas, responden a los intereses comerciales, mercantiles y turísticos que se generan a través de los puertos. Los británicos contribuirán a la modernización de las islas, introduciendo el teléfono, la electrificación, el turismo y controlando, de igual modo, las grandes líneas marítimas. Este adelanto generó una profunda transformación en la sociedad y en la economía del Archipiélago. Las consecuencias fueron importantes: revalorización de la posición geográfica como plataforma en las rutas comerciales europeas hacia África y América; acercamiento a Europa y facilidades para la llegada de visitantes a las islas, iniciando la corriente turística; incremento de las exportaciones de productos agrícolas, etc. Como ha indicado Morales Lezcano, las exigencias navales del imperio británico en el occidente africano y las comunicaciones de Europa con América, fueron la causa que llevaron a Inglaterra a polarizar sus intereses en Funchal y Las Palmas de Gran Canaria. (Morales, 1970: 53).

Es precisamente a partir del inicio de la construcción del puerto de Refugio de la Luz en 1883, cuando las libras inglesas empiezan a circular con fuerza en Canarias, más concretamente en la isla de Gran Canaria. Alrededor del Puerto de la Luz se establecieron muy pronto compañías suministradoras de carbón, varaderos, pequeños astilleros, almacenes, etc. En 1884 Alfred L. Jones estableció en el Puerto la estación carbonera *The Grand*

Canary Coaling. Además de ésta, abrió una sucursal de la *Elder Dempster*, compañía especializada en funciones consignatarias, bancarias y de exportación de frutos, bajo la dirección de Arthur Doorly. La historiografía local se ha preocupado extendidamente en analizar la trascendente participación inglesa en el posterior desarrollo económico de las islas. Sin embargo, las relaciones entre canarios y británicos fueron más allá de lo mercantil. El profesor Quintana Navarro destacó esta circunstancia: "*El Puerto de Refugio había sido una nueva creación; nuevos muelles, nuevos buques, nuevas navieras, nuevos edificios, nuevos capitales, nuevos negocios... A medida que se producía el despegue, la febril actividad portuario transformó por entero la antigua imagen de la Bahía. Aquellos procesos no podían pasar desapercibidos a la mentalidad isleña. Porque por el puerto no sólo entraban productos y mercancías; también penetraron nuevos hombres, nuevas costumbres, nuevos hábitos, nuevas ideas... A través del puerto, la ciudad se cosmopolitizó; viejas costumbres y hábitos sociales se combinaron con nuevos elementos*" (Quintana, 1985: 67).

Este nuevo grupo social formado por una burguesía extranjera, se comportará inicialmente, sin embargo, como un grupo cerrado en la mayoría de los casos, con espacios e instituciones propias de reunión, como *clubs* de recreo (*British Club, Las Palmas Cricket Club...*); iglesia anglicana, cementerio británico, etc. A medida que pasan las generaciones, irán integrándose en la sociedad canaria, transmitiendo al conjunto de la sociedad un fuerte impulso. La colonia inglesa establecida en las islas practica sus costumbres, sus tradiciones, sus valores, su educación; en definitiva, su cultura. Esta anglonización trae consigo la introducción de una serie de actividades deportivas de gran tradición en Gran Bretaña, como el críquet, el croquet, el tenis, el golf, el fútbol, etc. En un primer momento, serán los súbditos extranjeros quienes lo practiquen, extendiéndose su difusión posteriormente a la burguesía local.

La necesidad de poner en práctica sus deportes, trae consigo la aparición de nuevos espacios en el entramado urbano. En primer lugar, los espacios libres cercanos a los puertos de las islas, constituirán el primer marco idóneo para la puesta en práctica de algunos deportes, principalmente el fútbol. En estos espaciosos llanos jugarán originariamente los residentes de la colonia en la isla con los compatriotas u oficiales británicos que hacían escala en los puertos canarios. La población insular será la espectadora de excepción ante un nuevo deporte que pronto formará parte de sus actividades lúdicas y recreativas. Como segundo punto, la presencia de una colonia inglesa en la isla, produce la visita de viajeros que buscan en el benigno clima del archipiélago un remedio para sus males físicos. Esto trae consigo la publicación de guías de viajes y el desarrollo de un turismo incipiente que busca la comodidad y el confort en su estancia. Hoteles como el *Metropole*, el *Santa Catalina* y el *Quiney* en Las Palmas, ofertaban entre sus comodidades pistas deportivas para jugar al lawn tennis, al croquet, al golf, además de salas de billares.

En tercer lugar podemos señalar los nuevos espacios habitados por los británicos. La segregación residencial era una forma de estructurar la posición de vida confortable la burguesía inglesa. La casa ideal de la clase media era una casa de campo urbanizada, la villa o el *cottage*, con un parque o jardín en miniatura y rodeado de espacio verde. En estos jardines, los ingleses practicaban sus deportes, no solamente como ocio, sino como elemento importante para la formación de una nueva clase dirigente según el modelo burgués británico. Además del auténtico asentamiento colonial en Alcaravaneras (Gran Canaria) con el hotel Santa Catalina, club inglés, hospital inglés, capilla anglicana y los correspondientes *cottages* (Hernández, 1995: 196), la residencia de la Familia Miller, casona canaria comprada a mediados del siglo XIX en Tafira, disponía en sus jardines pistas de tenis y croquet. La casa inglesa se convertía así en un lugar de reunión entre las distintas familias, donde además de tomar el té, practicaban sus deportes favoritos.

Finalmente, los ingleses se apresuraron a fundar en la ciudad toda una serie de clubes deportivos. De esta manera, ampliaban el reducido círculo familiar y social, y a través de los clubes, fue posible crear un universo social al margen de los núcleos familiares autónomos. Estos centros recreativos no eran tanto un lujo como una necesidad, un medio de mantener la moral y el sentido de cohesión de lo británico (Holt, 1989: 208). Entre las principales instituciones deportivas fundadas en Gran Canaria estaban *Las Palmas Golf Club*, *Las Palmas Lawn Tennis Club*, *Las Palmas Cricket Club* y *Las Palmas Football Club*. A partir de estos centros, la burguesía canaria crearía clubes deportivos a semejanza de los ingleses, no sólo como complemento de una educación marcadamente intelectual, sino como diferenciador social de una clase emergente en el panorama económico y social de las islas. Como ha indicado Hobsbawm, es indudable que el deporte "*servió para crear nuevos modelos de vida y cohesión en la clase media*" (Hobsbawm, 1990:183). El proceso de aculturación que estamos analizando se basó fundamentalmente en relación con el mundo material, cuya manifestación más relevante se tradujo en la innovación económica, el ocio y los deportes. Una de las sociedades pioneras en la práctica del deporte inglés por parte de la colonia residente fue el cricket.

Situado frente a la clínica de Santa Catalina, *Las Palmas Cricket Club* fue fundado a finales del siglo pasado. Aunque no conocemos muchos datos del mismo, sabemos que organizaban partidos entre los socios solteros y casados como entrenamiento para los partidos que se disputaban frente a las tripulaciones de los barcos británicos que hacían escala en el puerto. El 29 de marzo de 1890, el *Diario de Avisos de Las Palmas* da a conocer el resultado del partido de *cricket* celebrado en el "espacioso llano" que hay frente al muelle de Santa Catalina. Los contendientes fueron los oficiales del crucero *Warspite* y varios compatriotas suyos residentes en la ciudad. La partida fue ganada por los oficiales del crucero, quienes hicieron 89 puntos frente a los 82 puntos de los contrarios. Entrada la noche, los oficiales fueron obsequiados por Mr. Doorly con un baile, a la vez que se celebraba un

brillante concierto en el Hotel Quiney. El 9 de septiembre de ese mismo año, *El Liberal* recoge en sus páginas que en esa misma llanura “frontera al muelle de Santa Catalina” se disputó una partida de *cricket* entre los oficiales del cañonero *Widgeon* y varios ingleses residentes en la isla. Los locales ganaron la partida haciendo 110 puntos frente a los 39 puntos de los marinos.



Equipo de
*Las Palmas
Cricket Club*,
a finales del
siglo XIX.
Colección
particular.

En su edición nº24 de agosto de 1903, *The C.I.R* da a conocer el resultado del partido jugado el sábado por la tarde entre los miembros del Club y un equipo visitante formado por los oficiales del West India Regiment, ante la atenta mirada de un gran número de espectadores. Acto seguido, los deportistas fueron congratulados con un te en el hotel Quiney. Entre los jugadores locales estaban Dr. Baxter, D. Davies, J. Bedford S. Vines, C.A. Quiney, R. Atcherley, etc. y entre los visitantes Mr. Lewis, Capt. Swabey, Col. Graves, Mr. Green, etc. Esta es una de las características que se repiten en todas las prácticas físicas establecidas por los ingleses en Canarias. La formación de *Clubs Sportivos* acogerá no sólo las competiciones entre los colonos establecidos aquí, sino que será el marco elegido para que los tripulantes y oficiales de los barcos británicos que arribaban al Archipiélago, pasasen

unos días de ocio y diversión, realizando entre otros actos competiciones deportivas. *The C.I.R.* recogerá similares datos en distintos números de su publicación, dando a conocer los apellidos de los jugadores participantes, siendo todos ingleses.

El *Las Palmas Lawn Tennis Club* surge alrededor de 1896. Sus pistas de juego se situaban en los jardines del Hotel Metropole, celebrándose en los mismos varios torneos para dar mayor divulgación a la práctica de este deporte. En estas mismas fechas, en Tenerife se instala un *Tennis Club*, y el *English Hotel Pino de Oro*, en Santa Cruz, ofrecía a su distinguida clientela campos para jugar al tenis, croquet y badminton. *The C.I.R.* anunciaba el 9 de marzo de 1903 los resultados *The 8th Annual Tournament of the Las Palmas Lawn Tennis Club*:

The results being as follows:

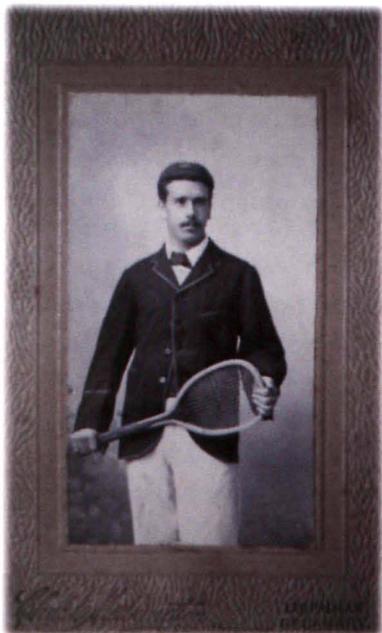
Challenge Cup	won by Mr. Head
Gents Open Singles	won by Mr. Head
Ladies Open Singles	won by Miss Baxter
Ladies Doubles	won by Miss Baxter and Miss Pigeon

The play throughout was very good, the matches being well contested. The weather having kept fine during the week a large number of spectators were brought together. After a short Address by Mr. Seddon the magnificent prizes were presented to the successful competitors by Mrs. James Miller. Grat praise is due to the Committee, and specially to Doctor J. Fleming Baxter the Hon. Secretary for the splendid way in which the Tournament was managed.

Las Palmas Lawn Tennis Club estaba afiliada al *All England Lawn Tennis Association*, y ser socio costaba anualmente veinte pesetas. Entre los eventos principales que se celebraban en sus instalaciones estaban *The Gragg Challenge Cup*, *The Jones Challenge Cup* and *The Marjorie Vase*. Al igual que en el cricket, la llegada de marinos británicos al puerto era una ocasión más para demostrar sus habilidades deportivas. A falta de campos de césped, muchos partidos se jugaban en campos de cemento. En noviembre de 1903, los socios del *Las Palmas Lawn Tennis* se enfrentan a los oficiales del Tartar:

“Four doubles and four singles were played and all won by the Club, the members of which, and the Tartars’s officers were afterwards entertained to tea by Mr. Seddon. The naval officers are evidently not accustomed to play on cement, a change from the nature of the usual ground which sometimes detracted from the general excellence of their play.

The gentlemen who took part in the match were; Messrs Davies, Doorly, Seddon, and Tetley for the Club; Messrs Dammers, Mannisty, Miller, and Pilcher for H.M.S. Tartar" (The C.I.R., 1903: 7).



El inglés Sydney Head, a finales del siglo XIX.
Colección particular:

Entre las figuras destacadas en el ámbito deportivo de este club, sin duda Mr. Sydney Head brilla con luz propia. El 11 de mayo de 1907 el *Diario de Las Palmas* se hace eco de la noticia de un diario de Madrid en la que se anuncia la salida hacia Canarias del campeón de Lawn tennis del Archipiélago tras haber ganado el Campeonato de España y poseer la copa regalada por Su Majestad el Rey Alfonso XIII.

En la isla de Gran Canaria, los británicos se reunían en el descampado del Lomo del Polvo, hoy Altavista, para practicar el golf. *The Las Palmas Golf Club*, pionero en el estado español, se funda en 1891 gracias a la labor de Mr. Kitto y sus colaboradores, Mr. Richard Blandy, el doctor Briand Melland y Mr. John Forman entre otros. Años después, el club grancacanario es invitado a la inauguración en la isla de Tenerife del *Orotava Golf Club* (1896).



Fotografía del partido inaugural del *Orotava Golf Club* (1896).
Colección particular:

En cuanto a las actividades deportivas que organizaba el club, cada mes se disputaba una medalla a la que podían optar todos los socios, pero sin duda el mayor orgullo del club es el poder contar entre sus muchos trofeos con la copa Palmer, el trofeo deportivo más antiguo de cuantos se disputan en la geografía española. En referencia a sus instalaciones, el campo ocupaba una extensión de dos millas, y debido a la sequedad del lugar, no contaba con césped. Los *caddies*, jóvenes encargados de transportar el material, eran isleños, y cobraban por su trabajo 25 céntimos. Además de ejercitarse en la práctica deportiva del golf, el Club sirvió de pretexto para el encuentro social de los hombres y mujeres de la colonia y los turistas. En 1903 el Club se anunciaba en el periódico de la colonia, argumentando que de los trece hoyos de que disponía el campo, cinco se repetían totalizando así los dieciocho reglamentarios, además de la posibilidad de alquilar palos para los jugadores visitantes:

"During the winter season from november onwards there are three silver cups and other prizes, besides the monthly Medal and monthly Box Competition, to be played for, all of which are open to Visitors who become full members of the Club.

Golfers, who may have arrived here without bringing clubs, can hire, at small fee, a bag of clubs from the Hon.Sec. who can also supply new and re-made balls and tees. Lady golfers are eligible as members of the club, and there is a silver Medal to be played for monthly, and generally one or two more prizes during the season.

The subscription for the season is only 10 - and lockers can be obtained at a further fee of 10. Any other information will be gladly given by the Hon.Sec. C.E. Medringt in Studio Metropole, adjoining Hotel Metropole" (The C.I.R., 1903: 13).

No será hasta 1907 cuando se amplíe el número de hoyos a los dieciocho reglamentarios. A partir de finales de los años veinte es cuando empiezan a hacer su aparición los primeros jugadores isleños que a medida que van integrándose, se hacen con el control del club, siempre bajo la dirección de Mister Blandy, que se convierte en el *alma mater* de esta primera etapa de gestación.

Pero igual que sucede en nuestros días, el deporte que provocó mayor espectáculo y entusiasmo a hombres y mujeres de todas las clases sociales fue el *football*. Junto al golf, fue de las prácticas deportivas provenientes del extranjero que primero se instauraron en Canarias. Esta práctica importada no sólo era un símbolo de modernidad, como el ciclismo, sino que es traída y practicada en primera instancia por los británicos. El periodista Jose Rivero señala el día 10 de febrero de 1894 como la fecha en la que se jugó el primer partido oficial en Gran Canaria. Se enfrentaron los oficiales de la escuadra inglesa contra la sociedad *Grand Canary Football Club*. En esos

años, las canchas de tenis del Hotel Santa Catalina servían de escenario para las confrontaciones entre los miembros de la colonia, junto a otros improvisados campos en el muelle de La Luz, donde tenía su terreno de juego *Las Palmas Football Club*. La suscripción al club costaba cinco pesetas, y se realizaba en las oficinas de *Wilson Sons & Co's*, cerca del muelle de Santa Catalina. Había entrenamientos cada miércoles y sábado por la tarde a partir de la cuatro (The C.I.R., 1903: 12).

El hecho de que fuera un deporte que se practicaba en terrenos situados al aire libre y cercano al centro económico de la ciudad, con una gran población trabajadora en los alrededores, permitió que éstos se acercaran a ver jugar al fútbol a los ingleses. Eso animó a muchos espectadores a la práctica de este deporte. El fútbol cautivó rápidamente a mucha gente de la clase media y baja de las ciudades portuarias que acudía a los encuentros anunciados a través de la prensa local. El periódico *Las Efemérides*, el 7 de febrero de 1903 hace extensiva la invitación a los partidos que *Las Palmas Football Club* disputaría durante seis sábados consecutivos contra los marinos de los cruceros ingleses *Isis* y *Drake*:

“Estos juegos tendrán lugar en la explanada que está al poniente de la Estación de Sanidad. El Football Club, cuyo presidente es D.P. Swanston, invita por medio de la prensa a todas las familias de la distinguida sociedad de Las Palmas, para cuyos invitados se reservarán numerosas sillas en el lugar del juego, siendo además obsequiados con un té que se servirá al final de la fiesta. La junta organizadora nos ruega hagamos público la hora propia para asistir al espectáculo es la de las tres, pues la primera partida no empezará sino cuando llegue al puerto el tranvía que ha dicha hora sale de Las Palmas”.

En marzo de ese mismo año, el periódico *España* presenta un artículo titulado *Cosas de la Educación. Nuestra juventud*, donde se hace una reflexión a partir de los encuentros de fútbol que hemos mencionado anteriormente. El deporte y la educación física son analizados como elementos educativos de gran valor. Esta clase de artículos pone en evidencia que algo está cambiando en las islas en torno a las prácticas físico-deportivas. Se piensa en el *sport* como un elemento de engrandecimiento del hombre y de la patria. No obstante, el artículo presenta una realidad insular un tanto pesimista, lejana aún de las cualidades civilizadoras de los británicos a través del deporte:

“En éstos últimos sábados, en la explanada de Santa Catalina, frente al muelle de nuestro puerto, se han celebrado entre numerosos jóvenes de la colonia inglesa, los populares *footballs*. El juego ha sido mirado con indiferencia por nosotros los canarios.

La moderna educación física que hace a los pueblos grandes y fuertes no ha entrado en nuestras costumbres. Hace diez años vivimos en íntima comunicación con el vigoroso y culto pueblo inglés. Sin embargo, de nada nos ha servido el ejemplo. Vivimos adheridos a la vieja rutina (...).

El problema de la educación física está teniendo y tendrá más cada día, una capital importancia porque es grandiosa síntesis de los maravillosos frutos conseguidos en cien años en la lucha por la cultura humana. Y el problema de la educación física aparece más complejo a medida que se profundiza en él, que no comprende solamente el desarrollo de la fuerza muscular, acrecentando la energía de la raza y de su alma por la vigorización del cuerpo, sino que abarca una gran cantidad de cuestiones: la salud e higiene; la alimentación y el baño, el cultivo de cuanto acerque al hombre a la naturaleza y lo devuelva a su seno amoroso.

Nada de esto nos llama la atención. A nuestra juventud la dedicamos a estudiar de cualquier modo el Bachillerato, para después mandarla a las universidades de España... o a los mercados de Londres a la venta de nuestras bananas. Ni otros anhelos ni otras ilusiones".

The C.I.R. nos da información detallada de las reuniones que las directivas de los distintos clubs sociales de la colonia organizaban. Una de ellas fue la reunión anual *The Las Palmas Football Club* celebrada en el Hotel Metropole en noviembre de 1903:

"The annual General Meeting of the above Club took place last thursday evening in the Hotel Metropole. The following gentlemen were present: - Mr. Swanston, in the Chair, Mr. Chalmers, Hon. Sec. and Treasurer, Messrs Seddon Fisher, Pavillard, Fargher, Doorly, Baxter, Phelps, Fleay, Howard, Meyer (...)

Mr Chalmers read the Minutes of the last meeting. It was proposed by Mr Seddon, and seconded by Doctor Baxter that the minutes as read be passed as correct carried. The election of officers for the coming season was then proceeded with.

It was proposed by Dr. Baxter, and seconded by Mr. Pavillard that Mr. Swanston be re-elected President of the Club carried unanimously and enthusiastically. Then the following gentlemen were appointed:

Captain..... Mr. Phelps
Vice Captain..... Mr. Chalmers
Secretary..... Mr. Travis
Committee- Messrs Brash, Bruce; Howard, Pavillard.

The following new members joined the Club: Messrs Duff, Dunn, Morrison, F. Swanston (...).

As the Subscription for the new season are now due the Secretary will be glad if all the members will let him have same as early as possible. Persons wishing to join please send in their names to the secretary.

Mr. S. Travis, Puerto de La Luz

A match was played last Friday afternoon between the L.P.F.C. and the officers and men of H.M.S. Tartar. Result, -half time, Nil. Time:-A draw, no score. The match was very evenly contested throughout (The C.I.R., 1903: 7).

A principios del siglo XX, se extiende la presencia de clubes formados por jugadores canarios como resultado del proceso de aculturación entre ambos pueblos. La burguesía canaria y la clase obrera buscarán identificarse como grupos sociales a través de los distintos clubes de fútbol que se irán creando en las islas. Entre una larga lista, por su trayectoria histórica podemos mencionar al *Marino Football Club* (1905), *Artasano Football Club* (1909), *Sporting Club Victoria* (1911), etc.

Una de las prácticas deportivas que más se extendió en el Archipiélago y en el resto del territorio español fue el ciclismo. De hecho, la primera Federación deportiva es-

Marino Football Club a principios del siglo XX.
Archivo Canarias 7.



pañola fue la *Federación Velocipedista Española*, creada en 1895. El ciclismo en sus orígenes se forjó como una práctica adscrita a la burguesía, en la medida que se constituyó como un valor de distinción, progreso y dinamismo social. Pasear en bicicleta o realizar competiciones deportivas no era tan solo una moda, como algunos periodistas de la época señalaron; significaba una nueva forma de vivir que empezaba a consolidar nuevos valores en aquella sociedad. Si bien es cierto que los ingleses en Canarias no crearon ninguna asociación específica sobre dicha práctica, no cabe duda de que muchas de las bicicletas que paseaban por las principales ciudades del Archipiélago llegaron en los barcos procedentes de Inglaterra. Así lo hace constar un artículo publicado en *El Veloz Sport* de Madrid, en referencia al ciclismo de Tenerife: "Algunas señoras inglesas de las que acuden a pasar aquí el invierno, traen sus máquinas, y esto creo que será un estímulo para que pronto tengamos buen número de compañeras de pedal". Los beneficios de esta práctica deportiva aparecen recogidos en el *Diario de Avisos* del 15 de mayo de 1897, en un artículo firmado por H. L.:

"La bicicleta ha venido a ofrecer un nuevo y poderoso medio de locomoción (...). El sport del pedal, casi constituye una manía que pudiéramos llamar velocipediomanía o bicicletomanía (...). La bicicleta viene a operar una verdadera transformación, desde el punto de vista fisiológico. Todos hacen gimnasia muy higiénica y provechosa, aumentando el apetito hasta lo inconcebible. Los músculos se nutren y hay notable desarrollo de piernas, brazos, manos y riñones (...)"

La buena acogida y expansión de esta práctica física en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, provoca que el Ayuntamiento acordase el 22 de mayo de ese mismo año, según *La Patria*, "prohibir que las plazas públicas continúen convertidas en velódromos y el paso de las bicicletas por las aceras de las calles". En otro artículo aparecido en el *Diario de Las Palmas* (1897) se habla del "siglo del ciclismo: un furor, una pasión loca *emballement*, como se dice en Francia (...). No corremos ya, volamos; pero no sabemos dónde tendrá término nuestra carrera. La bicicleta es el vehículo de las imaginaciones (...)". Este interés social por el ciclismo, pronto quedará reflejado en una asociación. Podemos señalar, tomando como fuente primaria este último periódico, que en diciembre de 1897 queda constituido el primer *Club Velocipédico de Las Palmas*. En los salones de la Unión Filarmónica, la junta organizadora convoca a los aficionados con objeto de aprobar el reglamento y nombrar la Junta Directiva. Un año después, se inaugura con una excursión al Monte un nuevo centro ciclista denominado *Club Ciclista Canario*. Este asociacionismo que desde finales del siglo XIX aparece en las principales ciudades canarias responde a las necesidades ocio-culturales de la ascendente burguesía local, que una vez más veían en dichos establecimientos

una manera de distinción social al modo de las instituciones británicas fundadas en las islas. Fueron los hijos de la burguesía comercial quienes protagonizaron el proceso de deportivizar a la sociedad canaria con sus fiestas, competiciones y paseos. El deporte era entendido como un valor de modernidad, de cambio y distinción social, característica en una civilización en progreso.

Podemos concluir que el deporte contemporáneo aparece en Canarias en los últimos veinte años del siglo XIX, importado de Inglaterra. El deporte no sólo era un pasatiempo, sino un referente de diferenciación social y parte integrante de los valores educativos defendidos por el victorianismo. Esta realidad crea una dinámica social que asegura la progresiva difusión de las prácticas deportivas en las diferentes clases sociales. En este periodo inicial del desarrollo de los deportes en la geografía insular, los practicantes del mismo son un grupo social limitado pero homogéneo geográficamente, social y culturalmente: son los miembros adultos e hijos de la burguesía comercial inglesa. Los primeros practicantes y dirigentes deportivos representan un estrato minoritario pero dinámico, creyentes del advenimiento de una sociedad nueva, valorando la acción, la iniciativa y el estímulo. En efecto, la prensa se interesa, como es natural, en las actividades que han adquirido un mínimo de reconocimiento social. Con posterioridad, estas prácticas deportivas evolucionarán a través de la burguesía local, expandiéndose al resto de la población en distinta medida y vertebrando una de las tendencias de la institucionalización de la actividad física y el deporte en Canarias.

BIBLIOGRAFÍA

- BARBERO, J. (ed.) (1993): *Materiales de sociología del deporte*, La Piqueta, Madrid.
- BRIGGS, A. (1990): *Victorian People*, Penguin Books, Londres.
- CHANDLER, T. (1984): *Origins of Athleticism: games in the English Public Schools, 1800-1880*, Tesis doctoral inédita, Stanford University.
- DE LA TORRE, R. (1997): *La Inglaterra Victoriana: política y sociedad*, Arco/Libros, Madrid.
- DE LA TORRE y otros (1985): *La Inglaterra Victoriana*, Akal, Madrid.
- HERNÁNDEZ, A.S. (1995): "Arquitectos e ingenieros ingleses en las Islas Canarias", en *Canarias e Inglaterra a través de la historia*, Las Palmas de Gran Canaria.
- HOBSBAWM, E. (1987): *La era del capitalismo*, Labor, Barcelona.
(1990): *La era del Imperio, 1875-1914*, Labor, Barcelona..
- HOLT, R. (1989): *Sport and the british*, Oxford
- LE FLOCHMOAN, J. (1969): *La génesis de los deportes*, Labor, Barcelona.
- LOWERSON, J. y MYERSCOUGH, J. (1977): *Time to spare in Victorian England*, Harvester Press, Sussex.
- MANGAN, J.A. (2000): *Athleticism in the Victorian and Edwardian Public School*, Frank Cass, Londres.
- MASON, T. (1994): *El deporte en Gran Bretaña*, Civitas, Madrid.
- MORALES, V. (1970): *Relaciones mercantiles entre Inglaterra y los archipiélagos del Atlántico Ibérico: Su estructura y su historia (1503-1783)*, La Laguna.
- OGILVIE, V. (1957): *The English Public School*, Batsford, London.

PARLEBÁS, P. (2001): *Juegos, deporte y sociedad. Léxico de praxiología motriz*, Paidotribo, Barcelona.

QUINTANA, F. (1985): *Barcos, negocios y burgueses en el Puerto de La Luz*, Las Palmas.

SIMON, B. (1965): *Education and the Labour Movement*, Lawrence & Wishart, London.

Fuentes impresas

The Canary Islands Review (1903-1904)

Diario de Las Palmas (1897, 1907)

Diario de Avisos (1890, 1897)

Las Efemérides (1903)

El Liberal (1890)

España (1903)

Del juego a la lúdica tradicional.

El caso de Canarias

Dr. Ulises S. Castro Núñez

Profesor Titular de Juegos Tradicionales

Departamento de Educación Física

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

El concepto de juego, en general, dispersa el discurso del juego tradicional, porque las opiniones vertidas sobre el primer concepto mezclan argumentos dirigidos al juego en los animales, juego infantil, juego del adulto, y teorías y modelos de las escuelas con sus correspondientes enfoques. El juego tradicional es un concepto inmediatamente próximo a la cultura, que se aleja de razones biológicas, del desarrollo y de análisis técnico interno.

Como inicio de una discusión del estado conceptual de juego en la literatura de contenido lúdico, resulta sintomático el empleo constante de la definición de Huizinga (1984:19)¹, para quien *“todo juego es, antes que nada, una actividad libre. El juego por mandato no es juego, todo lo más una réplica, por encargo, de un juego”*.

Este autor (1938:26)² define el juego con un contenido y caracterización que se ha hecho muy popular:

“Acción o actividad libre, realizada dentro de ciertos límites fijados en el tiempo y en el espacio, según una regla libremente aceptada, pero completamente imperiosa; acción que tiene fin en sí misma y que va acompañada de tensión y alegría y con la conciencia de ser de otra manera a la que se es en la vida corriente”.

¹ Huizinga, J. (1938). *Homo ludens*. Madrid: Alianza Editorial. Edición de 1984.

² *ibid.*

La opinión de Huizinga puede resultar recurrente para una perspectiva psicológica; por esta razón, es criticada o menos considerada por los enfoques sociológico y cultural, en general. Se le achaca a Huizinga ser un idealista del juego. Desde nuestro punto de vista, en el juego tradicional se ven reflejadas algunas de las afirmaciones de este autor, pero igualmente podrían añadirse otros rasgos de mayor carga sociocultural; somos partidarios de definir el juego de una manera más global aunque reconocemos que su construcción tiene unas enormes dificultades operativas.

Así, por ejemplo, el componente de libertad, el carácter voluntario, que implica el juego es significativo porque el jugador participa cuando quiere y elige de qué manera. Esta voluntad está relacionada con el sometimiento a las normas. Las normas son convenios que vienen establecidos por la tradición, por el hábito y la costumbre; pero que si los jugadores lo creen oportuno se pueden modificar. Una vez que las normas son aceptadas por todos los jugadores son de obligado cumplimiento y el que las transgrede es sancionado. Las normas permiten que se pueda llevar a cabo el juego y que no surja el caos, regulan las relaciones entre los participantes, y características de tipo espacial, temporal o de los materiales de juego.

Siguiendo nuestro argumento integrador del juego, éste puede ser considerado también como un fenómeno universal, que ha ido parejo al ser humano desde el inicio de los tiempos. Los cambios históricos, sociales, políticos, religiosos, han afectado al juego en la medida en que se trata de cultura; como dicen Blanchard y Cheska (1986:29), *“El juego es una forma de comportamiento que incluye tanto dimensiones biológicas como culturales...”*.

El juego es una *acción o actividad libre*, indica que la actividad que se realiza puede implicar motricidad, lo que, podrá suponer que conlleva mayor o menor significación para esa acción; pero sobre todo destacaremos el carácter de voluntariedad, pues el individuo juega cuando quiere y también deja de jugar cuando lo cree oportuno. Su participación no está condicionada por el deseo, o la opinión, de otros sujetos externos. En cuanto a la postura contraria, de no admisión del supuesto carácter de libertad del juego, se argumenta que no existe tal libertad en los actos humanos sino que están sujetos a la coacción y a la norma social; en nuestra opinión el juego posee mucho más componente de libertad que otras manifestaciones humanas que no disfrutan de ella.

Esa actividad es *realizada dentro de ciertos límites fijados en el tiempo y en el espacio*, es decir, que no es una cuestión abstracta y que además tiene una temporalidad y un espacio que establecen sus características. Los juegos tradicionales de finales del siglo XIX no manifiestan el mismo tiempo y el mismo espacio que los juegos tradicionales del siglo XXI. En el primer caso, el espacio de juego eran los caminos, las plazas, los ejidos, y se practican mientras los animales pastan o beben en los nacientes, después de salir de la misa, en el descanso de una actividad comunitaria, etc.; en el segundo, se muestran en una exhibición en el marco de un acontecimiento social,



Niños jugando a luchar en el barrio de los Llanos.
Santa Cruz de Tenerife. Principios del siglo XX.

en un terrero formado por colchonetas y un tapiz de 15 metros de diámetro, cuando lo indica el programa de las fiestas y a la hora adecuada para que pueda ser visto por los televidentes. En cualquier caso, la afirmación de Huizinga acerca de los límites espacio-tiempo para la actividad *juego*, hemos de apuntar que ésta es una práctica inequívoca observada desde el exterior; que es reconocible tanto por expertos como por profanos en su análisis; por consiguiente sus límites como actividad son precisos y distinguibles a todos los efectos.

Las acciones del juego se rigen, según una regla libremente aceptada, pero completamente imperiosa; es decir, que los jugadores se ponen de acuerdo sobre cuáles van a ser las normas que van a regular las relaciones que se establecen en el transcurso del juego. Esas normas aunque, habitualmente, vienen establecidas por la tradición son susceptibles de modificarse si los jugadores lo creen oportuno, lo que nos conduce a que la tradición no es otra cosa que una percepción que tiene la comunidad, y que los jugadores contribuyen al cambio, como parte consustancial de la dinámica cultural.

En el juego de *las cuatro esquinas*, si en lugar de cinco jugadores hubiera seis, los participantes probablemente no decidirían quién es el jugador que se va a quedar fuera de la actividad sino que posiblemente incorporen una

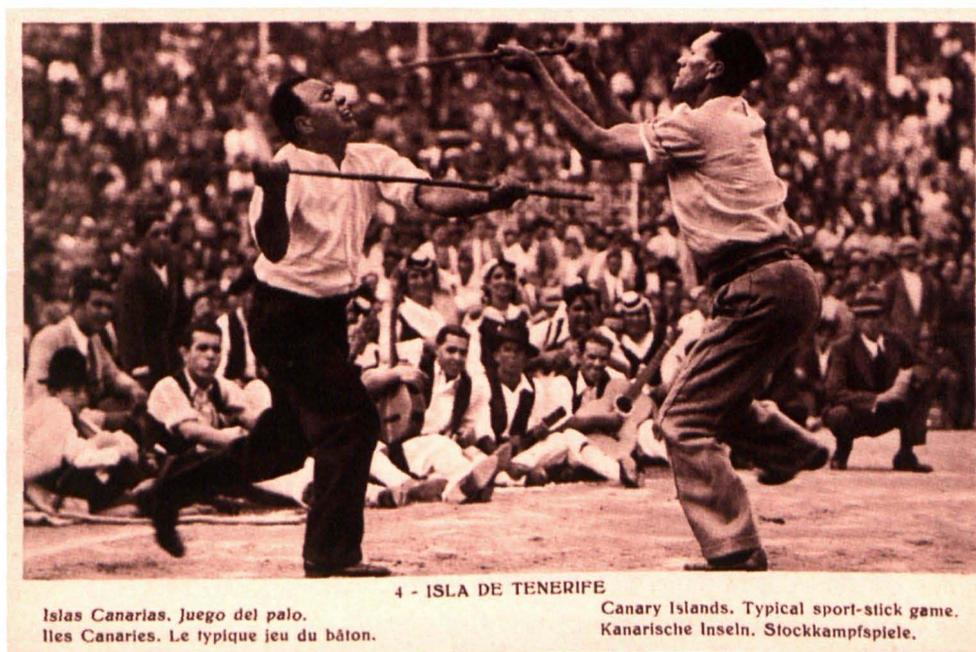
nueva esquina y hayan “inventado” el juego de las cinco esquinas. Ahora bien, una vez que se han establecido esos acuerdos, pasan a ser de obligado cumplimiento y el que los transgrede es sancionado. Si se resuelve que el espacio de acción en un juego de persecución realizado en una plaza es sólo hasta una farola, porque son pocos los jugadores que participan, el jugador libre que en su afán de huir de un perseguidor sale del espacio establecido, pierde su rol aunque en otras ocasiones el espacio fuera más amplio.

Otro rasgo importante en el juego es su supuesto carácter autotélico, o lo que es lo mismo, ser una *acción que tiene fin en sí misma*. A diferencia de otras actividades como pueda ser el trabajar en una fábrica, para montar las piezas de un coche y al final de mes obtener un sueldo; el plantar unas semillas, abonarlas y regarlas para que al cabo de un tiempo produzcan unos frutos que se puedan comer; el estudiar unas materias, unas asignaturas, y adquirir unos conocimientos para poder obtener un título académico; el jugar, se puede llegar a hacer pura y llanamente por jugar. Antes que buscar motivaciones o razones externas podemos encontrar que el juego por sí mismo tiene las condiciones necesarias para desarrollarse. La alegría, la diversión, el placer del movimiento, la relación con los demás, son elementos intrínsecos al juego, que pueden unirse a otros exteriores a él. Esto no quiere decir que desde distintos ámbitos como puedan ser el educativo, el recreativo o el terapéutico no se utilice el juego con un fin determinado; es una aplicación que se está haciendo del juego debido a las potencialidades que encierra. No obstante, reconocemos que el juego puede tener sus fines perfectamente vinculados con una actividad que estructuralmente e institucionalmente es *juego*; por ejemplo, una estructura de enfrentamiento dual con participación alternativa de cuatro jugadores para golpear una bola y superar la raya de la meta adversaria posee un fin asumido por los participantes y unido a un objetivo que guía las acciones, lo que supone un fin interno a la actividad.

El juego puede ser considerado como una acción *que va acompañada de tensión y alegría* porque se trata de un falso antagonismo; baste ver la cara de los niños cuando juegan en el patio de recreo de un colegio y encontraremos ambos conceptos. Tensión cuando dos niños se encuentran frente al pañuelo, en el juego del *pañuelito*, y no saben si cogerlo y salir corriendo, o si por el contrario, esperar a que lo haga el adversario e intentar capturarlo antes de que llegue a su *casa*. Tensión hay cuando un jugador de *bola canaria* está decidiendo si *brochar* sobre una bola adversaria que está junto al *miche*, o si *arrimar* aprovechando la caída que tiene el lugar donde éste se ha situado. Tensión es la que tiene un grupo de niños que agarrados de la mano y formando una cadena se estiran intentando facilitar la acción de salvar por parte de un compañero que está libre, como tensión también generan los jugadores del otro equipo queriendo evitar que su esfuerzo se diluya porque consiga librarlos. Tensión también es activación; de ahí la gran carga de motivación que encierra el juego.

Huizinga incluye también, a modo de rasgo, la idea de *la conciencia de ser de otra manera a la que se es en la vida corriente*, que es de interés para el concepto de juego y que no siempre se ha reflejado suficientemente en sus conceptualizaciones. En el juego el individuo puede asumir papeles distintos a los que habitualmente desempeña; un niño que no destaca académicamente puede hacerlo en cambio en los juegos, promocionándose socialmente en su grupo. Tanto niños como adultos pueden compartir un protagonismo en el juego que quizás tienen vedado en otras actividades.

*“Los adultos que se arrastran pertenecen generalmente a la clase trabajadora, que no es protagonista durante el resto del año o por lo menos no tiene las mismas posibilidades de protagonismo que puede tener la clase social de posición más elevada. Al aparecer una actividad lúdica que atrae a gran cantidad de público a unas zonas concretas, aprovechan las circunstancias para ser protagonistas por lo menos durante unas horas o unos días”*³



4 - ISLA DE TENERIFE
 Islas Canarias. Juego del palo.
 Iles Canaries. Le typique jeu du bâton.
 Canary Islands. Typical sport-stick game.
 Kanarische Inseln. Stockkampfspiele.

D. Tomás Déniz y D. Francisco Morales, Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife. 1920.

³ Castro, U. (1994). Las tablas de san Andrés. En *Juegos Deportivos Tradicionales*. Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria. p. 106

Hay que indicar que el contexto lúdico es lo que produce que una actividad pueda o no ser considerada también como juego. Si nosotros mostramos una fotografía donde aparezca un hombre subido sobre un tronco con un hacha en las manos y abriendo un tajo en la madera, no podremos saber exactamente si está cortando madera para aprovisionarse para el futuro, si esa es su profesión o si está inmerso en un desafío. El contexto es el que lo caracteriza y define. Si ese cortador de troncos tiene al lado otro antiguo cortador que le va asesorando y que le afila el material; si a diez metros de él hay otra persona que está haciendo una actividad semejante; si en su alrededor se agolpan un número importante de personas que visten ropa de fiesta y que comentan las incidencias de la actividad, si algunos de esos espectadores conciertan apuestas sobre qué cortador terminará antes la actividad; posiblemente estaremos ante una situación de juego y no ante una actividad funcional o laboral.

Navarro (2002:109)⁴ define juego como “*actividad recreativa de incertidumbre sometida a un contexto sociocultural*”, y de ella destacamos el rasgo de *incertidumbre*, porque es un elemento fundamental para el juego. La incertidumbre caracteriza a las acciones que se van a producir; cuando un jugador capturador persigue a un jugador libre no conoce cuáles son las trayectorias o las decisiones que va a tomar su adversario para evitar ser capturado. Lo mismo ocurriría si el jugador que lanza su boliche sobre el de otro de los participantes, en una de las múltiples variantes de los juegos de boliche, siempre impactase sobre él; los niveles de motivación disminuirían y los individuos abandonarían el juego porque se aburren. En el juego de *los boliches* no sólo se da una imprevisibilidad relacionada con los jugadores, sino que es también muy importante la que va asociada a un espacio salvaje o semidomesticado. Todo ello, contribuye a configurar la incertidumbre y a comprenderla dentro del juego.

Lo verdaderamente relevante del concepto de juego, aparte de su concepción global, está en los rasgos que caracterizan a la modalidad de juego de nuestro interés: el juego motor distinguido por la tradición. Para comprender el concepto *juego motor*, es preciso aludir, a su dependencia del concepto *juego*, pero también posee otros subconceptos que permiten aprehenderlo en toda su extensión; el más significativo de ellos es *conducta motriz*. Ello nos hace afirmar que las conductas lúdicas son conductas motrices que se desarrollan en un contexto estructural de juego.

El juego motor constituye otra dimensión del juego; según Navarro (2002:140-141)⁵, “*el juego motor se explica a través de la SIGNIFICACIÓN MOTRIZ, entendiendo por ésta el grado motor suficiente de empleo de sistemas de movimiento que comporten paralelamente intención, decisión, y ajuste de la motricidad a su contexto, sus situaciones fluctuantes en el medio o con otros, y todo ello bajo la lógica de las situaciones*”. Esta idea mantiene al margen a los

⁴ Navarro, V. (2002). *El afán de jugar. Teoría y práctica de los juegos motores*. Barcelona: INDE.

⁵ op. cit.

juegos que, aun poseyendo motricidad, no alcanzan los niveles acordados de significación; por lo que debemos atender a dos aspectos fundamentales: la significación motriz y la organización de la motricidad. La *significación motriz* se explica por el grado y calidad de motricidad que se reclama, y toda ella supeditada a una intención, lo cual implica algún objetivo motor (Rodríguez Ribas, 1997)⁶; la *organización de la motricidad* se explica por la regulación de las propias acciones, respecto al medio o a los otros y su ordenación continua frente a los problemas derivados del desarrollo del mismo juego, que es producto de la lógica de sus situaciones (Hernández Moreno y col., 1993:8)⁷. Esto implica que la caracterización principal del juego motor la encontramos en el hecho de que la motricidad que se establece en su desarrollo sea significativa, suponiendo esto que sus acciones impliquen una acción que se explica en su contexto y comporten secuencias motrices, y/o demandas de esfuerzo físico, entranando una adaptación a las demandas de las situaciones.

Por tanto, el juego motor es una organización que incluye a todos los tipos de situaciones motrices, en forma de actividades lúdicas, que comportan conductas motrices significativas y que podrán cumplir distintos objetivos ligados a la motricidad (pedagógicos, recreativos, de dinamización de grupos, culturales, deportivos). Lo que nos permite concretar que *juego motor* es una *situación motriz, incierta, de carácter lúdico y con acuerdos, normas o reglas* (Hernández Moreno, Castro y Navarro, 2003:176)⁸.

Un acercamiento al concepto de *juego tradicional*

El universo *juego* contiene un subconjunto de prácticas que se caracterizan por haber sido transmitidas de generación en generación dentro del grupo en el que se manifiestan. Estas actividades son reconocidas mediante diversas denominaciones: ***juegos autóctonos, juegos populares, juegos tradicionales, juegos vernáculos*** e incluso ***juegos folclóricos***. En el caso de Canarias, algunas de ellas ya eran practicadas por los aborígenes canarios; otras fueron

⁶ Rodríguez Ribas, J.P. (1997). *Fundamentos teóricos y metodológicos de la praxiología motriz*. Tesis doctoral. vol. I. p. 343. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. El autor expone a lo largo su investigación la importancia de asociar la praxis motriz al objetivo motor para distinguirla de otras praxis que se diferenciarían, entonces, por su objetivo y contexto.

⁷ Hernández Moreno, J y col. (1993). La praxiología motriz, ¿ciencia de la acción motriz? Estado de la cuestión. *Rev. Apunts*, 32. p.8.

⁸ Hernández Moreno, J; Castro, U. y Navarro, V. (2003). *Los juegos y deportes tradicionales de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias.

traídas desde el continente europeo por los colonizadores. Todas ellas se caracterizan por constituir parte del acervo cultural y de la identidad de una comunidad, como señala Barreto (1996:24)⁹ *"El amplio catálogo de prácticas y juegos tradicionales presentes en las islas Canarias permite distinguirlo como importante marcador simbólico en la construcción de la identidad canaria con una cultura propia. Podemos decir así, que los juegos y deportes tradicionales de Canarias son importantes elementos que dan explicación a la identidad cultural de los canarios"*.

La diversidad de denominaciones para referirse a un mismo cuerpo de actividades lúdicas ha dado lugar a una eterna discusión acerca de la precisión en la utilización de uno u otro término según las características del juego de que se trate. Para intentar mostrar algo de luz al respecto utilizaremos como referencia lo que dice el Diccionario de la Real Academia Española¹⁰ de cada uno de esos términos.

Sobre el vocablo "autóctono", recoge la siguiente acepción *"Dícese de lo que ha nacido o se ha originado en el mismo lugar donde se encuentra"*. Es realmente difícil decir que un juego ha nacido o se ha originado en el mismo lugar donde se encuentra, para ello deberíamos fijar unos criterios de discusión como pudiera ser la estructuración del juego. Nadie duda hoy en día que *la pelotamano* practicada en Lanzarote es un juego perteneciente a ese subconjunto de prácticas que hemos mencionado, pero empleando un mínimo de rigor no es posible afirmar que sea autóctono de esa isla, porque se demuestra que tuvo que llegar con los colonizadores que poblaron la isla después de la conquista en el siglo XV y que los aborígenes canarios no se encontraban en el nivel cultural necesario para poder contar entre sus prácticas con un juego tan complejo (Navarro, 1995)¹¹.

Un término casi sinónimo de *autóctono*, y, por tanto, con la misma problemática es "vernáculo", que aparece recogido con el significado de *"doméstico, nativo, de nuestra casa o país"*. En Canarias se utiliza mucho esta voz para referirse a la lucha canaria, cuando se emplea *"la lucha es el deporte vernáculo"*. Resulta reduccionista decir que la lucha es nativa de Canarias porque, aunque existen referencias históricas sobre el hecho de que los aborígenes canarios practicaban la lucha,

"que eran cristianos y el uno gran luchador; maguer que era de quarenta años no había en la corte quien luchase con él". (Crónica de Alvar García de Santa María, 1420)

⁹ Barreto, M. (1996). Construyendo identidades: juegos y deportes tradicionales canarios, en Amador, F., Castro, U. y Álamo, J.M. (Coord.) *Luchas, deportes de combate y juegos tradicionales*. (pp. 23-36). Madrid: Gymnos.

¹⁰ Real Academia Española (1992). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Editorial Espasa-Calpe.

¹¹ op. cit.

"(...) y aquí mostraba cada uno su valor, (...) con mucha ligereza y mudanzas, luchar, (...)" (Fray Alonso de Espinosa, 1594)¹².

"Un canario famoso del pueblo de Trinte, término de Gáldar también noble, valiente y esforzado, que se decía Guanhaben, gran luchador; éste tuvo también ciertas diferencias con otro valiente canario, llamado Cataifa, también gran luchador: Los cuales, en unas fiestas y regocijos, públicamente se desafiaron a la lucha ..." (Abreu y Galindo, 1602)¹³.

no podemos obviar que en el área geográfica de donde, según la teorías más aceptadas en la actualidad, provenían los individuos que en distintas oleadas poblaron el Archipiélago Canario antes de la llegada de los europeos (el noroeste de África), existen y existieron modalidades de lucha de agarre y derribo. El término "vernáculo", lleva implícito una serie de rasgos que son difíciles de asumir cuando se está hablando de elementos culturales.

La palabra "folclórico", aparece con el significado de "perteneciente al folclor", y "folclor", como "conjunto de creencias, costumbres, artesanías, etc., tradicionales de un pueblo". Posiblemente el juego pueda incluirse como uno de los elementos que forman parte del folclore aunque, desgraciadamente, son escasos los estudios de este tipo que le han prestado la debida atención al juego y, cuando lo han hecho, ha sido de forma colateral. El término "folclor" se refiere a elementos tradicionales, por lo que será necesario relacionarlo con esta palabra cuando se comente con posterioridad, aunque ya se nos da una pista sobre que sería mejor utilizar "tradicional" que "folclórico", porque éste viene referido al primero y además pone énfasis ideológico en su uso y manteniendo.

El adjetivo "popular", también de amplia utilización, viene referido en el DRAE como: "Perteneciente o relativo al pueblo // Que es peculiar del pueblo o procede de él // Que es estimado o, al menos, conocido por el público en general // Dicho de una forma de cultura, que el pueblo considera como propia y constitutiva de su tradición". El uso de este término lleva implícito la problemática que tienen las palabras polisémicas. Así, si decimos que un juego es popular, podemos estar dando a entender que ese juego pertenece o es practicado por el pueblo, entendido como estamento social. Existen actividades lúdicas que rápidamente identificamos como pertenecientes al grupo de las que estamos tratando y que han sido prioritariamente practicadas por los nobles o los burgueses, valgan como ejemplo las carreras de caballos, las carreras de cintas o sortijas y el mallo. Por otro lado, también puede

¹² Espinosa, Fray Alonso de (1591). *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Goya. 1980.

¹³ Abreu y Galindo, Fray J. (1602). *Historia de la Conquista de las Siete Islas Canarias*. Edición crítica por Alejandro Cioranescu. Santa Cruz de Tenerife: Goya. 1977.

interpretar el que escucha o lee "juego popular", que nos estamos refiriendo a una actividad que goza de gran popularidad, cuando podemos encontrarnos ante una situación básicamente contraria. Si le preguntáramos a una persona en la isla de Lanzarote por el juego de *pelotamano* o por *la pina*, desgraciadamente la mayor parte de ellas no sabrían en qué consisten; no podríamos decir que son unos juegos "populares". Pese a lo expuesto, existe una acepción del término que se ajusta más adecuadamente a la idea que queremos transmitir, "*Dicho de una forma de cultura, que el pueblo considera como propia y constitutiva de su tradición*". En diversas ocasiones a lo largo de nuestro discurso, hemos aseverado que el juego es un elemento de la cultura, por lo que estaría incluido en la formulación porque, como ocurre con "folclórico", hace referencia a *tradición*.

Lo "tradicional" es lo "*perteneciente o relativo a la tradición, o que se trasmite por medio de ella*"; definiéndose "tradición" como "*transmisión de noticias, composiciones literarias, doctrinas, ritos, costumbres, etc., hecha de generación en generación // Noticia de un hecho antiguo transmitida de ese modo // Doctrina, costumbre, etc., conservada en un pueblo por transmisión de padres a hijos*". Los juegos que estamos tratando se ajustan perfectamente a esta definición porque el término "tradicional", hace referencia a la "*transmisión de ritos, costumbres, etc. [juegos] hecha de generación en generación, costumbre que se ha conservado en un pueblo por transmisión de padres a hijos*". Estas prácticas lúdicas se han conservado y se han transmitido en el grupo durante generaciones. Una cuestión que hemos de plantearnos es ¿cuántas generaciones son necesarias para que una actividad, un ceremonia, una composición literaria adquiera el calificativo de tradicional? Pensamos que tres generaciones son suficientes para ello porque si durante éstas una actividad se ha mantenido y traspasado de padres a hijos significa que el grupo la ha hecho suya, que ha pasado a formar parte de sus patrones de conducta y de relación intergeneracional, y no es una mera moda pasajera.

Otro rasgo que está íntimamente ligado a tradición, es *lo oral*, el de aprendizaje no premeditado o consciente, de una asimilación por observación. Son acciones o situaciones lúdicas con las que el niño convive diariamente y que va integrando. Un niño no aprende voluntariamente un romance, se lo oye una y otra vez a su abuelo que lo canta mientras desgrana millo en el patio. Al cabo del tiempo, sin proponérselo, descubre que es capaz de cantar casi todos los versos como lo hace él. Lo mismo ocurre con el juego; el niño observa a los otros niños más grandes que él, observa a los adultos; copia sus materiales de juego e imita sus acciones, hasta que llega el día en que ya participa del juego en común.

"[Cómo se aprendía el juego?] Uno al otro, jugar, iban muchachos nuevos, iban y aprendían y... se incorporaban. Y así salían por las tardes. No ves que no había, en esos tiempos, no habían

donde pasar un rato y..., y se iban a entretener. (...) En aquellos tiempos se pasaban hasta 15 años sin uno ir al pueblo principal, sino metío en los campos". (Tefesforo Bacallado)¹⁴

Por todo ello, quizás el término "tradicional" sea el más adecuado para designar a estos juegos, no sólo por lo que recoge el DRAE, sino porque tanto "vernáculo" como "popular" se refieren también a él, pero con una serie de inconvenientes que lo hacen menos preciso.

Cabral (1991:230)¹⁵ explica el motivo de la utilización del adjetivo "populares" en su obra sobre los juegos portugueses de jóvenes y adultos, *"La designación de juego popular ha sido la preferida por el autor de este libro, por las siguientes razones; hay juegos populares que no son tradicionales, como por ejemplo, el elástico o las caricas, de práctica reciente; uno de los juegos más tradicionales, el xadrez, no es popular, y, además, las tradiciones no son obligatoriamente populares, sea el caso de las académicas o de las forenses. Tenemos que admitir, no obstante, que los juegos populares son tradicionales en su gran mayoría, lo que es fácilmente demostrable por la etnografía y por la historia"*. Este importante investigador de los juegos tradicionales portugueses, argumenta, con coherencia, la utilización de "popular", pero dejando bien claro que hay juegos populares que puede que no sean tradicionales.

El juego tradicional es una actividad lúdica, generalmente de carácter motor, que se ha transmitido de generación en generación dentro del grupo en el que se manifiesta y que está íntimamente ligada al contexto socio-cultural en el que se desarrolla, al tiempo que se adapta a las necesidades y posibilidades de cada momento.

Las definiciones del concepto juego tradicional son muy heterogéneas, aunque todas ellas hacen referencia al hecho cultural o de socialización que implican. Generelo y Planas (1996:745) lo caracterizan como *"juego practicado por generaciones, dentro de una comunidad más o menos grande, que se encuentra arraigado en una cultura dada y que por lo tanto nos habla de la forma de ser y de sentir de la gente de esa región"*¹⁶.

Medina (1987:17)¹⁷, en referencia a los juegos tradicionales infantiles, afirma que son: *"los que formando parte de la cultura de un pueblo, son enseñados y aprendidos desde orígenes lejanos no precisos, y reiterados posteriormente"*

¹⁴ Castro, U. (2001). *Estudio etnográfico y de la lógica de las situaciones matrices de un juego tradicional desaparecido: la pina*. Tesis doctoral. Universidad de Las Palmas. Sin publicar.

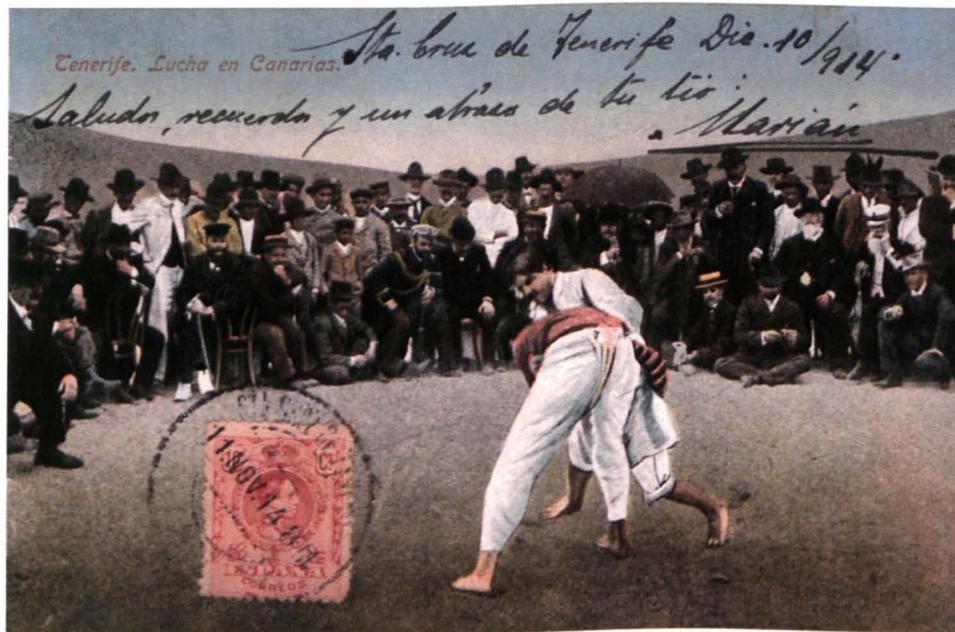
¹⁵ Cabral, A. (1991). *Jogos Populares Portugueses de Jovens e Adultos*. Porto: Domingos Barreira.

¹⁶ Generelo, E. y Planas, C. (1996). «Cuéntame yayo»: un ejemplo de material didáctico como apoyo a la formación del maestro acerca de los valores pedagógicos de los juegos tradicionales. En Amador, F., Castro, U. y Álamo, J.M. (Coordinadores) *Luchas, deportes de combate y juegos tradicionales*. (pp. 745-752) Madrid: Gymnos.

¹⁷ Medina, A. (1987). *Pinto marañá*. Tomos I y II. Editorial Miñón. Valladolid.



con las mismas estructuras, con casi idénticas palabras, movimientos, fórmulas y melodías. Generaciones sucesivas los transmiten y los van encadenando mediante no meditados actos didácticos, en los que un adulto, o un niño, los explican o los presentan a unos niños expectantes, que asimilan, retienen y, a veces, reelaboran". El planteamiento de Medina es muy interesante porque refiere el proceso de evolución que tienen los juegos tradicionales. En muchas ocasiones se piensa que el juego tradicional es una pieza de museo, algo que está inmóvil, cuando es todo lo contrario, pues es un elemento de la cultura. Asimismo, hace hincapié en las características del proceso "natural" de transmisión; "Es como la lucha, todo viene... Empezando a jugar todo el mundo juega. Igual que el boliche, que todo". (Juan Quintero)¹⁸



Luchada de exhibición celebrada en Gando el 18 de mayo de 1905 con motivo de la visita del Ministro de Marina, Sr. Cobián.

Cameira (1998:48)¹⁹ en su discusión acerca de la pertinencia de utilizar el término tradicional para referirse a un grupo de juegos con unas características determinadas, que como podemos apreciar amplía la caracterización a todos los órdenes de la cultura, considera que son:

"prácticas de tradición, transmitidas oralmente de generación en generación, en sucesivos procesos

¹⁸ Castro, U. (2001). *Estudio etnográfico y de la lógica de las situaciones motrices de un juego tradicional desaparecido: la pina*. Tesis doctoral. Universidad de Las Palmas. Sin publicar.

¹⁹ op. cit.

de enculturación –y también de aculturación–, muchas veces a lo largo de los siglos o de los milenios. Estos juegos, que en sus formas esenciales pueden ser considerados que son universales, son conocidos localmente por una o más denominaciones que varían en general de un lugar a otro y de una región a otra. Esos nombres diferentes son portadores de una carga simbólica, referente a las características singulares de la utilización específica del cuerpo, de los materiales, espacios, tiempos, ambientes, reglas fundamentales, capacidades individuales y valores culturales y sociales requeridos y evidenciados en esas prácticas. Constituyen actividades cuya creación, transformación y realización a lo largo del año, de forma permanente, cíclica o reservada exclusivamente a determinados días festivos, transcurren de un modo anónimo. Prácticas que son adoptadas, olvidadas, rescatadas o revitalizadas sin cualquier administración o tutela exterior a la comunidad en la que se desarrolla”.

Es significativa la importancia que le da Cameira a los procesos de *enculturación* y de *aculturación* en el juego tradicional. El juego tradicional es un elemento más de *enculturación*, o sea, de integrar los conocimientos, usos, valores y hábitos de la cultura en la que se está inmerso, pero la *aculturación* también afecta al juego tradicional desde la perspectiva que ésta supone la imposición de unos conocimientos, valores y costumbres por parte de una cultura superior sobre la cultura dominada. Cuando los colonizadores llegaron a Canarias procedentes del continente europeo se produjo un proceso de *aculturación*, en el que una cultura más desarrollada, con un nivel evolutivo superior, se impuso a la existente; en el caso de los juegos, podríamos señalar la aparición y desarrollo de prácticas como *pelotamano*, *pina*, *bolas canarias*, *carreras de caballos* o *arrastre de ganado*. Al mismo tiempo, los colonizadores no quedaron al margen de una cierta *aculturación*, que también podríamos justificar por una adaptación al medio, con la asimilación de prácticas como *salto del pastor*, *lucha* o *palo canario*. Las prácticas aborígenes se conservaron gracias a grupos de canarios que se mantuvieron al margen del proceso de *aculturación* debido a que se concentraron en lugares del interior y de las cumbres, de difícil acceso y fuera de las vías de comunicación, y porque estos juegos derivan de actividades funcionales que no les interesaba suprimir a los colonizadores.

En la narración de Cameira destaca el componente de universalidad que tiene el juego tradicional: como ocurre con los juegos de mazo y bola arrastrada, podemos encontrarnos con ejemplos similares entre los indios norteamericanos (Culin, 1907)²⁰ y los mapuches de Chile (López, 1992)²¹, y que son también semejantes con las

²⁰ Culin, S. (1907). *Games of the North American Indian games*. Nueva York: Dover. pp. 616-647

²¹ López, C. (1992) "El palín o chueca de los mapuche en Chile". Contribución a la etnología del deporte. En *Educación Física Chile*. nº 228. pp. 5-9.

modalidades practicadas en la Península Ibérica, sin que esto suponga que haya tenido que existir un contacto entre ellos, pues ya eran practicadas por los indígenas americanos antes de la colonización del continente.

Trigueros (2000:118)²², a partir de los planteamientos de Veiga (1998)²³, enumera las características de los juegos tradicionales como forma de diferenciación de otros tipos de juego, puntualizando los rasgos más importantes que están presentes:

1. *Estar plenamente integrados en el entorno, tanto que no se suele hacer referencia a espacios específicos, y donde el juguete, cuando es necesario para el desarrollo del juego, suele ser un material presente en el entorno transformado para la actividad lúdica.*
2. *Poseer reglas y condiciones cambiantes, precisamente por la necesidad de adaptarse al medio o a las circunstancias concretas en las que va a ser practicado.*
3. *El juego, por el hecho de carecer de reglas fijas y estar integrado en el entorno, puede ser re-creado constantemente, apareciendo continuamente nuevas variantes de determinados juegos.*
4. *El juego tradicional no sólo es juego. Cuando un juego tradicional es realizado importa tanto, todo lo que rodea al juego, como el juego en sí. Desde la propia elección de jugadores, como las actitudes y relaciones de los mismos, así como la lengua utilizada, todo forma parte de la escenificación del juego, siendo imprescindible para contar y analizar el propio juego.*
5. *Los juegos tradicionales infantiles, de los niños y niñas, son, en su esencia, imitaciones del trabajo del adulto (en la mayoría de los casos).*
6. *Nacidos en sociedades que precisan actividades lúdicas para sus miembros, existen juegos tradicionales para todas las edades.*
7. *La principal función del juego tradicional es procurar la enculturación de los individuos nuevos en la sociedad; siendo éste el verdadero sentido de los mismos.*

²² Trigueros, C. (2000) *Nuevos significados del juego tradicional en el desarrollo curricular de la educación física en centros de Educación Primaria de Granada*. Universidad de Granada. Tesis doctoral.

²³ Veiga, F.M. (1998) *Xogo popular galego e educación. Vixencia educativa e función de identificación cultural dos xogos e enredos*. Universidad de Santiago de Compostela. Tesis doctoral.

Habitualmente, los juegos tradicionales de adultos se han desarrollado en el medio rural y asociados a las actividades laborales, a las fiestas y a los momentos de descanso. Prácticas como *vela latina*, *salto del pastor* o *levantamiento del arado* van íntimamente ligadas a los trabajos del hombre canario; las tablas de San Andrés o la *cucaña* no son comprensibles sin el rito de la fiesta en el que se enmarcan. Los momentos de distracción y descanso en los que puede surgir el enfrentamiento, proporcionan un clima propicio para el desarrollo y práctica de juegos como *tángana*, *pina*, *pelotamano* o *lucha canaria*.

Los juegos tradicionales infantiles

Los juegos tradicionales infantiles quizás no han sido valorados en su justa medida durante un largo periodo de nuestra historia próxima, debido a que se favorecían otra serie de prácticas y se les consideraba como actividades menores, pero en la actualidad podríamos afirmar que no es la misma situación la que atraviesan el juego tradicional de adultos que las prácticas tradicionales infantiles. Mientras los primeros son apoyados, con mejor o peor acierto, por colectivos y la Administración, en el caso de los juegos infantiles, nos encontramos con un significativo desinterés, sobre todo desde los ámbitos educativo y escolar, donde deberían tener una presencia significativa por los valores que encierra.

Numerosos teóricos y estudiosos de la Educación Física han señalado la importancia que el juego tiene en todas las etapas de la vida del hombre, pero principalmente durante la infancia. Psicólogos, pedagogos y profesionales de la actividad física han analizado de qué forma evolucionan las necesidades lúdicas a lo largo de la vida del ser humano, como las demandas lúdicas de los niños no son las mismas que las de los púberes o adolescentes, o que las de los adultos o los ancianos.

La clasificación de los diferentes tipos de juegos propuesta originalmente por Piaget (1932)²⁴ sigue siendo, desde nuestro punto de vista, la más útil a la hora de discutir las características y funciones que tiene el juego en los diferentes momentos o etapas de la infancia y su posible importancia en la educación.

²⁴ Piaget, J. (1932). *El criterio moral del niño*. Barcelona: Fontanella. Edición española de 1983

En analogía con las etapas del desarrollo intelectual, el juego de todos los niños comienza siendo un juego de actuación directa, de exploración e interacción, en el que aplica a objetos físicos o a otros seres vivos los llamados *esquemas sensoriomotores*.

A partir del segundo año de vida se produce una profunda transformación del juego cuando los niños fingen objetos, situaciones o personajes, *“si el juego motor o de ejercicio se manifiesta y tiene lugar en el aquí y ahora, la capacidad de representar unas cosas por otras, de fingir escenarios, lleva el juego a un plano imaginario en el que caben también el pasado y el futuro”* (Linaza, 1996:31)²⁵. Este tipo de juego llega a ser predominante entre los 2 y los 7 años, sin que tal afirmación quiera decir que desaparezcan las expresiones de los juegos de ejercicio. Del mismo modo, cuando los juegos de reglas aparecen y llegan a ser los más practicados y preferidos por los niños, eso tampoco significa que desaparezcan los juegos de ficción a partir de los 7 años. Es un fenómeno que cualquier adulto con niños a su alrededor puede observar cotidianamente. Sin embargo, la interpretación que algunos investigadores realizan de esta sucesión de etapas lúdicas les conduce a esperar que un tipo de juego reemplace a otro y, por tanto, se sorprenden de su presencia en etapas posteriores a aquellas en las que se describe como predominante. El orden de aparición sí es universal. Ningún niño comienza con juegos de ficción previos a los juegos de ejercicio, ni los de reglas pueden aparecer con anterioridad a los otros dos tipos de juegos.

En las edades que se corresponden con los juegos tradicionales infantiles, los juegos más característicos son los simbólicos y los de reglas, con predominancia de éstos últimos. Cuando nos referimos a los juegos simbólicos podemos observar como en ocasiones constituyen una parte importante del tiempo de ocio de los niños; pero la complejidad de los guiones que interpretan, valiéndose muchas veces del apoyo de reproducciones de personajes, vehículos y máquinas, animales, etc., cada vez en mayor según avanzan en edad. Frecuentemente estos juegos quedan relegados a una actividad individual y a un espacio de mayor intimidad, a menudo en el hogar. También se reducen las expresiones verbales del desarrollo de la trama o guión y su representación queda encerrada en imágenes mentales a las que acompañan las acciones realizadas con los juguetes.

La regla nos introduce en una forma de juego organizado a partir de las interrelaciones entre los jugadores que describen una lógica de comportamiento, que es la del propio juego como sistema. Es decir, *“el juego condicionará los comportamientos que se harán dependientes del modelo al que pertenece”* (Navarro, 2002:162)²⁶. Así, los roles de juego serán los que, normalmente se esperan o que suponen las expectativas vinculadas al sistema

²⁵ Linaza, J.L. (1996). El juego y los deportes como instrumentos pedagógicos en la enseñanza secundaria obligatoria. En *Aula de Innovación Educativa* (pp. 31-35). Nº 52-53. Barcelona: Graó.

²⁶ Navarro, V. (2002). *El afán de jugar. Teoría y práctica de los juegos motores*. Barcelona: INDE.

juego de reglas. La regla posibilita el que un grupo de niños puedan jugar a algo de interés juntos al tiempo que constituye un convenio abierto a las variaciones que los propios jugadores deseen introducir o la propia evolución del juego en el tiempo.

La regla es el elemento que posibilita las relaciones y que da lugar a la aparición de un mecanismo desconocido hasta ese momento, el ganar y el perder. Piaget (1932:196)²⁷, señala que *"los juegos de reglas son juegos de combinaciones sensorio-motoras (carreras, lanzamientos de canicas o bolas, etc.) o intelectuales (cartas, damas, etc.) con competencia de los individuos (sin lo cual la regla sería inútil) y regulados por un código transmitido de generación o por acuerdos improvisados"*. Piaget nos manifiesta el rasgo cultural que acompaña a todo juego de reglas y como este tipo de juegos constituye una continuidad motriz por parte del antiguo juego de ejercicio.

Existen definiciones de juego infantil que van desde la dicha por una niña de 6 años, *"juego es jugar"* (Adarra, 1984:14)²⁸, hasta las surgidas desde las distintas ramas de la ciencia que tienen contacto con el juego: la psicología, la pedagogía, la antropología, la educación física, etc. Si nos centramos en los juegos tradicionales infantiles podemos recordar una definición expuesta en párrafos anteriores y decir que son *"los que formando parte de la cultura de un pueblo, son enseñados y aprendidos desde orígenes lejanos no precisos, y reiterados posteriormente con las mismas estructuras, con casi idénticas palabras, movimientos, fórmulas y melodías. Generaciones sucesivas los transmiten y los van encadenando mediante no meditados actos didácticos, en los que un adulto, o un niño, los explican o los presentan a unos niños expectantes, que asimilan, retienen y, a veces, reelaboran"* (Medina, 1987:7)²⁹.

Es muy interesante la definición que de los juegos tradicionales infantiles da Arturo Medina cuando saca a la luz algunos aspectos fundamentales que caracterizan a estas prácticas. Por un lado, la reiteración de que estos juegos constituyen una elemento cultural que no tienen un origen preciso, nadie sabe cuándo, ni en qué lugar surgieron por primera vez. Es habitual que encontremos formas semejantes de un mismo juego en lugares que no han tenido ningún contacto cultural, este hecho respondería al principio de la "lógica lúdica", es decir, que las actividades que producen placer y diversión se perpetúan. Por otro, que los juegos son elementos dinámicos que se van ajustando a las circunstancias y las épocas, modificándose aquellos componentes que no afectan a su lógica interna, o al menos, de forma suficiente. Si así fuera, ya estaríamos hablando de otro juego.

Por último, Medina incide en la forma habitual de transmisión de este tipo de prácticas, a través de la tradición oral o de la observación de jugadores mayores o adultos mientras realizan el juego y el niño imita. Intenta copiar

²⁷ op. cit.

²⁸ Grupo Adarra Vizcaia (1984). *En busca del juego perdido*. Cuadernos de Adarra, nº 9. Bilbao.

²⁹ Medina, A. (1987). *Pinto maraña. Juegos populares infantiles*. Tomos I y II. Valladolid: Miñón.

los materiales, las situaciones o los modos de ejecución que ha observado en jugadores más experimentados que él. Esta imitación no implica una copia exacta sino que puede suponer mutaciones en las reglas, vocabulario, materiales... , volviendo a hacer hincapié en la posibilidad de reelaboración, de adaptación, que tienen los nuevos jugadores.

Los juegos tradicionales infantiles presentan una serie de valores y posibilidades educativas: recurso para el empleo del tiempo libre, rasgo de universalidad, familiarización con el mundo de los adultos, respeto por unas reglas que han sido elaborada y/o aceptadas por los jugadores, reafirmación del concepto de grupo, estimulación de la creatividad, mantenimiento de una parte importante de la cultura de la sociedad en la que se manifiestan, agente socializador que favorece la comunicación y las relaciones entre los propios niños y entre éstos y los adultos, son integradores y al alcance de todos, y favorecen el desarrollo de las cualidades físicas, coordinativas e intelectuales. Su riqueza es tal, que cabe la posibilidad que se nos quedaran olvidados algunos de éstos, porque el universo del juego tradicional infantil es muy extenso. Cada niño, cada grupo de niños; cada espacio de juego, cada ciudad o pueblo; cada elemento o material de juego, pueden dar lugar a diferentes variantes de un mismo juego.

Los juegos y deportes tradicionales de Canarias

La Comunidad Autónoma Canaria encierra en su territorio un numeroso grupo de prácticas lúdicas tradicionales, algunas de las cuales, con el paso del tiempo y su institucionalización, se han convertido en deportes. Aunque Moreno (1992:24)³⁰, en su censo de los juegos y deportes tradicionales de España sitúa a Canarias dentro de las Comunidades de Nivel Elevado, junto a Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla y León, Galicia y La Rioja, pensamos que podría ser incluida en las de Nivel Máximo, junto a Navarra y País Vasco, ya que este autor, como él mismo deja entrever, pasa por alto algunas prácticas lúdicas de nuestro archipiélago, pues sólo se hace mención a la lucha canaria, vela latina canaria, salto del pastor, levantamiento del arado, levantamiento de piedra, pelotamano y palo canario.

³⁰ Moreno, C. (1992). *Juegos y deportes tradicionales en España*. Madrid: Alianza.

Los motivos de esta riqueza lúdica habría que situarlos en las características físicas, geográficas e históricas del Archipiélago Canario. La existencia de un territorio conformado por islas hace que la dificultad de las comunicaciones permita una conservación de actividades y prácticas que son realizadas por sus pobladores. Su ubicación en el océano Atlántico, en la encrucijada entre Europa, América y África, ha permitido el paso de diferentes pueblos y culturas que han dejado su huella en la Cultura Canaria. La presencia de un pueblo aborigen de origen norteafricano, si bien fue rápidamente absorbido por una cultura superior, dejó muestras de aquellas actividades lúdicas que realizaban en sus fiestas y ceremonias, pasando algunas de ellas a formar parte de las del pueblo colonizador, en un proceso de sincretismo.

Las personas que a lo largo de los siglos de colonización europea pasaron o se establecieron en las Islas, traían desde sus territorios de origen gran variedad de prácticas que con el transcurrir del tiempo han tomado carta de naturaleza en Canarias. Actividades que desaparecieron o han sufrido procesos de contaminación en el continente, se han mantenido prácticamente iguales a como llegaron a un territorio con difíciles comunicaciones interinsulares e incluso insulares hasta hace relativamente poco tiempo. Así, se hace necesario el conocimiento de los distintos grupos humanos que poblaron cada una de las Islas para entender el por qué de la presencia de una práctica determinada en un lugar y no en otro. El asentamiento de colonos normandos o portugueses en algunas comarcas establece la existencia allí, y no en otro lugar, de algunos juegos. Un hecho similar ocurre con las distintas líneas de emigración interior que se han producido a lo largo de la historia del Archipiélago Canario. El motivo de la práctica de las bolas canarias en algunos barrios capitalinos de Gran Canaria, La Isleta y Guanarteme, y de Tenerife, Valleseco, va unido a la emigración de lanzaroteños hacia esos lugares en las primeras décadas del siglo XX con motivo de la construcción de los muelles de ambas ciudades y los problemas de subsistencia que existían en esos momentos en Lanzarote, los denominados “años ruines”.

Como sucede en otros lugares de la geografía española, gran número de las prácticas están relacionadas con las actividades laborales y los ratos de ocio y descanso que las rodeaban, así como con los útiles y materiales que empleaban. Esto se puede observar en actividades lúdicas como la vela latina canaria, el levantamiento y pulseo de piedras, salto del pastor, levantamiento del arado, arrastre de ganado, palo canario, etc. El ser hábil en el manejo de los útiles de trabajo o fuerte para su mejor dominio, implicaba que se era un buen trabajador y le otorgaba a ese individuo un status elevado entre sus vecinos o los habitantes de los pueblos cercanos.

Las distintas prácticas lúdicas tradicionales de Canarias pueden ser estructuradas en función de su origen aborigen o posterior a la conquista y colonización del Archipiélago. Dentro del primer grupo nos encontramos con actividades como lucha canaria, palo canario, salto del pastor, levantamiento y pulseo de piedras, lanzamiento

y esquiva de piedras, salto de vara y carreras. Son las fuentes etno-históricas las que nos permiten conocer, normalmente de forma muy incompleta, cómo era el desarrollo de estas actividades lúdicas. Algunas de estas prácticas han desaparecido y sólo contamos con los testimonios de los cronistas e historiadores posteriores, otras, se han mantenido pero es imposible afirmar que su práctica actual sea idéntica a la que realizaban los aborígenes en el siglo XV porque cinco siglos de evolución y contacto con otras culturas ha dejado huellas en ellas.

Esos personajes, coetáneos de la Conquista o estudiosos de la tradición oral y/o de las fuentes originales, no dedicaron gran atención a los juegos que practicaban los aborígenes canarios, pues como solía ocurrir en esos casos se limitaban a narrar las hazañas bélicas de sus señores o recoger aquellos hechos o actividades que les llamaban la atención, principalmente relacionados con las estructuras sociales, políticas y religiosas del pueblo aborígen canario. A pesar de ello, existen algunos textos muy significativos, como son las distintas crónicas de la Conquista y autores como Gómez Escudero, Sedeño, Torriani, Fray Alonso de Espinosa, Abreu y Galindo, Viana, Viera y Clavijo, etc.

Para un mejor entendimiento de los juegos que realizaban los aborígenes canarios, es necesario conocer cuáles eran sus características básicas como grupo humano. Su cultura tenía un origen norteafricano, lo que hoy se corresponde con Marruecos y Mauritania, y era producto de distintas oleadas colonizadoras. En el momento de la Conquista se encontraban en un nivel de organización social y política correspondiente a una jefatura incipiente (Navarro, 1996:76)³¹.

Los juegos con los que se encontraron los europeos a su llegada a las Islas tenían una estrecha relación con actividades defensivas y utilitarias, caracterizándose por la inexistencia de juegos de cooperación o de cooperación-oposición. La mayor parte estas prácticas se realizaban con motivo de fiestas o juntas, destacando la del Beñesmen o fiesta de la recolección, que los distintos autores ubican entre julio y agosto; Bethencourt (1911:311)³² menciona incluso la existencia de unos Juegos Beñesmares a semejanza de los Juegos Olímpicos griegos.

"(...) Hacían entre año, el cual contaban ellos por lunaciones, muchas juntas generales; y el rey que a la sazón era y reinaba les hacía el plato y gasto de reses, gofio, leche y manteca, que era todo lo que darse podía. Y aquí mostraba cada cual su valor haciendo alarde de sus gracias en saltar, correr, bailar (...), luchar y en las demás cosas que alcanzaban."(Fray Alonso de Espinosa, 1591)³³.

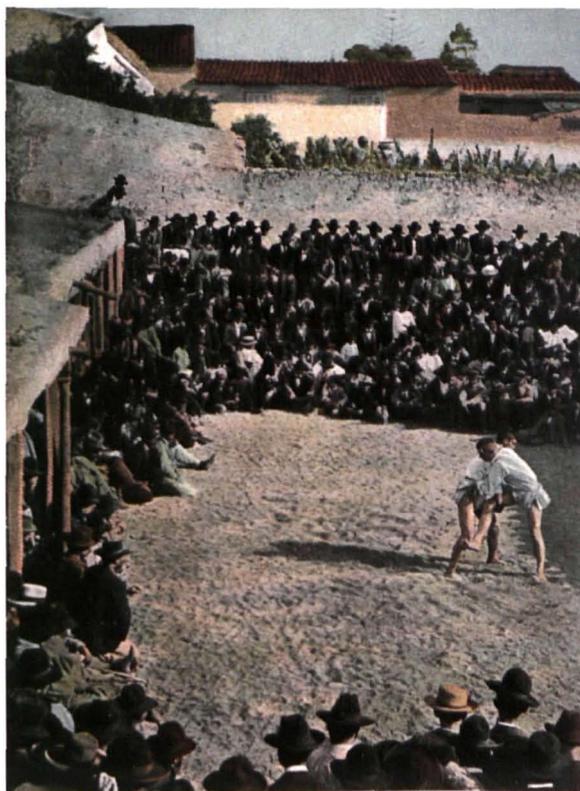
³¹ Navarro, V. (1996). Juegos Tradicionales Canarios. En *Revista Lúdica*. (pp. 74-120). N° 2. Treviso (Italia): Fundación Benetton

³² Bethencourt, J. (1911). *Historia del Pueblo Guanche*. Tomo II. La Laguna (Tenerife): Lemus Editor. 1994.

³³ Espinosa, Fray A. (1591). *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*. Santa Cruz de Tenerife: Goya. 1980.

“Tenían ciertas justas, tales como en Inglaterra las fiestas de las ciudades, en cuyo tiempo el rey en persona daba por sus propias manos, a cada grupo de veinte, tres cabras y gofio suficiente, y después de esta fiesta esos grupos venían delante del rey mostrando su habilidad en saltar, correr, luchar, tirar la barra, danzar y otros pasatiempos” (Sir Edmon Scory, 1590)³⁴.

Además, destaca la existencia de un grupo de juegos, que carecen de motricidad significativa, los juegos de inteligencia o estrategia; pertenecientes a la familia de los juegos de Dama. Al respecto existe una publicación muy interesante cuyos autores son Francisco García-Talavera y José M. Espinel³⁵.



Agarrada en la que los luchadores emplean el agarre a mano metida. Posiblemente en Telde, C. Primera década del siglo XX.

³⁴ Scory, E. (1590). Documentos sobre observaciones en la isla de Tenerife. En *Revista Museo Canario*. Nº 8, p. 56. Las Palmas de Gran Canaria. 1936.

³⁵ García-Talavera, F. y Espinel, J.M. (1989). *Juegos guanches inéditos*. Santa Cruz de Tenerife: Colectivo Cultural "Valle Taoro".

En el grupo de los juegos introducidos a partir de la conquista y colonización de las Islas se encuentran los siguientes: vela latina canaria, pelotamano, bola canaria, pina, carreras de caballos y sortijas, arrastre de ganado, levantamiento del arado, riego al calabazo, tablas de San Andrés, carros de madera, cucaña y tångana.

Estas actividades pueden ser definidas brevemente de la siguiente manera:

Lucha canaria: Actividad de oposición entre dos luchadores quienes intentan, a partir de un agarre establecido, que el contrario apoye en el suelo alguna parte de su cuerpo que no sea la planta de los pies.

Vela latina canaria y barquillos: Pruebas náuticas consistentes en realizar un determinado recorrido utilizando para ello una embarcación que se caracteriza por emplear para su desplazamiento una vela latina o de tres puntas.

Palo canario: Esgrima de bastones entre dos jugadores que los manejan con las manos.

Salto del pastor: Prueba consistente en salvar accidentes y desniveles del terreno con la ayuda de una vara larga de madera rematada generalmente en su extremo inferior por un elemento metálico que la protege.

Levantamiento y pulseo de piedra: Prueba en la que el individuo intenta levantar hasta la mayor altura posible una piedra de elevado peso y en estado natural, caracterizándose la modalidad de pulseo por no poder la piedra entrar en contacto con el cuerpo.

Tiro de piedra: Juego de lanzamiento de precisión o distancia, según se pretenda impactar con una piedra en un punto u objeto determinado o enviarla a la mayor distancia posible.

Tiro con honda: Juego de lanzamiento en el que se emplea una honda como elemento de propulsión para enviar la piedra o proyectil hacia un punto determinado o a la mayor distancia posible, según la modalidad.

Levantamiento del arado: Prueba de fuerza en la que con la ayuda de los brazos se eleva un arado, agarrándolo por el extremo opuesto a la reja, desde el suelo hasta la vertical, donde se mantiene en equilibrio, para posteriormente descenderlo de forma controlada hasta la horizontal donde se realizará un con él un giro de 360° antes de depositarlo en el suelo.

Bola canaria: Juego de lanzamiento de precisión, que básicamente consiste en lanzar un determinado número de bolas en dirección a otra bolita más pequeña con la intención de dejar lo más cerca posible de la misma el mayor número de las del equipo que se pueda.

Tángana: Juego que consiste básicamente en lanzar una piedra plana o laja contra otra de forma piramidal o tângana que se encuentra a cierta distancia y sobre la que se ha colocado la apuesta. Cuando la tângana es derribada, el jugador gana toda la apuesta que quede más cerca de su laja que de ésta.

Pelotamano: Juego de cooperación-oposición que consiste, a grandes rasgos, en intentar devolver una pelota maciza de cuero, de pequeño tamaño y escaso bote, que es lanzada por el equipo contrario antes de que dé dos botes en el suelo, golpeándola con la mano o en su caso, pararla con la mano o el pie, para que no siga su curso.

Pina: Juego de cooperación-oposición caracterizado por la utilización por los jugadores de un palo o bastón y una bola pequeña de madera.

Tablas de San Andrés: Actividad lúdica consistente en arrastrarse montados sobre tablas o tabloneros por calles y caminos aprovechando la fuerte pendiente de los mismos.

Carros de madera: Práctica lúdica en la que montados sobre carros totalmente de madera, se intenta alcanzar la meta en el menor tiempo posible.

Cucaña: Juego en el que se intenta trepar o desplazar por un tronco engrasado para coger un premio o bandera que se coloca en el extremo del mismo.

Arrastre de ganado: Prueba en la que una yunta de reses del país intenta transportar durante una distancia determinada, una corsa cargada con sacos o piedras, en el menor tiempo posible.

Carreras de caballos: Prueba hípica en la que montado sobre un caballo del país se intenta cubrir una distancia determinada en el menor tiempo posible.

Carreras de cintas o de sortijas: Pruebas de habilidad y dominio del caballo en las que el jinete tiene que ensartar, con la ayuda de una especie de punzón, una anilla que se continúa con una cinta que se enrolla en una estructura en forma de pórtico, colocada a unos 2.5-3.0 m. de altura.

Calabazo: Práctica laboral que ha evolucionado hacia juego y que tiene su origen en la actividad agrícola

de elevar el agua desde un canal o acequia a un nivel superior, empleando para ello un instrumento denominado calabazo.

Existe una serie de prácticas lúdicas tradicionales donde la actuación del hombre durante su desarrollo es prácticamente inapreciable y por tanto no significativa, como por ejemplo, *las peleas de carneros o las peleas de gallos*.

Este catálogo no está cerrado sino que es posible que con futuros trabajos de investigación se vea aumentado el número de prácticas tradicionales de adultos censadas en Canarias.

La situación actual de las prácticas lúdicas tradicionales de Canarias es bastante halagüeña. Después de una etapa de oscurantismo y desprecio de las particularidades de la Cultura Canaria, en favor de una universalización/unificación de las formas de actuar y manifestarse, así como la significativa influencia de prácticas deportivas como el fútbol o el baloncesto, fomentadas en los centros de enseñanza y que acaparan todo el material humano que hasta esos momentos se dedicaban a otras prácticas de carácter tradicional.

Nos encontramos con que a partir de la década de los años 1970 y el nacimiento del Estado de las Autonomías, se produce un movimiento revitalizador muy interesado por todas las señas de identidad del Pueblo Canario. Los juegos no quedan al margen, y prácticas como el Palo Canario están presentes en todos aquellos actos que suponen una exaltación de la Cultura Canaria.

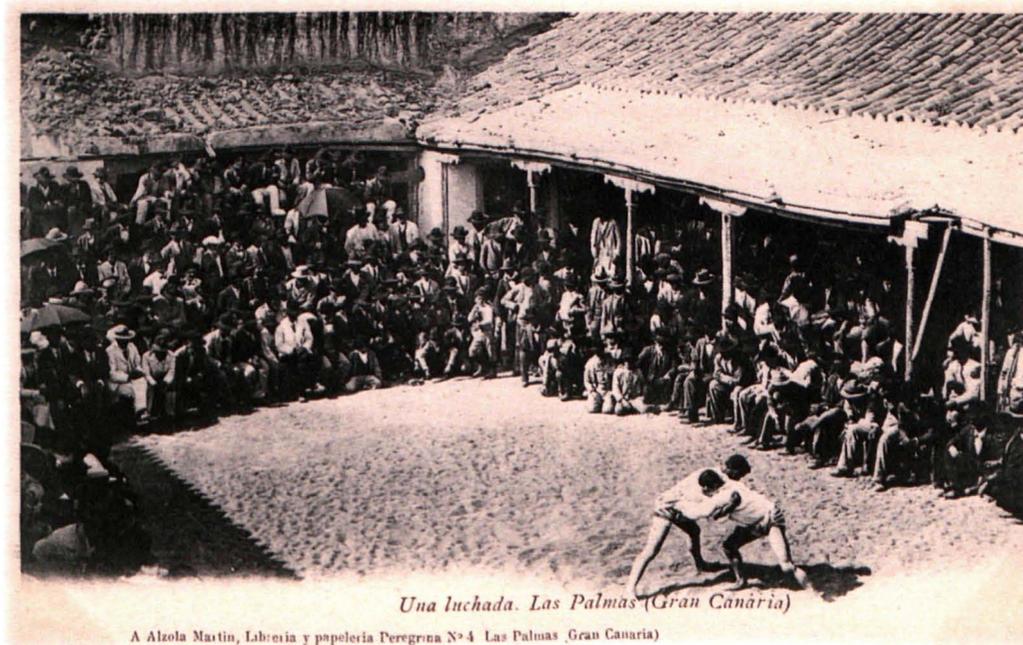
Surgen asociaciones para defender y reivindicar las prácticas lúdicas canarias como son el caso de ADELCA, en relación a la Lucha Canaria, y ASPAC, orientada hacia el rescate del Palo Canario. Personas como Juan Jerónimo Pérez, empiezan a publicar bibliografía específica de juegos canarios, principalmente sobre Lucha Canaria y Palo Canario o Banot, que era como también se le denominaba en esa época. Posteriormente otros autores como José Hernández Moreno, Salvador Sánchez, Francisco Ossorio, Alberto Rodríguez, etc., continuarán ampliando el número de monografías referentes a las prácticas lúdicas tradicionales y favoreciendo su difusión entre todos los habitantes de las Islas Canarias.

El final de los años 1980, y principios de los 90, supone la popularización de este tipo de actividades, motivada principalmente por su aparición habitual en los medios de comunicación de masas. Se organizan encuentros con luchas tradicionales de otros lugares del mundo o con los Juegos y Deportes Autóctonos Vascos. Las exhibiciones de Juegos y Deportes Tradicionales Canarios forman parte de los números de muchas fiestas en todo el Archi-

piélago. En diciembre de 1996 se celebra en Puerto del Rosario (Fuerteventura) el I Congreso Internacional de Luchas y Juegos Tradicionales.

La Lucha Canaria y la Vela Latina Canaria, mantienen su cota de popularidad entre los canarios y evolucionan hasta convertirse en prácticas deportivas con federaciones que se encargan de elaborar los reglamentos y calendarios de competiciones. Ambas prácticas saltan a las pantallas televisivas de todo el Archipiélago y se convierten en deportes de masas, sobre todo la Lucha Canaria, que es capaz de arrastrar más de 5.000 espectadores a una luchada.

El Palo Canario se encuentra en la actualidad en una encrucijada, que por un lado lo guía hacia el paso de la práctica lúdica tradicional a deporte y, por el otro, intenta mantenerse tal y como se ha transmitido por las sucesivas generaciones de jugadores.



Luchada por el sistema de mano metida. C. Primera década del siglo XX.

Un fenómeno importante en el relanzamiento de muchos de los juegos tradicionales canarios ha sido la aparición de la Asociación Canaria de Arrastre, que potenció la realización de exhibiciones de estas prácticas en muchos de los concursos de Arrastre de Ganado que se celebraban con lo que su difusión se vio favorecida.

Un hecho a destacar es la presencia que los Juegos y Deportes Tradicionales de Canarias tienen en la currícula de los estudios universitarios relacionados con la actividad física y el deporte. Así, en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, existen las asignaturas de «Vela», en la que se imparten contenidos de Vela Latina Canaria; «Lucha Canaria», que supone un primer acercamiento a la Lucha Canaria y «Juegos Tradicionales Canarios», donde se adquieren conocimientos teórico-prácticos del resto de los juegos tradicionales de Canarias. En los Planes de Estudio de las Facultades de Formación del Profesorado de ambas universidades existe la asignatura «Juegos y Deportes Autóctonos», que permite un acercamiento de los futuros profesores de Primaria a las prácticas lúdicas tradicionales. Esta presencia en los planes de estudio de las titulaciones indicadas responden a la representación explícita y significativa que estos contenidos tienen en los diseños curriculares para Canarias del área de Educación Física, tanto de Educación Primaria, como Educación Secundaria o Bachillerato.

En el año 1992, la Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias promulgó una Orden³⁶ que intentaba regular la constitución y funcionamiento de las Agrupaciones Canarias de los Juegos y Deportes Autóctonos, con lo que pretendía dar un estatus jurídico a los mismos. Pese a los numerosos errores que contenía, esta orden no dejó de ser un paso importante en la regulación de las prácticas lúdicas tradicionales canarias.

La Orden, de 15 de septiembre, establecía tres agrupaciones: la Agrupación Canaria del Juego del Palo, la Agrupación Canaria de la Lucha del Garrote y la Agrupación Canaria de Arrastre, en la que quedaban encuadrados el arrastre de ganado, el calabazo, salto del pastor, levantamiento del arado, levantamiento y pulseo de piedras y pelotamano.

Esta Orden fue modificada por otra de 15 de octubre de 1996³⁷, por la que se regula la constitución y funcionamiento de las Federaciones Canarias de los Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales de Canarias. Esta normativa del Gobierno de Canarias establece cinco Federaciones; Juego del Palo Canario, Lucha del Garrote

³⁶ BOC (16-diciembre-1992). Orden de 15 de septiembre, por la que se regula la constitución y funcionamiento de las Agrupaciones Canarias de los Juegos y Deportes Autóctonos. N° 173.

³⁷ BOC (22-nov-1996). Orden de 15 de octubre, por la que regula la constitución y funcionamiento de las Federaciones Canarias de los Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales de Canarias. N° 147.

Canario, Arrastre Canario, Salto del Pastor Canario, y de los Juegos Tradicionales Canarios, en la que se aglutinan las siguientes: pelotamano, levantamiento y pulseo de la piedra, levantamiento del arado, calabazo y aquellas otras que en el futuro sean reconocidas oficialmente por la Dirección General de Deportes. Este último matiz es muy interesante ya que deja abierta la posibilidad de incorporar otras prácticas, que como se puede observar no se tuvieron en cuenta en el momento de la publicación de esta orden.

Otro marco normativo importante es la Ley del Deporte para Canarias³⁸, en ella los juegos y deportes tradicionales aparecen con un trato preferencial, dedicando un artículo, el artículo 17, en exclusiva a los juegos y deportes autóctonos y tradicionales de Canarias. Entre los aspectos que recoge está la de la creación de la Comisión de los Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales de Canarias, que reúne a la Administración, especialistas y estudiosos, y representantes de las federaciones y las universidades canarias.

En estos momentos se encuentran en marcha varios proyectos importantes relacionados con el estudio y divulgación de los juegos tradicionales de Canarias. La Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias posee un programa de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales canarios, que ha organizado durante los últimos años muestras en todas las islas para escolares. Asimismo, ha editado algún material divulgativo como cuadernillos, folletos, dípticos, carteles, etc. y promueve anualmente un premio de Artes Plásticas que tiene como motivo artístico los juegos y deportes tradicionales de Canarias.

Las instituciones insulares y locales también han venido desarrollando programas de divulgación y práctica de este tipo de actividades lúdicas y deportivas, entre los que se podrían destacar: "*Tenerife y lo nuestro*", auspiciado por el Cabildo Insular de Tenerife y "*No olvides lo nuestro*", impulsado por el Cabildo Insular de Fuerteventura.

³⁸ BOC (18-julio-1997). Ley 8/1997, por la que se publica la Ley Canaria del Deporte.

Las Palmas, desde John Ball a Severiano Ballesteros

José Rivero Gómez
Periodista

Sus nombres, hasta siete, pasaron a la historia del golf mundial. Y estos mismos siete jugadores engrosaron, cada uno de ellos con diferentes grados competitivos, algunas de las mejores páginas –entre 1898 y 1996– en el ir y venir del Real Club de Las Palmas. Entidad ésta, como se sabe, decana de España de esta modalidad deportiva y una de las más antiguas de las constituidas durante el siglo XIX en la Europa continental.

Hablamos de este número de golfistas porque en cada caso, vistos desde una perspectiva insular, sus nombres figuran, por derecho propio, en el listado de ganadores de torneos del “grand slam”. A saber: John Ball, Harold Hilton, Henry Cotton, Severiano Ballesteros, Sandy Lyle, Ian Woosnam y José María Olazábal, que tuvieron ocasión de jugar en Gran Canaria en distintas épocas, donde dejaron, por múltiples razones, inolvidables recuerdos entre nuestros aficionados.

Estableciendo un orden cronológico de aquellos visitantes con tan altas graduaciones golfísticas, correspondió el honor de abrir el listado de los partidos de estos siete jugadores en Las Palmas a los ingleses John Ball y Harold Milton, concretamente a finales de febrero y principios de marzo de 1898. Con la particularidad que el primero de ellos, ganador del Open Británico disputado en 1890, en Prestwick, arribó a nuestra isla con el bagaje de aquel importante triunfo y, a su vez, con el hecho de ser el primer amateur en conquistar la “Claret Jug”.

Por su parte, Harold Milton –que llegó en la misma fecha que John Ball– venía avalado en su caso por la conquista de dos Open. El primero, en 1892, en el recorrido de Muirfield; y el siguiente en la edición disputada una temporada anterior a su arribada a esta tierra, en el campo de Hoylake- donde ganó –como lo había hecho en la de su primer logro– en calidad de competidor aficionado. Ambos golfistas, pues, eran figuras de primerísimo nivel al venir aquí y, como tal, sus visitas constituyeron todo un acontecimiento deportivo y social.

Dentro de este contexto, la importancia de aquel desplazamiento de Ball y Hilton a Gran Canaria quedó, como no podía ser menos, debidamente recogido en la prensa de la época. Incluso la de nuestra isla –en donde, salvo una parte de la colonia inglesa, apenas si se sabía de golf– se mostró sensible con aquella noticia, de tal forma que hasta dos medios locales (*Diario de Las Palmas y España*) la recogieron en sus páginas.

Igual de sensibles con esta visita estuvieron los rotativos ingleses. Sólo que para estos últimos, las actuaciones de John Ball y Harold Hilton en el campo del Lomo del Polvo, en Escaleritas, constituyó un hito de significativa importancia. Y, como no podía ser menos, lo reflejaron con varias informaciones insertadas a su vez con notables alardes tipográficos.

Sin embargo, tuvieron que pasar 51 años desde la visita de John Ball y Harold Milton para que otro de los grandes del golf mundial jugara de nuevo en Gran Canaria. Nos referimos a otro profesional inglés, en ese caso el mítico Henry Cotton, quien aprovechó en 1949 su paso –en barco– por nuestra capital, para disputar un partido en el primitivo recorrido del hasta entonces denominado Las Palmas Golf Club.

Con respecto a aquel encuentro de Henry Cotton en el viejo campo del Lomo del Polvo, en Escaleritas, siempre se le recordará porque estuvo cargado de anécdotas. La mejor vino dada cuando –según cuentan– apenas comenzado el match, el golfista inglés pidió a los organizadores del mismo algo tan insólito como que Felipe Santana, entonces profesional del club, abandonara –como así ocurrió acto seguido– el partido que con él disputaba. Para ser más precisos, justo cuando el profesional grancanario se encontraba 2 arriba en el marcador al acabar el hoyo números dos.

Y con la presencia de Henry Cotton, vencedor de tres ediciones del Abierto Británico, concretamente en las 1934 (Royal St. George's, Sandwich), 1937 (Carnoustie) y 1948 (Muirfield), se puso fin a un primer ciclo de visitantes ilustres del golf mundial a Gran Canaria. Con la particularidad que en el caso de Cotton lo fue por partida doble. O sea porque a su condición de ganador de tres Open unía, al mismo tiempo, el hecho de haber sido en diferentes ocasiones miembro del equipo de Gran Bretaña e Irlanda que desde 1927 se venía enfrentando al de Estados Unidos en la Ryder Cup.

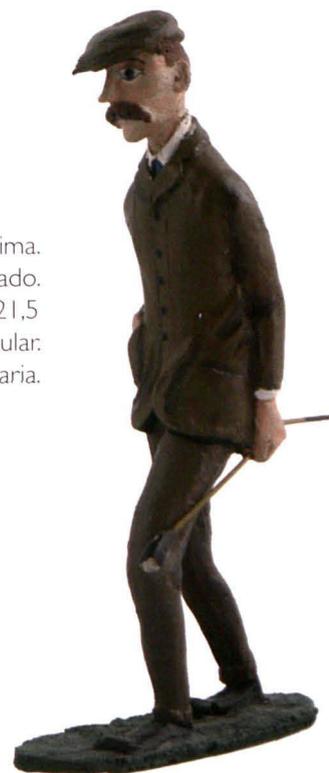
Y si con Henry Cotton se cerró un ciclo importante en la primera de las instalaciones del Real Club de Golf de Las Palmas, el segundo se iniciaría, ya con esta entidad trasladada al campo de Bandama, con la presencia allí, en 1991, de un jugador de especial renombre mundial, como era el de Severiano Ballesteros. Un Ballesteros que ya por aquel entonces, con tres Open Británicos (R. Lytham-1979, S. Andrews-1984 y R. Lytham-1988) y dos Masters (Augusta 1980 y 1983) en su palmarés, había revolucionado el golf europeo y las esencias mismas de la ya citada Ryder Cup.

Pero si la presencia de Ballesteros era ya de por sí un hito importante para los anales del Real Club de Golf de Las Palmas, más lo sería aún por cuanto en aquellos días del mes de febrero de 1991 esta entidad comenzaba a celebrar, con un skin game, los actos correspondientes a sus primeros cien años de existencia. De hecho, su centenario otorgó un significado especial a aquel partido, que, por si fuera poco, contó con la participación de otros tres grandes jugadores del golf continental.



Harold Hilton. Anónima.
Estaño policromado.
C. Década de los sesenta del siglo XX.
9 x 7 x 5,5 cm. Colección particular: Las Palmas de Gran Canaria.

Mr. John Ball. Anónima.
Estaño policromado.
C. Década de los sesenta del siglo XX. 21,5
x 5 x 12 cm. Colección particular:
Las Palmas de Gran Canaria.



Y si bien resulto cierto –por razones obvias– que Severiano Ballesteros ejerció entonces –como no podía ser de otra forma– de primer actor de tan singular confrontación, tampoco conviene olvidar la participación en aquel match de otro jugador con dos triunfos en torneos del “gran slam”. Se trató del escocés Sandy Lyle, que venía avalado con su logro en un Open Británico celebrado en el año 1985 en el campo del Royal S. George’s (Sandwich), al que uniría pocos años más tarde una sonada victoria en el Masters (Augusta-1988).

Pero no sólo fue eso. Para mayor abundamiento y para elevar aún más la calidad de aquella cita, la confrontación de marras contó con la participación Ian Woosnam y José María Olazábal, que ya por entonces comenzaban a dar grandes señales de vida en los abiertos del circuito de profesionales de la PGA. Así, como era de prever, tanto uno como otro se desarrollaron dentro de los niveles previstos, ofreciendo a su vez un espectáculo tan acorde con la brillantez de sus respectivos juegos como con el hecho conmemorativo que allí se celebraba.

Y, como colofón a ese periplo de jugadores con triunfos en torneos del grand slam que actuaron el Real Club de Golf de Las Palmas, vale la pena mencionar, para una mejor precisión con el devenir de los propios profesionales, dos hechos destacables. Uno tuvo como protagonista a Ian Woosnam, quien tan solo un mes después de su actuación en el skin game de Bandama, se apuntó el primer y único grande de su vida, al ganar el Masters.

Un Masters que por otro lado, y para no ser menos con el ir y venir de aquellos ilustres visitantes en el Centenario, unió después en su histórico palmarés –nada menos que en dos ocasiones (Augusta 1994 y 1999)– el nombre de José María Olazábal. Con la circunstancia, en su caso, que el golfista vasco volvió a actuar en la Copa Canarias jugada en 1996 en el campo de Bandama, teniendo otras vez como compañero de partido a Severiano Ballesteros y como rivales al doble compuesto por Colin Montgomerie y Sam Torrance.

Dicho esto, ahí quedaron para la posteridad, por su importancia en la historia del Real Club de Golf de Las Palmas, la presencia en sus recorridos de jugadores como Ball, Hilton, Cotton, Ballesteros, Lyle, Woosnam y Olazábal. Todos ellos, insistimos, con victorias en torneos del “gran slam”. Pero también con amplias y sonadas participaciones –con excepción de los dos primeros, por razones generacionales– en la famosa Ryder Cup.

De quienes actuaron en esta última Copa, desde 1927 a esta parte, también valga citar, como colofón a este ilustre periplo, los nombres de aquellos que se unieron al ir y venir –aunque ya a otro nivel– en la historia del Real Club de Golf de Las Palmas. O sea, los de Dai Rees, Ken Bousfield, Peter Allis, Harry Bradshaw, Christy O’Connors, Sr. Antonio Garrido, Christy O’Connors jr., Manuel Piñero, Brian Hugett, José M^a Cañizares, Sergio García, Pepin Rivero, Ignacio Garrido, Colin Montgomerie, Sam Torrance y Thomas Bjorn.

El arte y el deporte: cinco reflejos

Dra. Ángeles Alemán

Profesora Titular de Historia del Arte
Departamento de Arte, Ciudad y Territorio
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

La belleza de los cuerpos, la acción, el movimiento humano y divino... El arte no ha sido receptivo en demasía con el deporte: ha reservado el movimiento para las batallas, para el placer, o para los encuentros amorosos. Incluso en esta historia de cierto desencuentro, y pese a la indudable belleza de los cuerpos modelados por el esfuerzo, los deportistas han sido retratados, divinizados, pero en escasas ocasiones captados en el momento sublime del vértigo o de la competición.

Una historia tangencial entre el arte y el deporte es esta propuesta de lectura, y desde el principio de los tiempos, una bella referencia que no debemos olvidar

Desde la Prehistoria: nadadores en el desierto

En 1933, Ladislao E. Almásy, un noble húngaro, descubría en Wadi-Sora, frontera de Libia con Egipto, la Cueva de los Nadadores. La sorpresa ante este descubrimiento está bellamente relatada en una película, "El paciente inglés". En la imagen fílmica, la cueva que aparece está basada en la real, pero la extensión de las pinturas es mayor que las de Wadi Sora, pues en ellas, tal como constató Almásy, la luz directa del sol había deteriorado las pinturas más cercanas al exterior. Pese a ello, la fascinación que aún hoy produce este descubrimiento sigue intacta, y la escena filmada reproduce

con la exactitud que permite la imaginación la sorpresa, el susurro de admiración de aquellos exploradores: aquellos hombres y mujeres del Neolítico sahariano estaban nadando.

Almásy explicó en su libro, "Schwimmer in die Wüste"¹, una teoría entonces revolucionaria: la existencia del agua en lo que ahora es desierto. Wadi- Sora, tal como su nombre indica fue un valle atravesado por un río; entonces, hace más de diez mil años, hubo agua. Los pintores que reflejaron estas figuras en las paredes de su cueva estaban retratando su mundo cotidiano.

Pero estos nadadores no están solos. En 1933, también en el desierto, habían sido descubiertas unas cuevas pintadas en Tassili N'Ajjer por un teniente francés, Brenans, de manera casual. Aunque comunicó su hallazgo, no fue hasta veinte años más tarde, 1956, cuando una expedición al frente de la que iba Henri Lhotte catalogó pinturas de belleza excepcional. Creadas cinco mil años antes de Cristo, las figuras estilizadas muestran, en algunos casos, nadadores.

Era pues, cierto lo que Herodoto, el historiador griego cuyo libro aparece entre las pertenencias de Almásy, había observado: el Sáhara no siempre fue un desierto. Hace miles de años, hubo verdor y vida entre sus valles, y los artistas de las poblaciones prehistóricas pudieron pintar la caza, la cosecha, el pastoreo, los ritos mágicos y, antes que cualquier otra civilización, el deporte.

El cuerpo humano representa así, tanto en Wadi Sora como en Tassili n'Ajjer, el triunfo sobre la materia. En estas pinturas las figuras humanas se mueven en una hermosa sinfonía de formas. Propongo pues, una zambullida en la refrescante oscuridad de estos habitáculos saharianos. La natación es una melodía de seducción entre estas milenarias pinturas: el placer de nadar, el primer dominio del hombre sobre el agua, adquiere una misteriosa fisonomía en estas rocas pintadas.



Nadadora. XVIII Dinastía, Egipto. Madera tallada. Museo Marítimo Nacional de Haifa. Israel

¹ El libro de Almásy fue editado en húngaro "Az Ismezetlen Szahara", en 1934, y traducido al alemán. Escribió un capítulo completo acerca de la Cueva de los Nadadores, aunque, lamentablemente, no ha tenido la difusión necesaria.

En el segundo milenio antes de Cristo, no muy lejos del desierto, en el Egipto Faraónico de la XVIII Dinastía, un autor anónimo talló una deliciosa figurita de madera: una muchacha desnuda se zambulle en una materia invisible. Por su rostro de felicidad, por la sencilla forma de su cuerpo, deduzco que la natación era, para ella, un placer. Tampoco está sola en el arte de nadar: en el Museo de Louvre encontramos cucharas exquisitas talladas como nadadoras, llevando entre sus manos un pato de marfil. Pero la nadadora de madera que simplemente disfruta del agua es, como propuesta del deporte, la más hermosa.

La armonía clásica: los atletas coronados de laurel

Los antiguos griegos ya lo sabían: no hay nada tan hermoso como el cuerpo de un atleta. Y, sin embargo, se guardaron bien de representarlos en movimiento: los ganadores de los Juegos en honor de los dioses no aparecen jamás en plena acción.

Los escultores sabios de la Grecia arcaica los representaron sonrientes ante la eternidad, apenas avanzando un pie. Desde Cleobis y Bitón hasta el Kouros Anavyssos, la belleza de sus cuerpos es de por sí majestuosa.

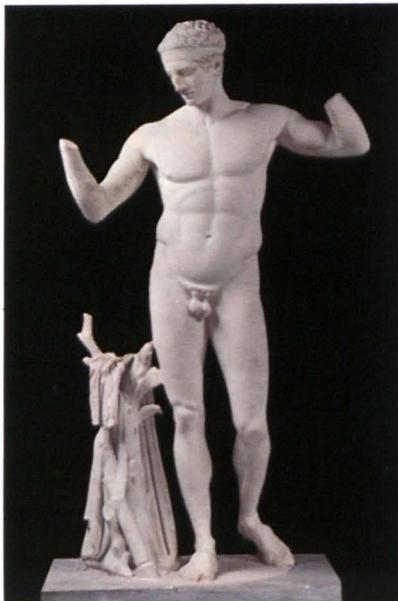
Antes de llegar al apogeo que supuso la construcción de la Acrópolis y por tanto, del Clasicismo, una hermosa estatua en bronce representa al Auriga de Delfos. Comparte santuario con los gemelos eternizados por Apolo, cerca del Omphalos, el ombligo del mundo señalado por Zeus. Su victoria como conductor es sin embargo, y pese a ser eterna, el triunfo de la quietud. Desde hace más de dos mil años su hermosa cabeza corona la figura, envuelta en una túnica rígida, de pliegues apenas tocados por el aire, del vencedor de las carreras.

Quizá ya sabían los escultores que el movimiento era poco adecuado para esta belleza perfecta, y así encontramos al Diadumeno, al Doríforo, o al Apoxiomeno del Clasicismo, ejemplos espléndidos de atletas vencedores, cuya cabeza sería coronada por el laurel de la victoria. Estos hombres de innegable belleza aparecen en una postura tranquila, armoniosa, en el momento posterior a la Victoria.

Un solo ejemplo, el Discóbolo, nos hace dudar, pero la elipse que describe su cuerpo antes de lanzar el disco es, está comprobado, un ejercicio imposible.



Auriga de Delfos, bronce, C. 478 a.C.
Museo de Delfos, Grecia



Diadumenus (C. 430 a.C.), Policleto,
Museo Arqueológico Nacional de Atenas,
Grecia (copia romana)

El movimiento, cualidad necesaria del deporte, no parece haber sido captado para la gloria de los deportistas, sino de los guerreros. Mientras estos atletas son un elogio a la serenidad, las guerras míticas pueblan los espacios de los templos: desde la lejana Troya en el friso de Egina hasta el rico y opulento Altar de Pérgamo, dioses y hombres son representados en la lucha, en el esfuerzo titánico, en las muecas de dolor y desgarró.

Lessing², un autor del siglo XVIII, supo entender, cuando tuvo ante él el Laoconte, hasta que punto el movimiento y la violencia afectan a la belleza. Antes de él, Winckelmann había señalado la armonía de la quietud como el mayor legado clásico.

El final de la edad media: los meses y los días

En 1413, Jean, Duque de Berry, encargó a los hermanos Limbourg un libro de Horas. La muerte del duque, acaecida tres años más tarde, dejó el encargo inconcluso. Setenta años más tarde el Duque Carlos I de Saboya ordenó a Jean Colombe terminar este bello manuscrito. En este libro, "Les très riches heures du Duc de Berry", la fisonomía del mundo medieval adquiere toda su riqueza. Siguiendo la habitual iconografía de la época, los meses del año son representados bajo la advocación de los signos del Zodiaco. En once de ellos, los trabajos son los protagonistas. El campo aparece magnificado, teniendo siempre como referencia el rico castillo de algún señor. Pero el mes de agosto,

² Lessing señala en su libro *Laocoonte*, publicado por primera vez en 1766, su desacuerdo con Winckelmann en la percepción de éste de la serenidad clásica

el del calor y la pereza, deja entrever otro tipo de vida. Los señores aparecen felices, sobre sus corceles, llevando consigo los halcones de la cetrería. En el río que atraviesa el paisaje, los campesinos nadan y juegan en el agua. Como fondo, el Château des Etampes. Sobre ellos, en un cielo imaginado, campa el león de Leo y la Virgen del septiembre que se acerca.

Cerca de la dulce Francia, en la rica Ferrara cuatrocentista, entre 1460 y 1470 Borso d'Este encargó a varios artistas la decoración del Palazzo Schifanoia. Tal y como su nombre indica, es un lugar de recreo, delicioso, concebido para ahuyentar el tedio. Uno de los artistas que pintó el Salón de los Meses, Francesco del Cossa, realizó en sus paredes algunas de las más bellas alegorías que se conocen del calendario occidental.

Borso d'Este conocía muy bien el valor de los festejos y había encargado un programa pictórico rico en alegorías. Frente a la puerta principal del Salón, hoy cerrada, los meses de Junio y Febrero, con la protección de sus dioses, surgían ante los ojos del espectador: Juno, diosa madre y protectora del gobierno, Neptuno, protector de las carreras y de los torneos.

Los meses del Palazzo Schifanoia seguían un orden iconográfico vertical: en la escena inferior, Borso d'Este en sus actividades, en el centro, los símbolos del zodiaco, y en la superior, el triunfo de los dioses.

En el mes de abril, bajo el triunfo de Venus, una escena recuerda el amor por el deporte en esta época: el Palio de Ferrara, carrera en la que compiten jinetes y atletas, surge ante nuestra mirada. El deporte encuentra así un espacio entre lo humano y lo divino, entre la tierra y el cielo.

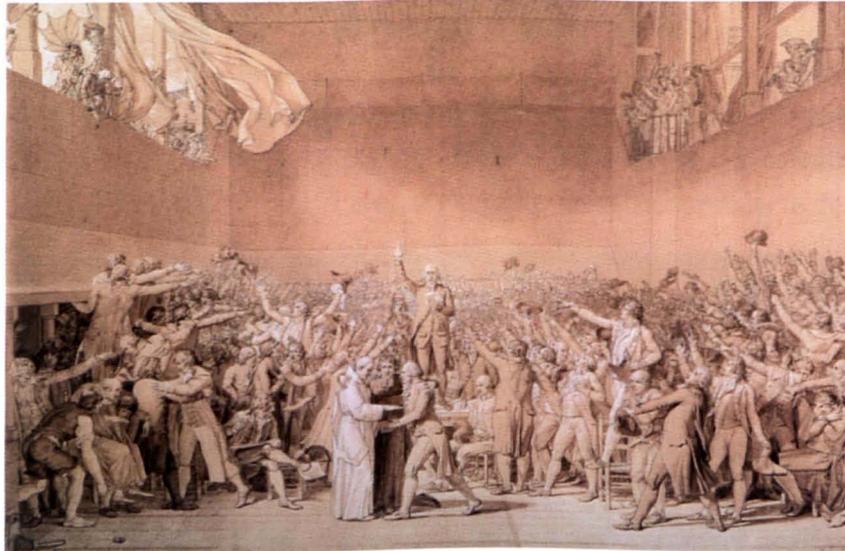


Francesco del Cossa, Palio de Ferrara, (detalles), *Salone dei mesi*, Palazzo Schifanoia, Ferrara, Italia

La modernidad: un juramento y el juego de la pelota

“El Romanticismo es el nacimiento agitado y brillante de la Modernidad. Su primer triunfo es, en cierta manera, el estallido de la Revolución Francesa...”³

El 20 de junio de 1789, apenas un mes antes de la Revolución, los Estados Generales se reunieron. Por primera vez en la Historia la nobleza, el clero y la burguesía, aunaban sus fuerzas. Jacques Louis David quiso pintar este momento como el inicio de una nueva era. En el Jeu de Paume, el recinto cerrado del Juego de la Pelota, David sitúa a los protagonistas de la historia. El diseño del interior, absolutamente severo como corresponde a un lugar para el deporte, no perjudica la grandeza del momento: antes bien, lo ennoblece. David quiso hacer de este cuadro, iniciado en 1791, un *pendant* de la Escuela de Atenas de Rafael. La composición triangular, la nobleza de los gestos, transforman este momento fundacional en una escena de gran valor artístico. Pero, sobre todo, en un documento de valor inestimable para entender nuestra época.

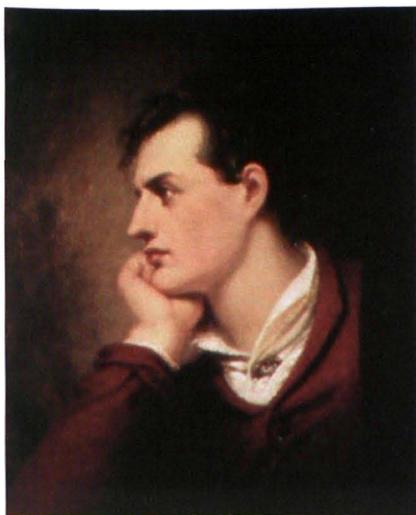


Jacques Louis David, "El juramento del Jeu du Paume", 1791

³ VILLENA, L.A.: "Corsarios de guante amarillo", Ed. Valdemar, 2003, p.82

Atrás quedaron pues, los moldes artísticos del Antiguo Régimen. Superado por el devenir histórico el Barroco y sus consecuencias –un exceso de movimiento engendrado por la duda, desde las elegantes e imposibles formas de Bernini hasta la fealdad martirizada de Ribera–, nos encontramos con un mundo que, fiel a sí mismo, sigue dudando. Los dioses se apartan del camino y este juramento solemne en un entorno deportivo inicia la época contemporánea y con ella, el Romanticismo.

Si alguien representa esta época, esta forma de vida, tanto por su obra como por sus elecciones personales, es Lord Byron. Poeta y hermoso, decadente y esteta hasta sus últimas consecuencias, Byron se convierte a su muerte, acaecida tras una terrible agonía en Grecia adonde va a luchar por la libertad, en el mito mayor de esta época que inicia la Revolución de 1789. Pero, continuando con estos encuentros entre el arte y el deporte, su presencia en este relato no es gratuita. Lord Byron, pese a una leve cojera que apenas afeaba su hermoso cuerpo, fue uno de los mayores héroes deportivos de su tiempo. Nacido en 1788, en 1901 era ya campeón de natación en Harrow, donde estudió antes de asistir a Cambridge. Era además un excelente boxeador y un incansable jinete. Pero la travesía del Helesponto, que logró realizar el 3 de mayo de 1810, nadando desde Europa hacia Asia, lo equipara, tal como él deseaba, al mítico Leandro.



Lord Byron (1788-1824)

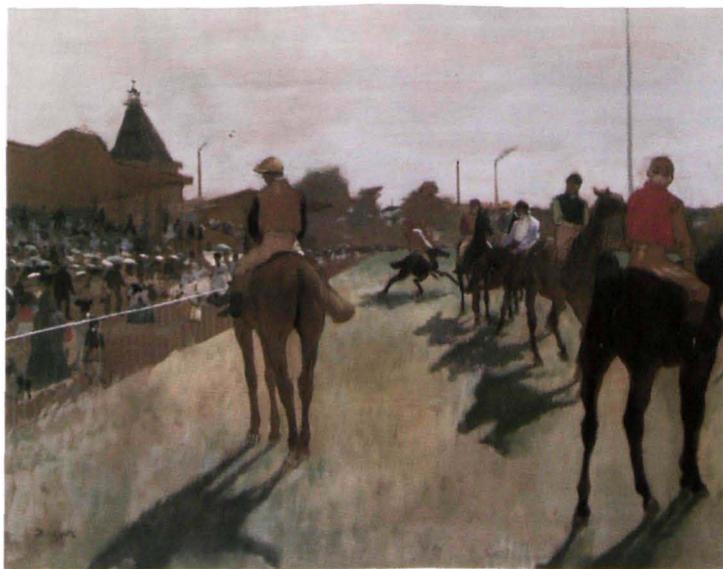
Lord Byron fue quizá el primer héroe moderno y el último héroe clásico, pues busca una muerte gloriosa y va a encontrarla en las aguas griegas, tal y como habían hecho los personajes míticos. En su "Peregrinación de Childe Harold", el poeta exclama ante las ruinas de Grecia:

"Bella Grecia! Triste reliquia de una grandeza
desaparecida...
¿Quién tendrá otra vez tu heroico espíritu?
¿Quién saltará desde las orillas del Eurotas y
te llamará desde la tumba?"

Pero los tiempos habían empezado a cambiar a una velocidad de vértigo. Tras el Romanticismo, el arte se vio sacudido por más revoluciones pero, sobre todo, por un descubrimiento científico: la fotografía.

Edgar Degas fue, como los demás artistas de su generación, un hombre fascinado por la cámara fotográfica. Antes de esta invención del siglo XIX, captar el movimiento de una carrera de caballos era casi inviable. Antes de él, ya lo habían hecho otros artistas, como el formidable Géricault. Pero es el Degas menos conocido, el que se aleja de las bailarinas evanescentes entre las candilejas, el que con pasión auténtica se entrega a fotografiar y a pintar las carreras de caballos.

El caballo, el más noble de los animales terrestres si atendemos a la Historia —eran enterrados con sus dueños como símbolo del valor demostrado, y todos conocemos los nombres inmortales de ilustres equinos—, tiene en la representación artística un lugar privilegiado. Desde el Friso de las Panateneas en el que los jinetes acompañan la pausada procesión de las vírgenes atenienses, hasta los retratos ecuestres de Tiziano y de Velázquez, sólo por citar los ejemplos más famosos, el caballo es retratado siempre en pleno esplendor. En las batallas de Santo Romano, Paolo Ucello dio a los caballos un protagonismo que negó casi a los hombres, y las estatuas de los Condottieri más famosos de la historia, el Gattamelatta y el Colleoni no tendrían la arrogancia que les distingue de estar sus jinetes pie a tierra.



Edgar Degas, Desfile de caballos ante las tribunas, 1866-68, Musée d'Orsay, París

Transcurriendo el tiempo, aparte de los ya mencionados jinetes y de sus hermosas monturas, encontramos que el deporte de la equitación tampoco contaba con una iconografía abundante, exceptuando la tradición anglosajona que, desde el final del siglo XVIII y a lo largo del XIX muestra con amplitud su amor por la vida campestre. Degas es, con sus modernos cuadros sobre los caballos de carreras quien da carta de presentación en el arte a los competidores y sus monturas.

Siglo XX: de la belleza de los cuerpos

Este texto empieza y termina con una alusión cinematográfica: en una película de Ken Russell, Rudolf Nureyev, uno de los mejores bailarines del siglo XX, da vida a uno de los más bellos hombres de este siglo, Rodolfo Valentino. Tras un combate de boxeo, el bello Valentino, tocado de cerca por la muerte, cae con pasos de danza.

La belleza de los cuerpos representados en solitario, tiene como paradójico complemento la belleza de los cuerpos en la lucha. Desde los gráciles púgiles del Palacio de Knossos, cuya restauración excesiva nos deja dudas acerca de lo certero de su postura, hasta las imágenes cinematográficas de los años cincuenta del cine negro, pasando por la historia con los luchadores de bronce de la época helenística, encontramos una extraña pero constante relación del arte con el más agresivo de los deportes.

No hay nada hermoso en un rostro ensangrentado, o en un boxeador noqueado. Sin embargo, el arte ha preferido esta representación antes que la de los espadachines, o de los personajes que juegan con un balón. Quizá porque el arte occidental, fiel a sí mismo, ha engendrado desde el principio de sus tiempos un amor



Púgiles, Palacio de Knossos, Creta

desmedido al cuerpo humano, y la representación de la lucha, y en este caso de la lucha cuerpo a cuerpo, ha resultado ser, junto a la belleza serena de atletas y nadadores, la más enriquecida por el arte.

Quizá sólo sea por la belleza de los cuerpos.

Los nuevos espacios deportivos en Gran Canaria como lugares centrales

Dr. Vicente Mirallave Izquierdo

Profesor Titular de Urbanística y Ordenación del Territorio
Director del Departamento de Arte, Ciudad y Territorio
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

La historia de los deportes y de los espacios deportivos en Gran Canaria se remonta al siglo XVII, aunque de forma muy primitiva, con las primeras crónicas escritas por Abreu Galindo sobre el luchador grancanario Adargoma recogidas por José Miguel Martín González en la página web de la Federación de lucha canaria (www.federacionluchacanaria.com), como una práctica deportiva que arrancando entonces se desarrolla en tres etapas: Época histórica (de las primeras referencias a 1834), Época folclórica (de 1834 a 1943) y Época institucional (de 1943 a la actualidad). Pero, de los primeros reglamentos de mediados del S. XIX, será en la mitad de los años cuarenta del S. XX cuando se empiece a instaurar como práctica federada apoyada en los innumerables terreros de la isla, de cuya existencia se deja constancia bibliográfica reciente a partir de 1965 con una amplia documentación sobre este deporte vernáculo de gran tradición popular.

El fútbol arranca a principios del XX como práctica minoritaria que poco a poco va convirtiéndose en deporte generalizado y en espectáculo de masas. Son los primeros estadios del Campo de España y Pepe Gonçalves los que albergan esta práctica hasta la construcción del Estadio Insular a mediados de los años 40. (<http://www.udlaspalmas.es>).

La práctica del golf se convierte en pionera en España con la aparición del primer club y campo en la zona de Escaleritas en 1891 patrocinado por residentes británicos de la ciudad, hoy Real Club de Golf de Las Palmas.

Esta instalación se trasladará en 1957 definitivamente a su actual localización en Bandama. (<http://www.realclub-degolfdelaspalmas.com>).

El Real Club Náutico de Gran Canaria nace en 1908 como centro de organización de los deportes del mar para potenciar las funciones lúdicas del puerto y otras actividades recreativas, ocupando un edificio de corte romántico en el lugar en que hoy se levanta el nuevo recinto construido en los años sesenta, proyectado por el arquitecto Manuel de la Peña. (<http://www.rcngc.com>).

La práctica federada de la natación canaria tiene su punto de partida a mediados de los años treinta del siglo XX al solicitarse por vez primera una federación canaria de natación en 1935, lo que sirvió también para la inscripción de los primeros clubes capitalinos como el Metropole creado en 1934, y cuya primera piscina se encontraba dentro del recinto del hotel del mismo nombre, tal y como recoge la página oficial de la Federación Canaria de Natación. (<http://www.fcanat.com>).

El Real Aeroclub de Gran Canaria surge en 1951 por el empeño puesto por un grupo de amantes de este deporte que fijan su localización en el Aeropuerto hasta su traslado definitivo en 1971 a su actual localización en San Agustín al sur de la isla, en el punto de arranque de la incipiente urbanización turística que por esos años comenzaba también su gran despliegue territorial al amparo de las operaciones urbanísticas que propiciaron el acercamiento del turismo al litoral sur insular. (<http://realaeroclubgrancanaria.iespana.es>).

Sirvan estas breves e iniciales noticias históricas para certificar lo relativamente cercano en el tiempo del comienzo de algunas actividades deportivas federadas, pero también para comprender que la práctica deportiva en sus inicios estuvo vinculada casi estrictamente a la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria a partir de iniciativas particulares, y a la capacidad turística floreciente en esos años, que poco a poco fueron capaces de aglutinar esfuerzos tanto para la captación de personas aficionadas a estos deportes, como de las distintas administraciones locales que sucesiva y lentamente fueron asumiendo el deporte y su práctica como una actividad social en alza que precisaba de espacios adecuados para estos usos. De hecho la primera vez que aparece en un documento urbanístico una reserva de espacios para el deporte y más concretamente para el fútbol, es en el irrealizado Plan General que elabora el arquitecto Secundino Zuazo en 1944, donde se pueden observar el antiguo Estadio Insular –en construcción en ese año– y otro estadio más en la Vega de San José. (Mirallave, 1988).

Es en el papel que han jugado los espacios deportivos como elementos estructurantes urbanos y como nuevos lugares centrales urbanos donde centraré mi atención a lo largo de este artículo, para intentar explicar como ha sido el paso entre la forma espacial concreta que han adoptado estos usos inicialmente ligados a par-

celas privadas sin mayor intención de relación con la ciudad que la de ser meros clubes privados, a convertirse en elementos potentes de la estructura urbana ligados a las grandes arterias de comunicación territorial sin los cuales ya no se puede entender el planeamiento y el desarrollo urbano en nuestros días incluyendo la fuerza e importancia que están teniendo en la planificación de la actividad y el espacio turístico por su íntima vinculación económica y social con este sector productivo. Ello sin menospreciar algunos equipamientos existentes dentro del tejido urbano de la ciudad, piénsese en el Centro Insular de Deportes o en el futuro Centro deportivo y de ocio de la Cicer, o los distintos polideportivos municipales localizados en la práctica totalidad de nuestras ciudades, que cumplen un papel estructurante claro de alcance urbano allá donde se localizan, pero que por su escala y posición interna no cumplen con las condiciones de proyección territorial en el espacio urbano actual que luego analizaremos.



Piscina final CICER

No es sino hasta el año 1956 cuando se comienza a recoger en la legislación del suelo estatal la obligación de recoger por parte de las administraciones municipales, en sus documentos de planeamiento, la necesidad de implantación de superficies para la práctica del deporte, aunque será en la Ley de 1976 y en su Reglamento de desarrollo donde se estimen con mayor claridad los estándares de equipamientos deportivos previstos para las nuevas áreas residenciales de desarrollo, así como la posibilidad de disponer Sistemas Generales Urbanos para el desarrollo de infraestructuras deportivas de rango urbano y territorial, que posteriormente han venido sancionando las nuevas Leyes del Suelo de 1990 y 1992. (Véanse Leyes sobre régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 1976, 1990 y 1992, y Reglamento de Planeamiento 2159/1978) A partir de esta legislación progresiva los equipamientos deportivos pasaban de ser instalaciones patrocinadas por iniciativas particulares para convertirse en disposiciones oficiales habida cuenta del beneficio que la práctica del deporte en general tenía en la sociedad en múltiples aspectos. Y a la vez que se reconocía su importancia en la planificación de los nuevos barrios residenciales, se les confiaba también el papel de elementos estructurantes de la ciudad, sin olvidar el importante papel que han jugado tradicionalmente las instalaciones deportivas en los centros docentes que en sí mismas suponen un recurso deportivo de consideración.

La importancia del deporte era también recogida en la Constitución al señalar en su artículo 43.3 la obligación de los poderes públicos de fomentar la educación física y el deporte como práctica social. Igualmente la Ley Estatal del Deporte 10/1990 y la Ley Canaria del Deporte 8/1997, de 9 de julio, reconocen en su preámbulo la importancia del deporte como manifestación social de gran arraigo y capacidad de movilización y convocatoria. El deporte se constituye así como un elemento fundamental del sistema educativo y se evidencia la importancia de su práctica para el mantenimiento de la salud, como factor corrector de desequilibrios sociales y como elemento que fomenta la solidaridad y determina la calidad de vida y la utilización activa y participativa del tiempo del ocio en la sociedad y en la ciudad contemporánea. Es así como, a lo largo de estos años, se ha ido generando todo un tejido de instalaciones deportivas en la isla de Gran Canaria que en la actualidad abarca un importante abanico de actividades relacionadas con infinidad de deportes tanto autóctonos como convencionales, nacidas en buena parte merced a la iniciativa del Gobierno de Canarias, del Cabildo Insular y de los distintos Ayuntamientos.

Deporte y ciudad

Pero, volviendo donde estábamos, esto es, al papel que determinadas instalaciones juegan como lugares centrales de la ciudad y del espacio turístico, una de las actuaciones más importantes llevadas a cabo en los últimos

años ha sido la transformación del Barranco de La Ballena en Las Palmas de Gran Canaria fruto de las posibilidades de acercarse a una infraestructura de comunicación tan potente como es la autovía de circunvalación, que a su vez ha posibilitado la presencia de la Nueva Ciudad Deportiva de 7 Palmas en el área de San Lázaro como dos referentes relevantes del deporte grancañario, y que no ha hecho sino manifestar el interés de estos lugares como nuevos espacios de centralidad urbana.

Intentar explicar el contenido teórico de la operación urbanística efectuada en el Barranco de La Ballena, pasa por entender el papel que han jugado los dos elementos más importantes que definen este nuevo espacio urbano. De un lado el propio barranco como espacio geográfico que tradicionalmente ha frenado a la ciudad en su expansión por sus fuertes condicionantes topográficas, y de otro la autopista de circunvalación de Las Palmas de Gran Canaria en su discurrir por este hito geográfico como elemento que, utilizando la enorme capacidad de transformación que permite la alta tecnología de la ingeniería actual, supera esas condicionantes y posibilita la utilización social de este cauce natural.

De todos es sabido ya la gran capacidad de transformación que han demostrado los espacios periféricos para albergar ciudad nueva en sentido amplio; y la gran disposición demostrada por estos lugares para ofertar nuevos espacios impensables en la ciudad tradicional por su alto consumo de superficie y volumen, generando en consecuencia espacios alternativos que compiten con los centros urbanos clásicos por precio del suelo, posición, oportunidad y accesibilidad.

Todavía el fenómeno se ha acentuado más en las ciudades dotadas con sistemas de arterias rápidas de penetración y de circunvalación que atraviesan y circundan esos nuevos espacios de la periferia o "terrain vague", pues si antes el sentido pleno de lo urbano iba "in crescendo" de manera radial y en sentido centrípeto, ahora además se complementa de forma circular u orbital (Ezquiaga 1998 y 2002); la ciudad tenía un anverso y ahora tiene, además, uno o varios reversos.

Las autopistas abren nuevas puertas al territorio, implican nuevas formas de uso y consumo de suelo en lugares incluso insospechados a priori, creando bandas urbanas o ciudad alargada a la manera de una ciudad rápida y eficaz, una suerte de ciudad instantánea o fast town que tanto gustaba a Robert Moses o al propio Frank Lloyd Wright, (Berman, 1988) espacio urbano rápido de acceso y consumo, lugares a los que se llega fácilmente. Son las nuevas Grandes Vías o Nuevos Bulevares con una salvedad, no pretenden ser tanto referentes para la ordenación arquitectónica de sus márgenes como soporte de nuevas formas de crecimiento y expresión del espacio urbano aún por comprender y explorar; tema este que algunos califican de fracaso del espacio público, pero que debe conducirnos a otras formas de análisis y valoración de estos nuevos espacios.

Pero también confieren una cierta imagen de uniformidad en las formas de las ciudades, fruto además de la trama de la globalización que ha superpuesto una malla económica y espacial dimensionalmente mayor sobre la de la ciudad preexistente, generando con ello una cierta estandarización en los procesos de construcción de las ciudades y sus nuevos espacios centrales, y un simbolismo del espacio público que entre otras cosas desemboca en el cambio de concepción y percepción del espacio colectivo, representativo y monumental hacia actitudes no necesariamente contemplativas sino derivadas de la propia capacidad cinética de las arterias rápidas.

Un paisaje que las comunicaciones, el consumo, el deporte, la cultura, el comercio, el ocio, convierten en infinito. Se pasa de la ciudad de la condición a la ciudad de las sorpresas (Amendola 2000). Surge así esta otra ciudad evocadora de nuevas posibilidades, de nuevos usos, de nuevas indeterminaciones, de nuevas posiciones, y también de nuevas indiferencias (Solá Morales 1992), donde a veces prevalece la casualidad frente a la previsión como valor positivo de este nuevo espacio urbano, y donde es absurdo su lectura o codificación desde presupuestos que intenten clasificar el fenómeno en función de sobradas y probadas normas disciplinares. La cultura de la globalización hace escala y se presenta más evidente en estos lugares veloces dominados por la motorización. A su largo se establece un nuevo espacio central lineal, una suerte de banda ancha de vida intensa, donde a menudo abundan lugares de máxima acción (Moneo 2001).

Es en este contexto, en este cambiante espacio, donde se tuvo la oportunidad de desarrollar el Plan Especial del Parque Deportivo del Barranco de La Ballena en 1998, y han sido estas circunstancias, debido a su gran capacidad de acción y penetración en el tejido urbano de la ciudad actual, las que lo convierten hoy en un área de oportunidad para resolver operaciones urbanísticas de distinto grado. La confrontación entre distintas escalas de problemas definieron la urbanidad de este proyecto, se pusieron en relación distintas actuaciones de medida diferente desde la escala territorial (la autovía), a la escala más urbana (nuevos puentes y nuevas conexiones rodadas y peatonales cruzando la autopista y el Barranco para unir el polígono de la Feria con la Avenida de Escaleritas, o los propios equipamientos que contiene tanto de escala territorial como urbana), a la escala de sector o barrio (al introducir equipamientos y servicios propios de los barrios adyacentes).

Por ello, entre los criterios de ordenación del parque de La Ballena, destaca el interés por remarcar el factor geográfico unitario que representa el propio barranco, es decir su comprensión global como sistema de funcionamiento específico de una parte del territorio. Ello derivó en una comprensión paisajística singular del ámbito del barranco en relación a varias cuestiones, en primer lugar lo referido a su particular geomorfología puesta de manifiesto en la relación de las distintas secciones entre el cauce y sus laderas a lo largo de su recorrido, o bien a la relación del barranco como sistema drenante de un territorio amplio, o en su comprensión sistémica



Plan Ballena

y estructural entre formación geográfica y el paisaje que genera. Partir de estos presupuestos supuso adaptar la propuesta general a los condicionantes internos y específicos que demanda la formación general del barranco como entidad geográfica precisa.

Igualmente se consideró también como objetivo prioritario de la organización general, el tratar de minimizar el impacto que generaba la autovía de circunvalación a su paso por el fondo del cauce del barranco concebida en su inicio como elemento en superficie, desarrollándola en túnel en su sector sur; o mejorando su inserción paisajística dejando amplias zonas ajardinadas en sus bordes con vegetación apropiada para esta situación geográfica y urbana.

También se hizo destacar por su importancia la estructura urbana limítrofe en cada caso con el barranco de La Ballena y sus posibles y renovadas relaciones por medio de una intervención global en el sistema viario rodado y peatonal que implicase a ambos márgenes y al propio barranco. En este sentido se proyectaron los bordes urbanos con el barranco para posibilitar conexiones adecuadas entre partes de ciudad que permanecían separadas e indiferentes entre ellas, a la vez que se mejoraron las penetraciones interiores al barranco y a su futuro equipamiento. En la actualidad Ben Van Berkel está desarrollando el proyecto de un complejo puente cuyos arranques en ambos márgenes contienen espacios comerciales y recreativos.

Otro criterio fundamental de la ordenación fue la organización interna del espacio libre y equipamientos en función de la capacidad de acogida del territorio en términos de equilibrio funcional y paisajístico. Ello implica, por ejemplo, la apropiada organización de grandes superficies para deportes de sistema reglado que obligaba a

localizarlos dependiendo no solo de sus requerimientos superficiales o de su necesaria orientación entre otras cuestiones, sino también de su adaptación sistemática a la geomorfología del barranco para no hacer necesarios grandes movimientos de tierras, o para su correcta adecuación paisajística con el entorno afectado en cada caso. Los siete campos de fútbol ya realizados ejemplifican perfectamente las intenciones expuestas. En otros casos, en situaciones de ladera, el criterio seguido trataba de hacer compatible la nueva intervención con esas ubicaciones altamente expuestas.

De la misma manera y teniendo en cuenta el desarrollo morfológico, natural y modificado del barranco, se trató de adecuar una amplia oferta lúdica y cultural del más alto nivel acorde con el carácter metropolitano de este espacio y en función de las posibilidades reales de adecuación del soporte a un uso correcto en el futuro, consistente en un parque con instalaciones dotacionales de primer orden: mediateca, cinemax, centronet, que completasen cultural y de ocio junto al área del Recinto Ferial del Atlántico y del centro comercial La Ballena. (Estas instalaciones se han sustituido recientemente por el complejo del Palacio de los Deportes de Las Palmas de Gran Canaria).

A lo largo del barranco se fueron disponiendo otro tipo de construcciones de carácter dotacional para resolver las carencias de equipamientos de los barrios adyacentes, tales como una Ludoteca, una Residencia para la tercera edad, un centro cívico y un polideportivo cubierto, o toda una serie de plazas y espacios ajardinados. Completando la oferta deportiva se proyectó en la cabecera norte del barranco un club de golf con un campo nueve hoyos, un club de tenis y un club de natación, todos ellos con las edificaciones precisas para su funcionamiento correcto.

En cualquier caso, en la organización general de los usos y equipamientos internos del barranco de La Ballena como parque deportivo, se trató de adaptar en todo momento el criterio planteado con anterioridad de entender el barranco como un particular ámbito geográfico y por tanto con sus propios condicionantes geomorfológicos, paisajísticos y medioambientales, con la idea de disponer de un parque ecológico resuelto con arquitecturas bioclimáticas, con capacidad de captación y uso de las aguas de lluvia y reutilización de las aguas depuradas; o con la utilización de flora autóctona adaptada a las condiciones de cota, orientación y clima que favorece el bajo mantenimiento y optimización de los recursos hídricos; o la utilización de luminarias dotadas de placas solares.

De igual manera la operación de la Nueva Ciudad Deportiva de San Lázaro se enmarca en esta dinámica de creación de nuevas áreas centrales como remate de las Ramblas de 7 Palmas en su enlace con la autopista de circunvalación a la ciudad. En esta ocasión lo que se proyecta es un gran complejo de alcance territorial con

instalaciones que van desde el propio estadio mixto con pista de atletismo y cancha de fútbol, a canchas complementarias polideportivas, pista polideportiva cubierta, centro de alto rendimiento y otras instalaciones adicionales, ocupando una superficie de 250.000 m² de las que el estadio ocupa 65.000 m² con un aforo de 32.000 plazas y características olímpicas, lo que le convierte en un hecho urbano trascendental para comprender la estructura urbana de ese sector de la ciudad y su relación con la autopista. (<http://www.estadiodegrancanaria.com>).

Deporte y turismo

En lo relativo a la importancia que el desarrollo y la práctica de del deporte ha tenido como complemento de la actividad turística, y en la importancia de algunas de estas instalaciones como lugares centrales y equipamientos estructurantes del espacio turístico, merece la pena hacer algunas consideraciones al respecto que verifiquen lo expuesto.

El espacio urbano turístico canario de nueva creación se caracteriza por la inversión en el consumo de suelo de las proporciones que habitualmente generan las funciones urbanas convencionales por los usos específicos de esta clase de urbanizaciones, pero también por la aplicación de mayores estándares de calidad en relación con la superficie mínima de parcela neta necesaria para la construcción de una plaza de alojamiento turístico, con las reservas mínimas con las que deben contar los establecimientos turísticos, y con los estándares de infraestructura y servicios con que deben contar las nuevas urbanizaciones, que desde las primeras normativas sectoriales de los años 70 han culminado en los más recientes decretos y directrices. (Véanse el Decreto 10/2001 y las Directrices de ordenación del Turismo 2003).

El espacio urbano turístico canario de nueva creación es un espacio donde prevalece la residencia vacacional u ocasional frente a la residencia permanente, y las instalaciones y equipamientos de espacio libre, ocio y deporte frente a los usos industriales y demás actividades terciarias puramente urbanas. La importancia que la normativa otorga al equipamiento y dotaciones de la parcela urbana turística, que se traduce en la creación de paraísos propios de cada parcela, minimiza la necesidad de uso del espacio exterior por el turista, a la vez que la importancia que la propia normativa otorga al espacio público maximiza la calidad del ambiente urbano por sumatorio de las calidades colectivas y las calidades particulares de las parcelas y establecimientos turísticos.

El espacio urbano turístico se diferencia además del espacio urbano convencional no sólo por la mayor intensidad en el consumo de suelo para los usos colectivos del ocio, deporte y tiempo libre, sino también por su mayor capacidad potencial de transformación del espacio edificado por la necesidad de adecuación a los nuevos requerimientos que el turismo y la industria turística plantean.

Es así como en este espacio se produce un cambio importante en la concepción y conformación del centro urbano en cuanto lugar en el que se concentran algunas de las arquitecturas singulares y algunos de los equipamientos estructurantes de la ciudad. El lugar que en la ciudad convencional ocupan los espacios de administración, terciarios y otros elementos representativos, es ocupado ahora por los usos y actividades vinculados al ocio, al comercio y al deporte. En la ciudad turística se generan valores de uso y experiencias colectivas del espacio urbano distintas de la ciudad convencional, valores que giran en torno a la implantación de los equipamientos estructurantes propios de este espacio. Lo que caracteriza el espacio urbano central de la ciudad tu-



El Cortijo Golf



Aeroclub

rística es la acumulación de usos relacionados con las actividades del tiempo libre y el deporte, aunque en paralelo se construye un potente espacio terciario capaz de hacer funcionar la actividad turística (Agencias de viajes, tour operadores, profesionales libres, oficinas bancarias, alquiler de vehículos, comercio especializado, etc...). Parfraseando a Cerasi (Cerasi 1976), los equipamientos estructurantes del espacio del turismo se configuran como el sistema de espacios y edificios colectivos que definen un uso común para el turista y constituyen la sede y los lugares de su experiencia colectiva durante la etapa vacacional, lo que incluye su consideración como espacios diferenciales en los que concurren tres factores:

Cuantitativo: Por la acumulación de usos relacionados con la actividad turística.

Cualitativo: Por la calidad de los edificios, equipamientos, dotaciones y demás servicios urbanos.

Posicional: Por su condición de polos con máxima accesibilidad.

A partir de los mediados de los años 80, se produce un cambio escalar y conceptual importante, fruto en parte del fenómeno de la globalización, por la necesidad de implantación de nuevos usos en grandes superficies (Sorkin 1992) capaces de albergar ofertas complementarias de equipamientos de ocio y deporte en parcelas exclusivas de gran formato y gran alcance y efecto territorial (Mirallave 1995), que venían a complementar las cada vez mayores necesidades del ocio vacacional, cuyas características básicas son las siguientes:

- Disponer de una excelente accesibilidad al situarse junto a ejes viarios principales de conexión territorial.
- Necesidad de habilitar parcelas de gran formato no disponibles en el tejido urbano convencional, para albergar nuevos usos de ocio, experiencia y deporte, con gran capacidad de acogida.
- Posibilidad de disponer una alta capacidad de acogida derivada de la captación de usuarios próximos y lejanos (turismo local, insular e interinsular).

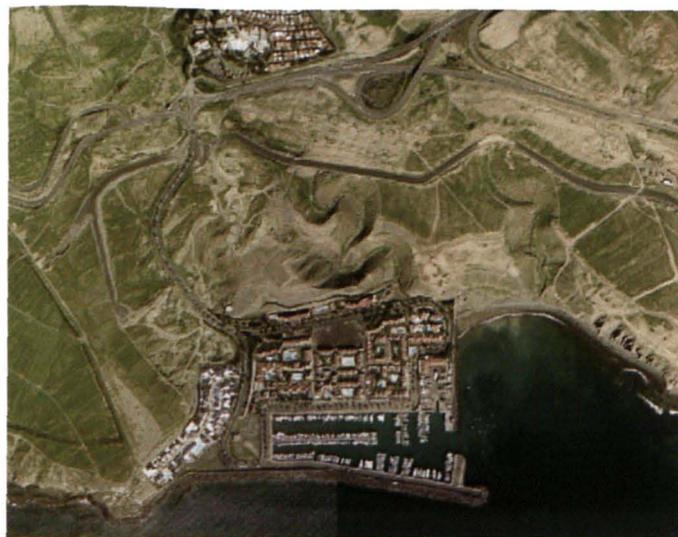
Una clasificación siempre difícil de organizar pero que puede explicar cómo se manifiestan estos equipamientos deportivos estructurantes en función de su dimensión y proyección urbana es la siguiente:

- I. Equipamientos de parcela: Son debidos al cumplimiento estricto de los estándares de equipamientos, infraestructuras y servicios con que deben contar las urbanizaciones y parcelas turísticas, actualmente regulado en dos metros cuadrados de espacio deportivo por plaza alojativa.

2. Equipamiento hotelero: Debido a la consideración del hotel como pieza básica que contribuye a estructurar el tejido urbano por su importancia y especialización como centros deportivos de alto rendimiento (hoteles dirigidos a deportistas que buscan perfeccionar técnicas precisa, que son hoy el 1,37% de los hoteles de la isla) y que ocupa posiciones privilegiadas dentro del paisaje del espacio turístico, actualmente regulado en dos metros cuadrados de espacio deportivo por plaza alojativa.
3. Equipamientos de alcance urbano y territorial: Son los grandes equipamientos que estructuran la urbanización en su conjunto, que complementan la oferta vacacional y que se manifiestan como atractores territoriales de otras áreas urbanas. Dentro de este apartado estarían desde las playas hasta los campos de golf, puertos deportivos, aeroclubs, parques temáticos y naturales, etc. . . . , muchos de los cuales llevan aparejada la creación de conjuntos residenciales dentro del propio recinto deportivo, así como otras instalaciones en paralelo dedicadas a la práctica de deportes asociados con el principal. De esta manera se entiende el papel territorial que están jugando instalaciones como los puertos deportivos de Puerto Rico, Mogán, Pasito Blanco, etc., o los campos de golf de El Salobre, Arguinegú y El Cortijo.

Conclusiones

He tratado de exponer a lo largo de estas páginas centrándome en la relación estructural entre los grandes equipamientos deportivos insulares y la grandes arterias de comunicación territorial, como esta relación es fundamental para entender el espacio urbano contemporáneo en la medida en que estas instalaciones vienen definidas, al igual que otros grandes equipamientos urbanos no necesariamente vinculados al deporte, por una serie de condiciones básicas que son el reflejo de las inquietudes urbanísticas actuales y que en definitiva sirven para explicar el representativo papel que juegan dentro de la estructura urbana general insular.



Pasito Blanco

Estas condiciones básicas que están transformando la espacialidad del territorio en su conjunto comienzan por la necesidad de disponer de una excelente accesibilidad al situarse junto a ejes viarios principales de conexión territorial para garantizar el acceso generalizado a las instalaciones, la necesidad de habilitar parcelas de gran formato no disponibles en el tejido urbano convencional, para albergar nuevos usos de ocio, experiencia y deporte, para desarrollar programas múltiples y complejos difíciles de entender dentro de los cascos urbanos convencionales, y la posibilidad de disponer una alta capacidad de acogida derivada de la captación de usuarios próximos y lejanos (turismo local, insular e interinsular).

Condiciones básicas que nos hablan de las características especiales de los nuevos espacios centrales de la ciudad en los que la actividad deportiva está encontrando su hueco para representar el rol territorial que le corresponde como actividad social preferente y como garantía de cubrición de un espacio dotacional tanto para el uso urbano como para el turístico.

BIBLIOGRAFÍA

MIRALLAVE, Vicente (1989): Zuazo y Las Palmas de Gran Canaria 1945-1968. Tesis doctoral.

MIRALLAVE, Vicente (1995): "Apuntes para la práctica del planeamiento en los noventa" publicado en Cartas Urbanas nº 4, DACT Ed.

MIRALLAVE, Vicente (1997): "Circunvalación y atractores: Anverso y reverso de la ciudad" publicado en Cartas Urbanas nº7. DACT Ed.

CÁCERES, Eduardo (2002): Génesis y desarrollo del espacio turístico en Canarias. ULPGC Ed.

CASARIEGO, Joaquín y GUERRA, Elsa (2002): La construcción del espacio turístico. JCR y PLB Ed.

SORKIN, Michel (1992): Variations on a Theme Park. Hill and Wang.

CERASI, Maurice (1976): Lo Spazio Collettivo della Città, Ed. Mazzotta.

AMENDOLA, Giandomenico: La ciudad postmoderna. Celeste Ediciones. Madrid 2000

BERMAN, Marshall: Todo lo sólido se desvanece en el aire: La experiencia de la modernidad. Siglo XXI de España Editores. Madrid 1988.

EZQUIAGA, José M.: "La ciudad: Pliegues y Piezas". AV Monografías nº 74 - 1998 y "Madrid: las formas de la nueva centralidad" Arquitectura COAM 329, 2002.

MONEO, Rafael: "Paradigmas fin de siglo: Los noventa entre la fragmentación y la compacidad", Arquitectura Viva 66, 1999.

SOLÁ MORALES i Rubió, Manuel: Projectar la periferia. UR nº 9-10 - 1992.

La cultura física y lo deportivo: tendencias pictóricas en la pintura del siglo XIX

Jonathan Allen

Profesor de Filología Francesa y Crítico de Arte
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

La imagen del deporte en el arte del siglo XIX poco tiene que ver con el rico imaginario deportivo que marcó la cultura física del siglo XX y que determina en la actualidad una parte considerable de la producción mediática cotidiana. El deporte, o la cultura física atlética, es una actividad inherente a todas las civilizaciones. No obstante el universo deportivo internacional, el proceso del deporte tal como lo experimentamos, con sus organismos supranacionales y su ingente dimensión comercial, es algo relativamente reciente. Con esto quiero decir que no podemos establecer una historia continua de la representación artística de la cultura física que comprenda periodos estables desde la Antigüedad Clásica hasta lo contemporáneo, porque la cultura del cuerpo como costumbre social y principio normativo de la salud colectiva e individual, ha estado sometido a quiebras y discontinuidades.

Entre el esplendor deportivo del siglo XX y el atletismo helénico o la destreza circense de la Roma imperial, que cifraban en la coordinación física superior y consciente la imagen del hombre, median siglos de oscuridad y confusión, en que la idea y el perfil del atleta se disuelve para transferirse sólo algunos de sus antiguos valores a otras profesiones masculinas. A lo largo del Medievo, el atleta es una imagen ausente de la iconografía pictórica. Parte del *ethos* atlético sobrevive en los prototipos ideales del caballero andante o del gran capitán militar: agilidad, destreza, velocidad y máxima coordinación. Todo ello, por supuesto, al servicio de la guerra, que es la negación del deporte y de la cultura física, ya que su fin es la destrucción del cuerpo.

El redescubrimiento de la perspectiva lineal y de la geometría áurea a finales del siglo XIV le devuelve al cuerpo su papel estructurante en el destino colectivo. El cuerpo masculino reaparece en el primer plano, visto y construido como una serie de medidas idóneas. Emerge desnudo y armonioso, un vehículo de la belleza que refleja las aspiraciones de la civilización humanista. Esta recuperación de la fuerza física masculina, educada y llevada a los límites de la resistencia y de la elasticidad, arraiga a partir de 1400 como patrón recurrente de la cultura social occidental.

Esto significa que el cuerpo renacentista y toda la iconografía de los deportes de la Antigüedad recurren en la cultura del neoclásico, en el realismo neogriego y neoromano de los pintores historicistas de 1870-1890, en el modernismo y en el realismo social de 1920-30, sin adentrarnos en la pluralidad de la imagen deportiva moderna, que forjaron románticos, realistas e impresionistas. Una parte de la imagen deportiva del siglo XIX está pues intrínsecamente ligada a la estética neohelénica del realismo historicista burgués y es por tanto una estética retrospectiva que busca reafirmar los valores del esfuerzo individual y de la sociedad meritocrática a través del deporte y de la competición deportiva. Recordemos que la salud de los estados fuertes se celebraba en sus torneos y competiciones deportivas, ya que vigor y excelencia física eran los pilares del estado fuerte y el relajamiento de este canon, que nutre al guerrero, suponía la debilidad del estado y el peligro de ser invadido por un estado más fuerte.

Grandes pintores académicos como Frederick Leighton, Lawrence Alma-Tadema o Léon Gérôme crearon imágenes historicistas de atletas esforzados o de eventos deportivos de la Antigüedad Clásica, (como por ejemplo la *Danza Pírrica* de Alma-Tadema. La modernidad asomaba a su arte en el estilo y en la estética, y no en el contenido. No obstante, debemos tener presente que al glorificar el mundo de la cultura física del pasado estaban sufragando los principios del deporte como valor integral de las naciones modernas. Esta estética clasicista provenía a su vez de la imagen neoclásica. Leighton, Alma-Tadema y Gérôme continuaban la herencia de escultores como Canova o Thorvaldsen que habían utilizado a los héroes de la *Eneida* y de la *Ilíada* para inmortalizar las hazañas de los príncipes y generales de 1800.

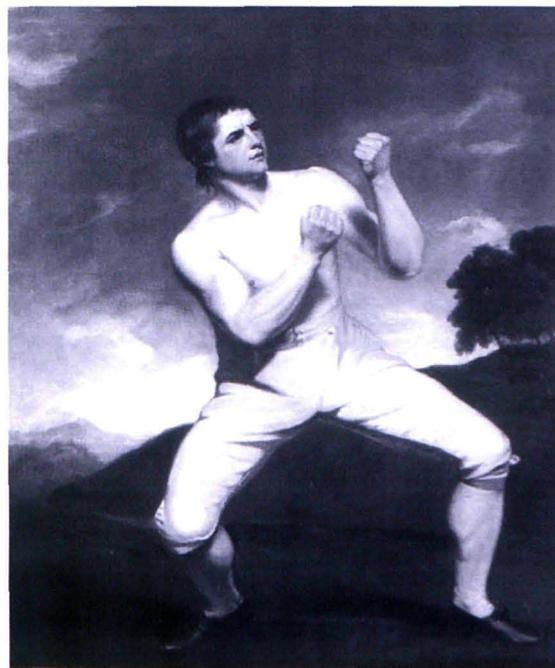
En realidad estas grandiosas metáforas modernas que reeditaban modelos antiguos poco referían del escenario deportivo decimonónico. Resumen y cifran una actitud y una sensibilidad "institucional" pero nada aportan sobre el estatus real del deporte. A veces, el legado atlético de la Antigüedad se sobreimponía a actividades deportivas reales, una dinámica que pretendía dignificar la cultura física. Sin embargo, para contactar con la imagen verídica del deporte en el siglo XIX, tal como existía, tenemos que acudir a artistas y tendencias antagónicas al *establishment* artístico, tendencias como el costumbrismo romántico, el realismo courbetiano o el impresionismo.

Las manifestaciones artísticas deportivas son relativamente raras en la producción pictórica del diecinueve y cuando surgen, es como consecuencia de la observación libre y no preconcebida de artistas cuya ideología anti-oficialista les conducía a estudiar fenómenos de la conducta popular y marginal. Estos artistas mantenían una relación tangencial con los circuitos estándar del éxito artístico, (los salones y los encargos oficiales), aunque a veces, como en el caso de Manet o Degas, lograban ser aceptados en el Salón de París.

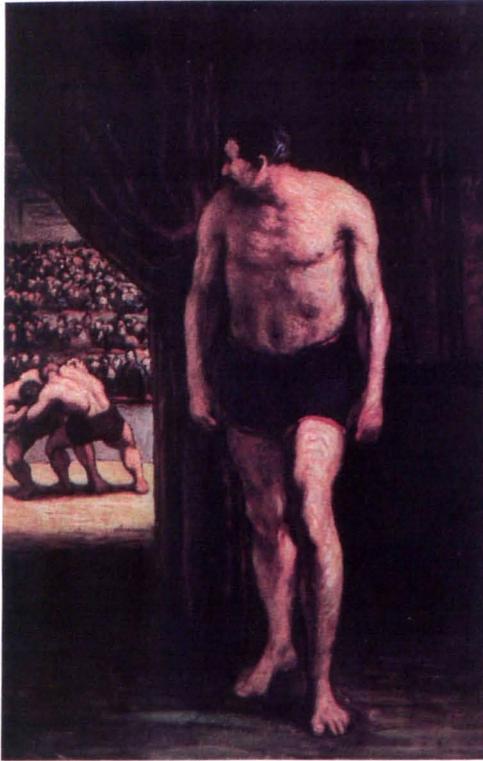
Tanto el uno como el otro exhibieron varios de sus cuadros de género hípico en el Salón. Amantes de las carreras de Longchamps, Manet y Degas anotaron todos los aspectos de los grandes premios nacionales que reunían en distintas ocasiones a los grandes criadores de caballos franceses y europeos. Ambos pintores contribuyeron a divulgar el exclusivo universo de la competición hípica, estudiando no sólo el hecho de las carreras en pleno desarrollo, sino los instantes antes y después, la apariencia y los rasgos de los jockeys y los flujos del público elitista que financiaba este deporte emocionante aunque desligado de sus cuerpos ya que ellos participaban como espectadores. En un sentido la pintura de los pura sangre de carrera, en que el caballo es el principal protagonista, a veces llevado de la rienda por su jinete, es un apartado de la representación del deporte en el siglo XIX. Asimismo los jockeys famosos se convierten en objetivos pictóricos y sujetos de retrato para Toulouse-Lautrec.

La pintura de las grandes carreras hípicas, el Derby inglés o Longchamps en París, era un género pictórico que tenía compradores seguros, al igual que la pintura de cacerías, que constituía la imagen de la nobleza rural inglesa desde hacía siglos. Otros deportes permanecían en los márgenes del gusto oligárquico y eran, por así decirlo, propiedad del pueblo. Era el caso del boxeo y de la lucha, de las peleas de gallo y de las cruentas peleas de perros de presa. Al ser actividades populares ajenas a la imagen social de la alta burguesía y de la aristocracia, su representación artística era anecdótica.

Violento y brutal, el boxeo fue uno de los *leitmotif* del grabado costumbrista inglés del siglo XVIII y XIX. Las es-



Richard Humphries. Década de 1780. John Hoppner.
Óleo sobre lienzo. 141,5 x 102,5 cm. Metropolitan
Museum of Art, New York



Los luchadores. C. 1852. Honoré Daumier.
42 x 27,5 cm. Copenhagen.

tampas de los torneos de boxeo integran la pintura general de las costumbres rurales inglesas, (los combates tenían lugar en campos abiertos y no en recintos cerrados) y en ellas se detalla el contexto social del boxeo: corredores de apuestas, entrenadores, y el público en que se incluían mujeres. Toda una serie de boxeadores famosos aparecen retratados a partir de 1750, entre ellos el "Boxeador Caballero", Richard Humphries, pintado por John Hoppner en la década de 1780, (ilus. I). Hoppner representa a Humphries en una de sus poses de guardia, alzados los puños y flexionando las rodillas, con el torso desnudo. Esta pintura dio lugar a un aguafuerte que contó con una gran tirada. Humphries fue pues una de las primeras estrellas del boxeo europeo.

El destino y la figura del boxeador fascinó a pintores y poetas románticos geniales como Lord Byron o Théodor Géricault. Byron, gran nadador también, gustaba de participar en pugilatos profesionales y son varios los grabados que conmemoran esta afición suya. Gustave Courbet y Honoré Daumier, en el umbral de la cultura realista, se sintieron fascinados por la figura del boxeador y del luchador; y el cuadro de Daumier *Los Luchadores*, de 1852, (ilus. II), es una compleja y elocuente imagen sobre la lucha y el luchador. El romanticismo no podía sino sentirse atraído por el destino violento y trágico, por la vocación salvaje y primitiva del boxeador. El halo glorioso del gladiador se traspasaba de esta manera a la cabeza vapuleada del púgil profesional, que vivía en el *underground* de la cultura británica.

En la obra de Daumier, un luchador abandona la arena del recinto, Al hacerlo, y aparecer en primer plano, mira hacia atrás. Dos compañeros se agarran entrelazándose en el segundo plano. La estrategia de una cortina recogida nos

permite ver la escena de lucha y el público que la contempla enfebrecido desde las gradas como algo externo al estado de ánimo y la situación del luchador que se retira, quizás vencido. El artista aísla un instante de un combate, proyecta la figura de un luchador y muestra al público. Su análisis de este deporte es múltiple a pesar del sesgo costumbrista. Daumier se acerca a la representación psicológica contemporánea del deporte mucho más que Manet o Degas en sus imágenes de carreras hípicas.

Hasta la fecha hemos considerado imágenes pictóricas y gráficas del deporte que consagran la figura del deportista profesional. El público participa como espectador. En el último tercio del siglo XIX se produce un boom del pensamiento físico que relacionará actividad física con salud más naturaleza con calidad vital. Lo deportivo está de repente al alcance de todos, de hombres y mujeres. El deporte se hace físicamente real y participativo puesto que tanto un hombre como una mujer pueden nadar, pasear, manejar un balandro y montar en bicicleta. La conciencia de la ciudad moderna y del ciudadano moderno implica una nueva libertad física, y esta sensibilidad conlleva la idea del deporte no extenuante y no competitivo, el deporte como actividad positiva durante un tiempo conquistado a la rutina, el ocio.



La Dama del Podoscafo. 1865. Gustave Courbet.
Óleo sobre lienzo. 129 x 195 cm. Colección privada, París.

Hacia 1870 Manet comienza a pintar las escenas sociales que ve en la zona de Argenteuil cada domingo. Crea un reportaje realista e idealizante de hombres y mujeres en balandros, de remeros y de piragüistas. El Sena y sus afluyentes se transforma en el *locus amoenus* de la actividad física placentera y los deportes fluviales se toman costumbre social deseable. La estética de las obras de Argenteuil, al igual que los cuentos domingueros de Guy de Maupassant, (un apasionado del remo) trasladan el énfasis narrativo de la figura única y solitaria del campeón deportivo hacia el deporte como práctica y norma social. El deporte y lo deportivo como pauta colectiva ocupa al artista, cambiando la forma y la experiencia de la cultura física en el arte pictórico.

En la segunda mitad del diecinueve la mujer como sujeto deportivo emerge tímidamente en la pintura europea. En 1867 Courbet veranea en Trouville, (norte de Francia). Entre los paisajes costeros y las marinas que pinta durante este año encontramos un icono absolutamente original. Es casi un reclamo y anuncia el sintetismo modernista. *La dame au podoscaphé*, (ilus. III), nos muestra a una resuelta y valiente joven que practica el piragüismo en un pequeño catamarán. Esta imagen que respira emancipación nos hace pensar en la cultura del diseño gráfico deportivo a través del póster que marcará las décadas de 1920 y 1930.

Unos años más tarde, en 1873, esta vez en la costa napolitana, el alemán Hans von Marées concibe un gran fresco que ofrece una visión épica de la pesca. Su obra *Remeros* está protagonizada por cuatro pobres pescadores enaltecidos por la acción de remar de pie. Formando diagonales paralelas y sincronizando ritmo y movimiento este cuadro es una imagen moderna de lo deportivo expresada en metáfora clásica.

Es, como el óleo de Courbet, un icono precursor del estatus olímpico del deporte que se consagra precisamente en las Olimpiadas organizadas en Berlín en 1939. Asistimos, en la segunda mitad del diecinueve, a dos tendencias representativas del deporte. Una, iniciada por los impresionistas como Manet, comenta y anota el nuevo espíritu deportivo como fuerza y flujo social. La otra, más cercana al simbolismo y al realismo, ensalza y proyecta la imagen del deportista profesional. Serán otros movimientos artísticos del siglo XX, como el futurismo, que establezcan la imagen contemporánea del deporte, analizando la velocidad y el ritmo, creando un símil deportivo de la sociedad, impelida por la dinámica de la competición y de la fuerza.



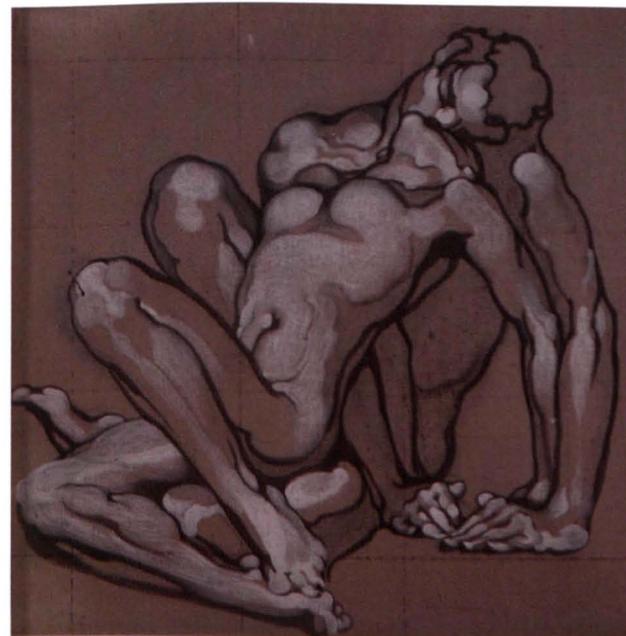
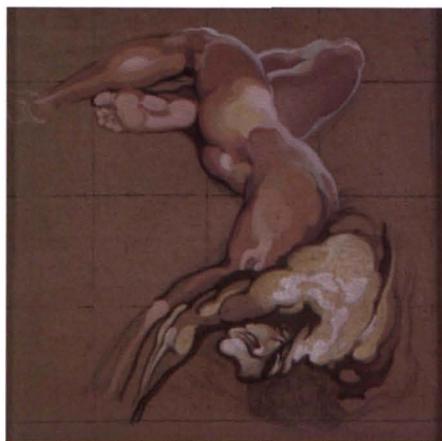
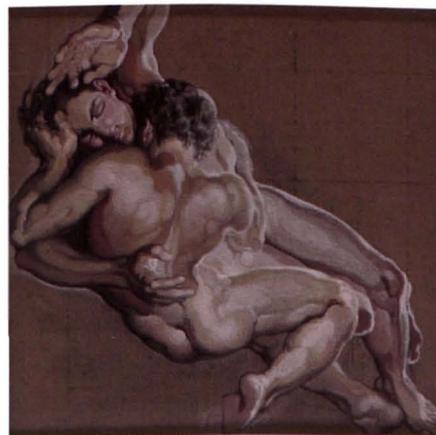
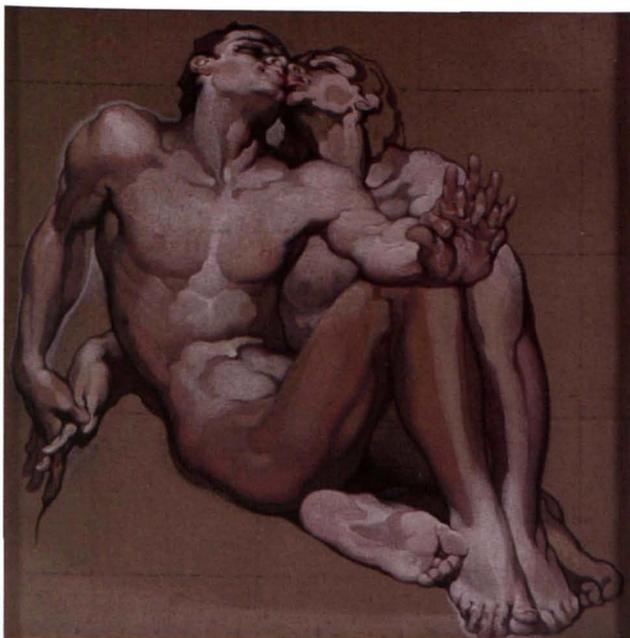
I. Corpus, actor exercitationis



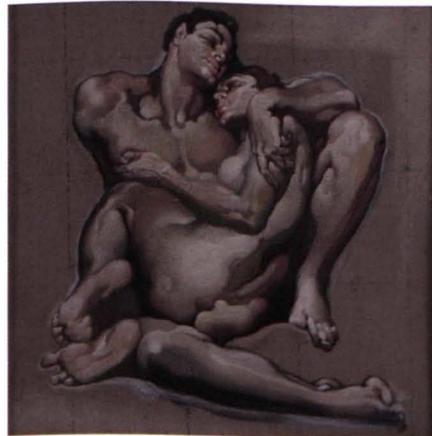
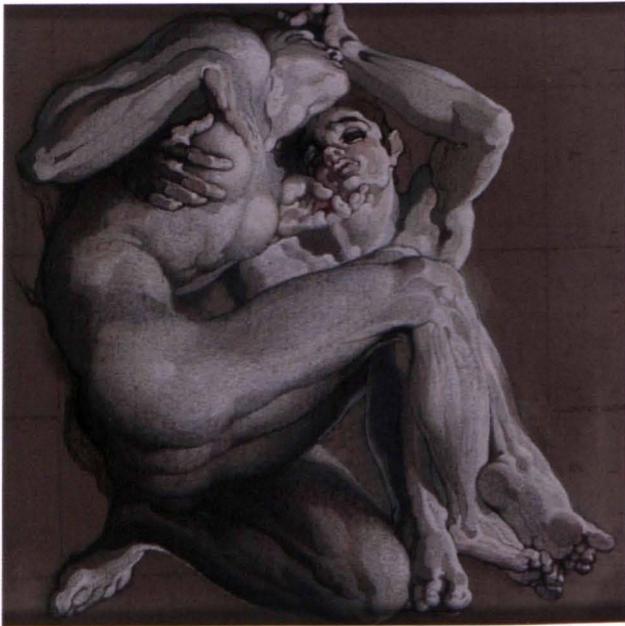
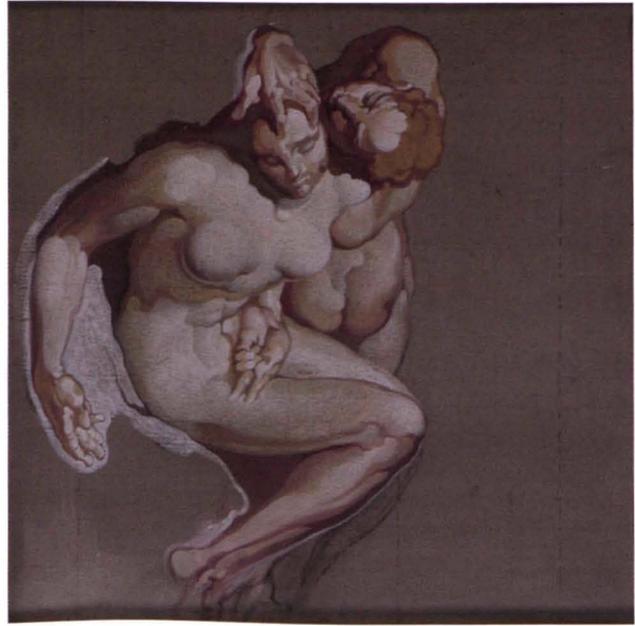
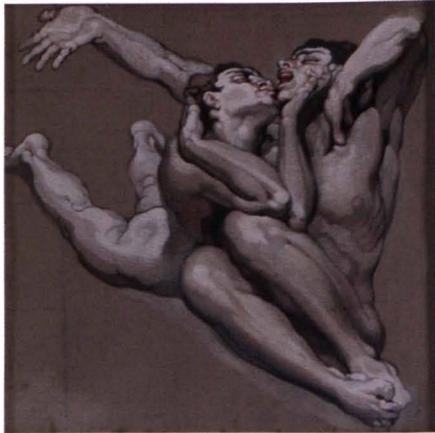
El atleta. Copia de una escultura de finales del siglo XVII de Pierre Puget. Bronce. C. Siglo XVIII. 40 x 21 cm. Colección particular. Las Palmas de Gran Canaria.



Fauno en posición de atleta. Escuela italiana. Mármol negro. C. Segunda mitad del siglo XIX. 53 x 15 cm. Colección particular: Las Palmas de Gran Canaria.



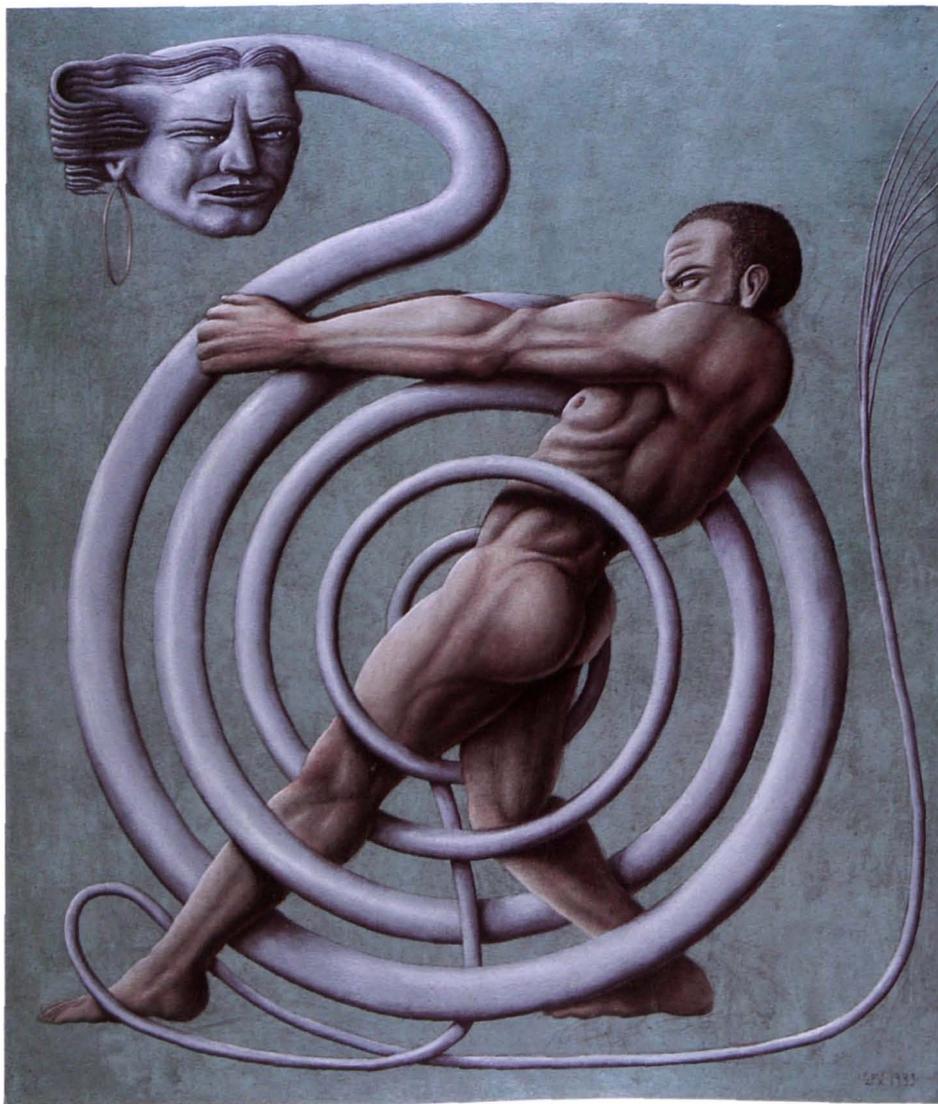
Bocetos del Poema de la Tierra. (Orto, Mediodía, Véspero, Noche). Néstor Martín- Fernández de la Torre. Óleos sobre lienzo. C.1934 - 35. 40,5 x 40,5 cm. Museo Néstor. Las Palmas de Gran Canaria.



Bocetos del Poema de la Tierra. (Primavera, Verano, Otoño e Invierno). Néstor Martín- Fernández de la Torre. Óleos sobre lienzo. C.1934 - 35. 40,5 x 40,5 cm. Museo Néstor. Las Palmas de Gran Canaria.

Desnudo. Manolo Ramos.
Dibujo sobre papel a lápiz
carbón. 1963. 39 x 27 cm.
Colección particular: Las
Palmas de Gran Canaria.





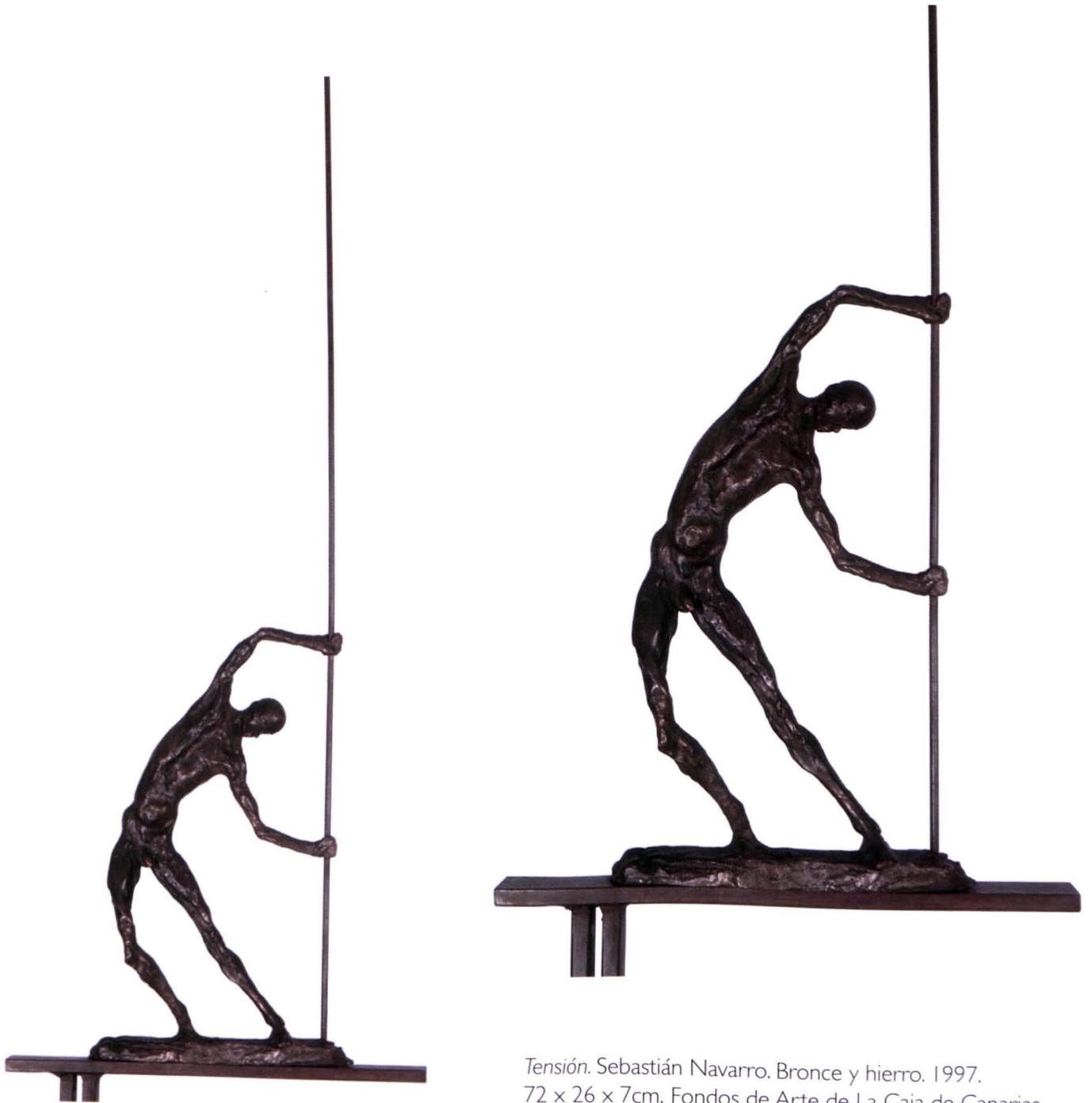
Razón. Guillermo Pérez Villalta. Técnica mixta sobre tela. 1993. 140 x 120 cm. Centro Atlántico de Arte Moderno. Cabildo de Gran Canaria. Colección APM.



Cuerpo y Arquitectura. Juan Bordes. Termoplástico. 1994 - 95. 164 x 116 x 188 cm.
Centro Atlántico de Arte Moderno. Cabildo de Gran Canaria. Colección APM.



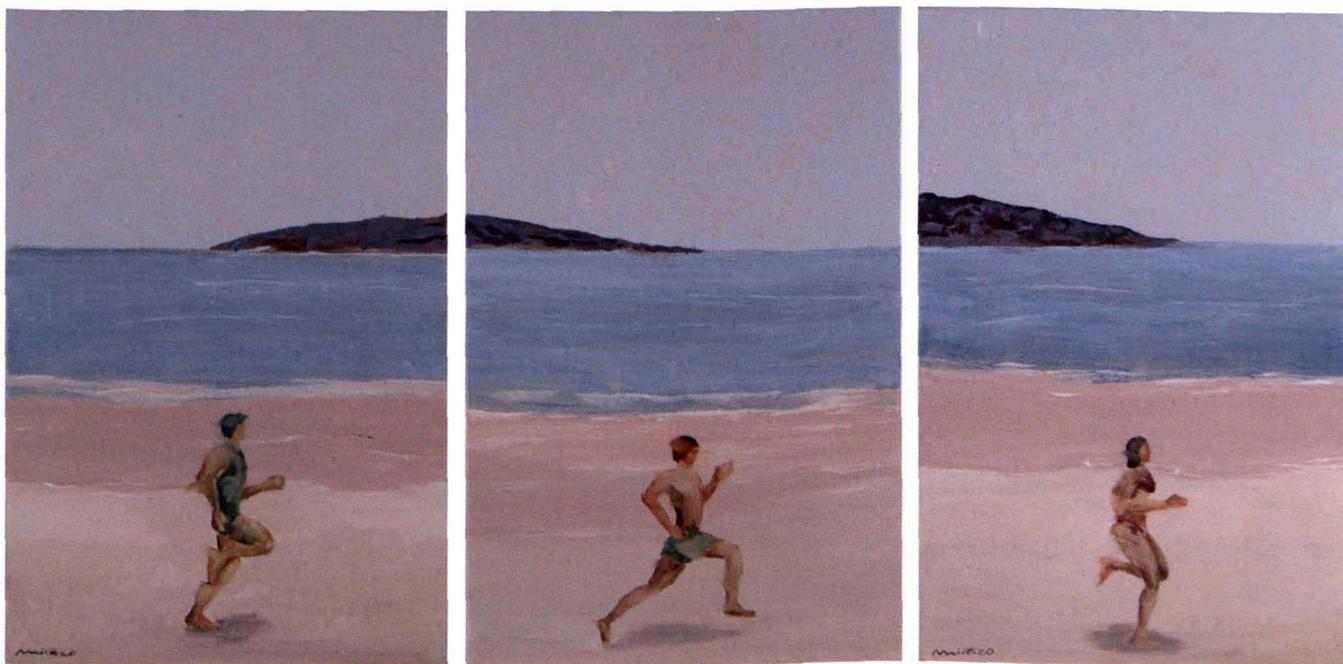
Hedoné. Manolo González. Malla de acero galvanizado. 1995. 175 x 140 x 30cm.
Colección del artista. Las Palmas de Gran Canaria.



Tensión. Sebastián Navarro. Bronce y hierro. 1997.
72 x 26 x 7cm. Fondos de Arte de La Caja de Canarias.



Sin título. Andrés Solana. Cibachrome. 1999. 150 x 150 cm. Fondos de Arte de La Caja de Canarias.



Carrera en la orilla I, II, III. Mirazo (Mercedes Mariño). Óleo sobre lienzo. 2004. 60 x 41,5 cm. Colección de la artista. Las Palmas de Gran Canaria.



II - Pasión por el Deporte y Juegos tradicionales:

A - Lucha canaria

B - Vela Latina

C - Peleas de Gallos

D - Juegos del Palo y Lucha del Garrote

E - Levantamiento de Piedra y de Arado

F - Colombofilia

G - Juegos infantiles



Deportista 2000

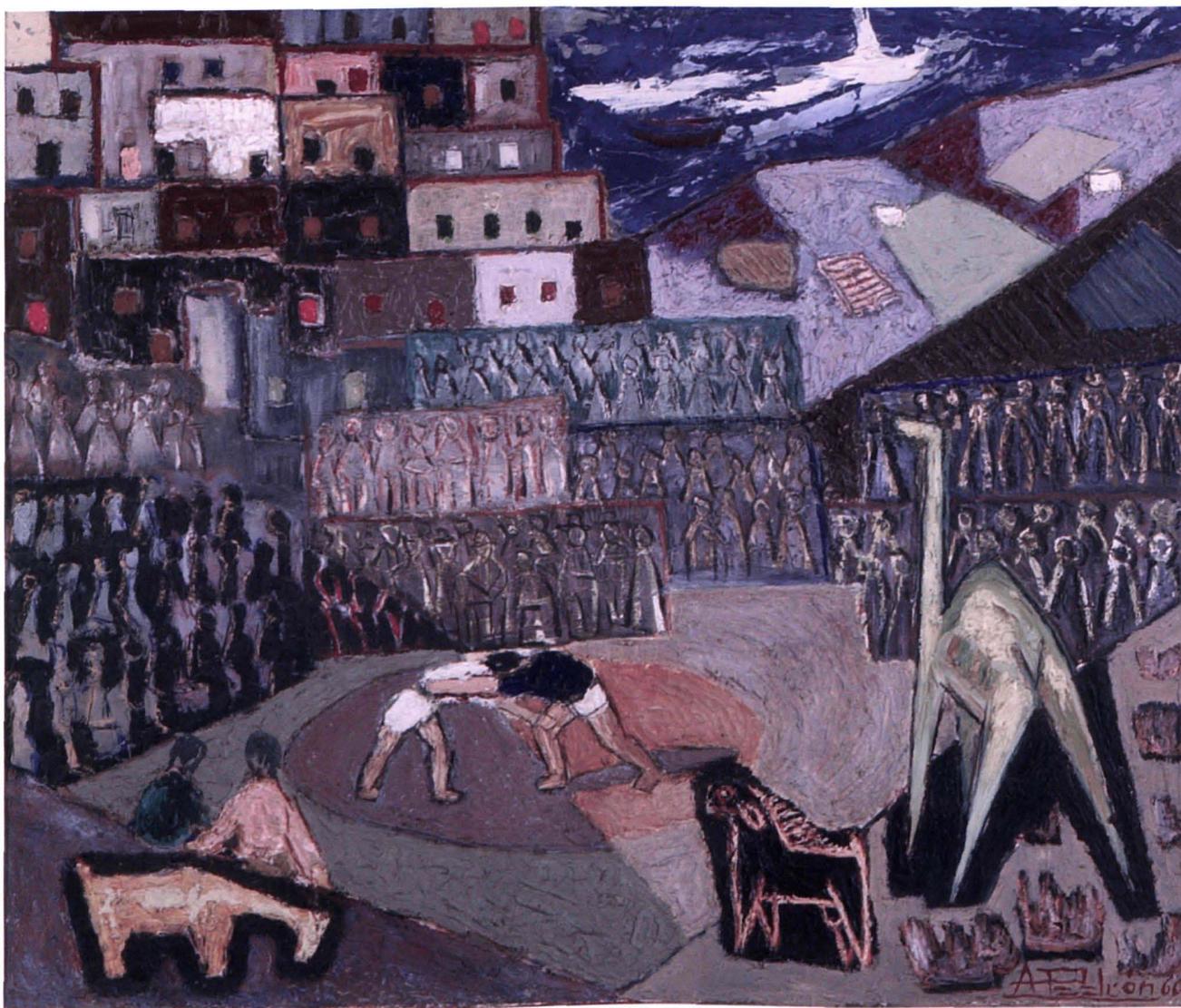
Deportista 2000. Pepe Dámaso. Técnica mixta sobre tela. 1971. 140 x 140 cm. Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Filmoteca Canaria (SOCAEM). Teatro Guinguada. Premio Especial de la Junta Provincial de Educación Física y Deportes en la I Bienal Regional del Deporte en el Arte, Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria.



Luchadores. Anónima. Figura de nacimiento elaborada en Teror. Terracota policromada. C. Finales del XVIII - principios del XIX. Colección particular. Las Palmas de Gran Canaria.



Agarrada. Juan Trujillo.
Fundición en bronce. C. 1952.
36 x 30 x 20 cm. Colección
del artista. Las Palmas de
Gran Canaria.



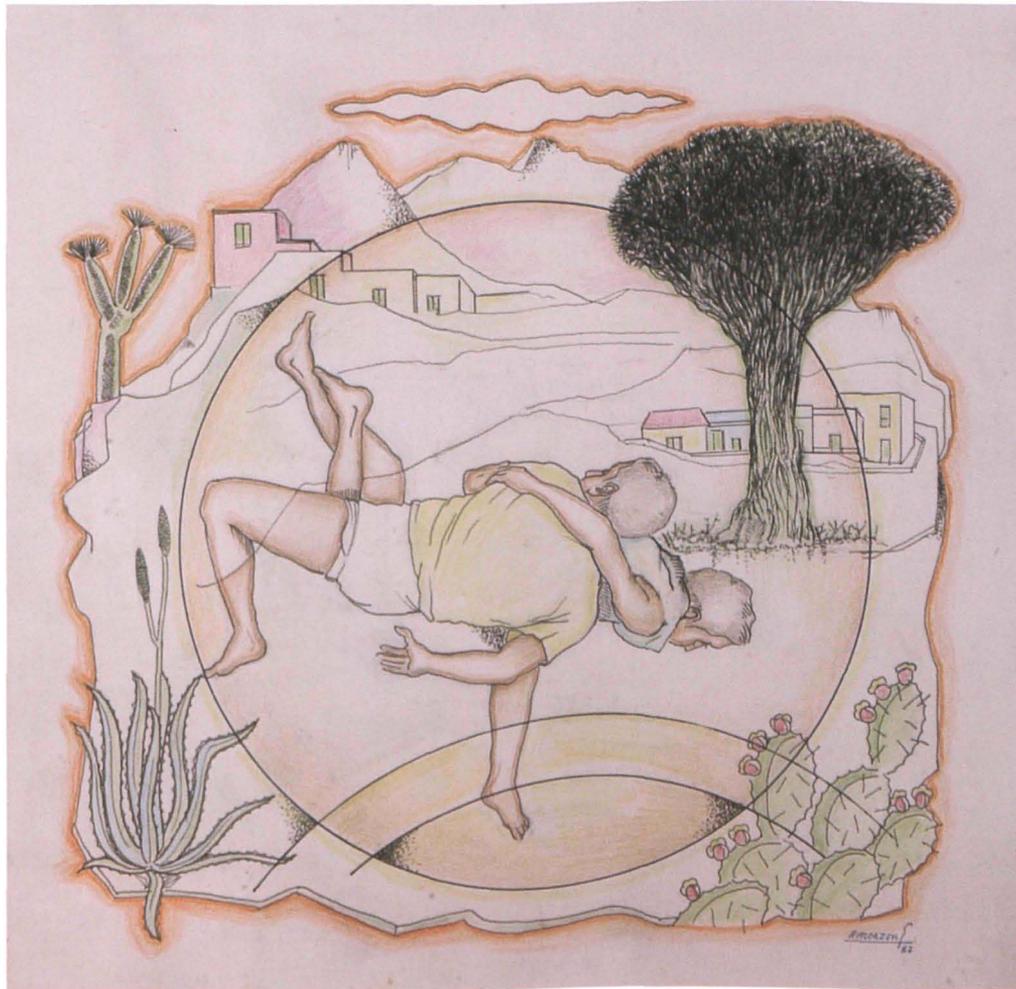
La luchada. Antonio Padrón. Óleo sobre madera. 1960. 54 x 64 cm.
Centro Atlántico de Arte Moderno. Cabildo de Gran Canaria.



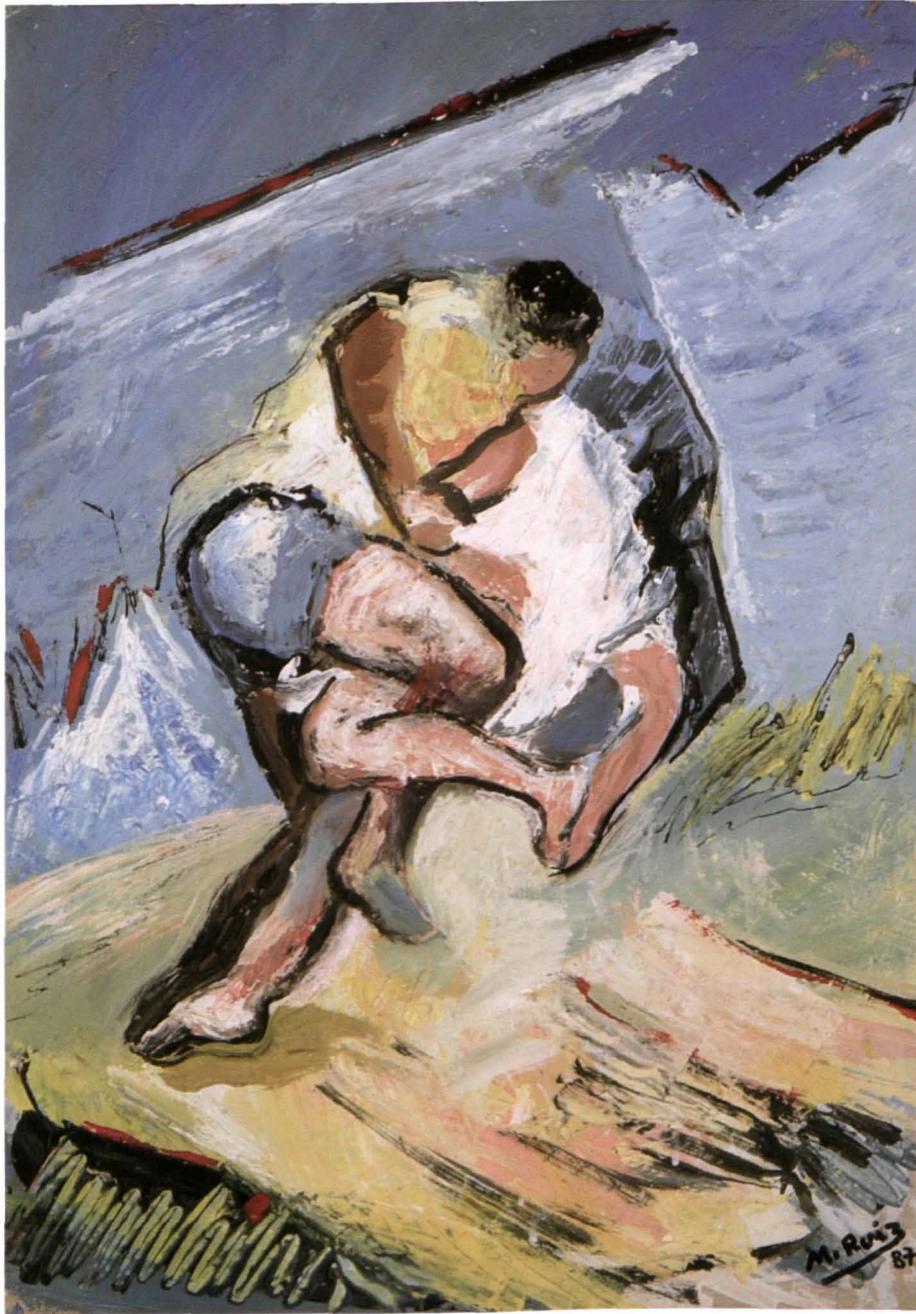
Lucha canaria. Cho
Juaá (Eduardo Millares).
Acrílico sobre papel.
C.1979. 42 x 32,5 cm.
Colección particular: Las
Palmas de Gran Canaria.



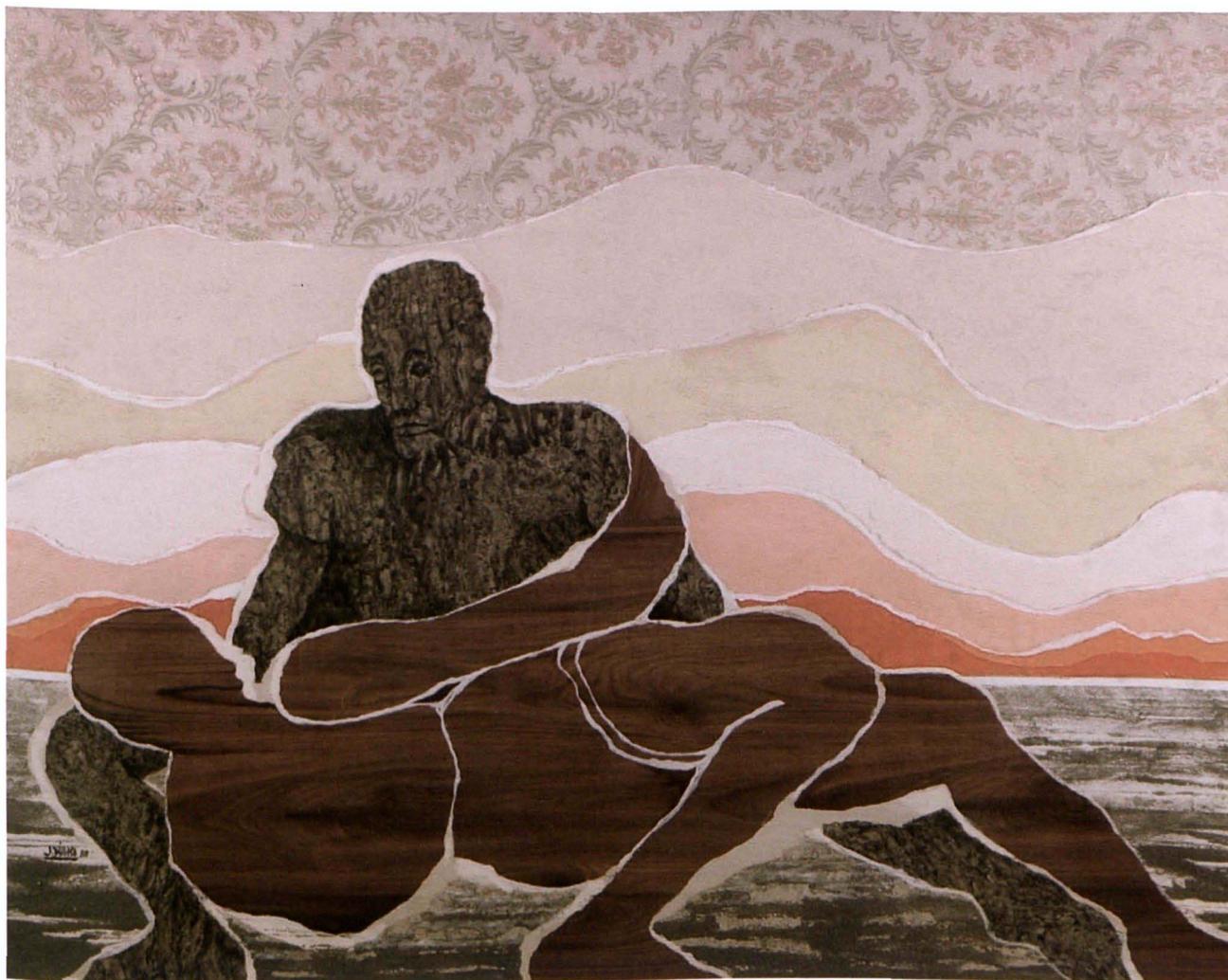
Pardelera. (Serie: *La lucha canaria*). Charina (Rosario García Domínguez). Bronce macizo fundido en molde. 1981. 10 x 15,5 x 9 cm. Casa de Colón. Cabildo de Gran Canaria.



Pardelera. Felo Monzón. Dibujo sobre papel. 1987. 36 x 36,5 cm.
Colección particular. Las Palmas de Gran Canaria.



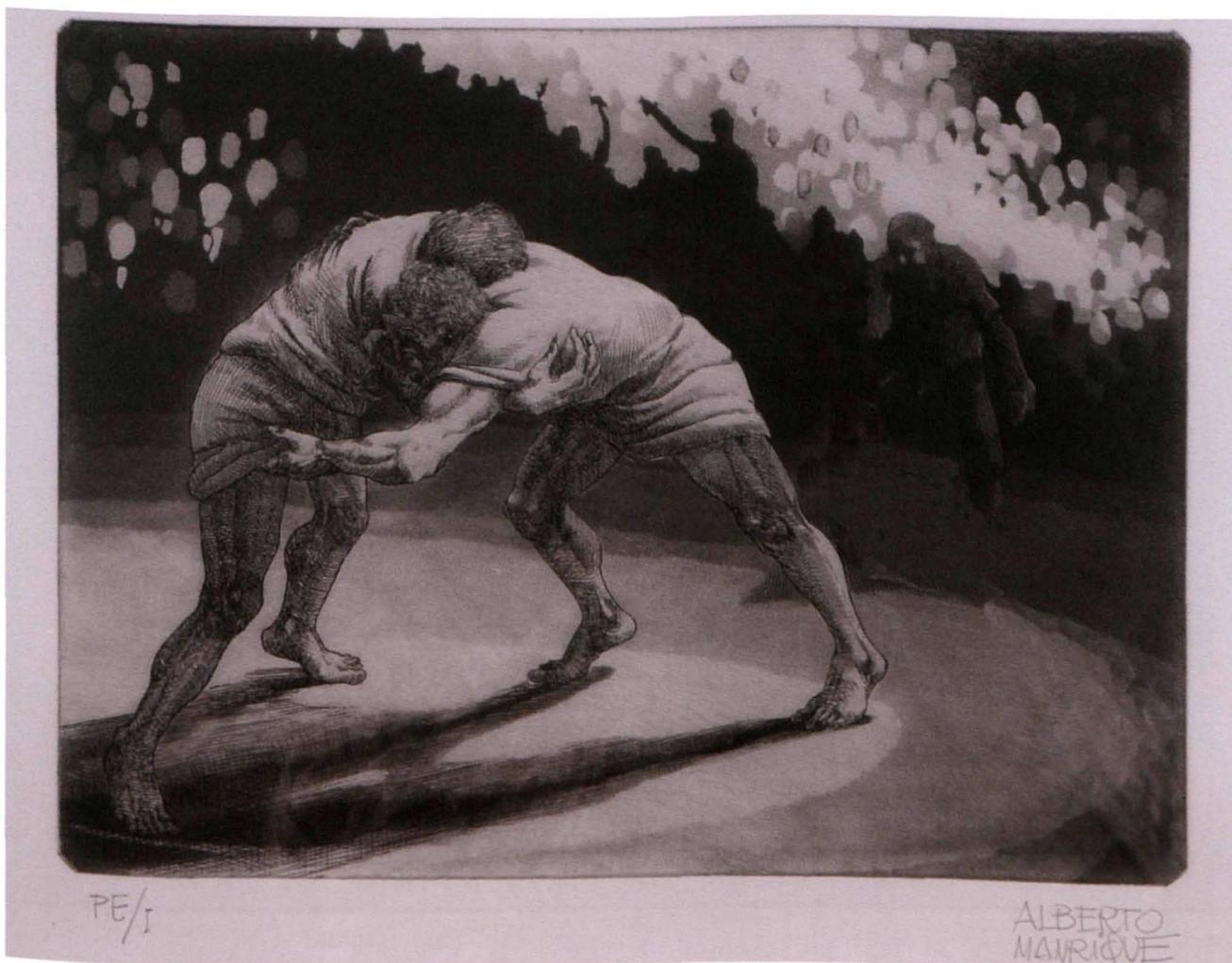
Cango. Manolo Ruiz. Técnica mixta sobre cartón. 1987. 75 x 52 cm. Colección del artista. Las Palmas de Gran Canaria.



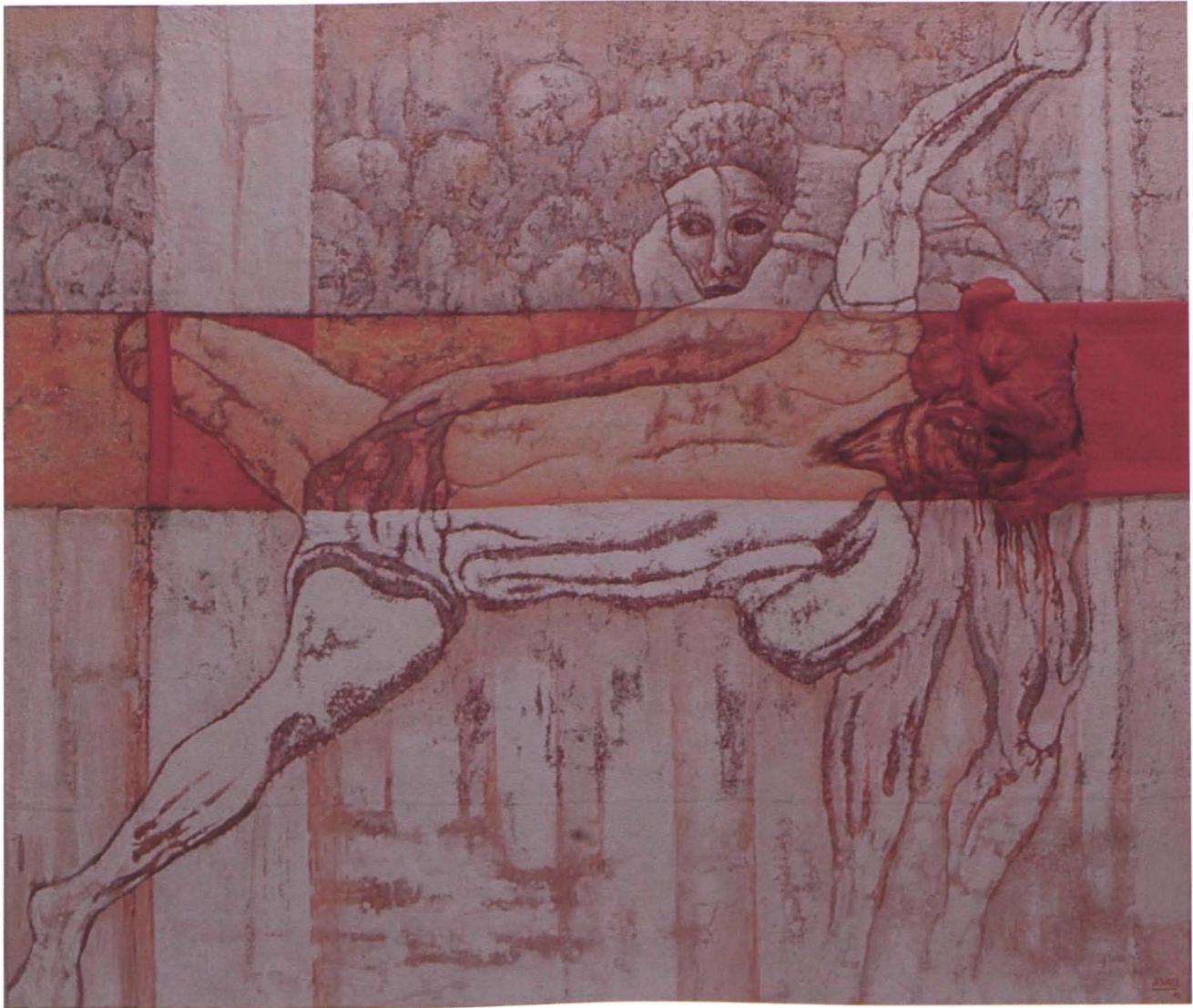
La Pietá. (Serie: *La lucha*). Pepe Dámaso. Técnica mixta. 1988. 125 x 161 cm.
Colección del artista. Las Palmas de Gran Canaria.



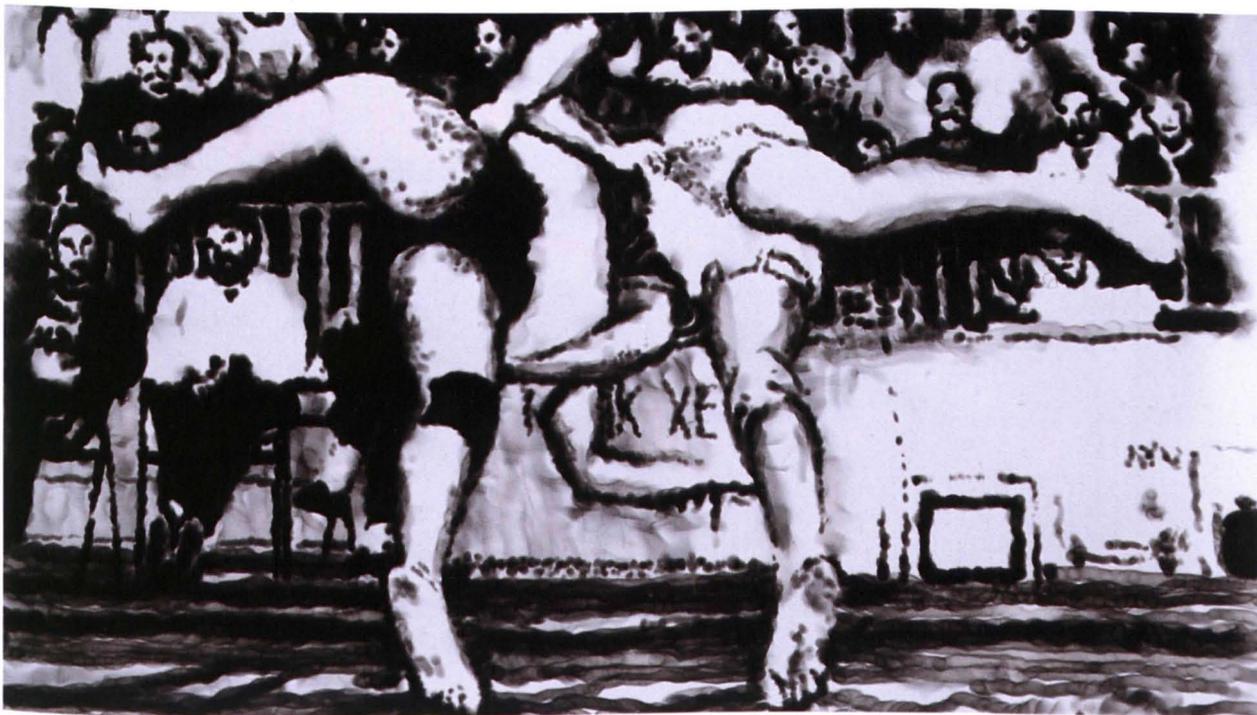
La lucha nº 2. Homenaje a Millares. (Serie: La lucha). Pepe Dámaso. Técnica mixta. 1989. 122 x 141 cm. Colección del artista. Las Palmas de Gran Canaria.



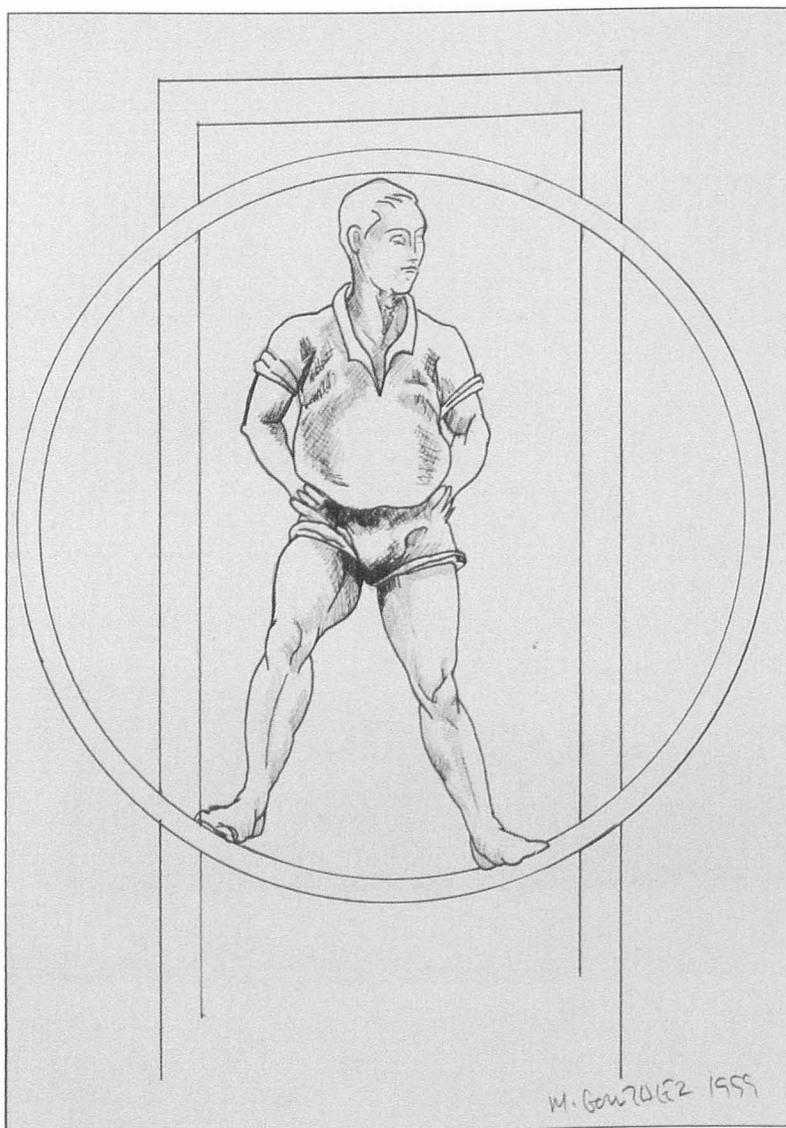
Lucha canaria. Alberto Manrique. Aguafuerte. 1990. 57 x 38 cm.
Colección del artista. Gran Canaria.



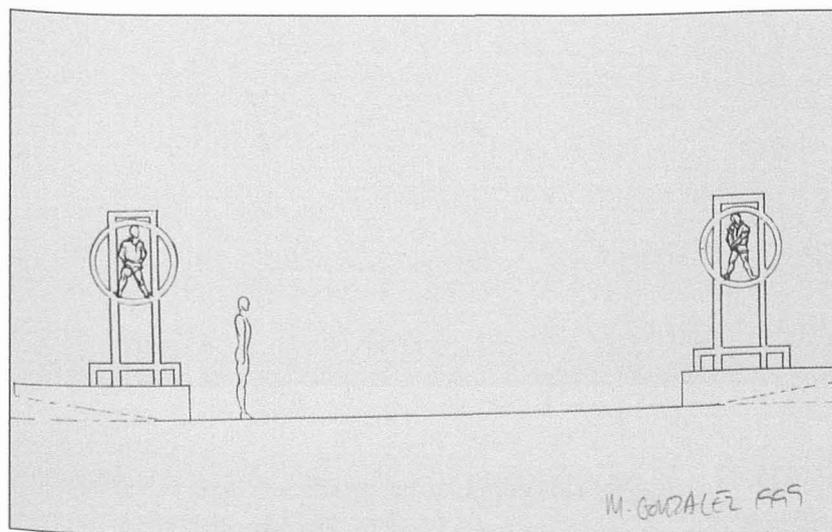
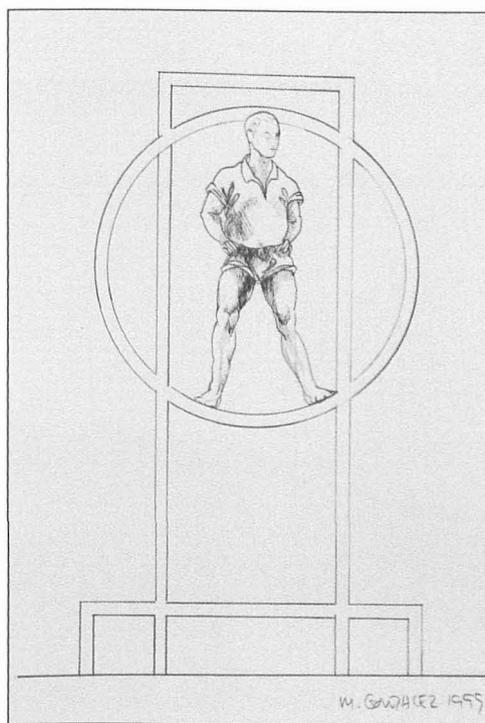
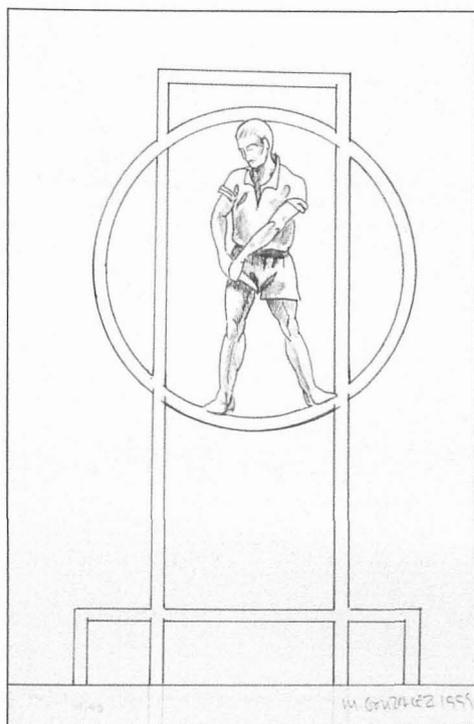
Lucha canaria. Pepe Dámaso. Técnica mixta sobre tabla. C. 1992. 200 x 160 cm.
Colección del artista. Las Palmas de Gran Canaria. Premio Bienal del Deporte en el Arte de Barcelona.



Sin Título. Jiri Georg Dokoupil. Humo de vela sobre lienzo. 1993. 87 x 152 cm.
Centro Atlántico de Arte Moderno. Cabildo de Gran Canaria.



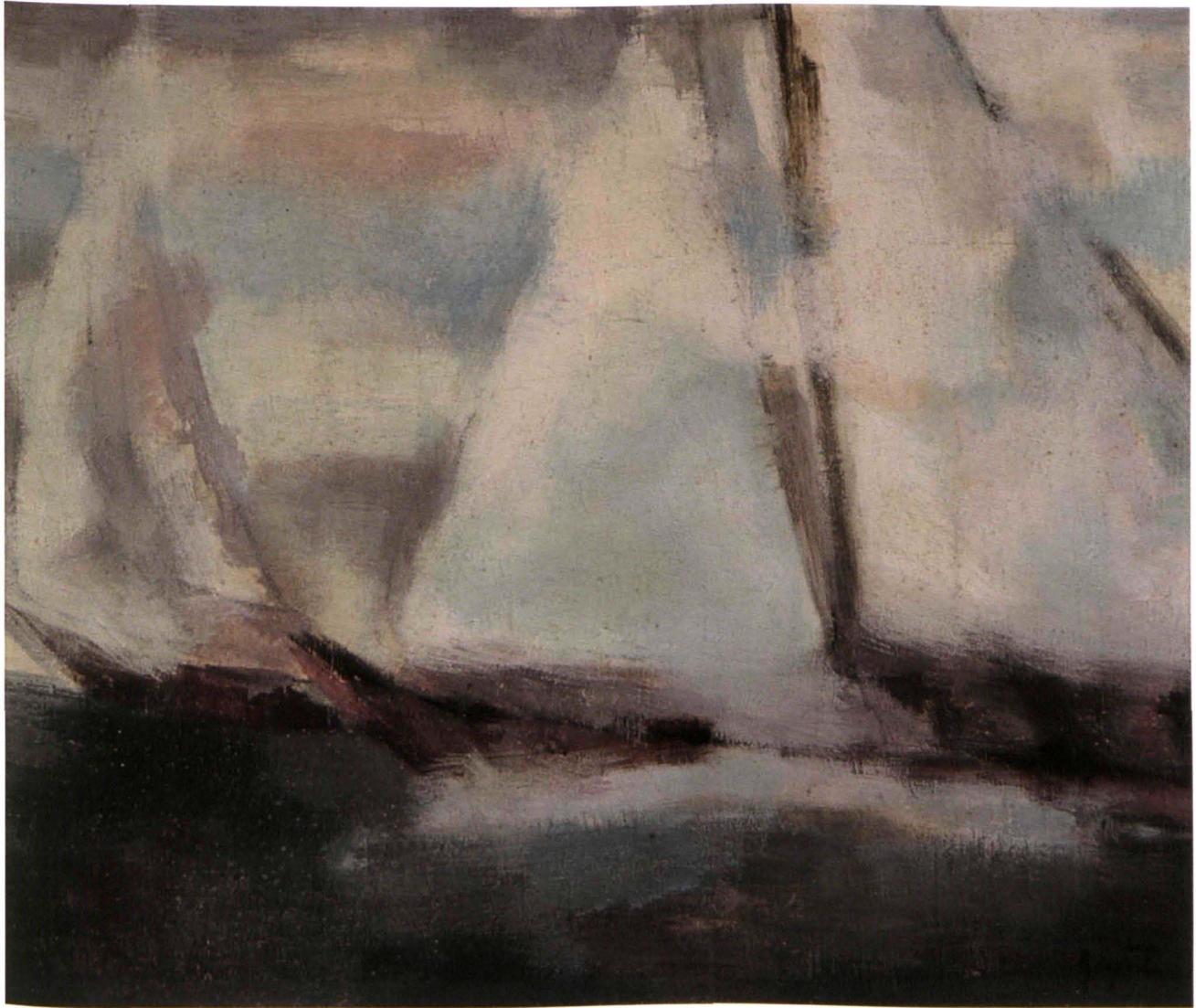
Los guardianes del terrero. (Bocetos del Monumento a la Lucha Canaria del Complejo Deportivo La Presa.). Manolo González. Dibujo a tinta china sobre papel. 1999. 29,7 x 21 cm. Colección del artista. Las Palmas de Gran Canaria.



Los guardianes del terrero. (Bocetos del Monumento a la Lucha Canaria del Complejo Deportivo La Presa.). Manolo González. Dibujo a tinta china sobre papel. 1999. 29,7 x 21 cm. Colección del artista. Las Palmas de Gran Canaria.



Vela Latina. Manolo Ruiz. Óleo sobre tabla. 1996. 97 x 67 cm.
Colección particular. Las Palmas de Gran Canaria.



Velas. Pilar Goytre. Óleo sobre lienzo. 1997. 58,5 x 70,5 cm.
Fondos de Arte de La Caja de Canarias.



Recuperando (Serie: *La Vela Latina*). Díptico. Mirazo (Mercedes Mariño). Técnica mixta sobre lienzo. 1998. 146 x 200 cm. Colección de la artista. Las Palmas de Gran Canaria.

Vela llena de viento (múltiple). Máximo Riol.
Bronce patinado. 2004. 34 x 7 x 3 cm.
Colección del artista. Telde.





Gallo Colorado Droper de D. Ramón, Juan Guillermo. Óleo sobre lienzo. 1947. 42,5 x 48,5 cm.
Colección particular: Las Palmas de Gran Canaria.



Pescador con gallo inglés. Juan Guillermo C. Inicios de la década de 1950. 99 x 79 cm.
Colección particular. Las Palmas de Gran Canaria.



Pelea de gallos. Antonio Padrón. Óleo sobre aglomerado. 1961 75,5 x 89,5 cm.
Museo Antonio Padrón (Gáldar). Cabildo de Gran Canaria.



Revuelo de gallos retintos de D. Ramón. Juan Guillermo. Óleo sobre lienzo. C. 1966. 63 x 79,5 cm.
Colección particular: Las Palmas de Gran Canaria.



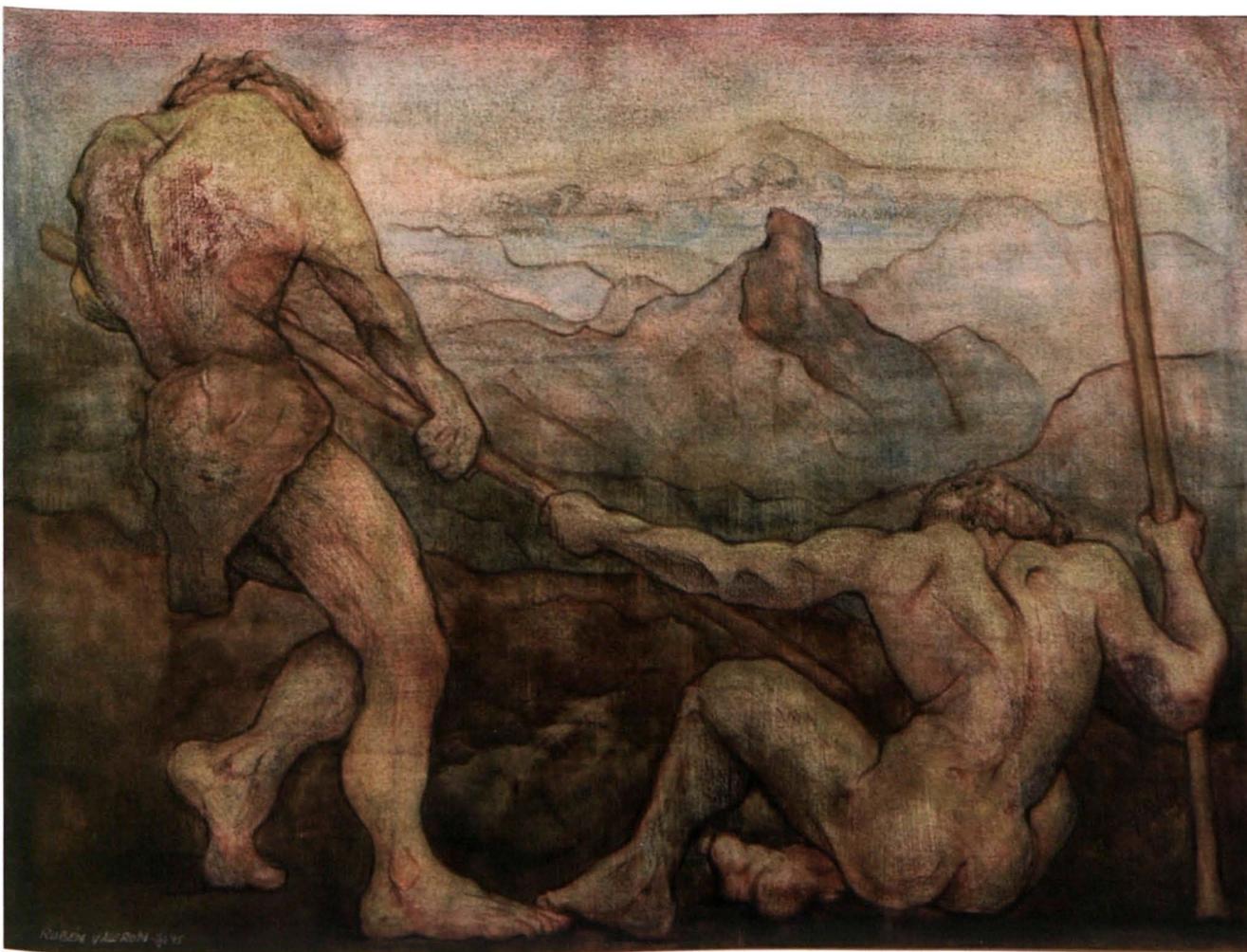
Salida de vueltas. Vinicio Marcos. Óleo sobre lienzo. 1978. 81 x 60 cm.
Colección particular. Las Palmas de Gran Canaria.



Pelea de gallos. Charina (Rosario García Domínguez). Fundición en bronce. C. Década de 1980 16,8 x 33 x 15 cm. Fondos de Arte de La Caja de Canarias.



Juego del Palo. Lía Tavío. Acuarela sobre papel. C. 1900 – 1920. 23 x 30 cm.
Colección particular. Las Palmas de Gran Canaria.



Levantamiento del vencido. Rubén Valerón. Técnica mixta y lavado sobre tela. 1995. 90 x 120 cm.
Colección particular. Ingenio. Gran Canaria.



Levantamiento del arado. Pino Falcón. Poliuretano rígido con pátina de imitación a bronce. C.1998. 50 x 13 x 12 cm. Colección particular. Las Palmas de Gran Canaria.

Soledad (Levantamiento de piedra). Rubén Valerón.
Barra de óleo sobre madera. 1999. 50 x 20 cm.
Colección del artista. Ingenio. Gran Canaria.

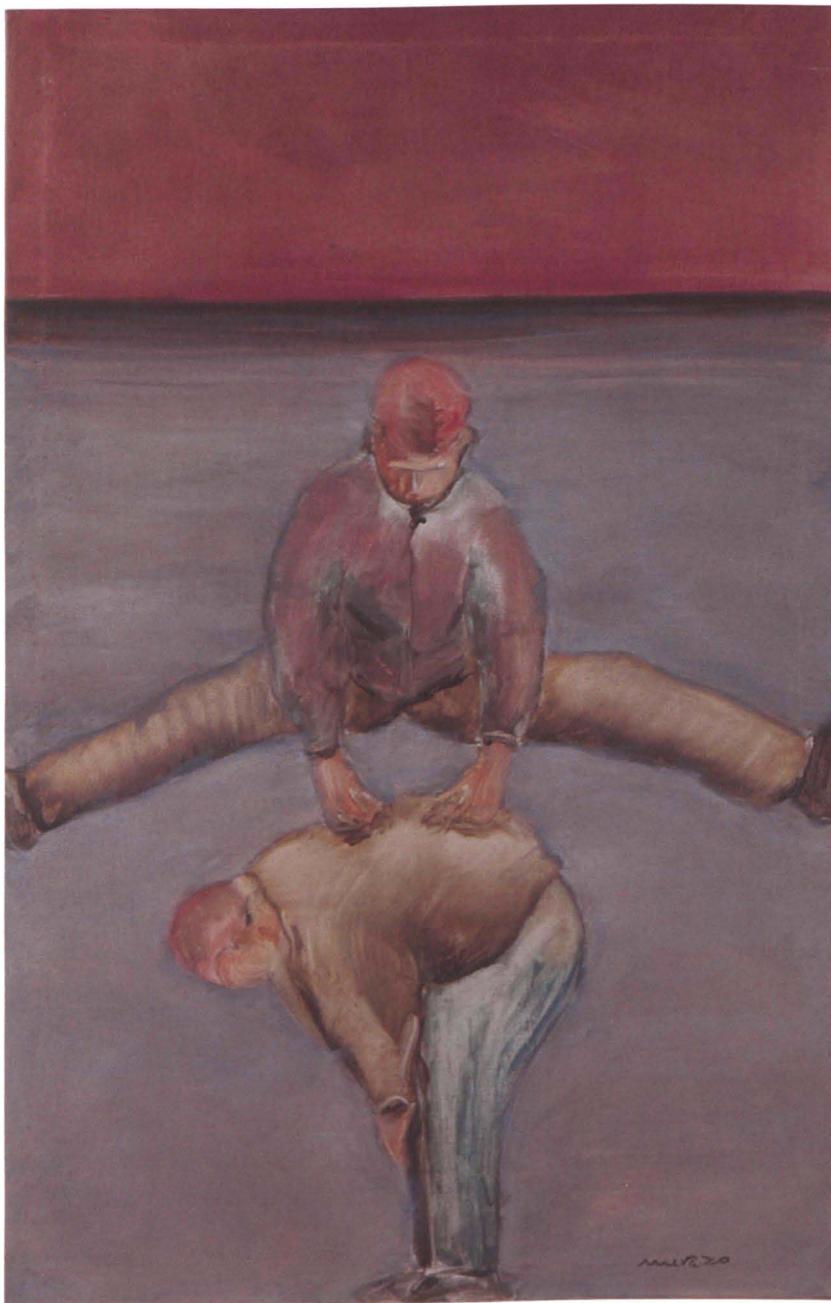




Cartel de la Sociedad Colombófila de Paris, conmemorando la suelta de palomas mensajeras en agosto de 1871.
C. 1900 - 1920. 50.5 x 55 cm. Sociedad Colombófila de Gran Canaria.



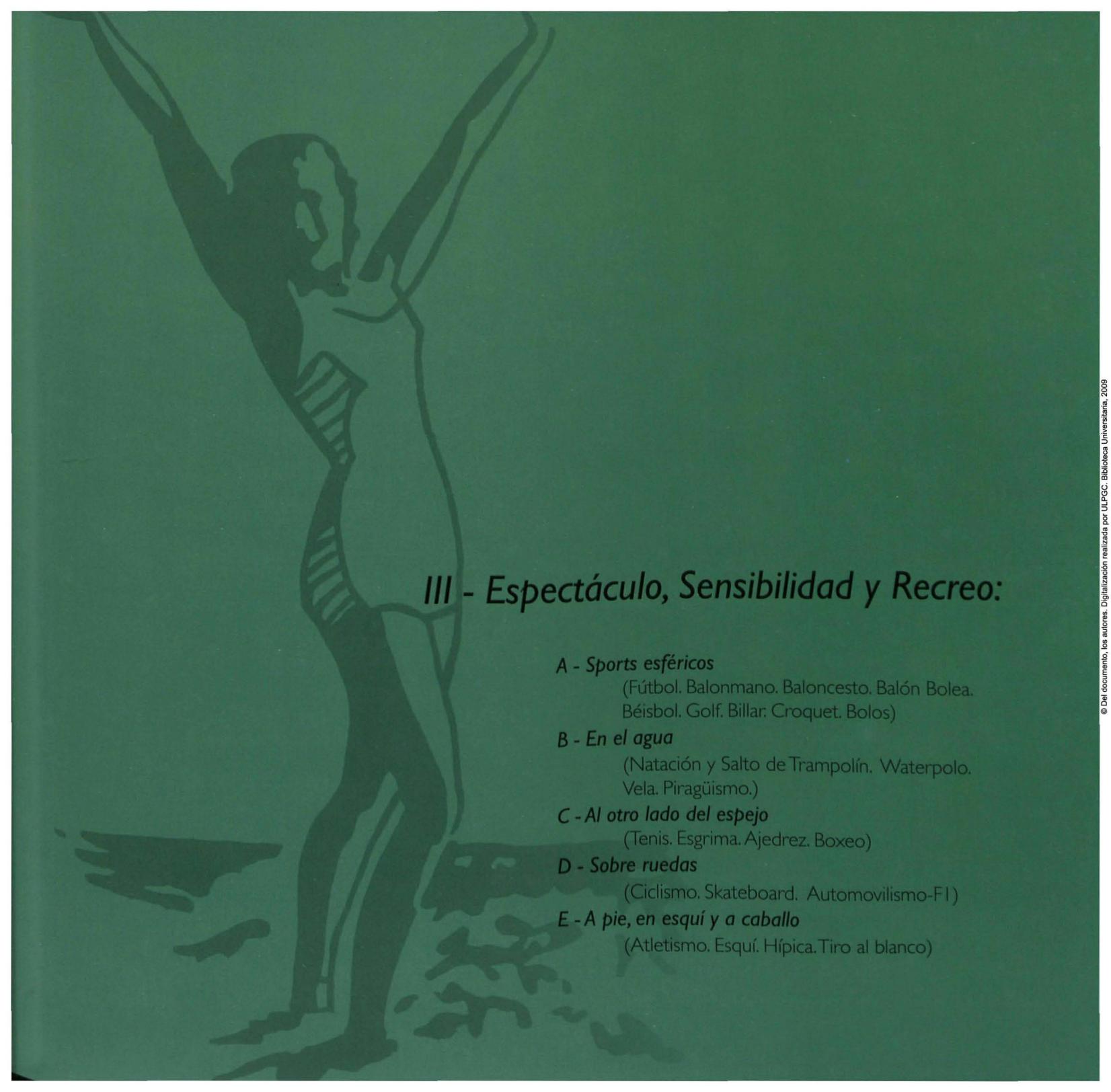
Cartel anunciador del I Concurso Internacional de Colombofilia, Casablanca 24 junio de 2000. Federação Portuguesa de Columbofilia y Real Federación Colombófila Española. C. 1999. 64 x 40 cm. Sociedad Colombófila de Gran Canaria.



Piola. Mirazo (Mercedes Mariño).
Óleo sobre lienzo. 2003.
110 x 70 cm.
Colección de la artista. Las Palmas
de Gran Canaria.



La cometa. Mirazo (Mercedes Mariño). Técnica mixta. 2004. 25 x 25 cm.
Colección particular. Las Palmas de Gran Canaria.



III - Espectáculo, Sensibilidad y Recreo:

A - Sports esféricos

(Fútbol. Balonmano. Baloncesto. Balón Bolea. Béisbol. Golf. Billar. Croquet. Bolos)

B - En el agua

(Natación y Salto de Trampolín. Waterpolo. Vela. Piragüismo.)

C - Al otro lado del espejo

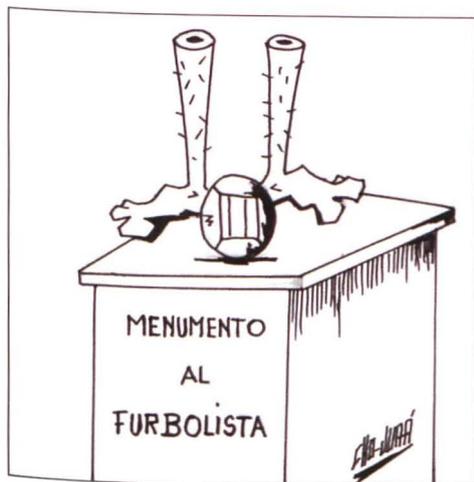
(Tenis. Esgrima. Ajedrez. Boxeo)

D - Sobre ruedas

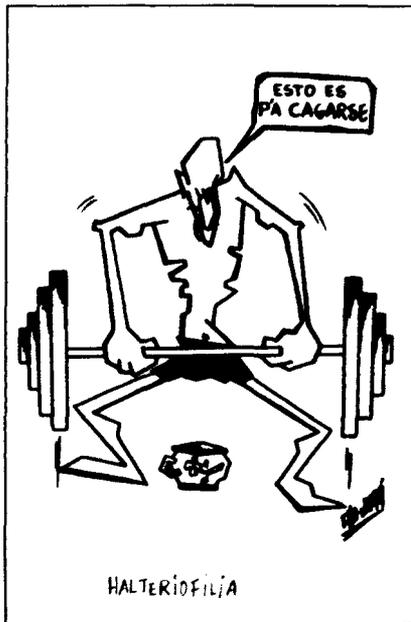
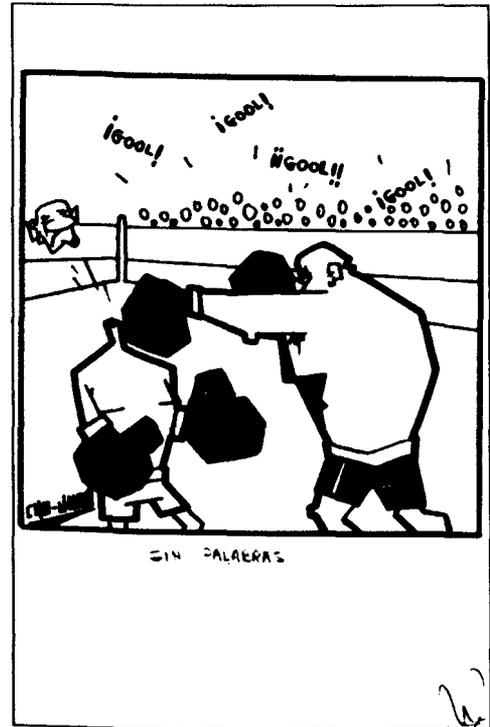
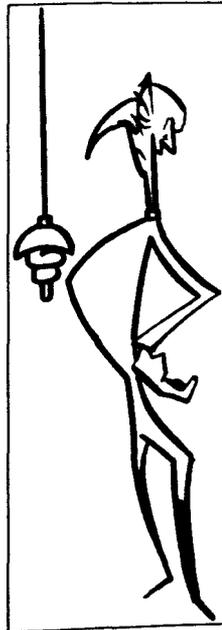
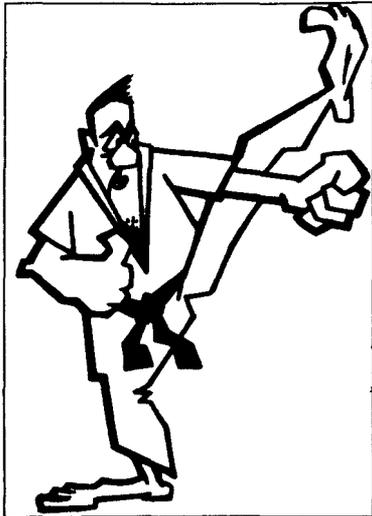
(Ciclismo. Skateboard. Automovilismo-F1)

E - A pie, en esquí y a caballo

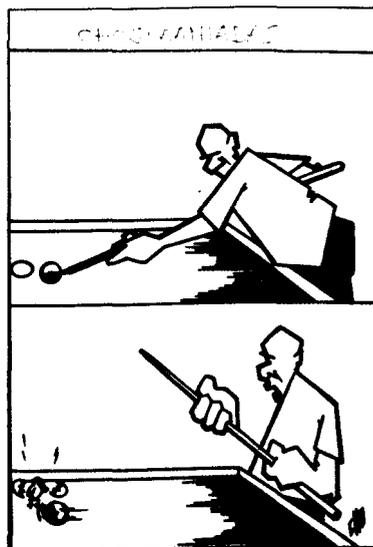
(Atletismo. Esquí. Hípica. Tiro al blanco)



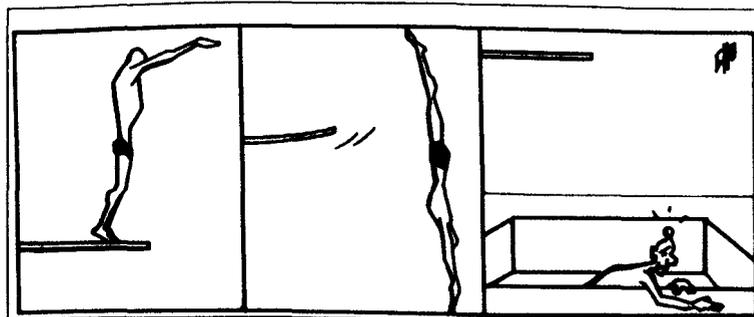
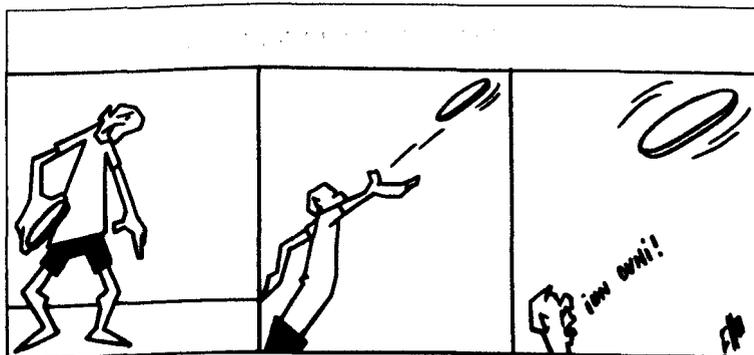
Chojuaaniadas deportivas. Cho Juá (Eduardo Millares). Dibujos a tinta sobre papel. C. 1960 - 1970. 170 x 70 cm. Colección particular: Las Palmas de Gran Canaria.



Chojaaniadas deportivas. Cho Juaá (Eduardo Millares). Dibujos a tinta sobre papel. C. 1960 - 1970. 170 x 70 cm. Colección particular. Las Palmas de Gran Canaria.



Chojuaaniadas
deportivas. Cho Juaá
(Eduardo Millares).
Dibujos a tinta sobre
papel. C. 1960 - 1970.
170 x 70 cm.
Colección particular:
Las Palmas de Gran
Canaria.





Futbolistas. Juan Betancor. Óleo sobre lienzo. 1971. 98.5 × 98.5 cm.
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.



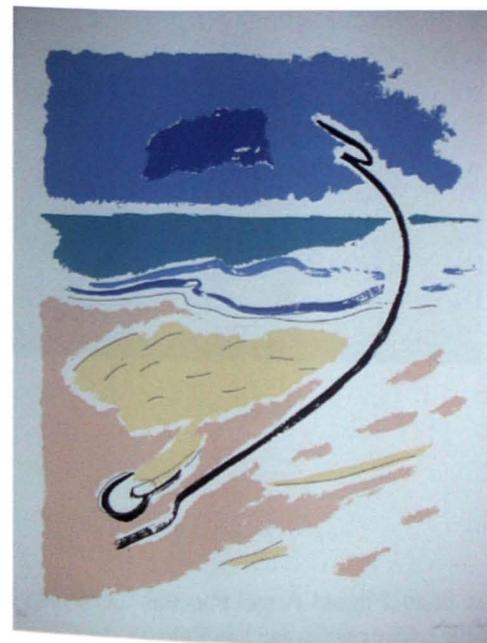
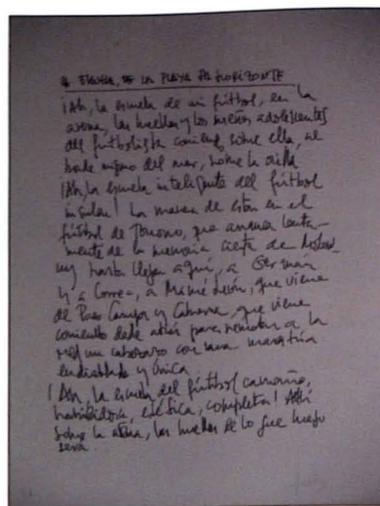
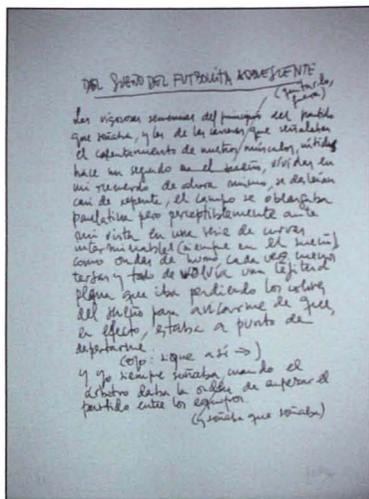
Sin Título. Juan López Salvador: Madera y plomo. 1997. 54 x 67 x 28 cm.
Club Deportivo Tenerife.



Botas. Carlos Matallana. Óleo sobre lienzo. 1997. 50 x 65 cm.
Colección particular. Santa Cruz de Tenerife.



Sin título. Miguel Ángel Pascual. Cerámica lacada. 1997. 12 x 25 x 12 cm.
Colección particular: Las Palmas de Gran Canaria.



El sueño del futbolista adolescente.

(Carpeta de 5 obras con 5 textos de J. J. Armas Marcelo). H.C. José Antonio García Álvarez. Serigrafías. 52 x 42 cm. 1998. Colección del artista. Las Palmas de Gran Canaria.



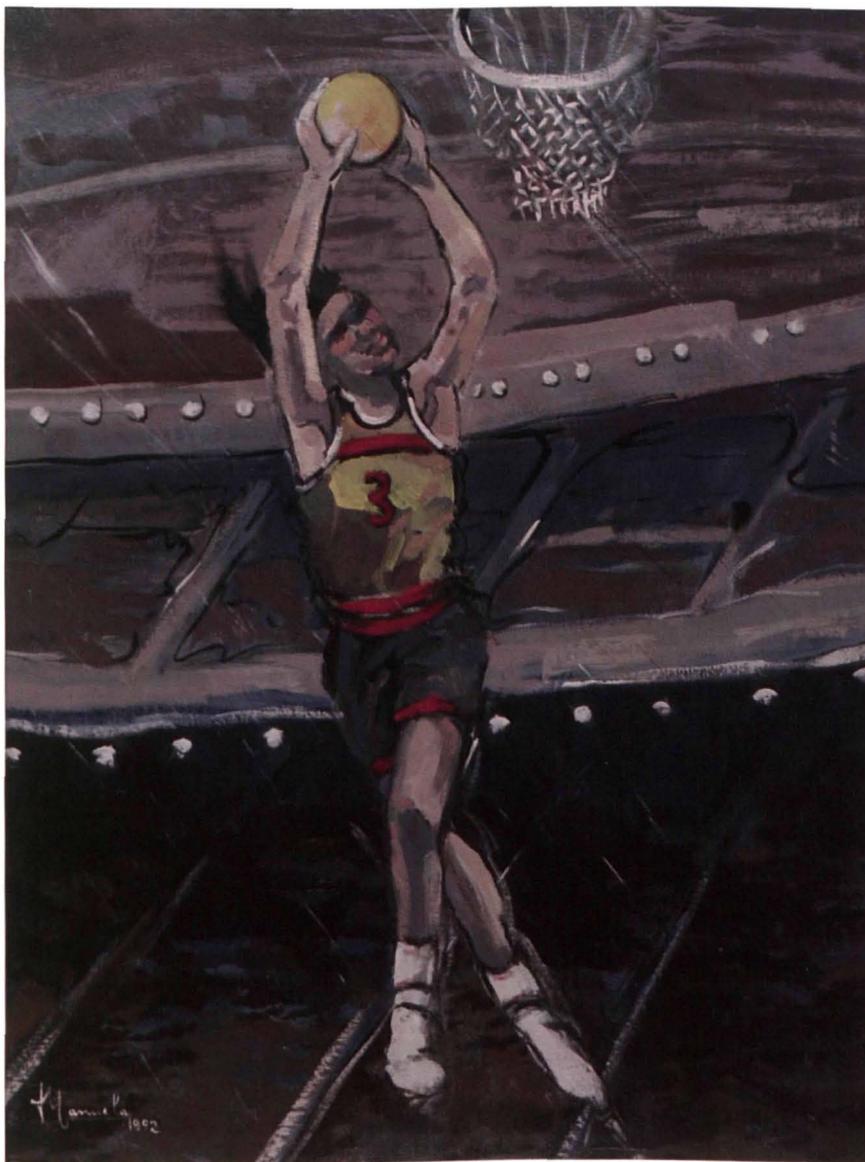
Nuevo Catecismo. Juan Carlos Batista. Ladrillo y escayola. 1998. 25 x 15 x 8 cm.
Colección del artista. Tenerife.



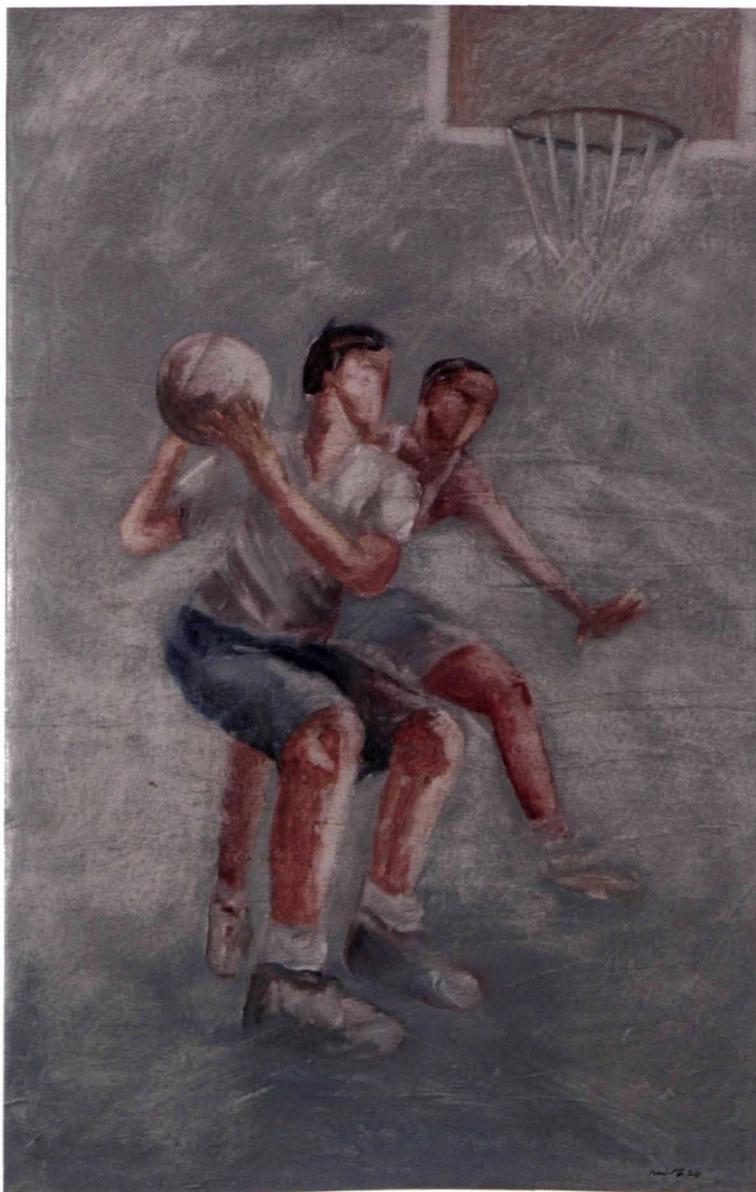
Delantero. José Lirio. Acrílico sobre lienzo. 2003. 97 x 130 cm.
Centro Atlántico de Arte Moderno. Cabildo de Gran Canaria.



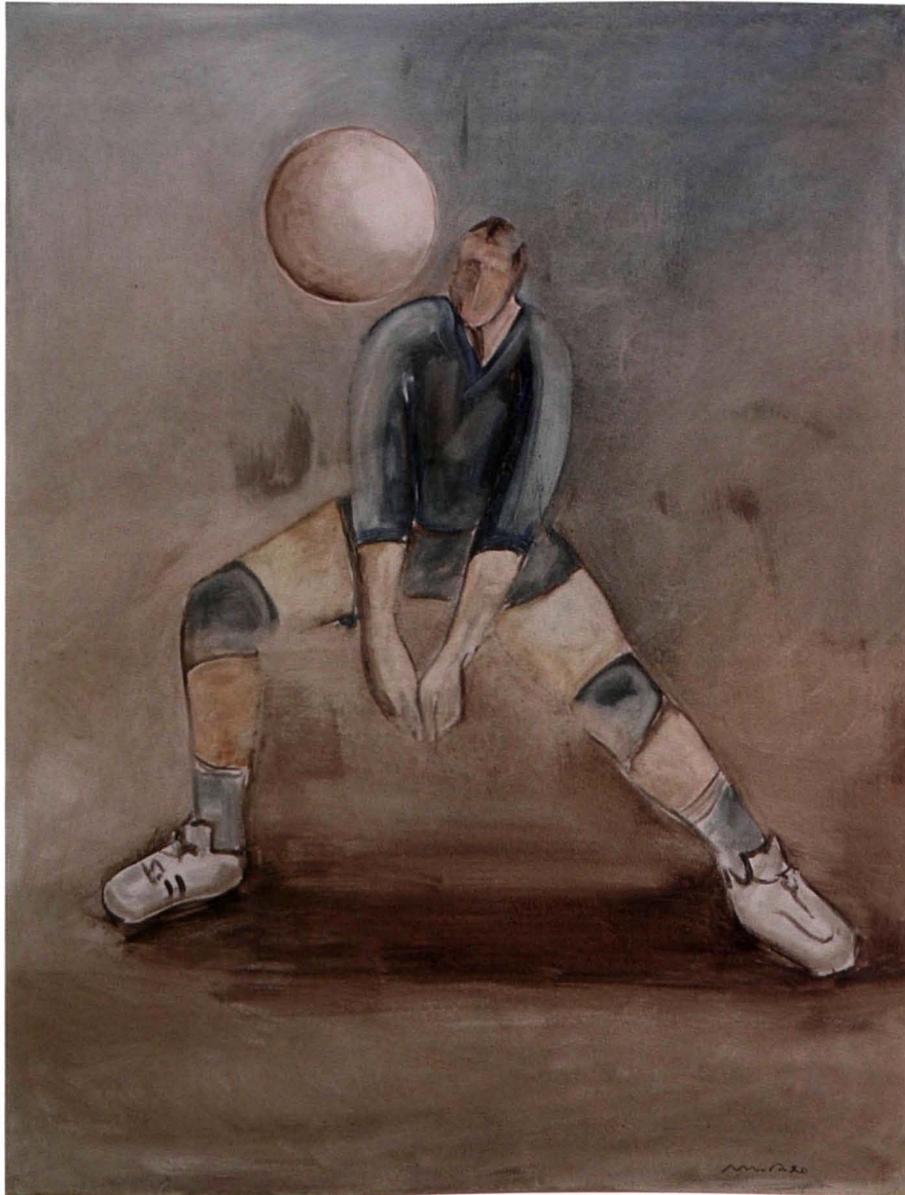
Cartel del 25 Torneo Internacional de Balonmano de Gran Canaria. Centro Insular de Cultura. Gabriel Ortuño. Técnica mixta sobre tela. 1999. 99,5 x 81 cm. Colección del artista. Las Palmas de Gran Canaria.



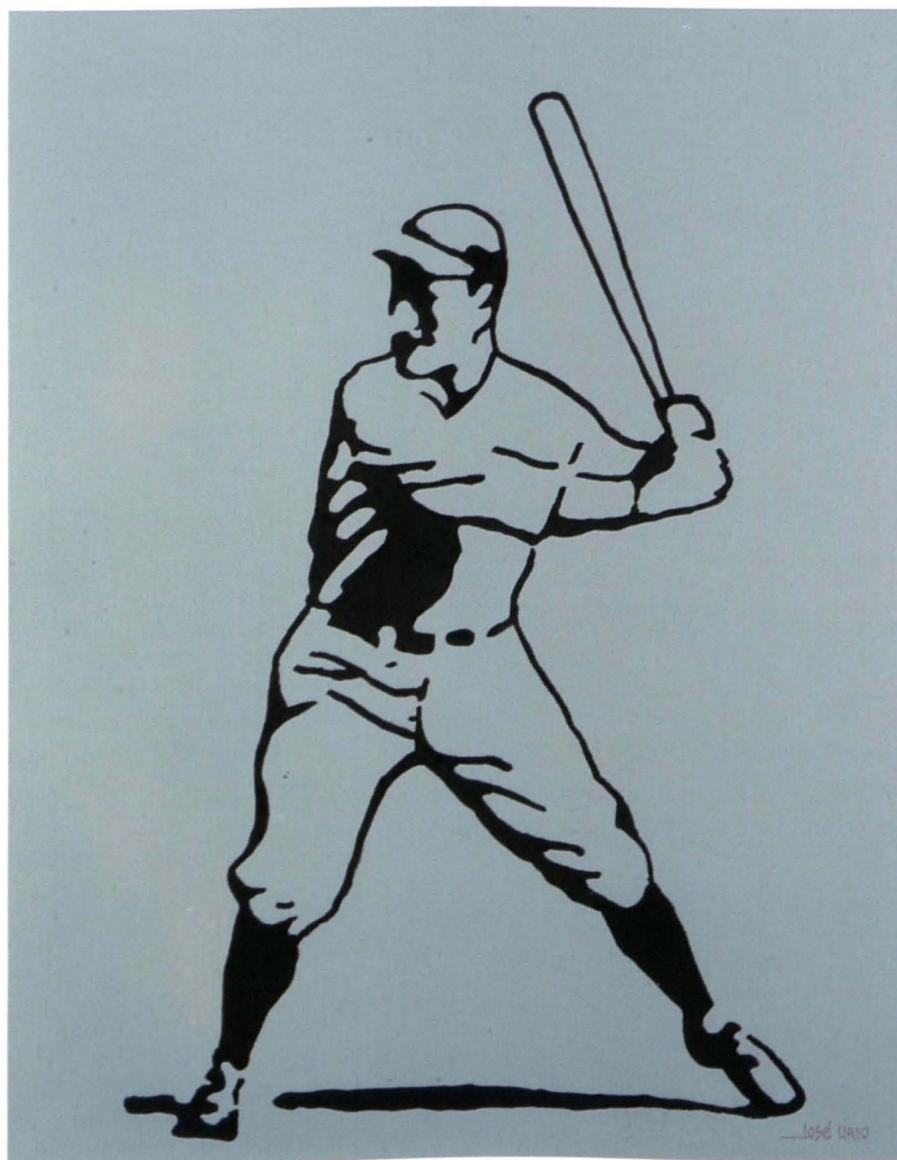
Encestadora. Manuela Pérez de Oliveira. Óleo sobre lino. 1992. 130 x 97 cm.
Colección de la artista. Las Palmas de Gran Canaria.



Canasta. Mirazo (Mercedes Mariño). Óleo sobre lienzo. 2003. 75 x 116 cm.
Colección de la artista. Las Palmas de Gran Canaria.



Balón Bolea. Mirazo (Mercedes Mariño). Óleo sobre lienzo. 2003. 133 x 97 cm.
Colección de la artista. Las Palmas de Gran Canaria.



Player. José Lirio. Acrílico sobre lienzo. 2002. 92 x 73.
Colección del artista. Las Palmas de Gran Canaria



Sin Título. Daniela Navarro. Acrílico sobre lienzo. 1989. 140 x 140 cm.
Colección particular: Las Palmas de Gran Canaria.



Sin título. Daniela Navarro. Acrílico sobre tela. 1989. 140 x 140 cm.
Colección particular. Las Palmas de Gran Canaria.



Sin título. Marta Mariño. Óleo sobre lienzo. 1989. 100 x 200 cm.
Colección de la artista. Las Palmas de Gran Canaria.



Sin título. Marta Mariño. Óleo sobre lienzo. 1990. 132 x 132 cm.
Colección de la artista. Las Palmas de Gran Canaria.



Sin título. Marta Mariño. Óleo sobre lienzo. 1991. 112 x 137 cm.
Colección de la artista. Las Palmas de Gran Canaria.



Madera I, José Lirio. Acrílico sobre lienzo. 2003. 80 x 60 cm.
Centro Atlántico de Arte Moderno. Cabildo de Gran Canaria.

Golf. Mirazo (Mercedes Mariño). Óleo sobre lienzo.
2003. 60 x 41,5 cm.
Colección particular. Las Palmas de Gran Canaria.





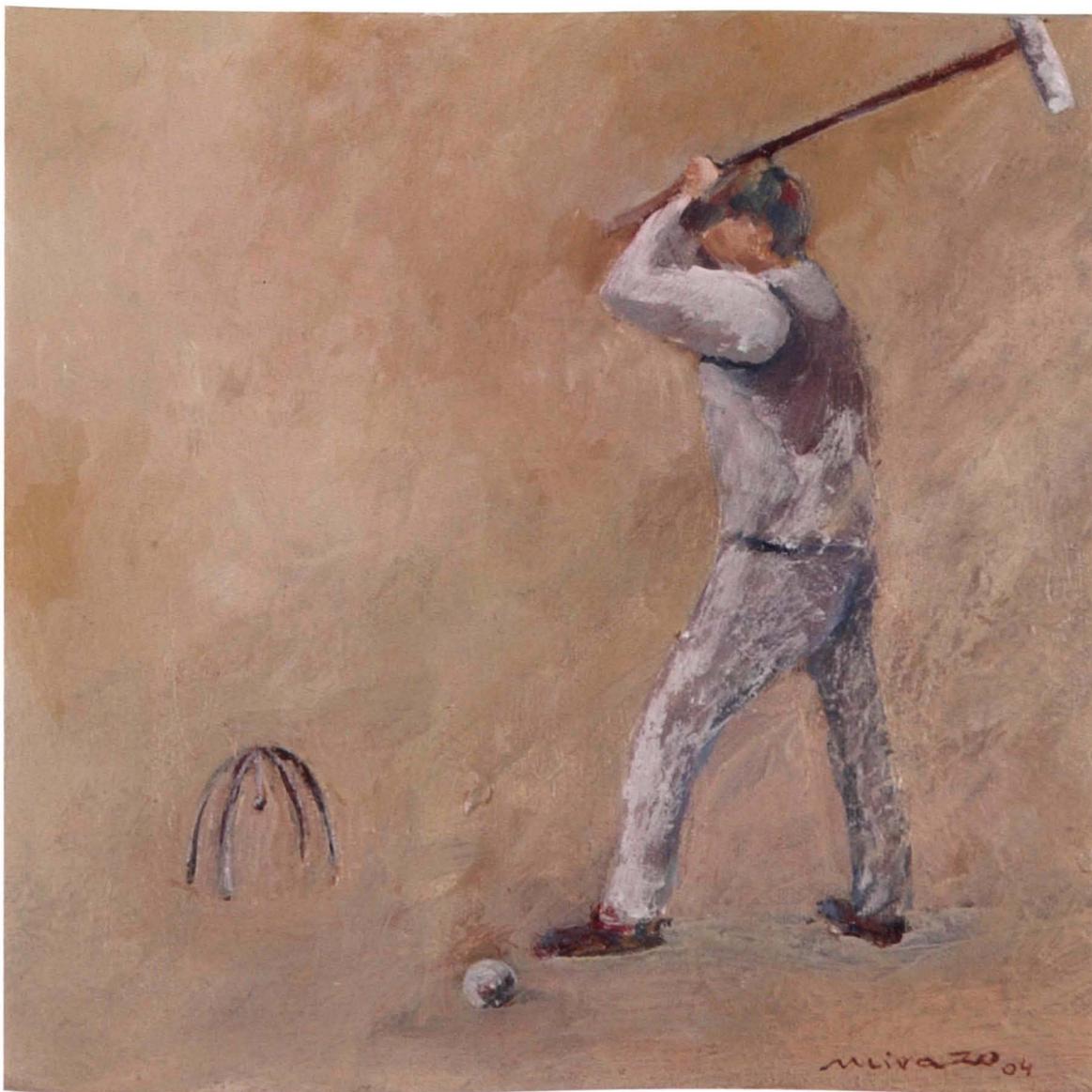
Tacobolas con ochos. Juan Hidalgo. Tacos y bolas de billar, madera y aluminio. 1995. 150 x 20 x 20 cm.
Gobierno de Canarias. Santa Cruz de Tenerife.



Jugada Mondrian. José Lirio. Acrílico sobre lienzo. 2002. 100 x 81 cm.
Colección del artista. Las Palmas de Gran Canaria.



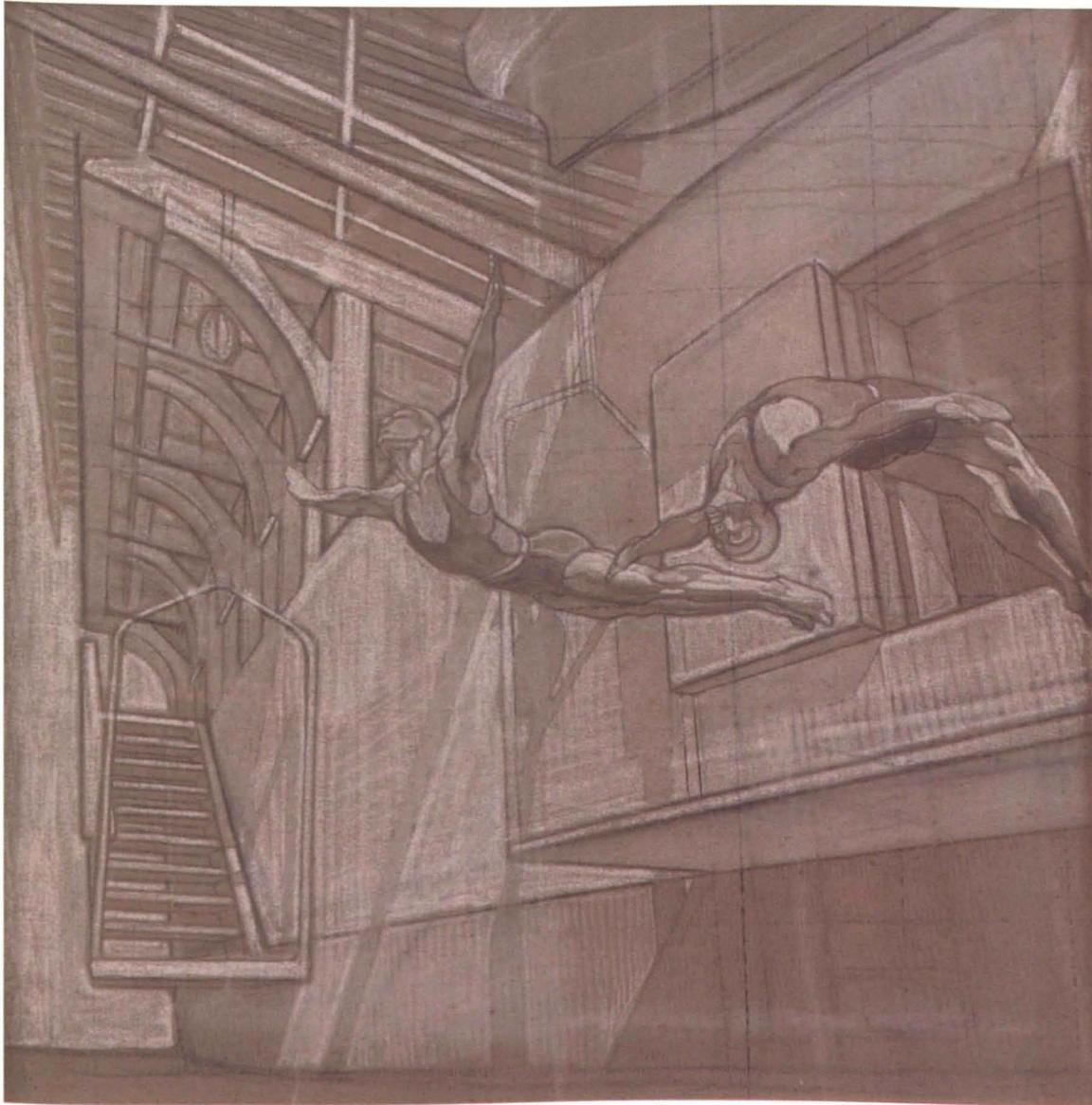
Señora jugando al croquet. Mirazo (Mercedes Mariño). Técnica mixta. 2004. 25 x 25 cm.
Colección particular. Las Palmas de Gran Canaria.



Señor jugando al croquet. Mirazo (Mercedes Mariño). Técnica mixta. 2004. 25 x 25 cm.
Colección de la artista. Las Palmas de Gran Canaria.



Jugadores de bolos. Huguenin. Escuela francesa. Bajorrelieve en cobre. C. Segunda mitad del siglo XIX. 25 x 25 cm. Colección particular. Las Palmas de Gran Canaria.



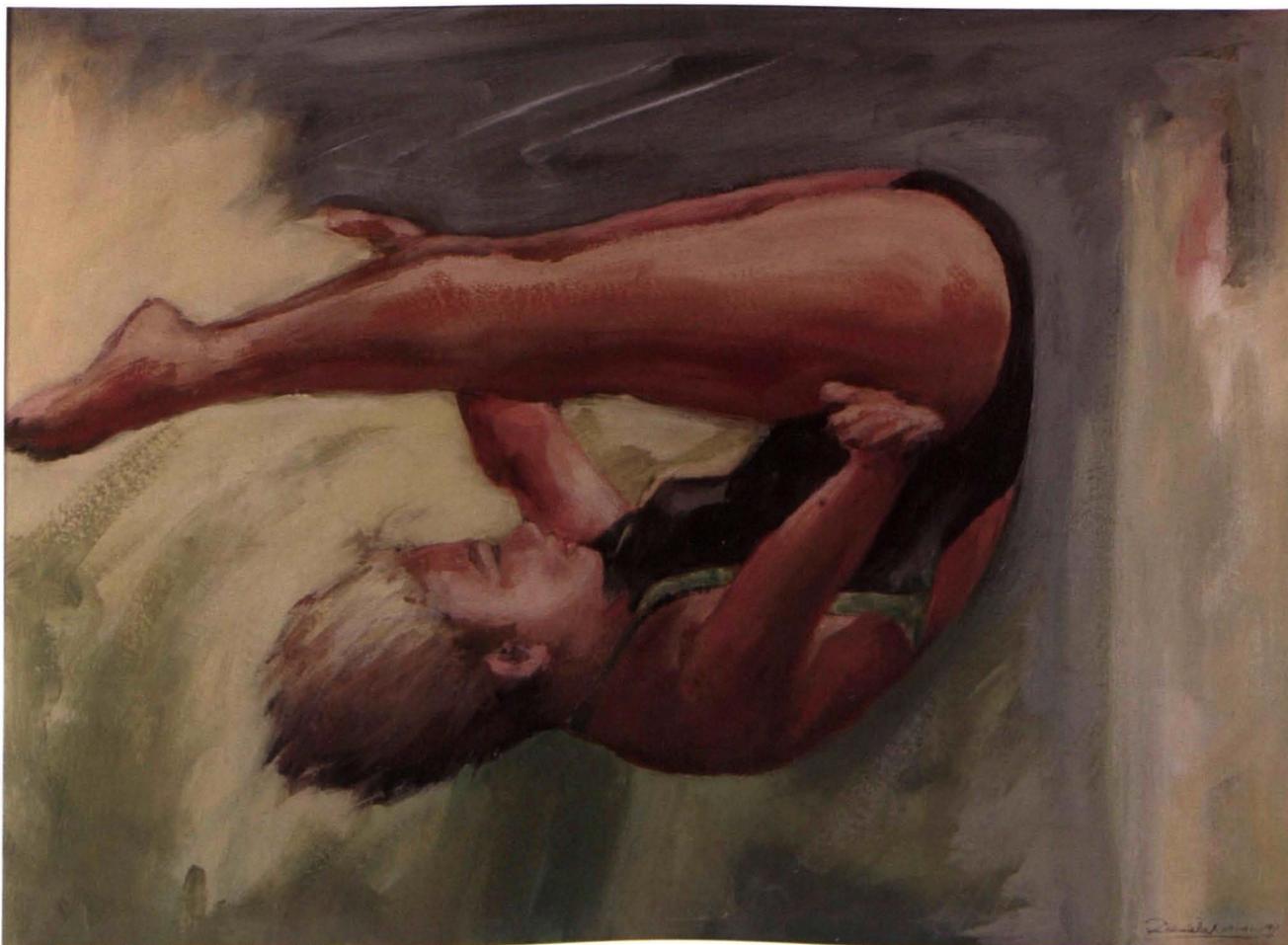
Saltadores de trampolín. Dibujo inconcluso de la serie: *Visiones de Gran Canaria*. Néstor Martín - Fernández de la Torre. Carboncillo y clarión sobre lienzo. 1928 – 1934. 71 x 71 cm. Museo Néstor. Las Palmas de Gran Canaria.



El arte de nadar. Fernando Álamo. Acrílico sobre cartón. 1986. 76 x 213 cm.
Centro Atlántico de Arte Moderno. Cabildo de Gran Canaria. Colección APM.



Entrenamiento. Sira Ascanio. Óleo sobre lienzo. C. 1990. 120 x 120 cm.
Colección de la artista. Las Palmas de Gran Canaria.



Sin título. Daniela Navarro. Acrílico sobre DM. 1997. 100 x 140 cm.
Club Natación Metropole. Las Palmas de Gran Canaria.



Sin título, Daniela Navarro. Acrílico sobre DM. 1997. 100 x 140 cm.
Club Natación Metropole. Las Palmas de Gran Canaria.



Bajo el agua. Lluisa Simón i Gispert. Acrílico y óleo sobre lienzo. 1998. 50 x 100 cm.
Colección de la artista. Las Palmas de Gran Canaria.



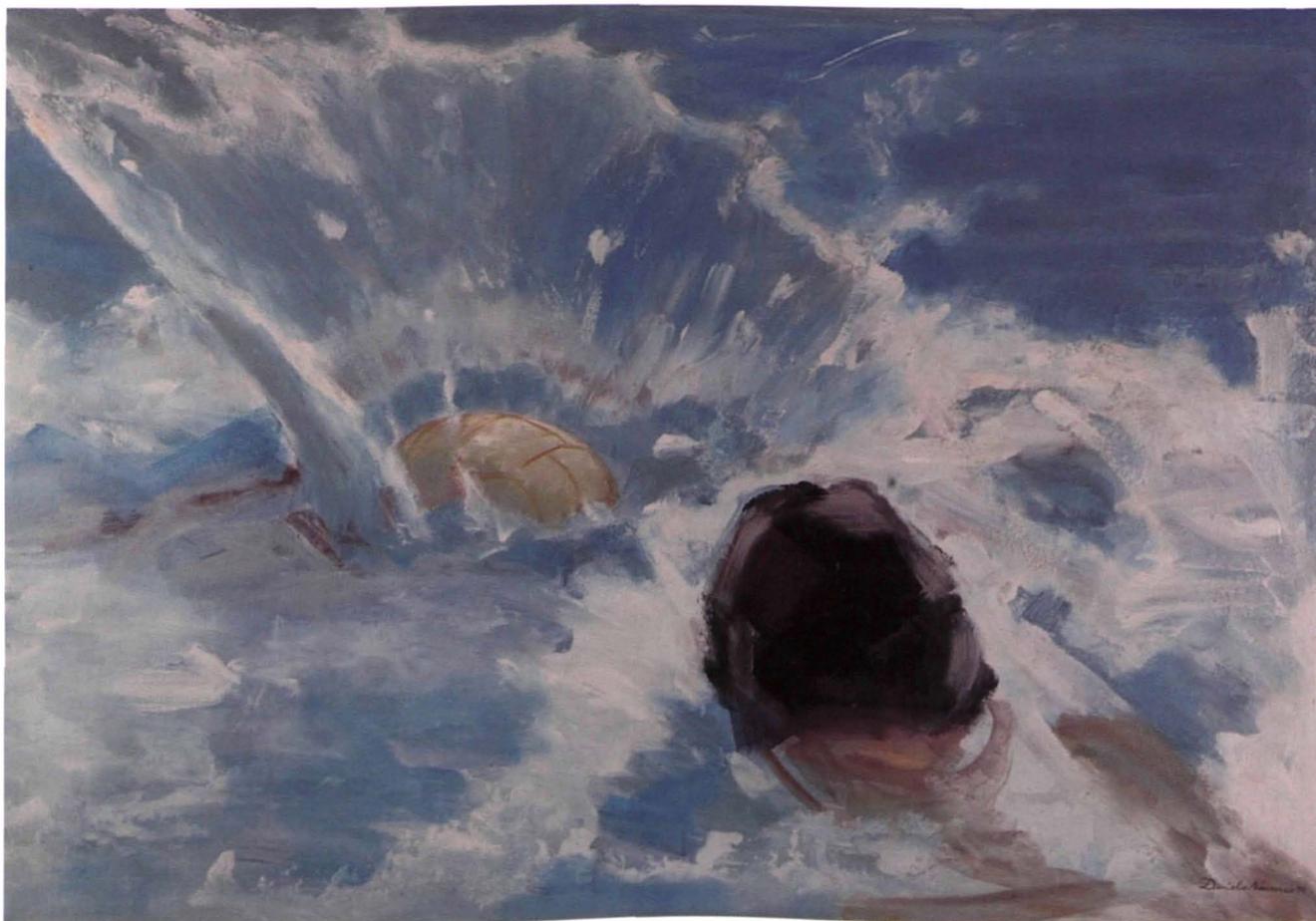
Al baño María, José Lirio. Acrílico sobre lienzo. 2002. 100 x 100 cm.
Centro Atlántico de Arte Moderno. Cabildo de Gran Canaria.



Baño. José Lirio. Acrílico sobre lienzo. 2002. 92 x 73 cm.
Centro Atlántico de Arte Moderno. Cabildo de Gran Canaria.



Nadadora. Mirazo (Mercedes Mariño). Técnica mixta. 2003. 25 x 25 cm.
Colección de la artista. Las Palmas de Gran Canaria.



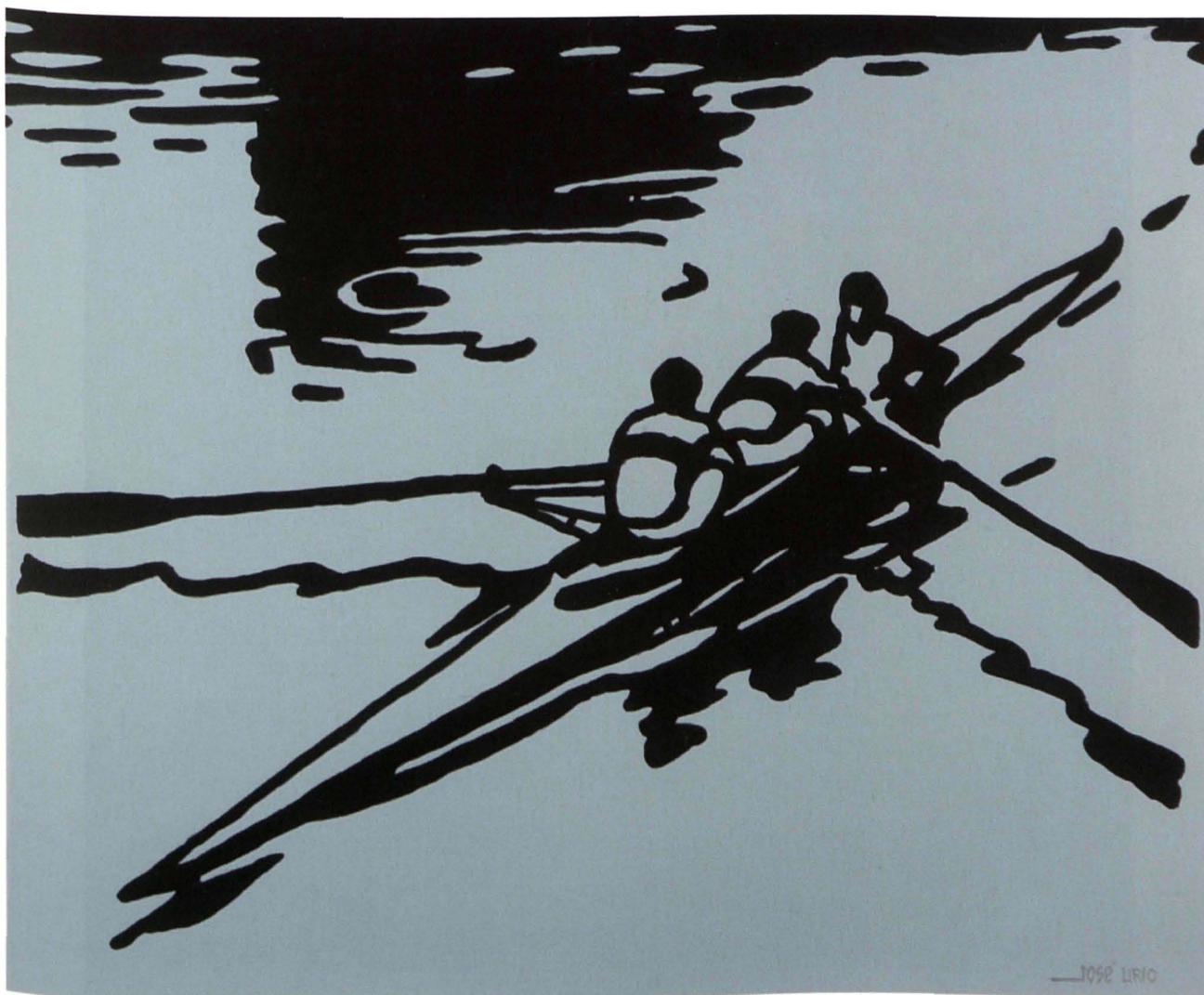
Sin título. Daniela Navarro. Acrílico sobre lienzo. 1990. 105 x 150 cm.
Club Natación Metropole. Las Palmas de Gran Canaria.



Barcos en regata. Adolfo Elías. Acuarela. C. 1998. 41 x 54,5 cm.
Real Club Náutico de Gran Canaria.



Competición de veleros. Alonso Alonso. Acrílico sobre lienzo. 2001. 114 x 144,5 cm.
Real Club Náutico de Gran Canaria.



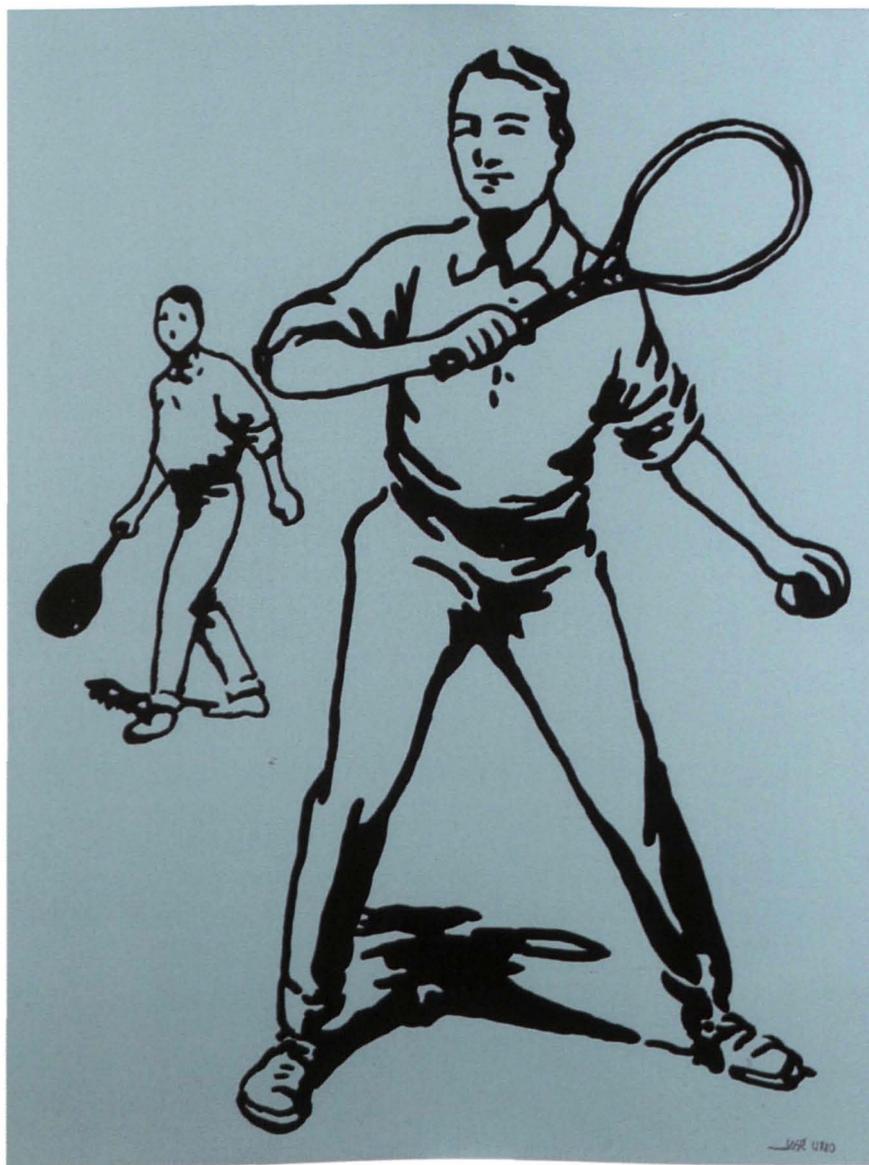
En el lago. José Lirio. Acrílico sobre lienzo. 2003. 100 x 81 cm.
Colección del artista. Las Palmas de Gran Canaria.



*De la serie *Ánima*. Gabriel Ortuño. Técnica mixta sobre tela. 1991. 97 x 97 cm. Colección del artista. Las Palmas de Gran Canaria.*



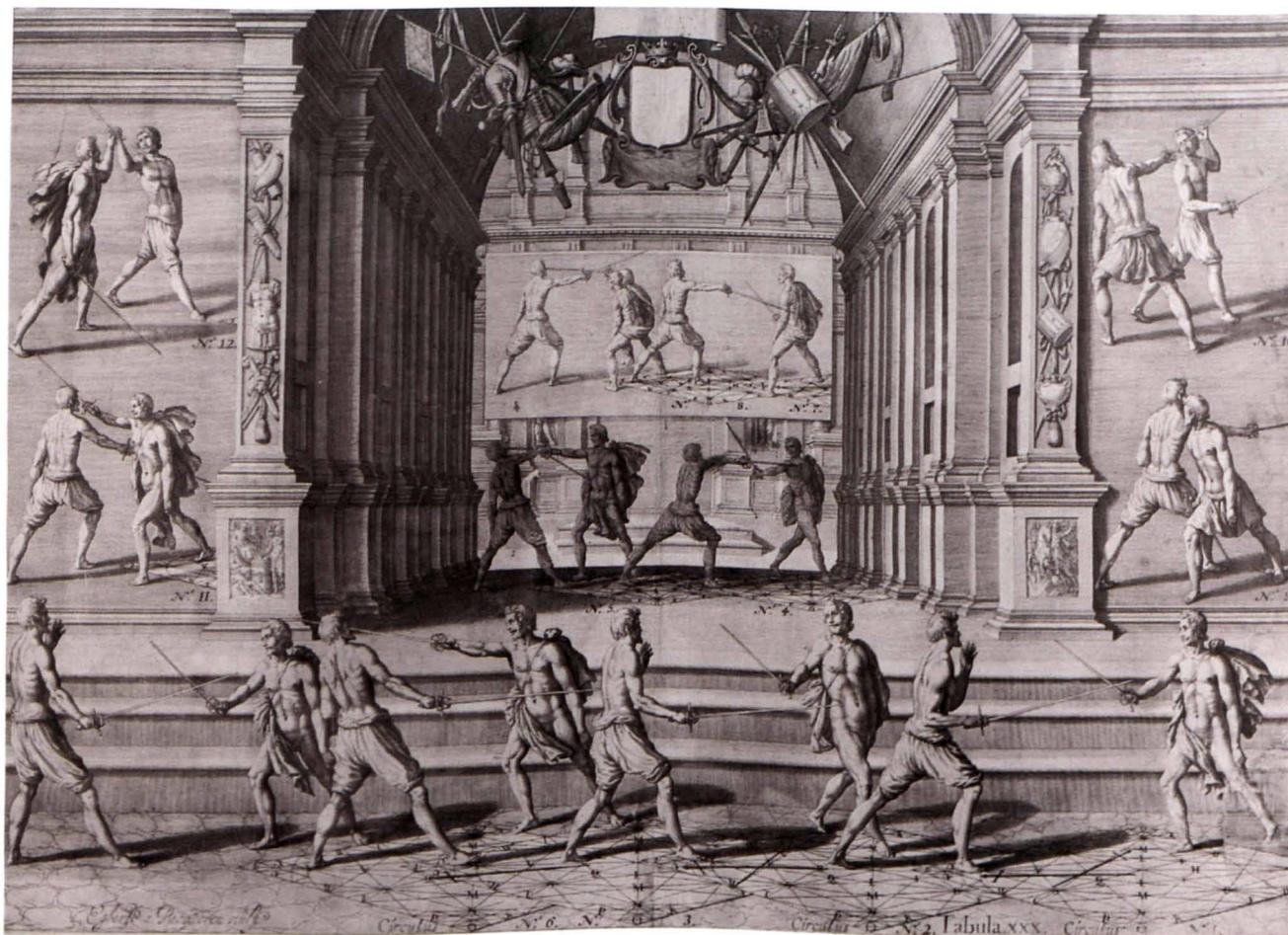
Tu doble. De la serie *Ánima*. Gabriel Ortuño. Técnica mixta sobre tela. 1991. 175 x 145 cm.
Colección del artista. Las Palmas de Gran Canaria.



Dobles 15 – 40. José Lirio. Acrílico sobre lienzo. 2003. 97 x 130 cm.
Centro Atlántico de Arte Moderno. Cabildo de Gran Canaria.

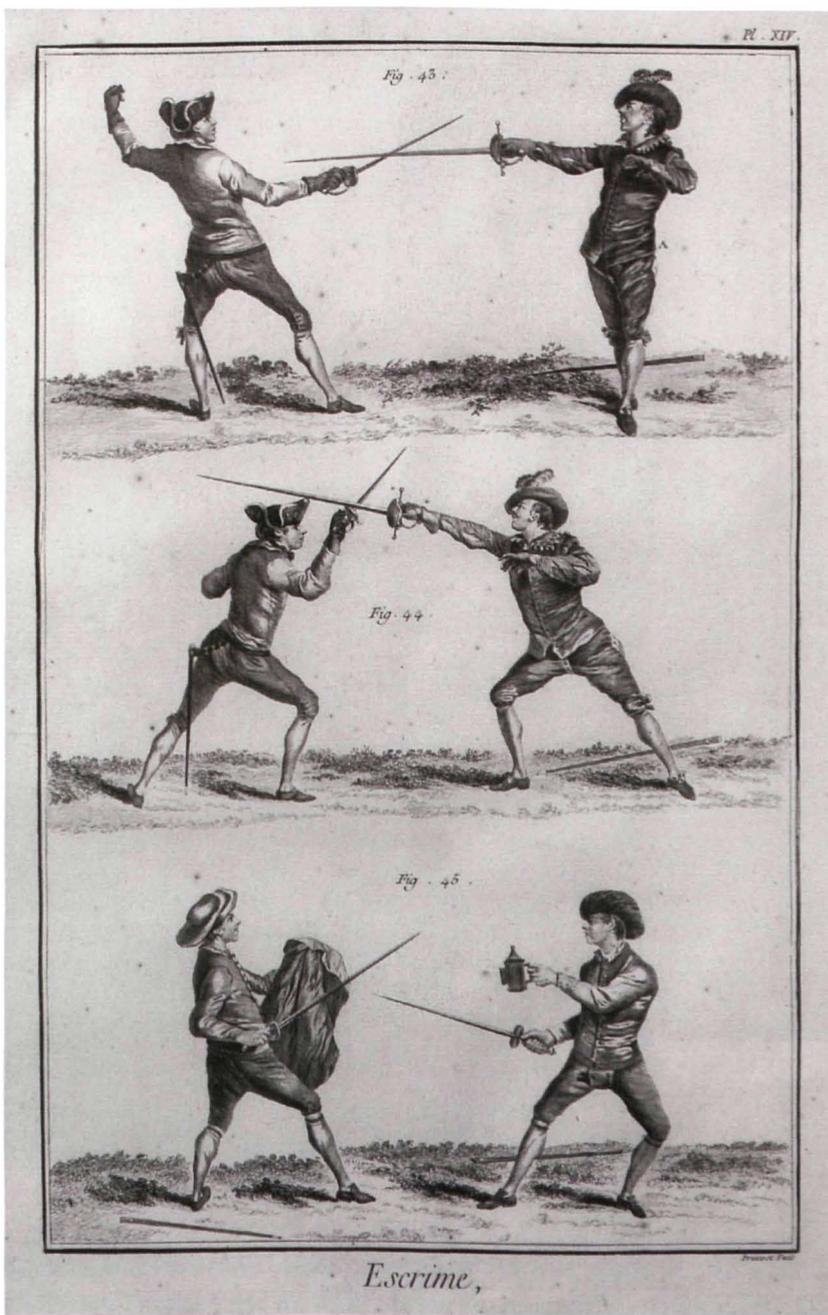


Tennis II. Mirazo (Mercedes Mariño). Óleo sobre lienzo. 2004. 60 x 41,5 cm.
Colección de la artista. Las Palmas de Gran Canaria.



Circulus. Tabula XXX. Egbert A. Paondoron. Grabado. C. Siglo XVII. 73 x 93 cm.
Colección particular. Santa Cruz de Tenerife.

Escrime. Pl. XIV. Prevost. Grabado.
 Siglo XVIII (C. 1751 – 1772).
 56 x 69 cm. De la obra *Art de
 L'Escrime*. (L'Encyclopédie. Diderot &
 D'Alembert). Colección Particular.
 Santa Cruz de Tenerife.





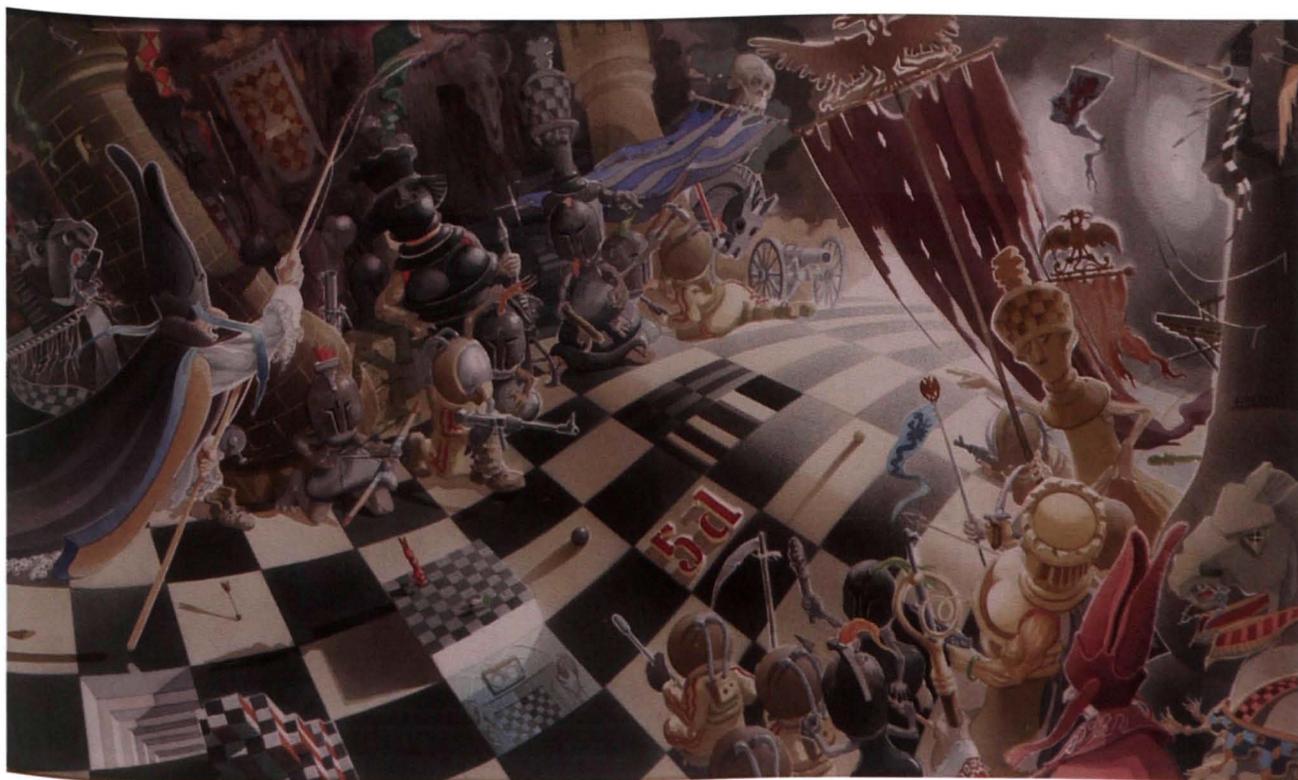
Cuando las espadas nos engrandecen como seres humanos. Paco Juan Déniz. Acrílico sobre madera. 1997. 85 x 70 cm. Colección del artista. Vega de San Mateo. Gran Canaria.



Esquizofrenia Chess. Alberto Manrique. Acuarela sobre papel. C. Década de los ochenta del siglo XX. 95 x 75 cm. Colección particular: Las Palmas de Gran Canaria.



Bodegón. Alberto Manrique. Acuarela sobre papel. C. Década de los ochenta del siglo XX. 33 x 23 cm.
Colección particular: Las Palmas de Gran Canaria.



Horribili bellum ajedrecisti exterminorum. Alberto Manrique. Acuarela sobre papel. 1992. 135 x 79 cm.
Colección particular. Teror. Gran Canaria.



Masacre en Toledo. Escuela Americana. Óleo sobre lienzo. 1919. 50 x 63 cm.
Colección particular: Las Palmas de Gran Canaria.



Fase 4. Maria del Carmen del Toro Rodríguez. Óleo sobre lienzo. 1971. 88,5 x 130 cm.
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.



El viaje. José Lirio. Acrílico sobre lienzo. 2003. 130 x 130 cm.
Colección del artista. Las Palmas de Gran Canaria.



Ciclista. Mirazo (Mercedes Mariño). Óleo sobre lienzo. 2003. 100 x 100 cm.
Colección de la artista. Las Palmas de Gran Canaria.



Skateboard. Mirazo
(Mercedes Mariño).
Óleo sobre lienzo.
2003. 130 x 60 cm.
Colección de la artista.
Las Palmas de Gran
Canaria.

Homenaje a Ayrton Senna.
Jerónimo Maldonado. Acrílico
sobre papel. 1993. 100 x 70 cm.
Colección particular. Las Palmas
de Gran Canaria.

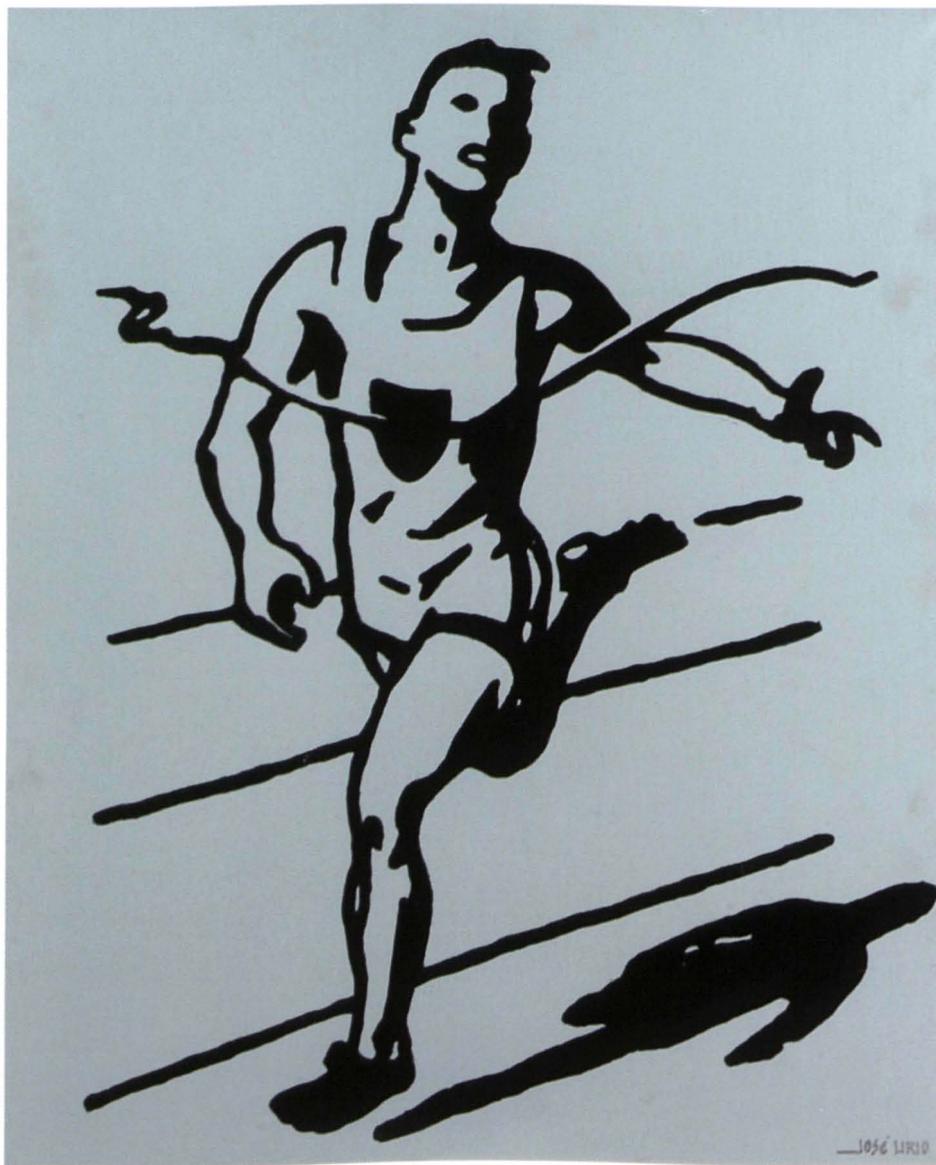




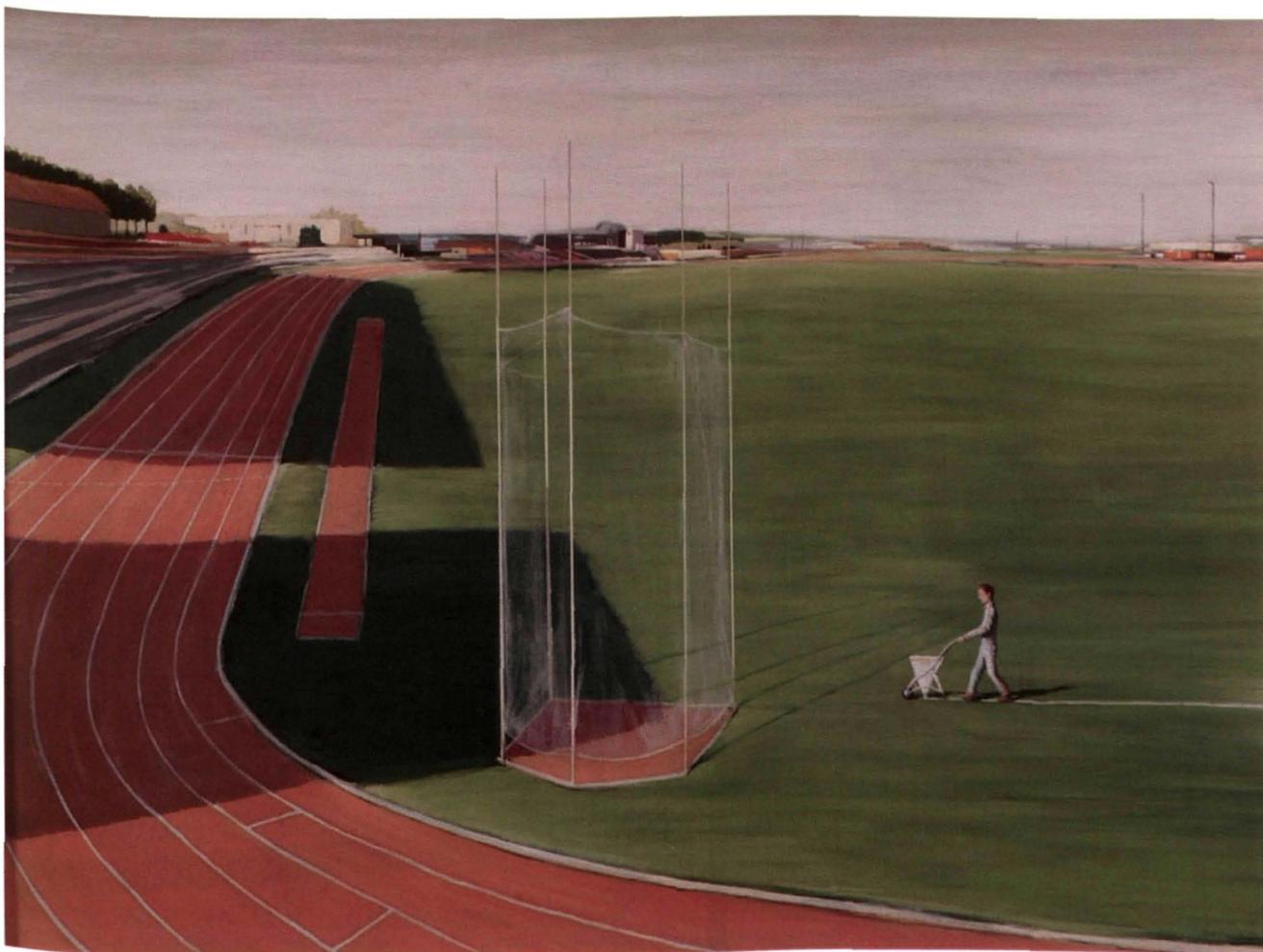
Movimiento. Raúl Hernández. Óleo sobre lienzo. C. último cuarto del siglo XX. 114 x 146 cm.
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.



Movimiento nº 3. Juan Hernández. Técnica mixta sobre lienzo. 1984. 70 x 64 cm.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.



Laureado. José Lirio. Acrílico sobre lienzo. 2002. 100 x 81 cm.
Centro Atlántico de Arte Moderno. Cabildo de Gran Canaria.



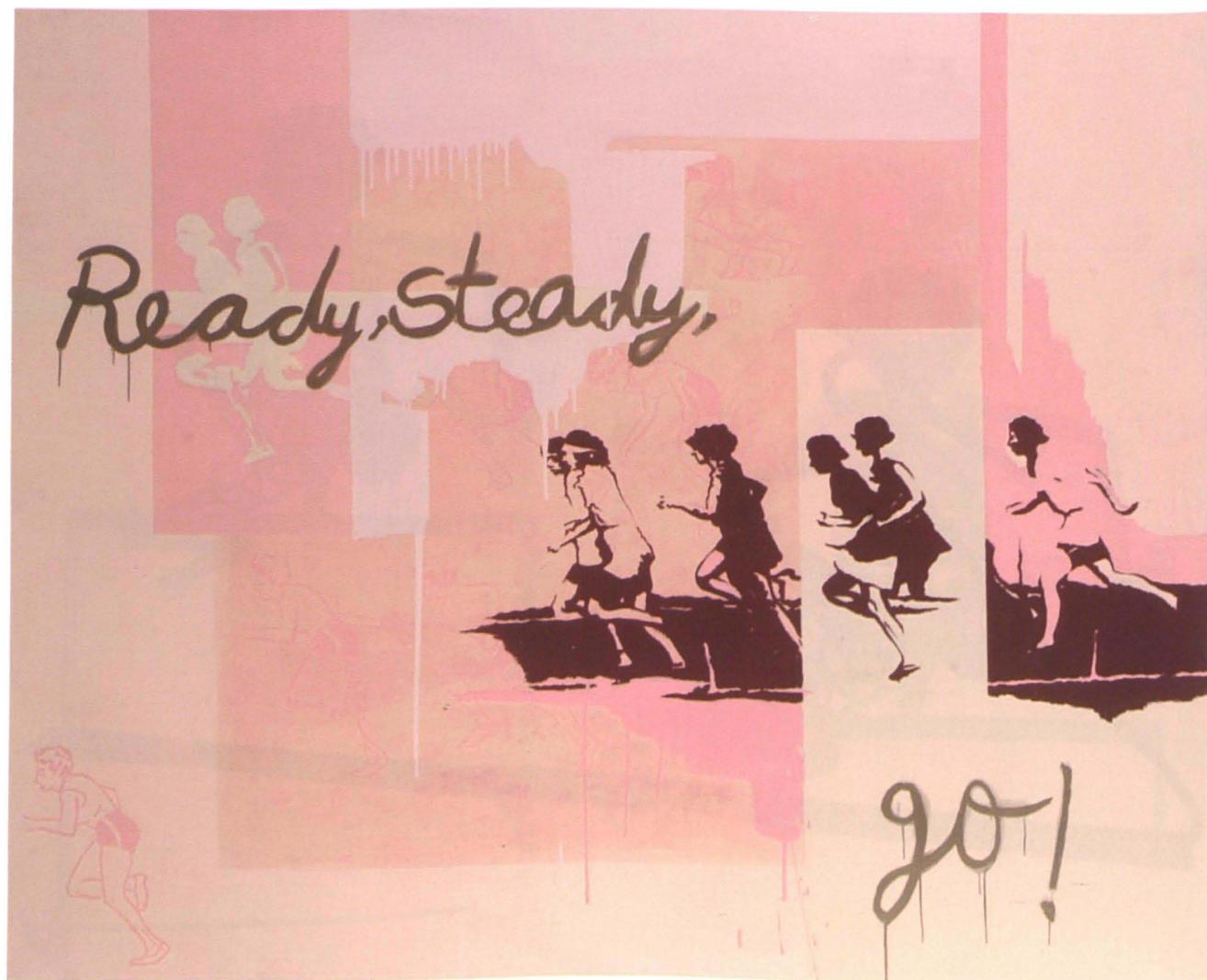
Horas antes de la competición. Jorge Tabanera Redondo. Acrílico sobre lienzo. 2002. 97 x 130 cm.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.



Saltador de valla. Juan Lago-Novas Domingo. Hierro. 2002. 162 x 188 x 100 cm.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.



Meta. Domeris Contreras Fernández. Hierro. 2002. 61 x 152 x 25 cm.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.



Ready, steady, go!. Ángela Cuadra Casas. Técnica mixta. 2002. 125 x 150 cm.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.



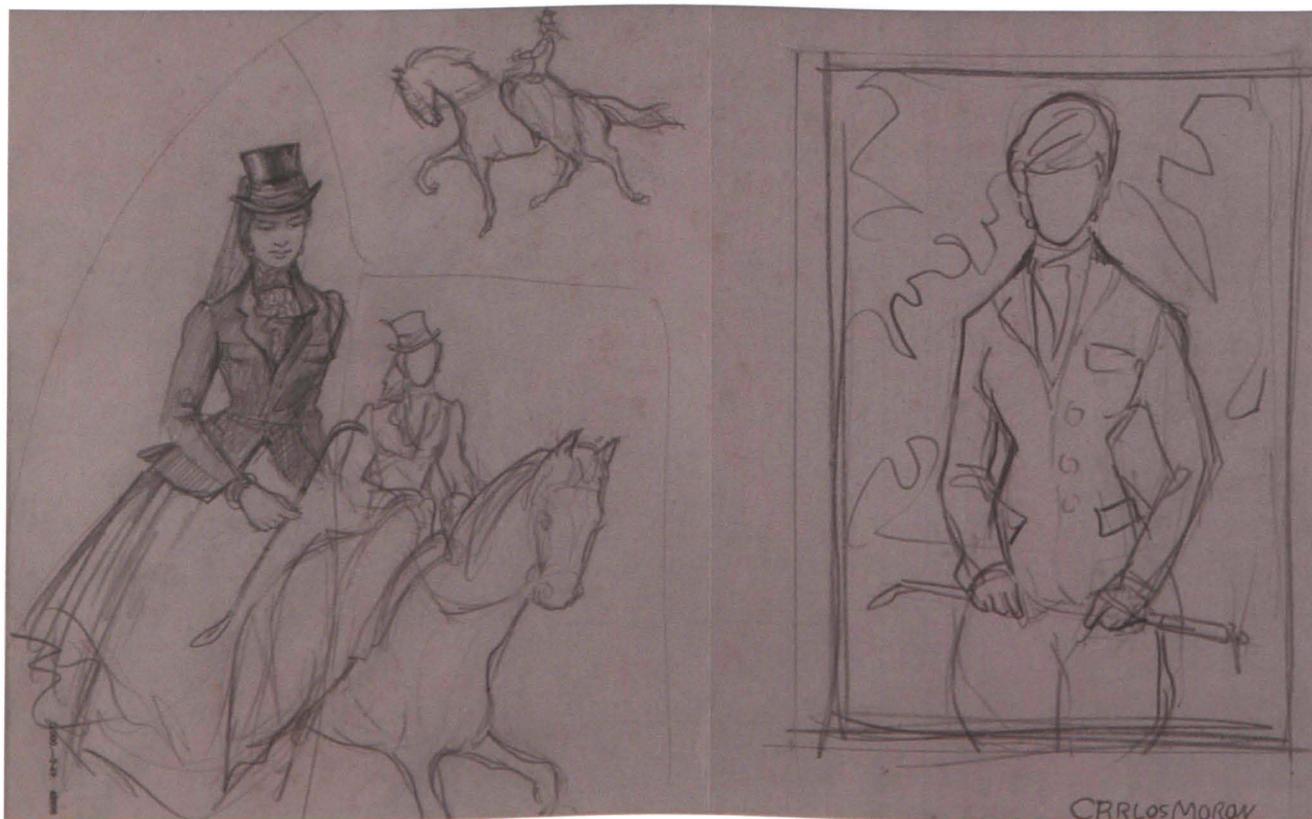
Atleta. Mirazo (Mercedes Mariño). Técnica mixta. 2003. 25 x 25 cm.
Colección particular. Las Palmas de Gran Canaria.



Gimnasta con anillas. Mirazo (Mercedes Mariño). Técnica mixta. 2004. 25 x 25 cm.
Colección de la artista. Las Palmas de Gran Canaria.

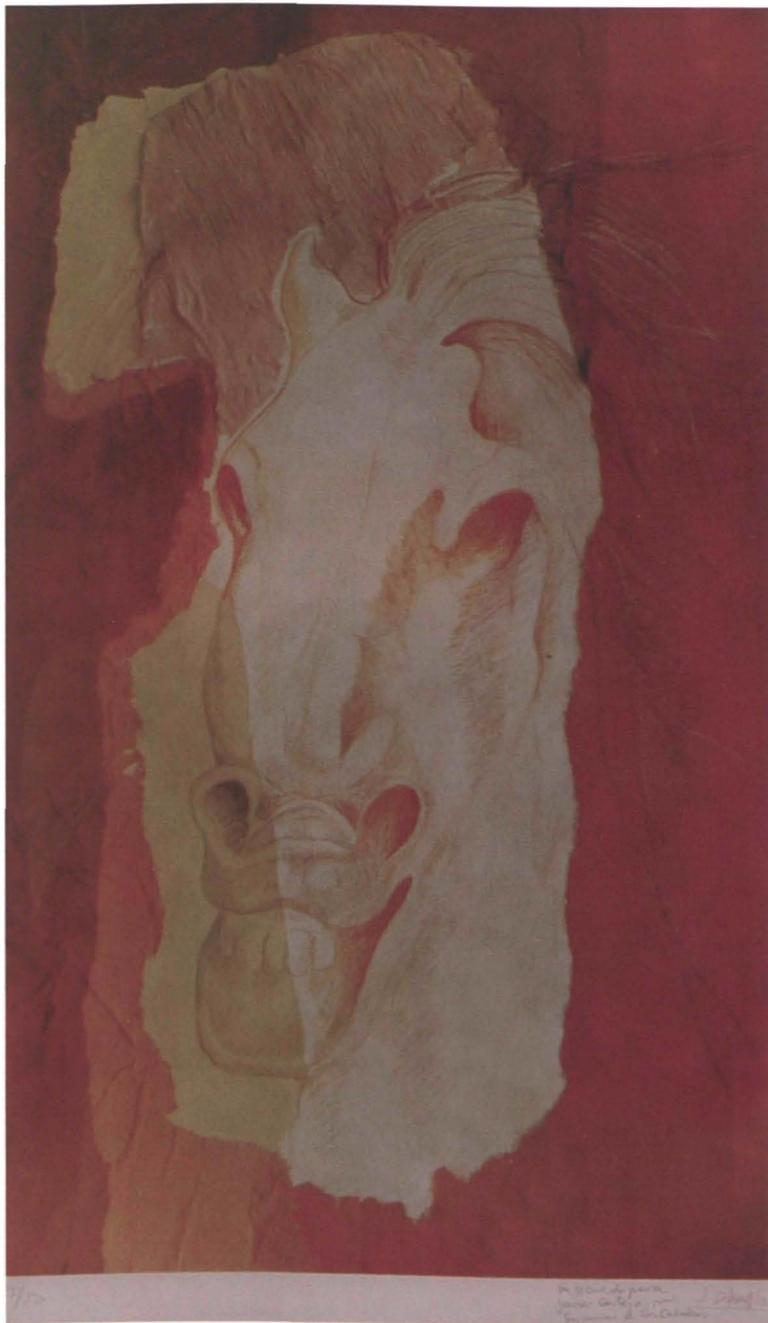


Slalom gigante. Manuela Pérez de Oliveira. Óleo sobre lino. 1992. 97 x 130 cm.
Colección del artista. Las Palmas de Gran Canaria.



Amazona. Carlos Morón. Dibujo en grafito sobre papel. C. Década de los cincuenta del siglo XX. 18,8 x 30,7 m. Colección particular: Las Palmas de Gran Canaria.

Cabeza de caballo. Pepe Dámaso.
Serigrafía 25/50. 1985. 55 x 33,5 cm.
Colección particular. Las Palmas de
Gran Canaria. "Un recuerdo para
/ Jaime Cortezo, por / su amor a los
caballos / J. Dámaso 85"

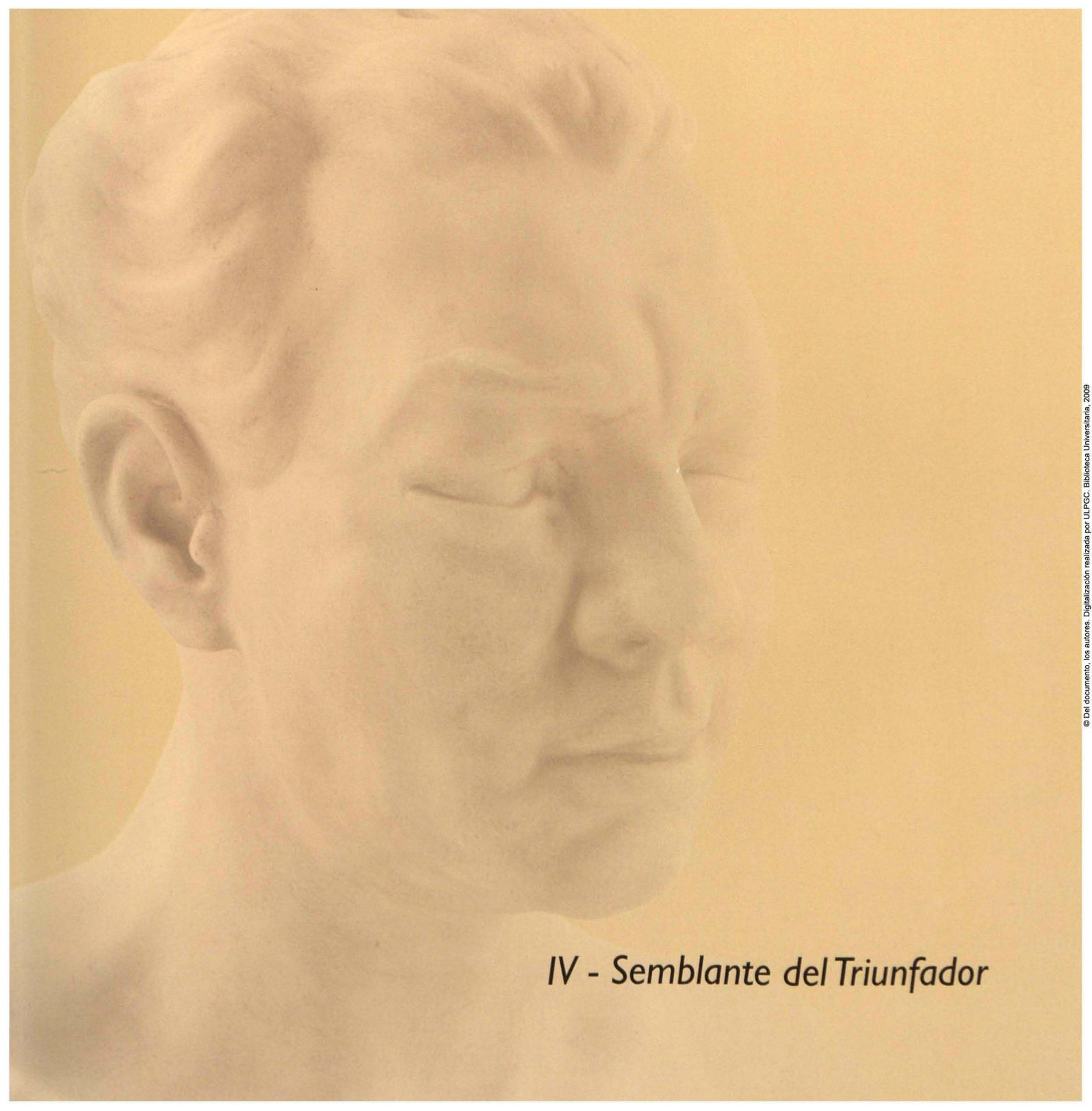




Carrera de caballos. Mirazo (Mercedes Mariño). Técnica mixta. 2003. 25 x 25 cm.
Colección particular. Las Palmas de Gran Canaria.



Tiro al blanco. Huguenin. Escuela francesa. Bajorrelieve en cobre. C. Segunda mitad del siglo XIX. 25 x 25 cm.
Colección particular: Las Palmas de Gran Canaria.



IV - Semblante del Triunfador



Cabeza de luchador. Placido Fleitas. Piedra de Tindaya. 1948. 34 x 18 x 26 cm.
Centro Atlántico de Arte Moderno. Cabildo de Gran Canaria.



Pepe González. Tony Gallardo. Yeso. 1954. 52 x 58 x 26 cm.
Real Club Victoria.



*Juan Guedes. Jose Perera. Bronce. C. 1971. 81 x 50 cm.
U. D. Las Palmas.*



*Tonono. Antonio Alfonso. José Luis Marrero. Piedra de Arucas. C. 1975. 67 x 49 cm.
U. D. Las Palmas.*



Meca. José Lirio. Acrílico sobre lienzo. 2002. 73 x 92 cm.
Centro Atlántico de Arte Moderno. Cabildo de Gran Canaria.



Joe Kid. José Lirio. Acrílico sobre lienzo. 2002. 100 x 81 cm.
Centro Atlántico de Arte Moderno. Cabildo de Gran Canaria.



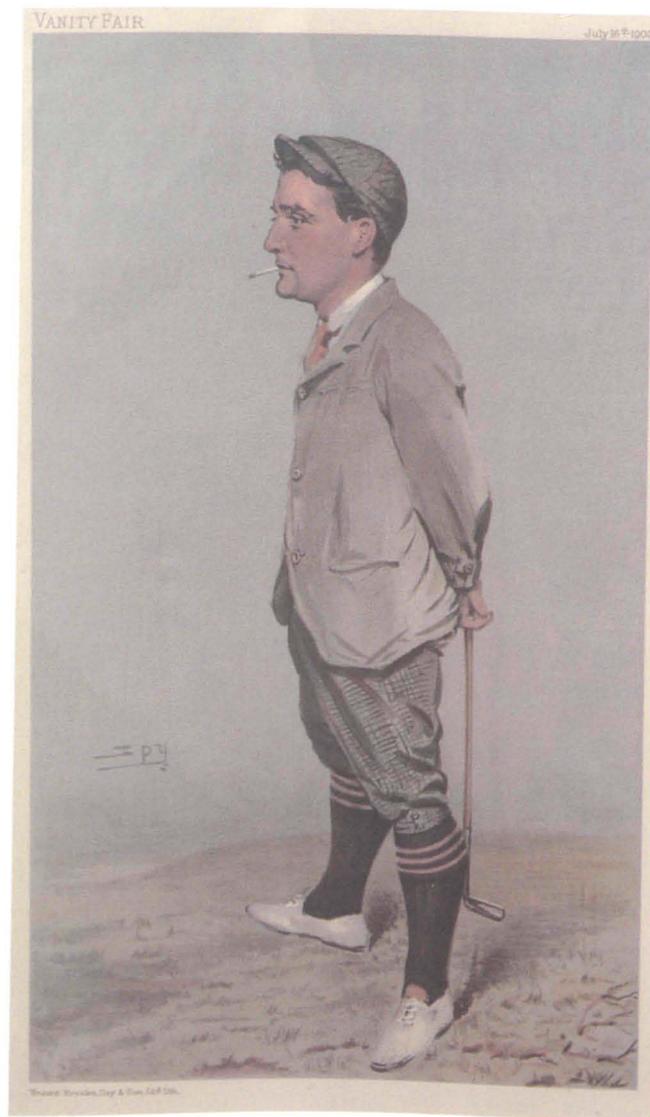
Fonsi. José Lirio. Acrílico sobre lienzo. 2003. 100 x 81.
Colección del artista. Las Palmas de Gran Canaria.



Caricatura del Doctor Don Rafael González Hernández como cazador. Anónima. Acuarela sobre papel. C. Mitad del siglo XX. Colección particular. Las Palmas de Gran Canaria. Fundador del Colegio de Médicos de Las Palmas de Gran Canaria.

Mr. John Ball. Vincent Brooks Day & Son
Lith. Litografía. Publicada en *Vanity Fair*
el 5 de marzo de 1892. 36 x 21,5 cm.
Colección particular: Las Palmas de Gran
Canaria. Campeón inglés que jugó en Las
Palmas, en el desaparecido campo del
Lomo del Polvo (Escaleritas), en 1898.





Harold Hilton. "Hoylake". Vincent Brooks Day & Son Lith. Litografía. Publicada en Vanity Fair el 16 de julio de 1903. 36 x 21,5 cm. Colección particular: Las Palmas de Gran Canaria. Campeón inglés que jugó en Las Palmas, en el desaparecido campo del Lomo del Polvo (Escaleritas), en 1898.



Mr. John Ball. Anónima. Estaño policromado. C. Década de los sesenta del siglo XX. 21,5 x 5 x 12 cm.
Colección particular. Las Palmas de Gran Canaria.



*Harold Hilton. Anónima. Estaño policromado.
C. Década de los sesenta del siglo XX. 9 x 7 x 5,5 cm.
Colección particular. Las Palmas de Gran Canaria.*



Jugadores de golf. Fotografía anónima en blanco y negro. C. Segunda mitad del siglo XIX. 18 x 28 cm.
Colección particular: Las Palmas de Gran Canaria.



Kennedy Erskine. "The Donor of the Kennedy Erskine Cup / and Holder of the Record of the Links / 76 strokes".
Chas. E. Medrington. Fotografía en blanco y negro. 1902. 20,5 x 14 cm.
Real Club de Golf de Las Palmas.



Colonel G.A. Pagan
Donor of the "Pagan Challenge Cup" 1906

Coronel Pagan. "Colonel G.A. Pagan / Donor of the Pagan Challenge Cup".
Fotografía anónima en blanco y negro. 1906. 20 x 15 cm.
Real Club de Golf de Las Palmas.



Coronel Wallace W. Gragg. "Col. Wallace W. Gragg / the Donor of Ladys Medal Prizes – Gragg Cup".
Fotografía anónima en blanco y negro. 1906. 19,5 x 15 cm. Real Club de Golf de Las Palmas.



*Junta Directiva del Club de Golf de Las Palmas. Fotografía anónima en blanco y negro. C. 1901 – 1910.
14 x 19,5 cm. Real Club de Golf de Las Palmas.*



Miembros de la colonia británica en los jardines de la residencia de Mr. Blandy, actual Residencia de Oficiales. Fotografía anónima en blanco y negro. C. Principios del siglo XX. 15 x 23,3 cm. Colección particular: Las Palmas de Gran Canaria. Aparecen fotografiados, Sydney Head relevante jugador de tenis, que jugó con Alfonso XIII en 1912 y en 1926 con el Duque de York, futuro Rey de Inglaterra (Jorge VI). Junto a él se encuentra, en el lado izquierdo, Harry Fisher otro destacado jugador de Golf. de la colonia inglesa radicada en Gran Canaria.



Familia Miller. Fotografía anónima en blanco y negro. C. Principios del siglo XX. 22 x 15 cm. Colección particular: Las Palmas de Gran Canaria. Entre ellos se localiza a Gerald Miller, campeón de Golf y de Tenis en Las Palmas. Junto a él aparece su esposa Mrs Miller y sus hijos Basil, Ian y Alli, así como su hermana Rosamund Miller y su madre Mrs Charles.



La comunidad británica en un acto social celebrado en el Hotel Metropole. Fotografía anónima en blanco y negro. C. Principios del siglo XX. 15 x 22,3 cm. Colección particular: Las Palmas de Gran Canaria. Entre ellos aparecen Gerald Miller, campeón de Tenis y de Golf en Las Palmas, así como Harry Fisher, también relevante jugador de este último deporte.



Escena de cazadores (Bosque del Cedro, La Gomera). Teodomiro Príncipe Muñoz.
Fotografía en blanco y negro. 1921. 40,5 x 30 cm. Colección particular. Santa Cruz de Tenerife.



Bañistas en el mar (Playa de San Sebastián de La Gomera). Teodoro Príncipe Muñoz. Fotografía en blanco y negro. C. 1925. 40,5 x 30 cm. Colección particular. Santa Cruz de Tenerife.



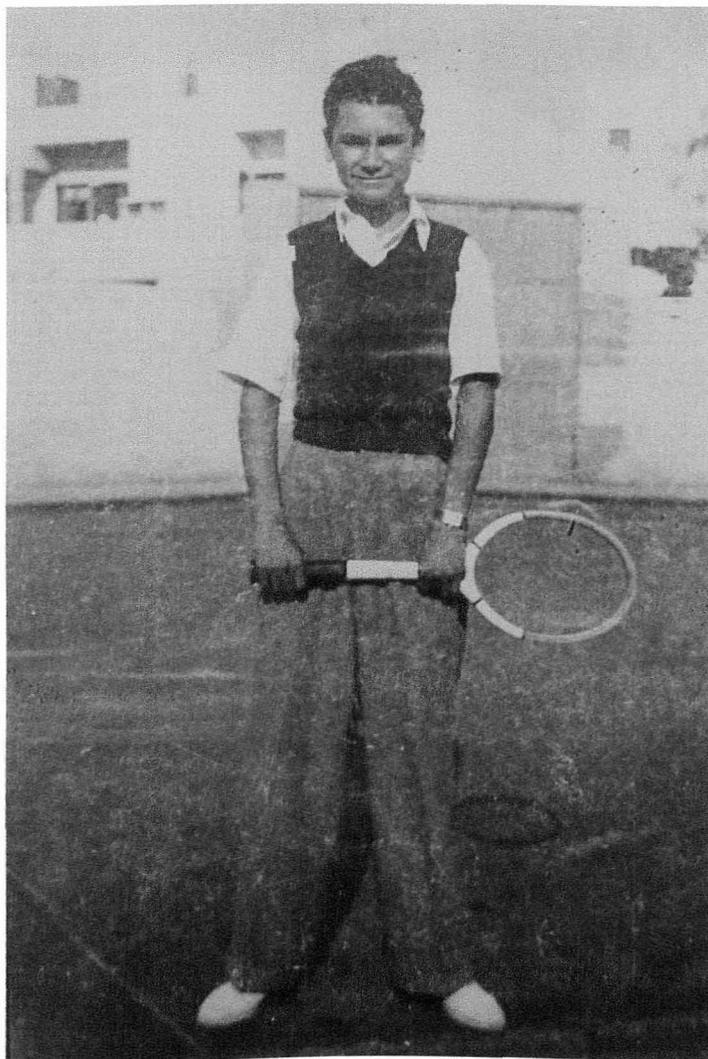
Dos piragüistas. (Bahía de San Sebastián de La Gomera). Filiberto Darias Veguero. Fotografía en blanco y negro. 1929. 40,5 x 30 cm. Colección particular. Santa Cruz de Tenerife.



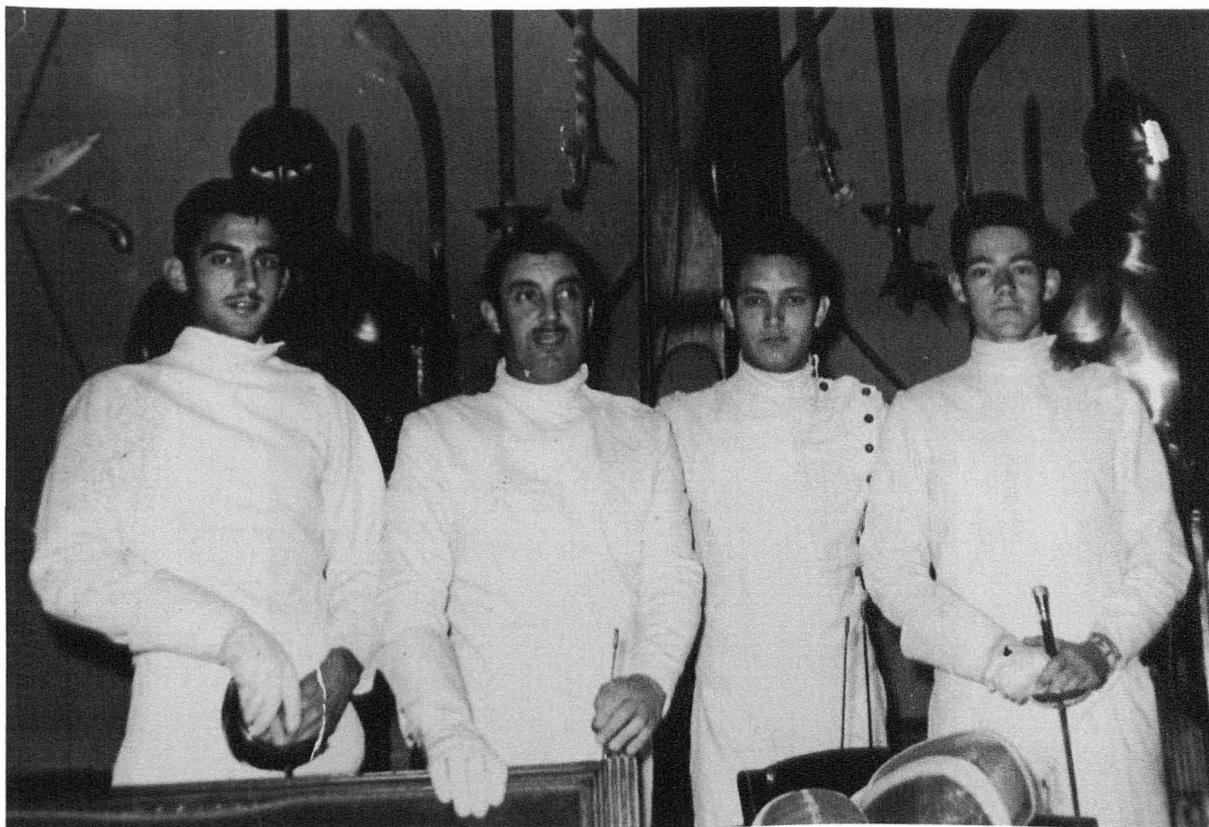
Lucha Grecoromana. Fotografía anónima en blanco y negro. C. Década de los años treinta del siglo XX. 12 x 9,5 cm. Colección particular. Las Palmas de Gran Canaria.



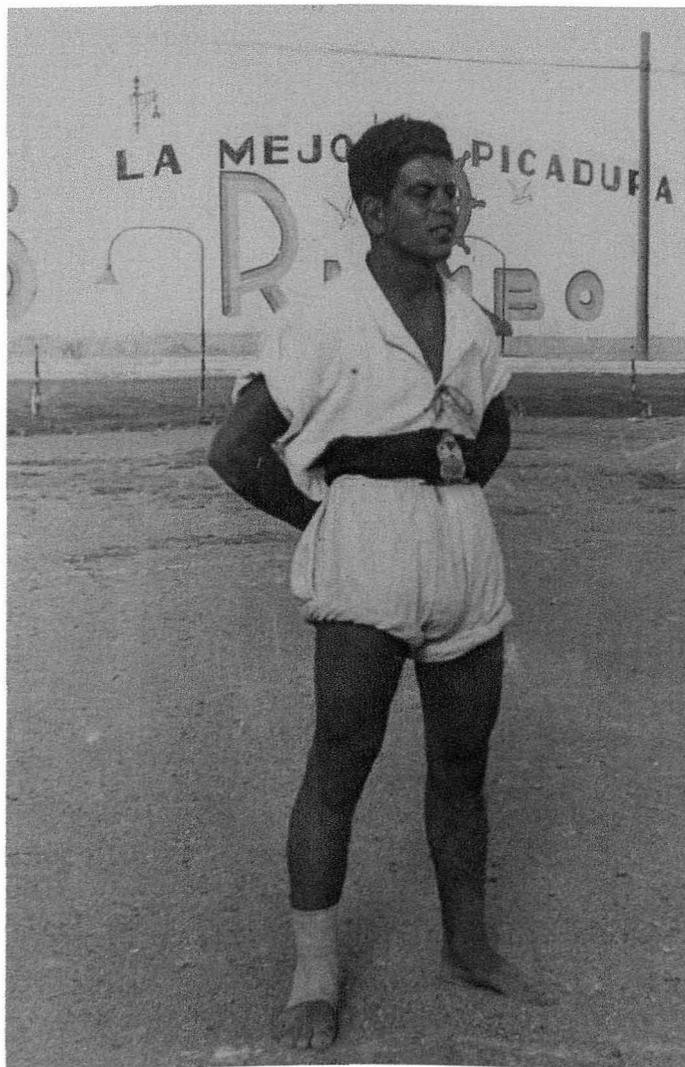
El jinete Francisco Javier Cortezo de la Peña montando el caballo "La Ardilla", paseando por la calle de Triana.
Fotografía anónima en blanco y negro. C. 1946. 20,3 x 15,1 cm.
Colección particular. Las Palmas de Gran Canaria.



Nicolás Díaz - Saavedra de Morales antes de una partida "informal" de tenis. Fotografía anónima en blanco y negro. 1950. 15 x 20 cm. Colección particular. Las Palmas de Gran Canaria



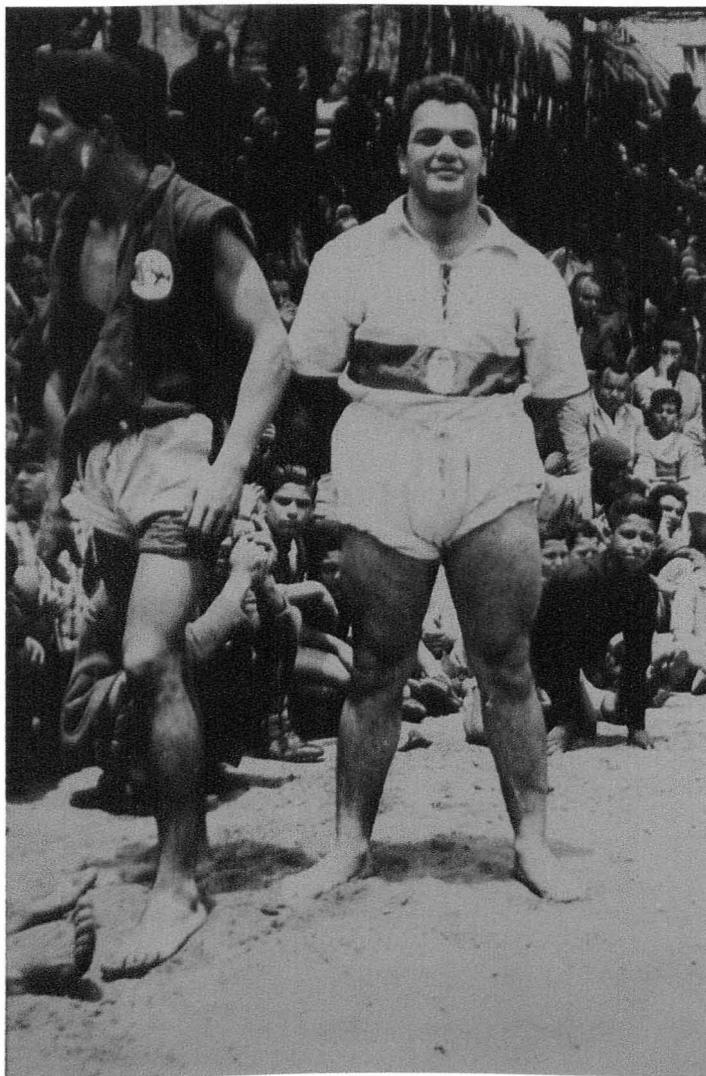
Equipo de esgrima de Tenerife en los Campeonatos Nacionales de 1954. Casino Militar de Madrid. Fotografía anónima en blanco y negro. 1954. 30 x 20 cm. Colección particular. Santa Cruz de Tenerife. Aparecen fotografiados, de izquierda a derecha, Diego Borrego, Campeón de Canarias de Sable; Francisco Ucelay, Campeón de Canarias de Espada; Enrique González (Melilla), Campeón de España de Florete y Agustín Espinosa, Campeón de Canarias de Florete.



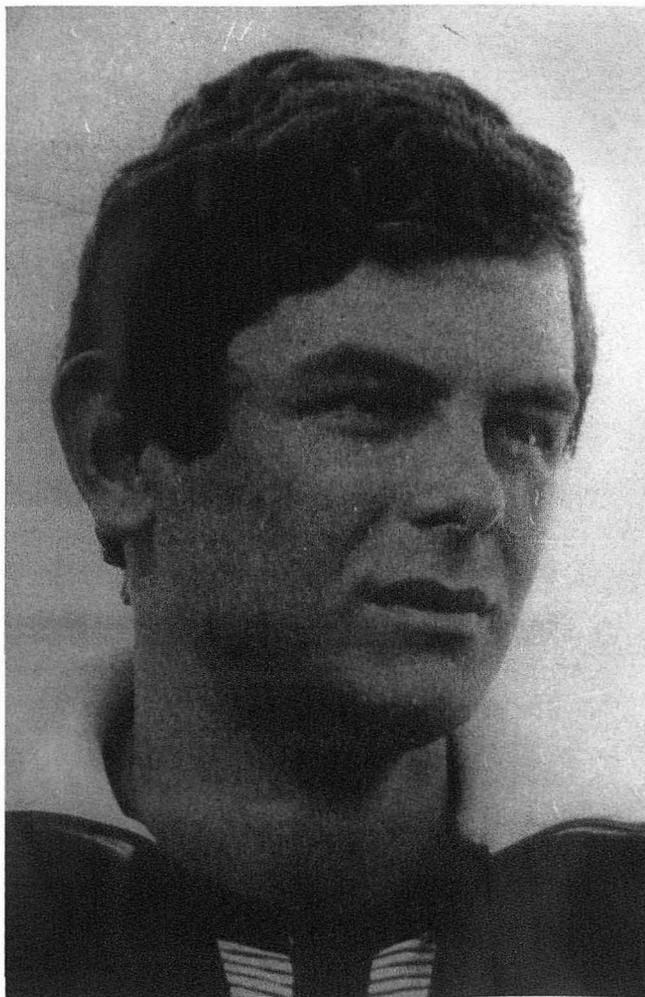
José Pulido "Camorrita". Fotografía anónima en blanco y negro. C. Medios del siglo XX. 18 x 13 cm. Complejo Socio – Deportivo La Presa de Pedro Hidalgo. Museo del Club de Luchadores Adargoma. Las Palmas de Gran Canaria.



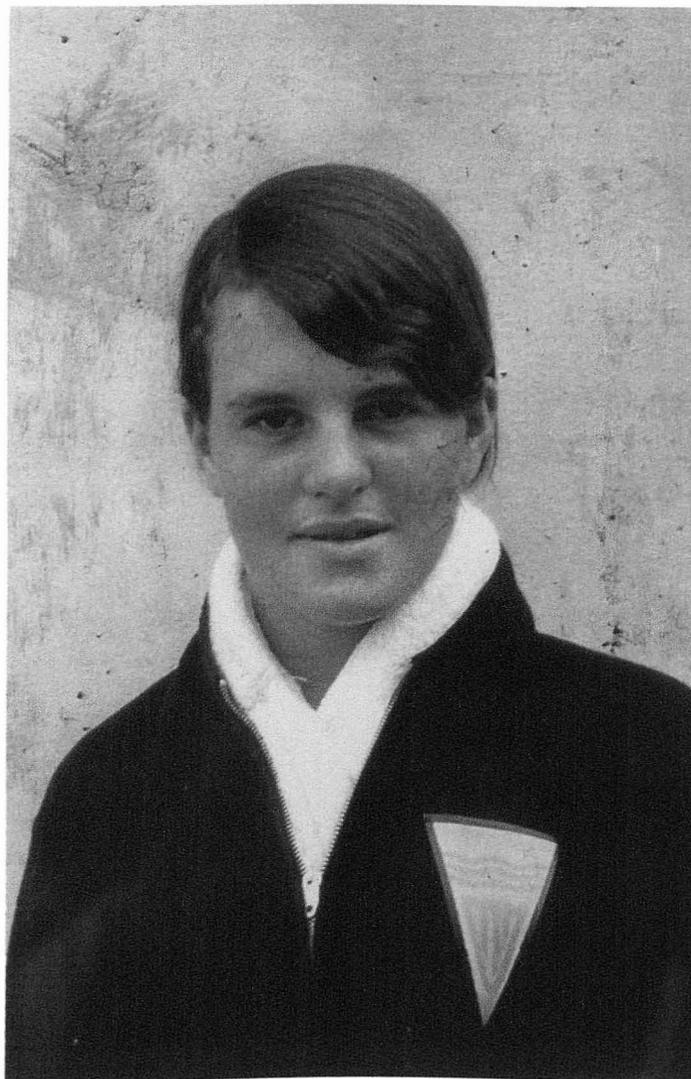
*José Rodríguez "Faro de Maspalomas". Fotografía anónima en blanco y negro. C. Medios del siglo XX.
18 x 13 cm. Complejo Socio – Deportivo La Presa de Pedro Hidalgo. Museo del Club de Luchadores Adargoma.
Las Palmas de Gran Canaria.*



Emilio Monzón "Emilín". Fotografía anónima en blanco y negro. C. Medios del siglo XX. 18 x 13. Complejo Socio – Deportivo La Presa de Pedro Hidalgo. Museo del Club de Luchadores Adargoma. Las Palmas de Gran Canaria.



Arturo Lang-Lenton de León. Fotografía anónima en blanco y negro. C. 1964 – 1974. 16,5 x 11,5 cm. Club Natación Metropole. Las Palmas de Gran Canaria. Campeón de España 38 veces. Internacional “A” 74 veces. Internacional “B” 6 veces. Olímpico en México año 1968, Olímpico en Munich año 1972.



Maité Bringas Zabaleta. Fotografía anónima en blanco y negro. C. 1966. 16,5 x 11,5 cm. Club Natación Metropole. Las Palmas de Gran Canaria. Campeona de España una vez. Internacional "A" 22 veces.



Natalia Pulido Pulido. Fotografía anónima en blanco y negro. C. 1988 – 1994. 16,5 x 11,5 cm.
Club Natación Metropole. Las Palmas de Gran Canaria. Campeona de España 19 veces, Internacional "A" 12 veces. Olímpica Barcelona 1992.



*Frederik Hviid Kohler. Fotografía anónima en blanco y negro. C.1991 – 1996. 17 x 12 cm.
Club Natación Metropole. Las Palmas de Gran Canaria. Campeón de España 18 veces. Internacional "A" 4 veces.
Internacional "B" 12 veces. Olímpico Atlanta 1996.*



*El Bote Tirma rebasando al Alcón a la altura del Puerto de la Luz. Francisco Rojas Fariña. Fotografía en blanco y negro.
C. Inicios de la década de los setenta del siglo XX. 30 x 40 cm.
Real Club Náutico de Gran Canaria. Regata de San Gines*



Rally Maspalomas. Laboratorio fotográfico J. Mejías. Fotografía en blanco y negro. 1971. 15 x 20 cm
Colección particular. Las Palmas de Gran Canaria. Tramo del Rally, bajada a Tejeda, 1º y record en este tramo.
Piloto, Miguel A. Toledo; copiloto, Mariano López.



*Formula Selex, subida a San Bartolomé. Fotografía a color. 1973. 15 x 20 cm.
Colección particular. Las Palmas de Gran Canaria. Piloto, Miguel. A. Toledo.*



Salida Rally Maspalomas. Fotografía a color. 1977. 15 x 20 cm.
Colección particular. Las Palmas de Gran Canaria. Piloto, Miguel A. Toledo; copiloto, Mariano López.



Gallo colorado de siete peleas. Fotografía a color: C. 1987 – 1988. 20 x 25 cm.
Colección particular: Las Palmas de Gran Canaria. . Considerado uno de los mejores gallos que han reñido en Gran Canaria, siendo campeón de las temporadas 1987 – 1988. Procede de la raza de gallos de Don Ramón Rodríguez Marrero, casteado por su hijo Don Juan Rodríguez Drincourt.



Juan Antonio Samaranch, Presidente del Comité Olímpico Internacional y los Olímpicos Canarios, acompañados por el Consejero de Educación, Cultura y Deportes José Miguel Ruano. Francisco Rojas Fariña. Fotografía a color. 1999. 15 x 21 cm. Centro de Arte La Regenta. Gobierno de Canarias. Inauguración de la exposición "Arte y Olimpismo", organizada por La Caixa, en el Centro de Arte La Regenta de Las Palmas de Gran Canaria.



*La amazona María Cortezo Castillo, ganadora de la modalidad de saltos de obstáculos en la XXV edición de la Copa de Cadetes del Trofeo Príncipe de Asturias. Fotografía a color. 2003. 20,1 x 30,5 cm.
Colección particular: Las Palmas de Gran Canaria.*



V - Utillaje y Sala de Trofeos

A - Sala de Trofeos

B - Utillaje



Trofeo femenino. William Wood & Son. Ánfora de plata inglesa punzonada. C. 1900. 16 x 9 x 5 cm.
Colección Montesdeoca García – Saenz. Museo Néstor: Las Palmas de Gran Canaria.



Copa Palmer. E.H. Plata. 1894. 20,5 x 18 cm. Real Club de Golf de Las Palmas. "CHALLENGE CUP PRESENTED BY WALTER PALMER, ESQ RE 1894 LAS PALMAS GOLF CLUB". Trofeo de golf más antiguo de España.



Copa Robinson. Mappin & Webb London. Plata. 1896. 21,5 x 26 cm. Real Club de Golf de Las Palmas. "PRESENTED TO / THE / LAS PALMAS GOLF CLUB / BY / OCTAVIUS ROBINSON, ESQ:." Segundo trofeo más antiguo de golf de España.



Copa Pagan. Carrington & C. London. Plata. 1906. 30 x 33 cm. Real Club de Golf de Las Palmas. "TO THE MEMBERS / LAS PALMAS GOLF CLUB / FROM / LIEUT. COLONEL G. A. PAGAN / 1906".



Copa Fernando Rivero. Poston Products Ltd, England. Plata. 1960. 28 x 31,5 cm.
Real Club de Golf de Las Palmas. "CLUB DE GOLF DE LAS PALMAS" "DONADA / POR / FERNANDO RIVERO / DEL / CASTILLO OLIVARES / 1960". "DAMAS / MACHT – PLAY / HANDICAP".
Primer trofeo femenino de España.



Trofeo de Lucha Canaria. Madera y metal. 1943. 13 x 5 x 5 cm. Complejo Socio – Deportivo La Presa de Pedro Hidalgo. Museo del Club de Luchadores Adargoma. Las Palmas de Gran Canaria. Trofeo más antiguo en la historia de la Lucha Canaria, ganado en las fiesta de San Cristóbal por el Club Adargoma – San José.



Trofeo, Adargoma – Ajodar, Las Palmas – Guía. Madera y metal. C. 1947. 28,5 x 22 x 11,5 cm.
Complejo Socio – Deportivo La Presa de Pedro Hidalgo. Museo del Club de Luchadores Adargoma.
Las Palmas de Gran Canaria. "ADARGOMA – AJODAR / LAS PALMAS – GUÍA / AÑO 1947".



Trofeo de Lucha Canaria, del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Madera y metal.
C. 1949. 27 x 17 x 10 cm. Complejo Socio – Deportivo La Presa de Pedro Hidalgo. Museo del Club de Luchadores Adargoma. Las Palmas de Gran Canaria. "EXCMO AYUNTAMIENTO / DE / LAS PALMAS / DE / G. C. / LUCHA CANARIA / 1949".



Trofeo, Lucha Canaria Adargoma Campeón – Provincial, Empresa Campo España. Madera y metal. C. 1949 – 1950. 35 x 28 x 19 cm. Complejo Socio – Deportivo La Presa de Pedro Hidalgo. Museo del Club de Luchadores Adargoma. Las Palmas de Gran Canaria. "LUCHA CANARIA / ADARGOMA / CAMPEÓN PROVINCIAL / 1949 - 50 / EMPRESA CAMPO ESPAÑA".



Trofeo, Gran Luchada de la Asociación de la Prensa de Las Palmas. Madera y metal. C. 1955. 71 x 43 x 23 cm. Complejo Socio – Deportivo La Presa de Pedro Hidalgo. Museo del Club de Luchadores Adargoma. Las Palmas de Gran Canaria. "GRAN LUCHADA / DE LA / ASOCIACIÓN DE LA PRENSA / DE / LAS PALMAS / 1955".



*Trofeo de la Federación de Vela Latina
Canaria. Máximo Riol. Bronce patinado.
1990. 29 x 17 x 9 cm. Colección del
artista. Las Palmas de Gran Canaria.*



Palo de Golf. Londres. Hierro y madera. C. siglo XIX.. 105 cm.
Colección particular: Las Palmas de Gran Canaria.

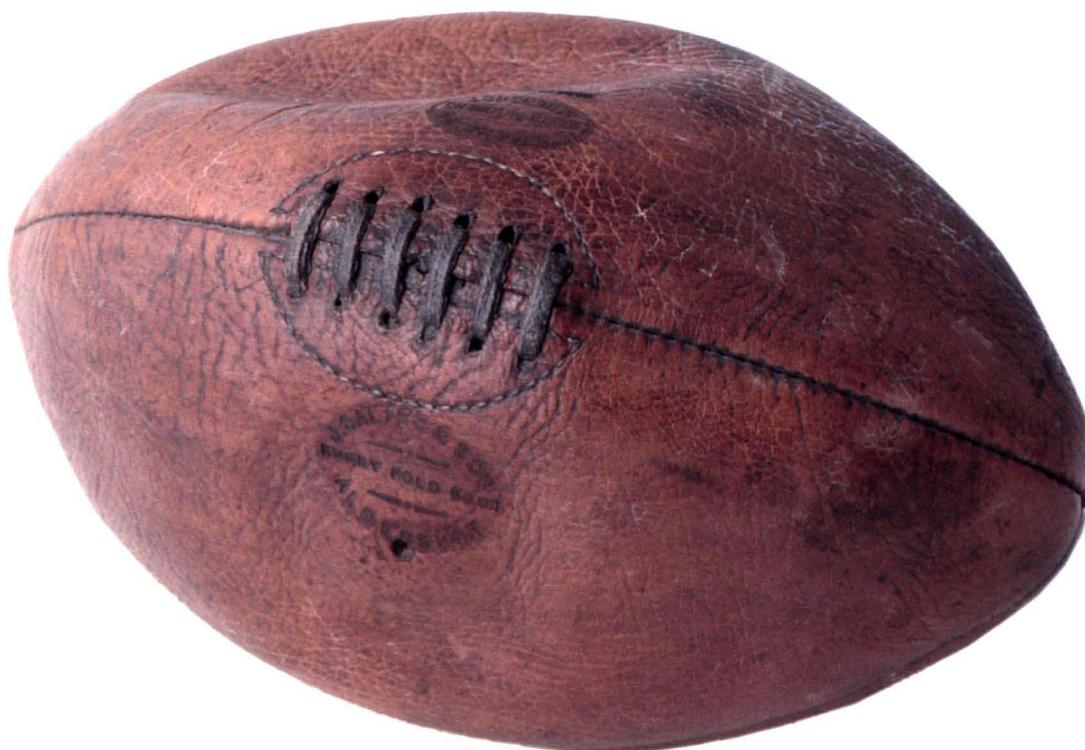


Reloj de ajedrez. Delaire (Paris). Madera. 1900. 25 x 15 x 8 cm. Colección particular. Las Palmas de Gran Canaria. Reloj de ajedrez. Madera. 1900. 20 x 30 x 10 cm. Colección particular. Las Palmas de Gran Canaria.





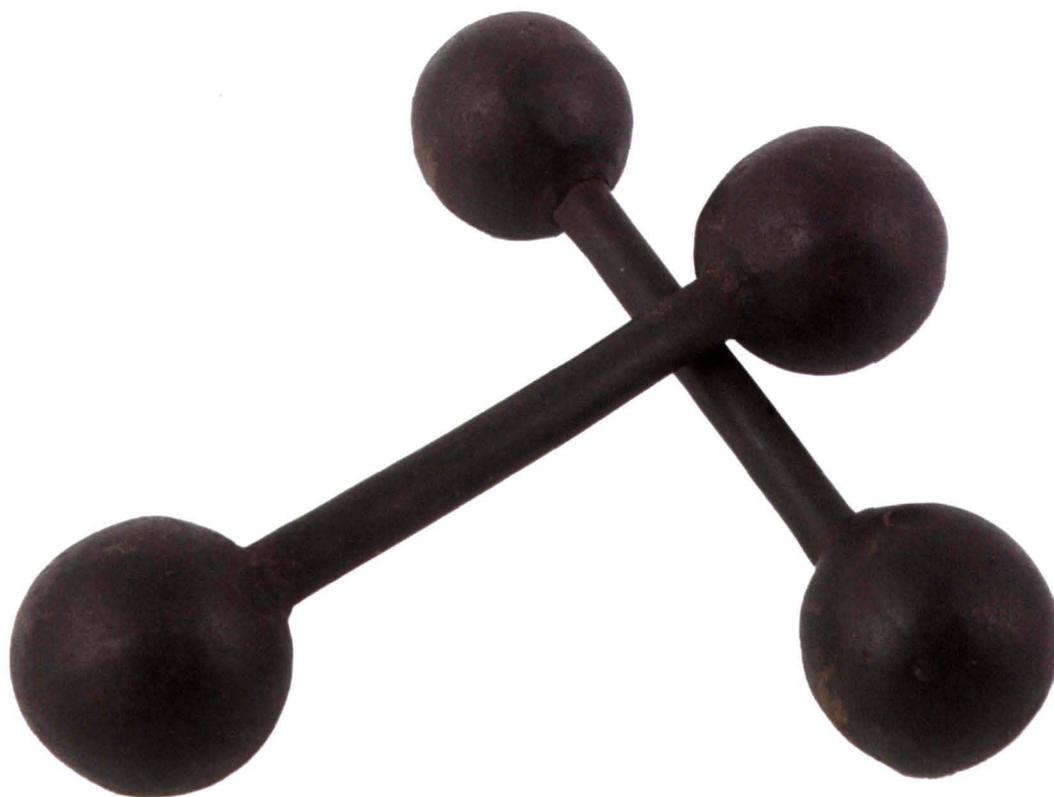
Fusta de montar a caballo. Swaine & Adeney L^o, Inglaterra. N^o Patente 737585. Hueso tallado (empuñadura), plata fundida a la cera perdida y cuero trenzado y cosido sobre vara de madera. C. 1920. 63 cm de largo. Empuñadura: 8 x 13 cm. Colección particular. Las Palmas de Gran Canaria.



Balón de rugby. J. Salter & Son. Cuero, C. Primer tercio del siglo XX. 30 x 18 x 18 cm.
Colección particular: Las Palmas de Gran Canaria.



Juego de bolos. Darlington Limited, Liverpool. C. Primer tercio del siglo XX. Bolsa: 20 x 27 x 13,5 cm, bolos: 12 cm diámetro. Colección particular. Las Palmas de Gran Canaria.



Juego de mancuernas (pesas de mano). Metal. C. Primer tercio del siglo XX. 17,5 x 4 x 4 cm.
Colección particular. Las Palmas de Gran Canaria.



Juego de patines de hielo. D + KA, Moscú. Metal y cuero. C. Primer tercio del siglo XX. 19 x 29 x 9 cm. Colección particular. Las Palmas de Gran Canaria.

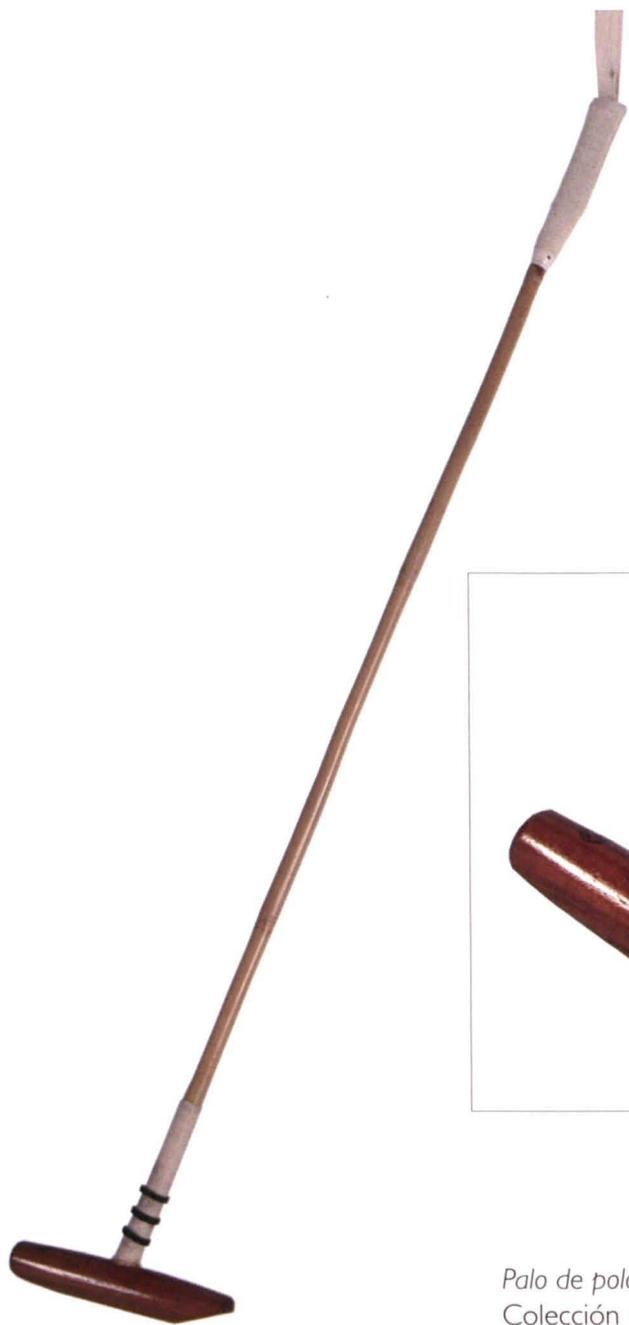


*Juego de palos de croquet. Madera. C.
Primer tercio del siglo XX. 60 x 96
cm. Colección particular: Las Palmas de
Gran Canaria.*





Palo de cricket, "The Cannon". Gunn & Moore, Nottingham. Madera. C. Primer tercio del siglo XX.
86 x 12 x 5,5 cm. Colección particular: Las Palmas de Gran Canaria.



Palo de polo. Madera. C. Primer tercio del siglo XX. 128 x 23 x 5 cm.
Colección particular: Las Palmas de Gran Canaria.



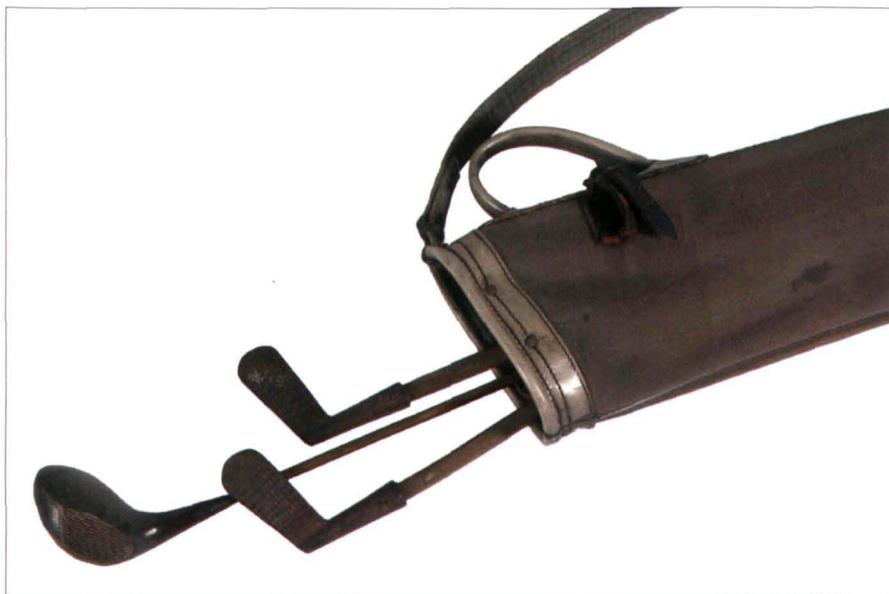
Casco de ciclismo. Cuero. C. Primer tercio del siglo XX. 10 x 23 x 17 cm.
Colección particular. Las Palmas de Gran Canaria.



Raqueta de tenis. L & B (Lockwood & Brown). Madera. C. Primer tercio del siglo XX. 69 x 22 x 2 cm
Colección particular: Las Palmas de Gran Canaria.



Raqueta de Lacrosse. Madera. C. Primer tercio del siglo XX. 115 x 20 x 5 cm.
Colección particular. Las Palmas de Gran Canaria.



Bolsa de palos de golf con tres palos. Cuero, madera y metal. C. Primer tercio del siglo XX. Bolsa de palos de golf: 85 x 17 x 11 cm. Madera (Earl Lincoln G. C): 114 x 10 x 8 cm. Hierros (Madew, England): 80 x 9 x 3 cm. Colección particular. Las Palmas de Gran Canaria.



Pelotas de golf (3). E.W. Goodman. C. Primer tercio del siglo XX. 4 x 4 cm.
Colección particular. Las Palmas de Gran Canaria.



Pelotas de mano (3). Cuero. C. Primera mitad del siglo XX. 5 x 5 cm.
Colección particular: Las Palmas de Gran Canaria.



Juego del Palo. Madera. C. primera mitad del siglo XX. 147 x 2 cm
Colección particular. Las Palmas de Gran Canaria.



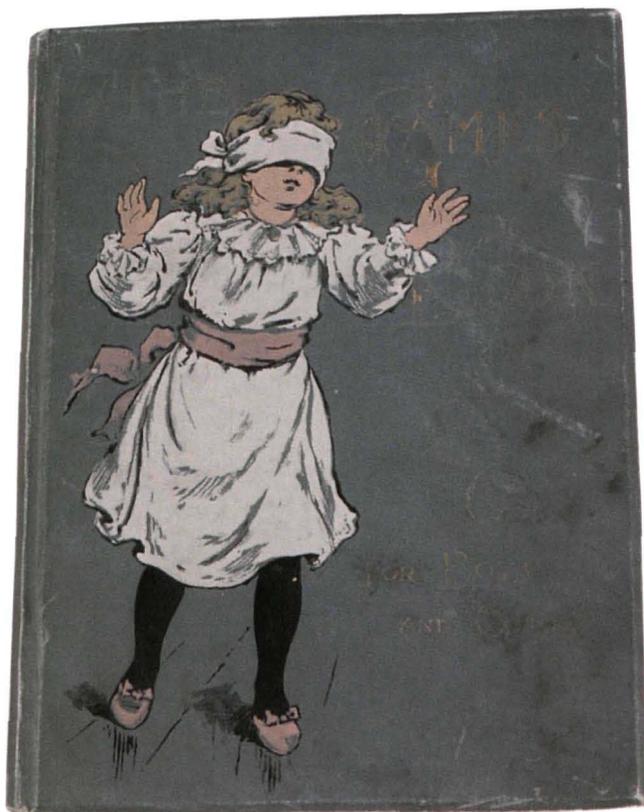
Trompos infantiles (6). Madera y metal. C. Primera mitad del siglo XX. 8 x 5 cm.
Colección particular. Las Palmas de Gran Canaria.



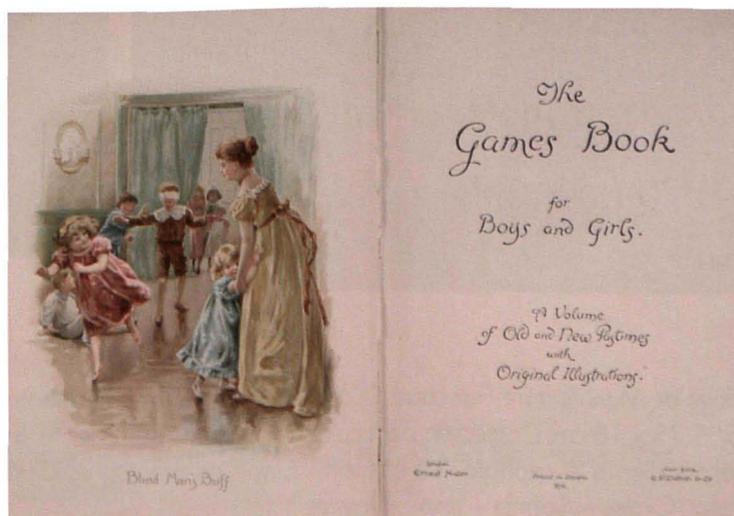
Pantalón de mano metida, usado específicamente en Gran Canaria. C. Primera mitad del Siglo XX. 70 x 90 cm. Complejo Socio – Deportivo La Presa de Pedro Hidalgo. Museo del Club de Luchadores Adargoma. Las Palmas de Gran Canaria.

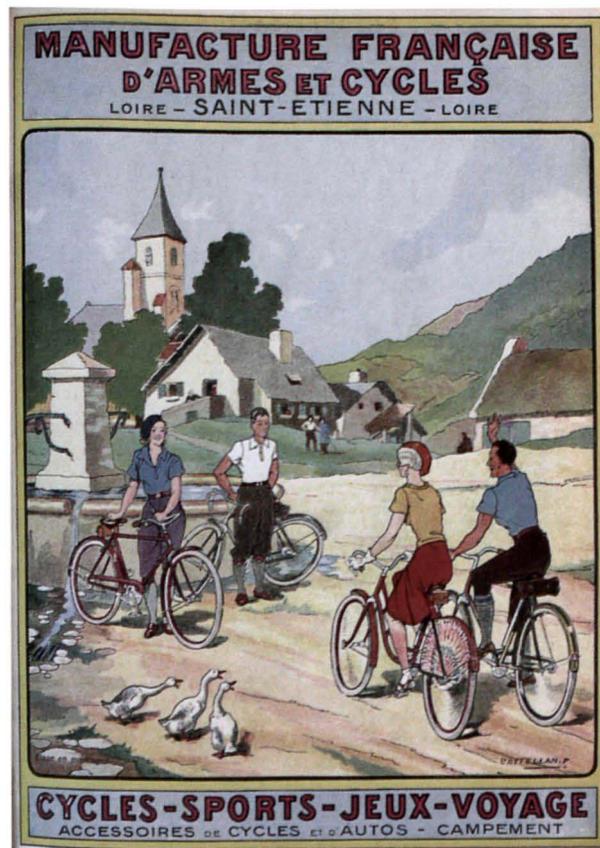


Balón de fútbol del partido U.D. Las Palmas – Málaga (4 - 1), con el que el equipo canario consiguió el primer ascenso a la División de Honor. Cuero. 1951. 66 cm de diámetro. Colección particular. Las Palmas de Gran Canaria.

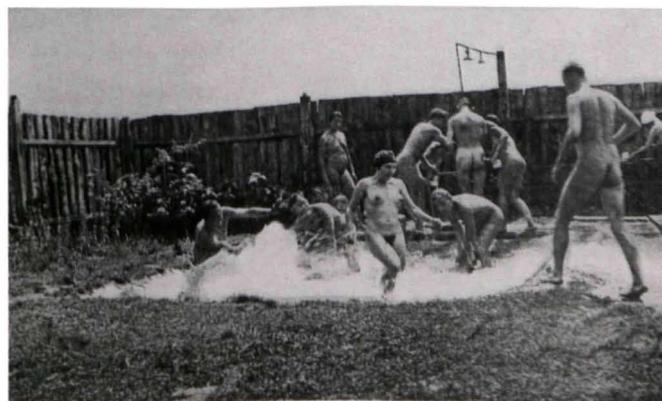
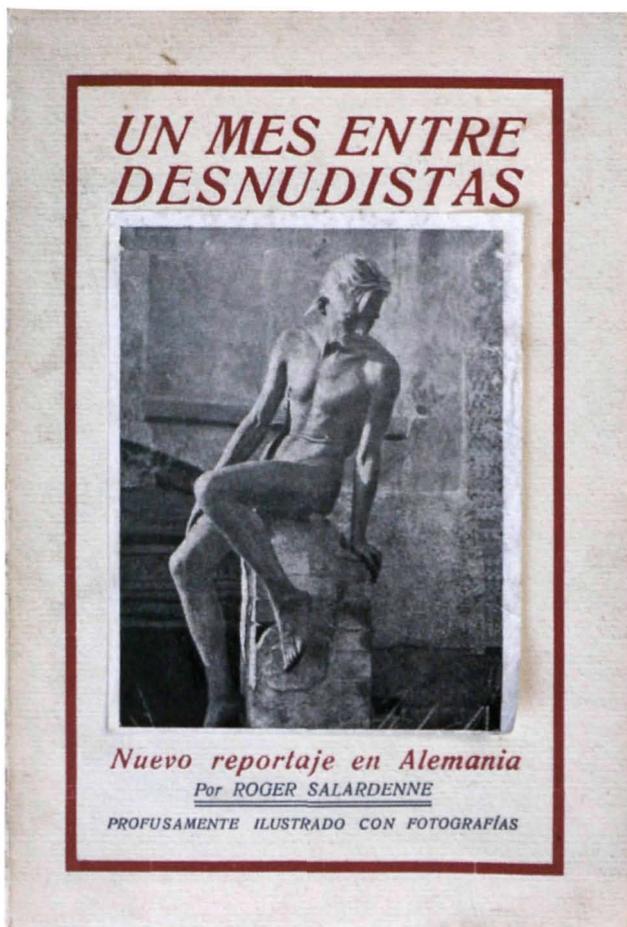


The Games Book for boys and girls. A volume of old and new pastimes with original illustrations. Ernest Nister, London. E.P.Dutton & C°, New York. Bavaria 1876. 23,5 x 18 x 1,5 cm. Colección particular. Las Palmas de Gran Canaria.

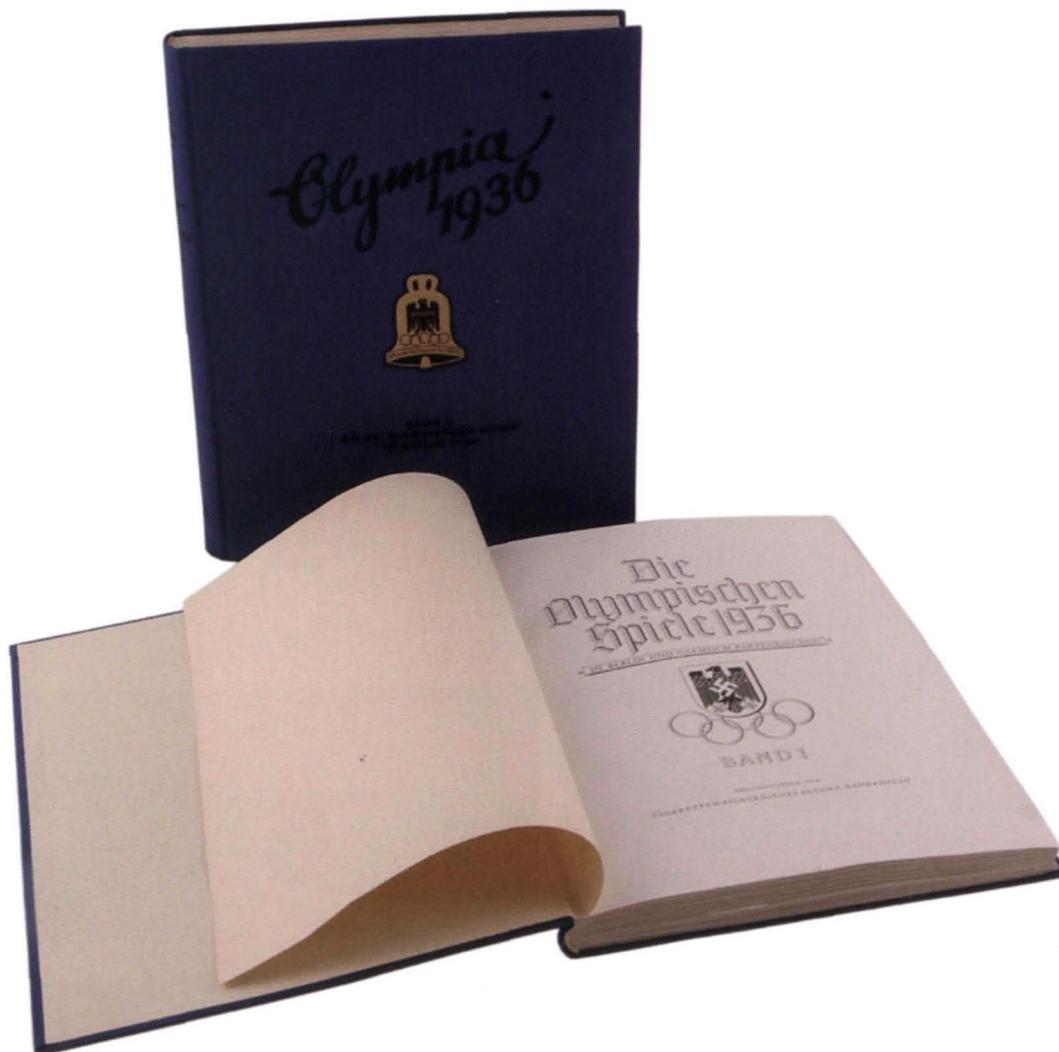




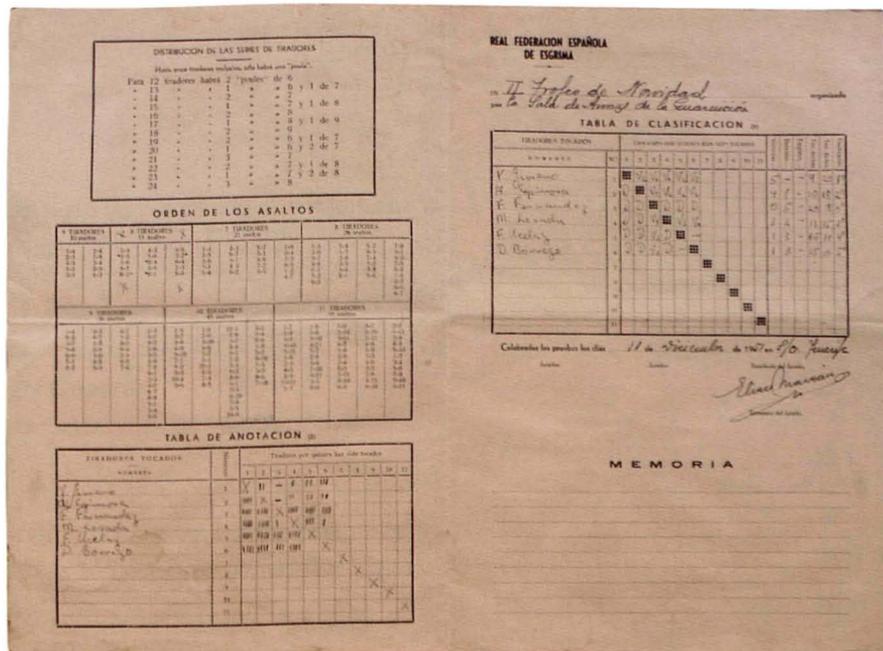
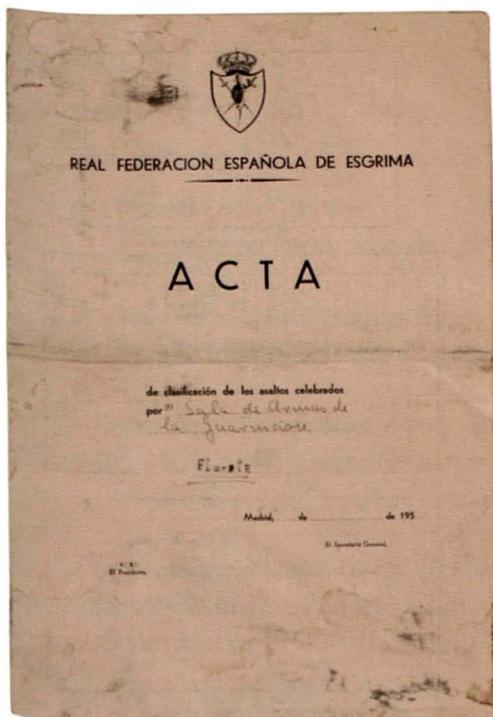
Catálogo de Manufacture Française. D'armes et Cycles (habilitamiento de deportistas). Loire – Saint – Etienne – Loire. C. 1905. 25 x 18 cm. Colección particular: Santa Cruz de Tenerife. *Jeunesse sportive*. Pigné Giffey. Portadilla interior correspondiente al capítulo "La Maison". *Etape en montagne*. Castellán F. Portadilla interior correspondiente al capítulo "Cycles – Sports – Jeux – Voyage".



Un mes entre Desnudistas (Nuevo reportaje en Alemania). Roger Salardenne. Editado en Barcelona, 1932.
20 x 13 cm. Colección particular. Santa Cruz de Tenerife.



Olympia. Die Olympischen spiele 1936 in Berlin und Garmisch - Partenkirchen. Band I – Die Olympischen winterspiele vorschau auf Berlin. Band II – Die Olympischen spiele in Berlin. Berlín, Alemania. 1936. 31,5 x 25 x 3 cm.
Colección particular. Las Palmas de Gran Canaria.



Real Federación Española de Esgrima. Acta de clasificación de los asaltos celebrados por la Sala de Armas de la Guarnición. II Trofeo de Navidad. 1951. Acta abierta: 33 x 45 cm. Acta cerrada: 33 x 23 cm. Colección particular. Santa Cruz de Tenerife.

Índice

- **Presentación**

- **Manuel Lobo Cabrera.**
Excelentísimo Rector Magnífico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. 11
- **Alejandra Sanjuán Hernán-Pérez.**
Vicerrectora de Cultura y Deportes de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. 13
- **Recuerdos y Sensaciones: Álbum Artístico del Deporte**
Dra. María de los Reyes Hernández Socorro. Catedrática de Historia del Arte.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. 15
- **La construcción del discurso corporal: del mito mecánico al cuerpo postmoderno**
Dr. Miguel Ángel Betancor León. Catedrático de Escuela. Área de Teoría e Historia de la Educación
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. 31
- **Los orígenes del deporte contemporáneo: su llegada a las Islas Canarias**
Dr. Antonio S. Almeida Aguiar. Departamento de Educación. Área de Teoría e Historia de la Educación
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. 43
- **Del juego a la lúdica tradicional. El caso de Canarias**
Dr. Ulises S. Castro Núñez. Profesor Titular de Juegos Tradicionales. Departamento de Educación Física
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. 63
- **Las Palmas, desde John Ball a Severiano Ballesteros**
José Rivero Gómez. Periodista. 91

- ***El arte y el deporte: cinco reflejos***
Dra. Ángeles Alemán. Profesora Titular de Historia del Arte. Departamento de Arte, Ciudad y Territorio
 Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. 95

- ***Los nuevos espacios deportivos en Gran Canaria como lugares centrales***
Dr. Vicente Mirallave Izquierdo. Profesor Titular de Urbanística y Ordenación del Territorio
 Director del Departamento de Arte, Ciudad y Territorio. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. 105

- ***La cultura física y lo deportivo: tendencias pictóricas en la pintura del siglo XIX***
Jonathan Allen. Profesor de Filología Francesa y Crítico de Arte
 Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. 119

Catálogo

- I - Corpus, actor exercitationis*** 125

- *El atleta.* Copia de una escultura de finales del siglo XVII de Pierre Puget. Bronce. C. Siglo XVIII. 127
- *Fauno en posición de atleta.* Escuela italiana. Mármol negro. C. Segunda mitad del siglo XIX. 128
- *Bocetos del Poema de la Tierra. (Orto, Mediodía, Véspero, Noche).*
 Néstor Martín- Fernández de la Torre. Ocho óleos sobre lienzo. C. 1934 - 35. 129
- *Bocetos del Poema de la Tierra. (Primavera, Verano, Otoño e Invierno).*
 Néstor Martín- Fernández de la Torre. Ocho óleos sobre lienzo. C. 1934 - 35. 130
- *Desnudo.* Manolo Ramos. Dibujo sobre papel a lápiz carbón. 1963. 131
- *Razón.* Guillermo Pérez Villalta. Técnica mixta sobre tela. 1993. 132
- *Cuerpo y Arquitectura.* Juan Bordes. Termoplástico. 1994 - 95. 133
- *Hedoné.* Manolo González. Malla de acero galvanizado. 1995. 134
- *Tensión.* Sebastián Navarro. Bronce y hierro. 1997. 135
- *Sin título.* Andrés Solana. Cibachrome. 1999. 136
- *Carrera en la orilla I, II, III.* Mirazo (Mercedes Mariño). Óleo sobre lienzo. 2004. 137

II - Pasión por el Deporte y Juegos tradicionales 139

- *Deportista 2000*. Pepe Dámaso. Técnica mixta sobre tela. 1971. 141

A) Lucha Canaria

- *Luchadores*. Anónima. Figura de nacimiento elaborada en Teror. Terracota policromada. C. Finales del XVIII - principios del XIX. 142
- *Agarrada*. Juan Trujillo. Fundición en bronce. C. 1952. 143
- *La luchada*. Antonio Padrón. Óleo sobre madera. 1960. 144
- *Lucha canaria*. Cho Juaá (Eduardo Millares). Acrílico sobre papel. C. 1979. 145
- *Pardelera*. (Serie: *La lucha canaria*). Charina (Rosario García Domínguez). Bronce macizo fundido en molde. 1981. 146
- *Pardelera*. Felo Monzón. Dibujo sobre papel. 1987. 147
- *Cango*. Manolo Ruiz. Técnica mixta sobre cartón. 1987. 148
- *La Pietá*. (Serie: *La lucha*). Pepe Dámaso. Técnica mixta. 1988. 149
- *La lucha nº 2. Homenaje a Millares*. (Serie: *La lucha*). Pepe Dámaso. Técnica mixta. 1989. 150
- *Lucha canaria*. Alberto Manrique. Aguafuerte. 1990. 151
- *Lucha canaria*. Pepe Dámaso. Técnica mixta sobre tabla. C. 1992. 152
- *Sin Título*. Jiri Georg Dokoupil. Humo de vela sobre lienzo. 1993. 153
- *Los guardianes del terrero*. (Bocetos del Monumento a la Lucha Canaria del Complejo Deportivo La Presa.) Manolo González. Dibujo a tinta china sobre papel. 1999. 154

B) Vela Latina

- *Vela Latina*. Manolo Ruiz. Óleo sobre tabla. 1996. 156
- *Velas*. Pilar Goytre. Óleo sobre lienzo. 1997. 157

- *Recuperando* (Serie: *La Vela Latina*). Díptico. Mirazo (Mercedes Mariño). Técnica mixta sobre lienzo. 1998. 158
- *Vela llena de viento* (múltiple). Máximo Riol. Bronce patinado. 2004. 159

C) Peleas de Gallos

- *Gallo Colorado Droper de D. Ramón*. Juan Guillermo. Óleo sobre lienzo. 1947. 160
- *Pescador con gallo inglés*. Juan Guillermo. C. Inicios de la década de 1950. 161
- *Pelea de gallos*. Antonio Padrón. Óleo sobre aglomerado. 1961. 162
- *Revuelo de gallos retintos de D. Ramón*. Juan Guillermo. Óleo sobre lienzo. C. 1966. 163
- *Salida de vueltas*. Vinicio Marcos. Óleo sobre lienzo. 1978. 164
- *Pelea de gallos*. Charina (Rosario García Domínguez). Fundición en bronce. C. Década de 1980. 165

D) Juegos del Palo y Lucha del Garrote

- *Juego del Palo*. Lía Tavío. Acuarela sobre papel. C. 1900 – 1920. 166
- *Levantamiento del vencido*. Rubén Valerón. Técnica mixta y lavado sobre tela. 1995. 167

E) Levantamientos de Piedra y de Arado

- *Levantamiento del arado*. Pino Falcón. Poliuretano rígido con pátina de imitación a bronce. C. 1998. 168
- *Soledad (Levantamiento de piedra)*. Rubén Valerón. Barra de óleo sobre madera. 1999. 169

F) Colombofilia

- *Cartel de la Sociedad Colombófila de Paris, conmemorando la suelta de palomas mensajeras en agosto de 1871*. C. 1900 - 1920. 170

- *Cartel anunciador del I Concurso Internacional de Colombofilia, Casablanca 24 junio de 2000.* Federação Portuguesa de Columbofilia y Real Federación Colombófila Española. C. 1999. 171

G) Juegos infantiles

- *Piola.* Mirazo (Mercedes Mariño). Óleo sobre lienzo. 2003. 172
- *La cometa.* Mirazo (Mercedes Mariño). Técnica mixta. 2004. 173

III - Espectáculo, Sensibilidad y Recreo: 175

- *Chojuaniadas deportivas.* Cho Juuá (Eduardo Millares). Dibujos a tinta sobre papel. C. 1960 - 1970. 177

A) Sports esféricos:

FÚTBOL

- *Futbolistas.* Juan Betancor. Óleo sobre lienzo. 1971. 180
- *Sin Título.* Juan López Salvador. Madera y plomo. 1997. 181
- *Botas.* Carlos Matallana. Óleo sobre lienzo. 1997. 182
- *Sin título.* Miguel Ángel Pascual. Cerámica lacada. 1997. 183
- *El sueño del futbolista adolescente.* (Carpeta de 5 obras con 5 textos de J. J. Armas Marcelo). H. C. José Antonio García Álvarez. Serigrafías. 1998. 184
- *Nuevo Catecismo.* Juan Carlos Batista. Ladrillo y escayola. 1998. 186
- *Delantero.* José Lirio. Acrílico sobre lienzo. 2003. 187

BALONMANO

- *Cartel del 25 Torneo Internacional de Balonmano de Gran Canaria.* Centro Insular de Cultura. Gabriel Ortuño. Técnica mixta sobre tela. 1999. 188

BALONCESTO

- *Encestadora*. Manuela Pérez de Oliveira. Óleo sobre lino. 1992. 189
- *Canasta*. Mirazo (Mercedes Mariño). Óleo sobre lienzo. 2003. 190

BALÓN BOLEA

- *Balón Bolea*. Mirazo (Mercedes Mariño). Óleo sobre lienzo. 2003. 191

BÉISBOL

- *Player*. José Lirio. Acrílico sobre lienzo. 2002. 192

GOLF

- *Sin Título*. Daniela Navarro. Acrílico sobre lienzo. 1989. 193
- *Sin título*. Daniela Navarro. Acrílico sobre tela. 1989. 194
- *Sin título*. Marta Mariño. Óleo sobre lienzo. 1989. 195
- *Sin título*. Marta Mariño. Óleo sobre lienzo. 1990. 196
- *Sin título*. Marta Mariño. Óleo sobre lienzo. 1991. 197
- *Madera I*. José Lirio. Acrílico sobre lienzo. 2003. 198
- *Golf*. Mirazo (Mercedes Mariño). Óleo sobre lienzo. 2003. 199

BILLAR

- *Tacobolas con ochos*. Juan Hidalgo. Tacos y bolas de billar, madera y aluminio. 1995. 200
- *Jugada Mondrian*. José Lirio. Acrílico sobre lienzo. 2002. 201

CROQUET

- *Señora jugando al croquet*. Mirazo (Mercedes Mariño). Técnica mixta. 2004. 202
- *Señor jugando al croquet*. Mirazo (Mercedes Mariño). Técnica mixta. 2004. 203

BOLOS

- *Jugadores de bolos*. Huguenin. Escuela francesa. Bajorrelieve en cobre. C. Segunda mitad del siglo XIX. 204

B) En el agua:

NATACIÓN Y SALTO DE TRAMPOLÍN

- *Saltadores de trampolín*. Dibujo inconcluso de la serie: *Visiones de Gran Canaria*. Néstor Martín - Fernández de la Torre. Carboncillo y clarión sobre lienzo. 1928 – 1934. 205
- *El arte de nadar*. Fernando Álamo. Acrílico sobre cartón. 1986. 206
- *Entrenamiento*. Sira Ascanio. Óleo sobre lienzo. C. 1990. 207
- *Sin título*. Daniela Navarro. Acrílico sobre DM. 1997. 208
- *Sin título*. Daniela Navarro. Acrílico sobre DM. 1997. 209
- *Bajo el agua*. Lluisa Simón i Gispert. Acrílico y óleo sobre lienzo. 1998. 210
- *Al baño María*. José Lirio. Acrílico sobre lienzo. 2002. 211
- *Baño*. José Lirio. Acrílico sobre lienzo. 2002. 212
- *Nadadora*. Mirazo (Mercedes Mariño). Técnica mixta. 2003. 213

WATERPOLO

- *Sin título*. Daniela Navarro. Acrílico sobre lienzo. 1990. 214

VELA

- *Barcos en regata*. Adolfo Elías. Acuarela. C. 1998. 215
- *Competición de veleros*. Alonso Alonso. Acrílico sobre lienzo. 2001. 216

PIRAGUISMO

- *En el lago*. José Lirio. Acrílico sobre lienzo. 2003. 217

C) Al otro lado del espejo

TENIS

- *De la serie Ánima*. Gabriel Ortuño. Técnica mixta sobre tela. 1991. 218
- *Tu doble*. De la serie *Ánima*. Gabriel Ortuño. Técnica mixta sobre tela. 1991. 219
- *Dobles 15 – 40*. José Lirio. Acrílico sobre lienzo. 2003. 220
- *Tenis II*. Mirazo (Mercedes Mariño). Óleo sobre lienzo. 2004. 221

ESGRIMA

- *Circulus. Tabula XXX*. Egbert A. Paondoron. Grabado. C. Siglo XVII. 222
- *Escrime. Pl. XIV*. Prevost. Grabado. Siglo XVIII (C. 1751-1772). 223
- *Cuando las espadas nos engrandecen como seres humanos*. Paco Juan Déniz. Acrílico sobre madera. 1997. 224

AJEDREZ

- *Esquizofrenia Chess*. Alberto Manrique. Acuarela sobre papel. C. Década de los ochenta del siglo XX. 225
- *Bodegón*. Alberto Manrique. Acuarela sobre papel. C. Década de los ochenta del siglo XX. 226
- *Horribili bellum ajedrecisti exterminorum*. Alberto Manrique. Acuarela sobre papel. 1992. 227

BOXEO

- *Masacre en Toledo*. Escuela Americana. Óleo sobre lienzo. 1919. 228

D) Sobre ruedas:

CICLISMO

- *Fase 4*. Maria del Carmen del Toro Rodríguez. Óleo sobre lienzo. 1971. 229
- *El viaje*. José Lirio. Acrílico sobre lienzo. 2003. 230
- *Ciclista*. Mirazo (Mercedes Mariño). Óleo sobre lienzo. 2003. 231

SKATEBOARD

- *Skateboard*. Mirazo (Mercedes Mariño). Óleo sobre lienzo. 2003. 232

AUTOMOVILISMO – F1

- *Homenaje a Ayrton Senna*. Jerónimo Maldonado. Acrílico sobre papel. 1993. 233

E) A pie, en esquí y a caballo

ATLETISMO

- *Movimiento*. Raúl Hernández. Óleo sobre lienzo. C. último cuarto del siglo XX. 234
- *Movimiento nº 3*. Juan Hernández. Técnica mixta sobre lienzo. 1984. 235
- *Laureado*. José Lirio. Acrílico sobre lienzo. 2002. 236
- *Horas antes de la competición*. Jorge Tabanera Redondo. Acrílico sobre lienzo. 2002. 237
- *Saltador de valla*. Juan Lago-Novas Domingo. Hierro. 2002. 238
- *Meta*. Domeris Contreras Fernández. Hierro. 2002. 239
- *Ready, steady, go!*. Ángela Cuadra Casas. Técnica mixta. 2002. 240
- *Atleta*. Mirazo (Mercedes Mariño). Técnica mixta. 2003. 241
- *Gimnasta con anillas*. Mirazo (Mercedes Mariño). Técnica mixta. 2004. 242

ESQUÍ

- *Slalom gigante*. Manuela Pérez de Oliveira. Óleo sobre lino. 1992. 243

HÍPICA

- *Amazona*. Carlos Morón. Dibujo en grafito sobre papel. C. Década de los cincuenta del siglo XX. 244
- *Cabeza de caballo*. Pepe Dámaso. Serigrafía 25/50. 1985. 245
- *Carrera de caballos*. Mirazo (Mercedes Mariño). Técnica mixta. 2003. 246

TIRO AL BLANCO

- *Tiro al blanco*. Huguenin. Escuela francesa. Bajorrelieve en cobre. C. Segunda mitad del siglo XIX. 247

IV - *Semblante del Triunfador* 249

- *Cabeza de luchador*. Placido Fleitas. Piedra de Tindaya. 1948. 251
- *Pepe Gonçalves*. Tony Gallardo. Yeso. 1954. 252
- *Juan Guedes*. Jose Perera. Bronce. C. 1971. 253
- *Tonono*. Antonio Alfonso. José Luis Marrero. Piedra de Arucas. C. 1975. 254
- *Meca*. José Lirio. Acrílico sobre lienzo. 2002. 255
- *Joe Kid*. José Lirio. Acrílico sobre lienzo. 2002. 256
- *Fonsi*. José Lirio. Acrílico sobre lienzo. 2003. 257
- *Caricatura del Doctor Don Rafael González Hernández como cazador*. Anónima. Acuarela sobre papel. C. Mitad del siglo XX. 258
- *Mr. John Ball*. Vincent Brooks Day & Son Lith. Litografía. Publicada en Vanity Fair el 5 de marzo de 1892. 259
- *Harold Hilton*. "Hoylake". Vincent Brooks Day & Son Lith. Litografía. Publicada en Vanity Fair el 16 de julio de 1903. 260
- *Mr. John Ball*. Anónima. Estaño policromado. C. Década de los sesenta del siglo XX. 261
- *Harold Hilton*. Anónima. Estaño policromado. C. Década de los sesenta del siglo XX. 262
- *Jugadores de golf*. Fotografía anónima en blanco y negro. C. Segunda mitad del siglo XIX. 263
- *Kennedy Erskine*. "The Donor of the Kennedy Erskine Cup / and Holder of the Record of the Links / 76 strokes". Chas. E. Medrington. Fotografía en blanco y negro. 1902. 264
- *Coronel Pagan*. "Colonel G.A. Pagan / Donor of the Pagan Challenge Cup". Fotografía anónima en blanco y negro. 1906. 265
- *Coronel Wallace W. Gragg*. "Col. Wallace W. Gragg / the Donor of Ladys Medal Prizes – Gragg Cup". Fotografía anónima en blanco y negro. 1906. 266

- <i>Junta Directiva del Club de Golf de Las Palmas</i> . Fotografía anónima en blanco y negro. C. 1901 – 1910.	267
- <i>Miembros de la colonia británica en los jardines de la residencia de Mr. Blandy, actual Residencia de Oficiales</i> . Fotografía anónima en blanco y negro. C. Principios del siglo XX.	268
- <i>Familia Miller</i> . Fotografía anónima en blanco y negro. C. Principios del siglo XX.	269
- <i>La comunidad británica en un acto social celebrado en el Hotel Metropole</i> . Fotografía anónima en blanco y negro. C. Principios del siglo XX.	270
- <i>Escena de cazadores (Bosque del Cedro, La Gomera)</i> . Teodomiro Príncipe Muñoz. Fotografía en blanco y negro. 1921.	271
- <i>Bañistas en el mar (Playa de San Sebastián de La Gomera)</i> . Teodoro Príncipe Muñoz. Fotografía en blanco y negro. C. 1925.	272
- <i>Dos piragüistas. (Bahía de San Sebastián de La Gomera)</i> . Filiberto Darias Veguero. Fotografía en blanco y negro. 1929.	273
- <i>Lucha Grecoromana</i> . Fotografía anónima en blanco y negro. C. Década de los años treinta del siglo XX.	274
- <i>El jinete Francisco Javier Cortezo de la Peña montando el caballo "La Ardilla", paseando por la calle de Triana</i> . Fotografía anónima en blanco y negro. C. 1946.	275
- <i>Nicolás Díaz - Saavedra de Morales antes de una partida "informal" de tenis</i> . Fotografía anónima en blanco y negro. 1950.	276
- <i>Equipo de esgrima de Tenerife en los Campeonatos Nacionales de 1954. Casino Militar de Madrid</i> . Fotografía anónima en blanco y negro. 1954.	277
- <i>José Pulido "Camorrita"</i> . Fotografía anónima en blanco y negro. C. Mediados del siglo XX.	278
- <i>José Rodríguez "Faro de Maspalomas"</i> . Fotografía anónima en blanco y negro. C. Mediados del siglo XX.	279
- <i>Emilio Monzón "Emilín"</i> . Fotografía anónima en blanco y negro. C. Mediados del siglo XX.	280
- <i>Arturo Lang-Lenton de León</i> . Fotografía anónima en blanco y negro. C. 1964 – 1974.	281
- <i>Maite Bringas Zabaleta</i> . Fotografía anónima en blanco y negro. C. 1966.	282
- <i>Natalia Pulido Pulido</i> . Fotografía anónima en blanco y negro. C. 1988 – 1994.	283
- <i>Frederik Hviid Kohler</i> . Fotografía anónima en blanco y negro. C. 1991 – 1996.	284
- <i>El Bote Tirma rebasando al Alcón a la altura del Puerto de la Luz</i> . Francisco Rojas Fariña. Fotografía en blanco y negro. C. Inicios de la década de los setenta del siglo XX.	285

- *Rally Maspalomas*. Laboratorio fotográfico J. Mejías. Fotografía en blanco y negro. 1971. 286
- *Formula Selex, subida a San Bartolomé*. Fotografía a color. 1973. 287
- *Salida Rally Maspalomas*. Fotografía a color. 1977. 288
- *Gallo colorado de siete peleas*. Fotografía a color. C. 1987 – 1988. 289
- *Juan Antonio Samaranch, Presidente del Comité Olímpico Internacional y los Olímpicos Canarios, acompañados por el Consejero de Educación, Cultura y Deportes José Miguel Ruano*. Francisco Rojas Fariña. Fotografía a color. 1999. 290
- *La amazona María Cortezo Castillo, ganadora de la modalidad de saltos de obstáculos en la XXV edición de la Copa de Cadetes del Trofeo Príncipe de Asturias*. Fotografía a color. 2003. 291

V - Utillaje y Sala de Trofeos 293

A - TROFEOS

- *Trofeo femenino*. William Wood & Son. Ánfora de plata inglesa punzonada. C. 1900. 295
- *Copa Palmer*. E.H. Plata. 1894. 296
- *Copa Robinson*. Mappin & Webb London. Plata. 1896. 297
- *Copa Pagan*. Carrington & C. London. Plata. 1906. 298
- *Copa Fernando Rivero*. Poston Products Ltd, England. Plata. 1960. 299
- *Trofeo de Lucha Canaria*. Madera y metal. 1943. 300
- *Trofeo, Adargoma – Ajodar, Las Palmas – Guía*. Madera y metal. C. 1947. 301
- *Trofeo de Lucha Canaria, del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria*. Madera y metal. C. 1949. 302
- *Trofeo, Lucha Canaria Adargoma Campeón – Provincial, Empresa Campo España*. Madera y metal. C. 1949 – 1950. 303
- *Trofeo, Gran Luchada de la Asociación de la Prensa de Las Palmas*. Madera y metal. C. 1955. 304
- *Trofeo de la Federación de Vela Latina Canaria*. Máximo Riol. Bronce patinado. 1990. 305

B - UTILLAJE

- *Palo de Golf*. Londres. Hierro y madera. C. siglo XIX. 306
- *Reloj de ajedrez*. Delaire (Paris). Madera. 1900. *Reloj de ajedrez*. Madera. 1900. 307
- *Fusta de montar a caballo*. Swaine & Adeney L^o, Inglaterra. N.º Patente 737585. Hueso tallado (empuñadura), plata fundida a la cera perdida y cuero trenzado y cosido sobre vara de madera. C. 1920. 308
- *Balón de rugby*. J. Salter & Son. Cuero. C. Primer tercio del siglo XX. 309
- *Juego de bolos*. Darlington Limited, Liverpool. C. Primer tercio del siglo XX. 310
- *Juego de mancuernas (pesas de mano)*. Metal. C. Primer tercio del siglo XX. 311
- *Juego de patines de hielo*. D + KA, Moscu. Metal y cuero. C. Primer tercio del siglo XX. 312
- *Juego de palos de croquet*. Madera. C. Primer tercio del siglo XX. 313
- *Palo de cricket, "The Cannon"*. Gunn & Moore, Nothingham. Madera. C. Primer tercio del siglo XX. 314
- *Palo de polo*. Madera. C. Primer tercio del siglo XX. 315
- *Casco de ciclismo*. Cuero. C. Primer tercio del siglo XX. 316
- *Raqueta de tenis*. L & B (Lockwood & Brown). Madera. C. Primer tercio del siglo XX. 317
- *Raqueta de Lacrosse*. Madera. C. Primer tercio del siglo XX. 318
- *Bolsa de palos de golf con tres palos*. Cuero, madera y metal. C. Primer tercio del siglo XX. 319
- *Pelotas de golf (3)*. E.W. Goodman. C. Primer tercio del siglo XX. 320
- *Pelotas de mano (3)*. Cuero. C. Primera mitad del siglo XX. 321
- *Juego del Palo*. Madera. C. primera mitad del siglo XX. 322
- *Trompos infantiles (6)*. Madera y metal. C. Primera mitad del siglo XX. 323
- *Pantalón de mano metida, usado específicamente en Gran Canaria*. C. Primera mitad del Siglo XX. 324
- *Balón de fútbol del partido U.D. Las Palmas – Málaga (4 - 1), con el que el equipo canario consiguió el primer ascenso a la División de Honor*. Cuero. 1951. 325
- *Los juegos de las diferentes edades en todos los pueblos del mundo desde la antigüedad más remota hasta nuestros días*. Biblioteca Universal publicada bajo la dirección de Ángel Fernández de los Ríos. 1852. 326
- *The Games Book for boys and girls. A volume of old and new pastimes with original illustrations*. Ernest Nister, London. E.P.Dutton & C^o, New York. Bavaria 1876. 327

- *Catálogo de Manufacture Française. D'armes et Cycles (habilitamiento de deportistas). Loire – Saint – Etienne – Loire. C. 1905.* 328
- *Un mes entre Desnudistas (Nuevo reportaje en Alemania). Roger Salardenne. Editado en Barcelona, 1932.* 329
- *Olympia. Die Olympischen spiele 1936 in Berlin und Garmisch - Partenkirchen. Band I – Die Olympischen winterspiele vorschau auf Berlin. Band II – Die Olympischen spiele in Berlin. Berlín, Alemania. 1936.* 330
- *Real Federación Española de Esgrima. Acta de clasificación de los asaltos celebrados por la Sala de Armas de la Guarnición. II Trofeo de Navidad. 1951.* 331

Este libro se acabó de imprimir
en los talleres de Gráficas Tegrarte S.L.,
Telde (Gran Canaria),
el día 24 - VI - 2004,
Festividad de San Juan Bautista.

De esta edición se han impreso 525 ejemplares.
Interior sobre Symbol Freelifa Satin 160 gr.
Cubierta sobre Perigord 350 gr.

ULPGC.Biblioteca Universitaria



868940

BIG 796(064) REC rec



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
Dirección General de Cultura
Dirección General de Deportes
Dirección General de Patrimonio Histórico

